



Plan
GRAN VISIÓN
2000
2025

Quintana Roo

Avances
al 2005

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración de las entidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil que se relacionan a continuación por su colaboración para la elaboración de este documento que sin su apoyo no hubiera sido posible.

SECTOR PÚBLICO

Secretaría de Economía.
Secretaría de Turismo.
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación Quintana Roo.
FONATUR, Dirección Cancún.
CONAFOR, Delegación Quintana Roo.
Oficina del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
Diputados integrantes de la X Legislatura del Congreso del Estado.
Secretaría de Desarrollo Económico del Estado
Secretaría de Turismo del Estado
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado
Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena.
H. Ayuntamiento de Isla Mujeres
H. Ayuntamiento de Benito Juárez
H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.
H. Ayuntamiento de Cozumel.
H. Ayuntamiento de Solidaridad.
H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto
H. Ayuntamiento de José María Morelos.
H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco²

SECTOR PRIVADO

Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, A.C.
Consejo Coordinador Empresarial de Quintana Roo, A.C.
Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya, A.C.
Junta Coordinadora Empresarial de Cozumel
Empresarios de Isla Mujeres
Empresarios de Felipe Carrillo Puerto
Empresarios de Lázaro Cárdenas
Empresarios de José María Morelos

SECTOR ACADEMICO

Universidad de Quintana Roo
Universidad La Salle Cancún
Universidad del Caribe
Universidad Anahuac Cancún.
Universidad Tecnológica de Cancún
Instituto Tecnológico de Cancún
Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto
Instituto Tecnológico de Chetumal.

Índice

1

Introducción

1

2

Metodología

4

- a) Sectores y Factores 5
 - i) Sectores
 - ii) Estado de la Aplicación de las Estrategias
 - iii) Factores
- b) Encadenamientos Productivos o Clusters 6
- c) Visión a largo plazo, Líneas Estratégicas, Planes Estratégicos y Proyectos Detonadores 7
- d) El Turismo en Quintana Roo y su Diversificación 8
- e) Información Económica Base 9

3

Sectores

21

- o Agronegocios
 - Introducción 23
 - Diagnóstico 23
 - Visión 2025 del Sector Agronegocios 24
 - Cluster Agronegocios 2025 24
 - Líneas Estratégicas del Sector Agronegocios 25
 - Proyectos Estratégicos 25
 - Avances en la Implementación Estrategias 26
 - Estado de la Aplicación de las Estrategias 29
 - Propuestas de Inversión 31
 - Proyectos y Acciones Adyacentes 31
 - o Forestal
 - Introducción 33
 - Diagnóstico 33
 - Visión 2025 del Sector Forestal 33
 - Cluster Forestal 2025 34
 - Líneas Estratégicas del Sector Forestal 34
 - Proyectos Estratégicos 35
 - Avances en la Implementación Estrategias 36
 - Estado de la Aplicación de las Estrategias 37
 - Propuestas de Inversión 39
 - Proyectos y Acciones Adyacentes 40
-

○ Pesca y Acuicultura	
• Introducción	42
• Diagnóstico	42
• Visión 2025 del Sector Pesca y Acuicultura	43
• Cluster Pesca y Acuicultura 2025	44
• Líneas Estratégicas del Sector Pesca y Acuicultura	44
• Proyectos Estratégicos	45
• Avances en la Implementación Estrategias	46
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	48
• Propuestas de Inversión	50
○ Manufactura	
• Introducción	52
• Diagnostico	52
• Visión 2025 del Sector Manufactura	52
• Cluster Manufactura 2025	53
• Líneas Estratégicas del Sector Manufactura	53
• Proyectos Estratégicos	54
• Avances en la Implementación Estrategias	54
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	59
• Propuestas de Inversión	61
○ Turismo	
• Introducción	62
• Diagnóstico	62
• Visión 2025 del Sector Turismo	63
• Cluster Turismo 2025	63
• Líneas Estratégicas del Sector Turismo	63
• Proyectos Estratégicos	64
• Avances en la Implementación Estrategias	64
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	72
• Proyectos y Acciones Adyacentes	75

4

8 Regiones Turísticas 77

I. El Norte: La Región de los Peces y las Aves	79
II. Punta Sam – Cancún: El Gran Centro Turístico del Caribe	79
III. Isla Mujeres: El Rincón de las Artes y la Gastronomía	79
IV. Cozumel: La Isla del Mundo Submarino	80
V. Riviera Maya: La Región del Arrecife y de los Mayas Vivos	80
VI. La Provincia Maya: El Quintana Roo Colonial y el Mundo de los Mayas Vivos	81
VII. Costa Maya: La Región de las Aventuras Marinas	81
VIII. Chetumal / Calakmul: El Gran Paseo de los Dioses del Mayab	82

5

Factores 83

○ Recursos Humanos	
• Introducción	84
• Diagnóstico	84
• Visión 2025 del Factor Recursos Humanos	85

• Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de los Recursos Humanos	85
• Avances en la Implementación Estrategias	86
• Proyectos y Acciones adyacentes	89
○ Recursos Naturales	
• Introducción	94
• Diagnóstico	94
• Visión 2025 del Factor Recursos Naturales	94
• Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de los Recursos Naturales	95
• Avances en la Implementación Estrategias	95
• Proyectos y Acciones Adyacentes	97
• Ordenamientos Ecológicos	97
○ Planeación Territorial	
• Introducción	108
• Diagnóstico	108
• Visión 2025 del Factor Planeación Territorial	109
• Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de la Planeación Territorial.	110
• Avances en la Implementación Estrategias	110
• Necesidades Territoriales de Desarrollo Urbano	111
• Suelo	112
○ Marco Legal	
• Introducción	121
• Diagnóstico	121
• Visión 2025 del Factor Marco Legal	121
• Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos del Marco Legal	121
• Avances en la Implementación Estrategias	122
• Proyectos y Acciones adyacentes	123
○ Infraestructura	
• Introducción	125
• Diagnóstico	125
• Visión 2025 del Factor Infraestructura	125
• Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de la Infraestructura	126
• Avances en la Implementación Estrategias	127
• Proyectos y Acciones Adyacentes	128



Municipios

139

○ Othón P. Blanco	
• Hechos Relevantes	140
• Escenario Tendencial y Deseable	141
• Visión 2025	141
• Líneas Estratégicas	142
• Proyectos Estratégicos	142

• Avances en la Implementación Estrategias	143
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	145
• Datos Estadísticos Sectoriales	147
• Proyectos y Acciones Adyacentes	147
○ José María Morelos	
• Hechos Relevantes	148
• Escenario Tendencial y Deseable	149
• Visión 2025	149
• Líneas Estratégicas	149
• Proyectos Estratégicos	150
• Avances en la Implementación Estrategias	151
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	152
• Datos Estadísticos Sectoriales	154
○ Felipe Carrillo Puerto	
• Hechos Relevantes	155
• Escenario Tendencial y Deseable	156
• Visión 2025	156
• Líneas Estratégicas	156
• Proyectos Estratégicos	157
• Avances en la Implementación Estrategias	158
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	159
• Datos Estadísticos Sectoriales	161
○ Cozumel	
• Hechos Relevantes	162
• Escenario Tendencial y Deseable	163
• Visión 2025	163
• Líneas Estratégicas	164
• Proyectos Estratégicos	164
• Avances en la Implementación Estrategias	165
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	166
• Datos estadísticos Sectoriales	168
• Proyectos y acciones adyacentes	168
• Proyectos específicos	169
○ Solidaridad	
• Hechos Relevantes	170
• Escenario Tendencial y Deseable	171
• Visión 2025	171
• Líneas Estratégicas	171
• Proyectos Estratégicos	172
• Avances en la Implementación Estrategias	173
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	175
• Datos Estadísticos Sectoriales	178
• Proyectos y Acciones Adyacentes	178
○ Benito Juárez	
• Hechos Relevantes	179
• Escenario Tendencial y Deseable	181
• Visión 2025	181
• Líneas Estratégicas	182
• Proyectos Estratégicos	183
• Proyectos Específicos	184
• Avances en la Implementación Estrategias	185
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	186

• Datos Estadísticos Sectoriales	187
• Proyectos y acciones adyacentes	187
○ Lázaro Cárdenas	
• Hechos Relevantes	188
• Escenario Tendencial y Deseable	189
• Visión 2025	189
• Líneas Estratégicas	189
• Proyectos Estratégicos	190
• Avances en la Implementación Estrategias	190
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	191
• Datos estadísticos Sectoriales	193
• Proyectos y Acciones Adyacentes	193
○ Isla Mujeres	
• Hechos Relevantes	194
• Escenario Tendencial y Deseable	195
• Visión 2025	195
• Líneas Estratégicas	196
• Proyectos Estratégicos	196
• Avances en la Implementación Estrategias	197
• Estado de la Aplicación de las Estrategias	198
• Datos Estadísticos Sectoriales	199
• Proyectos y Acciones Adyacentes	199

7

Conclusiones

200



1

Introducción



La economía mundial ha tenido grandes cambios en los últimos años, cada día los países industrializados consolidan más su economía y la globalización les permite tener acceso a mercados que eran inalcanzables en el pasado. Esta globalización ha forzado a todos los países a ser más competitivos a nivel mundial, fortalecer su economía a través de una diversificación de los servicios y productos fuertes de cada uno. El nuevo lenguaje es Competitividad Global, Planeación y Crecimiento Estratégico y Encadenamientos Productivos.

Esta globalización y nueva estructura económica mundial hace más fuertes a los países industrializados, pero pudiera significar una amenaza para los países en desarrollo, como es el caso de México. Esto no quiere decir que sea imposible para nuestro país integrarse a la economía global de manera exitosa, sino que es más difícil, más costoso y sólo un grupo pequeño de empresas lo han logrado. Una de las estrategias a seguir para que México alcance un nivel de competitividad adecuado, es la

identificación y desarrollo de encadenamientos productivos regionales a través de la identificación de las fortalezas regionales, integración de las empresas o actividades geográficamente cercanas y especializar sus productos y servicios para que sean más competitivos en el mercado exterior. Lo más importante que se busca con esta estrategia es que se logre una respuesta más rápida y eficiente a las demandas del mercado global, las cuales constantemente están cambiando.



En el caso de Quintana Roo, su fortaleza económica reside en el sector turismo, actividad que por las últimas tres décadas se ha desarrollado de manera impresionante, al grado de convertirse en la actividad impulsora del Estado. Afortunadamente el posicionamiento de nuestro Estado a nivel mundial como destino turístico ha alcanzado, y en ocasiones rebasado, la imagen de Jamaica, Cuba, y otros destinos del Caribe. Sin embargo, cuando se habla de turismo se habla básicamente de una actividad de servicio que su valor va relacionado con las expectativas de los turistas, expectativa que cambia al ir cambiando sus estilos de vida, su economía personal y la disponibilidad de su tiempo libre. Esto nos abre un abanico amplio de requerimientos y expectativas que tenemos que estar preparados para satisfacer.

Preocupado por el futuro económico del Estado, el Gobierno, encabezado por el Lic. Joaquín E. Hendricks Díaz, desde el inicio de su administración puso en marcha acciones y programas para fortalecer los diferentes sectores económicos del Estado.

Buscando la diversificación de la economía del Estado y, su crecimiento y desarrollo sustentable para los próximos 25 años, conscientes de la asimetría entre el norte y el sur del Estado, El gobierno del Estado de Quintana Roo y la iniciativa privada hace cuatro años encargaron al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey un estudio de gran visión acerca de la perspectiva de desarrollo económico de Quintana Roo para el año 2025. Los resultados de la investigación del TEC confirmaron la vocación turística del Estado y el hecho de que esta actividad puede consolidarse, integrarse en una sola imagen de “Caribe Mexicano”, diversificarse y modernizarse, para que continúe siendo la industria básica de la entidad.



Además del Turismo, se señalaron otras cuatro actividades alternas y complementarias de desarrollo económico y social, basadas en la agroindustria, la manufactura, lo forestal y, la pesca y acuicultura. Estas cuatro perspectivas de desarrollo económico de la entidad deben unirse a la demanda de insumos de la industria turística.

Sugiere además crear una infraestructura poderosa de manufacturas, acuicultura y pesca, productos agroindustriales y silvícolas que basen su crecimiento en las demandas de una industria turística más madura y que pudieran convertirse en el gran proveedor de insumos para toda la actividad turística del caribe, desde Cuba hasta Trinidad y Tobago, demanda que en la actualidad está servida desde Miami y que en el futuro podría atenderse desde Puerto Morelos y/o Calica.

El documento resultado de la investigación del TEC presenta un diagnóstico económico del Estado y propone Líneas y Proyectos Estratégicos a seguir para desarrollar 5 Sectores y 5 Factores Económicos en un plazo de 25 años.

Con base en el estudio de gran visión del TEC de Monterrey, la iniciativa privada de Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, la Riviera Maya y Chetumal, conjuntamente con los Gobiernos Estatal y Federal, crean el Fideicomiso Fomento Económico Quintana Roo 2025 (FEQROO) en Noviembre del 2001.



El objetivo de este Fideicomiso es instrumentar lo planteado por el TEC a través de encadenamientos productivos dentro de cada sector y factor económico, de una manera consensuada y con la participación de expertos y líderes de opinión del

Estado y fuera de él.



En este sentido, se debe retomar la línea planteada por el TEC y considerar al sector turismo como el pilar del desarrollo, fortaleciéndolo y reposicionándolo a nivel mundial, pero sin perder de vista la interconexión con los otros sectores económicos, además de considerar el desarrollo, a muy corto plazo, de los factores económicos. Es importante también destacar la necesaria e importante participación de los Gobiernos Estatal y Municipales dentro de este esquema.



Para poder conceptuar la futura diversificación turística del Estado, este documento lo divide en 8 Regiones Turísticas, cada una de ellas diferenciada por el tipo de turismo y actividades que ofrece, con conceptos diferentes para mercados turísticos específicos diferentes, pero conservando su integración grupal, lo que le da un dinamismo de competitividad global. Cabe destacar que esta división también va en función a las características naturales de cada región y a la potencialidad de su aprovechamiento.

El objetivo de este documento es presentar el estado de avances en las diferentes líneas y proyectos estratégicos en cada uno de los sectores y factores económicos, incluyendo los 8 Municipios, a cuatro años de su implementación. Señalar la visión de Quintana Roo al año 2025, y destacar las acciones por hacer en el corto, mediano y largo plazo en cada uno de los sectores y factores para llegar a ella.

Por lo tanto, en este documento se presentan: las propuestas de desarrollo de los 5 Sectores Económicos y de los 5 Factores Económicos, el estado de avances en cada una de ellas, incluyendo Municipios, las propuestas específicas con un horizonte al año 2025, y las acciones por hacer en el corto, mediano y largo plazo. Todo lo anterior tomando en cuenta la participación de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada del Estado.

También este documento, “Plan Gran Visión Quintana Roo 2025”, pretende proporcionarle al Gobierno del Estado, Gobiernos Municipales, Delegaciones Federales, Proveedores de Servicios Públicos (Telmex, CFE, CAPA, etc.), Organismos Descentralizados, ONG’s, Iniciativa Privada, y Población en General, una visión conjunta del futuro del Estado dentro de un horizonte de planeación de 25 años. Esto constituye una línea común para que los planes y acciones a desarrollarse por parte de cada uno de ellos estén encaminados en el mismo sentido y con el mismo objetivo. El tomar una sola directriz común no sólo minimiza los efectos de los cambios de administración en los tres órdenes de gobierno, sino que ayuda a la integración de los planes de gobierno y a su desarrollo.



Es importante que este documento se de a conocer a toda la población e iniciar un proceso de validación y consenso con los tres órdenes de gobierno, organismos públicos y privados, organizaciones empresariales, instituciones de educación, y población en general. Simultáneamente a esto, se deberá implementar el organismo mediante el cual se puedan integrar nuevas propuestas y se de un seguimiento directo del mismo.



2

Metodología



En este capítulo se presenta una introducción a la metodología, conceptos y estructura usados en la elaboración de Planes Estratégicos, especialmente los utilizados en el desarrollo del Plan Estratégico 2025 del Estado de Quintana Roo.

Como parte final de este capítulo, se presentan una serie de tablas con información económica y estadística del Estado de Quintana Roo.

Para efectos de manejar la economía del Estado de manera estratificada, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey presenta una división de ella en 5 Sectores y 5 Factores, la interacción entre ellos y su desarrollo grupal es importante para que la economía se desarrolle de forma exitosa.

a) Sectores y Factores

i) Sectores

La actividad económica se divide en 5 Sectores:

- 1) **Forestal:** Todo lo relacionado con el aprovechamiento de la silvicultura, flora y fauna del Estado. Desde plantaciones y conservación de especies hasta la comercialización de los productos que de ellos se deriven, cuidando siempre la ecología.
- 2) **Agronegocios:** Todo lo relacionado con el campo y sus productos, desde un punto de vista de generación de beneficios económicos y desarrollo de tecnología de producción. Al igual que el sector anterior, desde la preparación y siembra de la tierra hasta la comercialización de los productos. Aquí es oportuno hacer un comentario: Se debe impulsar la producción de lo que es potencialmente rentable, dentro y fuera del Estado.
- 3) **Manufactura:** En este sector se incluye toda la actividad manufacturera, independientemente de su nivel de producción actual. Contempla todos los requerimientos necesarios para maximizar esta actividad. Este sector abarca desde la adquisición de la materia prima hasta su comercialización, al igual que en el sector Agronegocios, aquí es importante fabricar lo que se demanda para lograr una rentabilidad en el corto plazo.
- 4) **Pesca y Acuicultura:** Este sector integra toda la actividad pesquera en los litorales del Estado y la producción artificial de especies para su comercialización.
- 5) **Turismo:** Este es el sector más fuerte e importante del Estado, aquí se concentra la actividad económica líder. Un porcentaje muy alto de las empresas del Estado caen en este sector.

ii) Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Para indicar el estado de la implementación de los proyectos estratégicos de los Sectores y Municipios, se establecen cuatro estados que se incluyen en la siguiente tabla, junto a su descripción.

Estado	Descripción
Continuidad	Mantener las acciones emprendidas y darle seguimiento en cuenta a los resultados obtenidos.

En proceso	Acción en desarrollo. Es necesario dar seguimiento y continuidad.
Por concluir	Acción/Proyecto por concluir
Por desarrollar	Proyectos estratégicos que deben iniciarse

iii) Factores

El desarrollo de una economía primero se mide en el desarrollo de negocios y en el beneficio económico que representan, después se mide en el beneficio real que deja a la población en general. Los proyectos económicos siempre necesitan, además del recurso económico, de ciertos elementos que permitan y garanticen tanto su crecimiento como su rendimiento futuro. Estos elementos son los Factores Económicos. Por ejemplo: Para poner una fábrica en Felipe Carrillo Puerto necesitamos contar con un terreno adecuado, con servicios adecuados, con carreteras y puertos para recibir y embarcar, energía eléctrica suficiente, etc., de lo contrario el éxito de este proyecto se vería en riesgo.

Por lo tanto, los factores constituyen una parte fundamental en el desarrollo de los sectores, y esto se pudo constatar en las sesiones de planeación grupal realizadas tanto por el TEC de Monterrey como por el Fideicomiso Fomento Económico.

- 1) **Recursos Humanos:** Hablar de los Recursos Humanos de una sociedad es referirse al elemento más valioso con que se puede contar. Los individuos son actores y receptores de las acciones que se implementan en todos los órdenes a fin de alcanzar el desarrollo. Los habitantes de una comunidad son quienes constituyen la mano de obra y la capacidad emprendedora para producir y dirigir las actividades que proveen de los recursos adecuados para su desarrollo. De ahí la importancia que tienen las características de la población a fin de hacer congruente las líneas de estrategia para el desarrollo con los recursos disponibles para llevarlas a cabo.

Los recursos humanos son entonces concebidos como el propósito último y exclusivo del desarrollo en los cuales están las bases para el crecimiento económico del Estado y en las que deben estar diseñadas las políticas económicas a seguir en los próximos años.

Este factor integra las características de dinámica poblacional, educación, salud y vivienda.

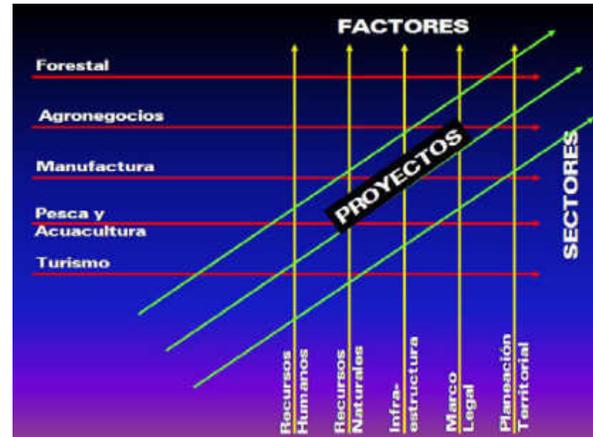
- 2) **Recursos Naturales:** El Estado de Quintana Roo se caracteriza por la gran riqueza y diversidad de sus ecosistemas, dicha riqueza ha sido desde siempre el principal atractivo para los visitantes e inmigrantes. Por



esto es importante la conservación y aprovechamiento racional y ecológico de estos recursos. Aquí se integran aquellas actividades que ayuden a la conservación de la naturaleza.

- 3) **Planeación Territorial:** En este factor se considera la geografía, distribución de la población, crecimiento de centros urbanos, etc. Dentro de los elementos más importantes de este factor se encuentran los Planes Urbanos, Ordenamientos Territoriales y Planeación y Sistematización de la Información (catastro).
- 4) **Marco Legal:** Una de las áreas más importantes en el desarrollo de la economía, es sin duda el Marco Jurídico, independientemente que se considere un simple factor y no un verdadero motor económico, es indudable que el freno o desarrollo de una entidad se encuentra siempre íntimamente vinculado a su normatividad. Este factor contempla la creación y modificación de normas, difusión de Leyes y Reglamentos, cumplimiento y aplicación del Marco Jurídico, y redistribución de competencias federal y estatal.

- 5) **Infraestructura:** Este factor contempla los servicios como agua y drenaje, energía eléctrica, carreteras, aeropuertos, puertos marítimos, medios de transporte y comunicaciones. Después del factor de Marco Legal, éste sigue en importancia.



b) Encadenamientos Productivos o Clusters

La división de la economía en sectores y factores permite un mejor manejo de ella, desde su análisis hasta las propuestas de desarrollo. Sin embargo esta división no quiere decir que cada uno de ellos sea independiente, al contrario, la economía es el resultado de la interacción de todos estos elementos. La división nos va a ayudar para iniciar un proceso de encadenamientos productivos o Clusters.

Para hacer un encadenamiento productivo, es necesario reconocer la fortaleza de cada sector para luego identificar las empresas o integrantes de él y poder asignar participaciones en el desarrollo del mismo. Esta identificación de fortalezas y de niveles de competitividad deberá estar siempre muy relacionado a un espacio geográfico que por sus características es imprescindible para el desarrollo de ese sector en particular.

En el caso de Quintana Roo, se han identificado regiones específicas para el desarrollo de los sectores y sus encadenamientos, por ejemplo: Todo el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, parte de José María Morelos y Lázaro Cárdenas para Forestal; Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y José María Morelos para Agronegocios; José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco para Acuicultura; Isla Mujeres, Cozumel, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Solidaridad para Pesca; Felipe Carrillo Puerto y Benito Juárez para Manufactura; y todos los Municipios con litorales y atractivos naturales o históricos para Turismo. Obviamente esta regionalización está muy esparcida. El desarrollo de una regionalización para la instrumentación de clusters, necesita que las actividades relacionadas estén más cerca y que haya una especialización más estrecha por Municipio. Este punto constituye una de las propuestas de este documento.

También dentro de cada sector puede haber divisiones de acuerdo a especializaciones en las actividades. Las 8 Regiones Turísticas que propone este documento es una especialización del sector Turismo y cada una de ellas es un Cluster turístico especializado, cada una de ellas tiene sus propias características muy relacionadas al entorno natural y geográfico donde se encuentran.

Información acerca del concepto “Clusters”:

Un cluster se puede definir como un conglomerado de empresas localizadas en un área geográfica específica, trabajando en actividades relacionadas con un sector industrial, mercado y/o producto en particular. Un cluster está compuesto por: Una industria o varias industrias; Industrias relacionadas (las que tienen actividades / tecnologías / canales importantes compartidos); Industrias de cliente o de canal; Industrias proveedoras; Instituciones financieras; Proveedoras de infraestructura; Instituciones educativas y de capacitación.

Diferencia entre Industrias / Sectores y Clusters

Industrias / Sectores	Clusters
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se concentran en una o varias industrias de producto final. ✚ Los participantes son competidores directos o indirectos. ✚ Duda respecto a cooperar con los rivales. ✚ El diálogo con el gobierno tiende a gravitar hacia los subsidios, la protección 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Incorporan toda una gama de industrias interrelacionadas, que comparten tecnología, destrezas, información, insumos, clientes y canales comunes. ✚ Incluyen proveedores, clientes, proveedores de servicios e instituciones especializadas. ✚ Crean la necesidad de cierta coordinación.



<p>y la restricción de la rivalidad.</p> <p>Riesgo de entorpecer la competencia local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Foro de diálogo entre gobierno y empresarios. ✚ Amplio margen para mejoras favorables a todos en áreas de interés común, que incrementan la productividad y elevan el plano de la competencia. ✚ La mayoría de los participantes no son competidores directos, pero comparten necesidades comunes en términos de información y ambiente empresarial.
--	--

Características de los Clusters Exitosos

- Comprensión compartida de la naturaleza de la competitividad y su interrelación con el concepto de clusters.
- Concentración en la eliminación de obstáculos y mejoramiento de factores especializados vs. la búsqueda de protección o subsidios.
- Acepta que el mercado y no el Estado será el que decida quienes serán los clusters exitosos.
- Los clusters se definen apropiadamente en función de la importancia de las interrelaciones.
- Amplia participación del sector privado, así como de las instituciones involucradas.
- Dirigidos e impulsados por el sector privado.

c) Visión a largo plazo, Líneas Estratégicas, Planes Estratégicos y Proyectos Detonadores

Para poder hacer propuestas de desarrollo económico es necesario contar primero con una Visión a largo plazo, una meta común que se pueda realizar, medir y traducir en Líneas y proyectos estratégicos y específicos. Cada una de las visiones por sector debe concretarse en proyectos específicos viables y factibles en el corto plazo, proyectos que beneficien tanto al que los ejecuta como a la población en general, proyectos que deriven en una generación de empleo, mayor y mejor infraestructura, aumento de divisas, etc.. Al hacer el análisis o diagnóstico de la economía, y específicamente del sector, nos encontramos con problemas o situaciones que requieren una solución. Esta solución se traduce en acciones necesarias para eliminar lo negativo y reforzar lo positivo. En el desarrollo de soluciones y propuestas tenemos que ir de lo general a lo particular, tenemos que ir de Líneas Estratégicas a Proyectos Estratégicos.

i) **Visión a Largo Plazo:** El planteamiento estratégico inicia con una visión de futuro que nos orienta hacia una meta común y que permite dirigir los esfuerzos de todo el sector hacia el objetivo. Es la manera como se ve una parte de la economía en el futuro, tomando en cuenta las características y elementos que esa parte tiene y debe de tener con el paso del tiempo.

ii) **Líneas Estratégicas:** Como resultado del análisis del balance estratégico y con la intención de cumplir la visión planteada para el sector, se especifican las líneas estratégicas que representan las áreas de prominencia o retos del sector. Estas líneas estratégicas tienen un impacto de mediano plazo y se llevan a cabo con la realización de los proyectos estratégicos.

iii) **Proyectos Estratégicos:** Son los proyectos que conforman las líneas estratégicas del Sector, o de una parte de la economía, cuyo impacto se identifica en el corto plazo y permite fortalecer la respectiva línea estratégica que lo agrupa. Estos proyectos deben de ser más específicos, deben de estar planteados en términos de forma y tiempo y desde su conceptualización deben de plantearse los resultados que tendría su desarrollo, resultados medibles y reales. También es necesario al momento de plantear los proyectos estratégicos, incluir en este planteamiento las partes o actores responsables de su desarrollo.

iv) **Proyectos Detonadores:** Muchas veces es necesario incorporar nueva tecnología al sector, o recursos financieros, o nuevas tendencias, también es necesario, en ocasiones, desarrollar un proyecto que contemple en primera instancia factores, para que de esta manera el desarrollo de los sectores sea más fácil y rápido. Como ya se mencionó, las características de los Proyectos Detonadores son: generación de empleo, tecnología, fondos o desarrollo de factores; los proyectos estratégicos deben de poder tomar al proyecto detonador como guía o soporte para su desarrollo. Normalmente los ejecutores y responsables del desarrollo de un proyecto detonador son empresas internacionales con una amplia experiencia y reconocimiento mundial, con solidez financiera y un manejo de tecnología vanguardista.



d) El Turismo en Quintana Roo y su Diversificación

Es evidente que el turismo ha sido y seguirá siendo por mucho tiempo la espina dorsal del desarrollo socioeconómico de Quintana Roo, al grado de convertir esta entidad en el sueño de decenas de miles de mexicanos que antes solo veían en el norte, en los Estados Unidos, la única posibilidad de lograr un futuro mejor para ellos y para sus familias. Sin embargo es también evidente que la actividad turística, por la demanda eslabonada de bienes y servicios que genera, debiera ser el objeto y el motivo de otras formas de producción económica que contribuya a diversificar las actividades del Estado, cosa que no ha ocurrido de manera sensible hasta la fecha.

Por lo tanto, en el esquema de la inserción de Quintana Roo en el contexto del desarrollo turístico mundial y de las fortalezas de la entidad, es necesario reconocer que el Estado tiene toda la variedad y toda la posibilidad para convertirse en el multidestino más importante de América. Es decir, tiene todo el potencial para producir una oferta variada, diferente y de enorme atractivo para las diversas tendencias de las corrientes turísticas mundiales.

En Recursos Naturales Quintana Roo tiene playas, islas, bahías, cenotes, ríos, lagunas, selvas, humedales y una diversidad de flora y fauna. En Recursos Históricos, tiene una impresionante concentración de construcciones del mundo maya precolombino, del mundo maya colonial y el mundo maya actual con su cocina, su música, su moda y sus costumbres que son de una extraordinaria identidad y constituye un atractivo único. En Recursos Sociales cuenta con el carácter del peninsular, que es el mexicano más hospitalario del país y base de la calidez del servicio al turista, unido al carácter del inmigrante, que viene de todas las regiones del país, en un proceso de selección natural que hace del recién llegado a estas tierras, un hombre que es capaz de renunciar a sus raíces para construirse, con base en el esfuerzo, un futuro mejor.

Esta extraordinaria concentración de recursos naturales, históricos y sociales hacen de Quintana Roo una entidad privilegiada que puede y debe llegar a ser el Estado más rico y ejemplo de las próximas décadas de México. Con todos estos recursos en la mano, resulta evidente la responsabilidad de todos los quintanarroenses, sociedad civil, empresarios y autoridades, en planear cuidadosamente el camino hacia el futuro promisorio del Estado, con una visión que trascienda nuestro momento actual y se responsabilice del legado a las nuevas generaciones.

Las líneas estratégicas del turismo al año 2025 propuestas por el ITESM y validadas por la comunidad empresarial y el gobierno de Quintana Roo son las siguientes:

1. Integración y consolidación de áreas o corredores turísticos regionales en una sola imagen / destino: "Caribe Mexicano".
2. Diversificación de la oferta turística a partir de las ventajas comparativas que le otorgan la naturaleza y la historia, fortaleciendo una posición de liderazgo del turismo de la naturaleza y del turismo de conocimiento.

3. Integración de cadenas productivas al sector turismo, incorporando las regiones con mayor rezago económico del Estado.
4. Planeación global y regional, desarrollando mecanismos para la toma de decisiones y su implantación.
5. Desarrollo y modernización de la infraestructura turística, urbana y del transporte, en un marco de desarrollo sustentable.
6. Fortalecimiento de la identidad del Caribe Mexicano, integrando el desarrollo cultural regional.
7. Formación y capacitación permanente de los recursos humanos necesarios en la actualidad y en el futuro.

Este es el objetivo y la responsabilidad del Fideicomiso Fomento Económico Quintana Roo 2025, a través de la integración del Plan Gran Visión Quintana Roo 2025, en el cual concurren los empresarios y los Gobiernos Estatal y Federal, para producir un plan, que vaya más allá de los intereses económicos y políticos de corto y mediano plazo y pueda transmitirse a las autoridades municipales y a toda la comunidad como el plan de navegación, el rumbo al cual debemos apuntar en todas nuestras acciones cotidianas para alcanzar, juntos, el Quintana Roo del año 2025.

En este plan de gran visión, decidimos comenzar con la visión turística del desarrollo económico del Estado, partiendo de la imagen objetivo de las diversas regiones turísticas de la entidad, desarrolladas por la Sedetur en los últimos cuatro años.

Resulta evidente que la oferta turística del Estado debe ser variada, única y excepcional en cada una de sus regiones turísticas para que, al fin y al cabo, la unidad en la diversidad en el Caribe Mexicano pueda llegar a constituir una de las regiones turísticas más atractivas del mundo.

La oferta turística potencial de Quintana Roo puede y debe satisfacer las necesidades del turista internacional los próximos veinte años y lanzar al mundo la imagen de Quintana Roo como una región, denominada Caribe Mexicano, en donde la naturaleza, la historia, la cultura y la sociedad ofrecen el atractivo más variado e importante de América.

El desarrollo económico, urbano y social generado por este desenvolvimiento debe permitir que Quintana Roo, con una población de 2.5 millones de habitantes constituya la entidad de más alto PIB per cápita de México. El ingreso de más de 15 mil millones de dólares anuales, por concepto del turismo deberá propiciar el desarrollo del sector Manufactura, Forestal, Agroindustrial y de Pesca y Acuicultura. Además, deberá de ser la base del desarrollo de los factores de Recursos Humanos, Recursos Naturales, Marco Legal, Planeación Territorial e Infraestructura. Este desarrollo de Sectores y Factores deberá permitir los más altos niveles de vida posibles de la población para que Quintana Roo siga siendo una tierra de promisión para todos los mexicanos, como lo ha sido a lo largo de las últimas tres décadas.



En base a todo lo anterior, podríamos establecer dos objetivos principales: 1) Diversificar y consolidar el posicionamiento del Estado como multimedios turístico, y 2) Desarrollar y fortalecer los sectores económicos no turísticos. El lograr estos dos objetivos representaría un crecimiento económico para el Estado y un beneficio directo para sus habitantes.

El desarrollar las 8 Regiones Turísticas no significa un desarrollo solamente turístico, sino es la guía principal que por décadas Quintana Roo ha tenido, y al desarrollar y consolidar la actividad económica principal del Estado ir desarrollando e integrando las actividades restantes para que en un futuro sean las que soporten de manera directa la actividad turística, sin que ésta tenga que importar los insumos que necesita; e inclusive buscar una independencia en cada sector. Básicamente el desarrollo de la economía debería de reflejarse en el desarrollo de empresas y por consiguiente en un incremento en el número y calidad de puestos de trabajo, por un lado se tiene mayor inversión, mayores ingresos públicos vía impuestos, y por otro lado la gente tiene más poder adquisitivo, además de más seguro, y esto hace que el dinero en circulación sea mayor y

mejor distribuido. En este sentido, también es objetivo de las ideas y recomendaciones de este documento apoyar el incremento empresarial y de inversión, relacionándolo con el crecimiento poblacional y todas las necesidades que ello representa.

El desarrollo de nuevas inversiones o proyectos y la modificación o adecuación de los existentes, significa una preparación o adecuación de los Factores Económicos. Este documento hace una propuesta en este sentido al señalar las acciones necesarias para desarrollar y adecuar los Recursos Humanos, los Recursos Naturales, el Marco Legal, la Infraestructura y la Planeación Territorial. Todas las inversiones necesitan una plataforma de servicios e infraestructura para que se puedan llevar a cabo y para que sus rendimientos se maximicen. Al ir desarrollando y programando las acciones encaminadas al desarrollo de los sectores, también se irán proponiendo, desarrollando y programando las acciones concernientes a los factores, inclusive algunas de las inversiones o proyectos propuestos serán totalmente dirigidos al desarrollo de elementos de factores.

e) Información Económica Base

Quintana Roo

Capital	Extensión Territorial	Población
Chetumal	50,483 km ²	1,093,608

División Política:

8 Municipios

Municipio	Extensión Territorial (km ²)
Othón P. Blanco	18 760
Felipe Carrillo Puerto	13 806
José María Morelos	6 739
Solidaridad	4 245

Municipio	Extensión Territorial (km ²)
Lázaro Cárdenas	3 881
Benito Juárez	1 664
Isla Mujeres	1 100
Cozumel	474

Municipios

	Cozumel	Felipe Cerrillo Puerto	Isla Mujeres	Othón P. Blanco	Benito Juárez	José María Morelos	Lázaro Cárdenas	Solidaridad
Extensión Territorial:	474 Km ²	13 806 Km ²	1 100 Km ²	18 760 Km ²	1 664 Km ²	6 739 Km ²	3 881 Km ²	4 245 Km ²
% de la Entidad:	0.90%	27.30%	2.10%	37.20%	3.20%	13.30%	7.60%	8.40%
Altura Media:	5 mts.	30 mts.	7.5 mts.	47.5 mts.	8 mts.	62.5 mts.	18 mts.	9.5 mts.
Población:	73 723	65 847	14 326	218 243	548 658	33 076	22 917	116 818
Nacidos en Q. Roo:	1 816	325	5 348	10 434	800	618	2 044	2 044
Hombres:	38 106	33 469	7 509	109 365	281 444	17 068	11 831	63 052
Mujeres:	35 617	32 378	6 816	108 879	267 214	16 008	11 086	53 766
Cabecera Municipal:	Cozumel	Felipe Carrillo Pto.	Isla Mujeres	Chetumal	Cancún	José Ma. Morelos	Kantunil-kin	Playa del Carmen
Densidad de Población:	155.5 Hab/Km ²	4.8 Hab/Km ²	13.0 Hab/Km ²	11.6 Hab/Km ²	351.3 Hab/Km ²	4.9 Hab/Km ²	5.9 Hab/Km ²	27.5 Hab/Km ²
No. De escuelas	67	267	15	542	454	152	91	127
No. De alumnos	19 644	24 454	3 026	76 782	1 306 66	12 471	7 304	21 988
Población que trabaja:	61%	44%	62%	65%	62%	47%	47%	51%



	Cozumel	Felipe Carrillo Puerto	Isla Mujeres	Othón P. Blanco	Benito Juárez	José María Morelos	Lázaro Cárdenas	Solidaridad
Ocupantes por Vivienda	4.04	4.97	3.91	4.21	3.92	5.04	4.64	3.76
Unidades Medicas	6	37	7	84	30	20	18	12
Km. De Carreteras	65	1 108	38	2 268	290	632	339	371

Fuente: Proyecciones Demográficas del C.E.P. 2003

Población

Tasa de Crecimiento

1980 – 1990	1990 – 1995	1995 – 2000	2000 – 2005
8.3	6.5	4.5	5.28

Densidad (h/km2)

Quintana Roo: 21.07
Media Nacional: 53

Población Total 1 093 608 Hab
Hombres 561 843
Mujeres 531 765

Índice de Masculinidad 105.6 (Por cada 100 Mujeres)
Índice de Femenidad 94.6 (Por cada 100 Hombres)

Densidad Poblacional 21.07 Hab/Km2
Tasa de Crecimiento Demográfico 5.28%
C. Natural 2.26%
C. Social 3.02%

Tasa de Mortalidad General 2.48 por mil
Tasa de Mortalidad Infantil 18.84 por mil
Tasa Global de Fecundidad 2.26 Hijos por mujer
Uso de un método anticonceptivo 73.08%
Promedio de Viviendas 266.576
Promedio de Ocupantes por Vivienda 4.02

Población Urbana 901 789 (82.46 %)
Población Rural 191 819 (17.54 %)
Población Indígena 268 699 (24.57 %)

Municipio	Extensión Territorial (Km2)	Tasas de Crecimiento
Cozumel	474 Km2	5.19%
Felipe Carrillo Puerto	13 806 Km2	1.77%
Isla Mujeres	1 100 Km2	6.18%
Othón P. Blanco	18 760 Km2	0.70%
Benito Juárez	1 664 Km2	7.20%
José María Morelos	6 739 Km2	1.12%
Lázaro Cárdenas	3 881 Km2	2.57%
Solidaridad	4 245 Km2	20.44%
Quintana Roo	50 483 Km2	5.28%

Tabla de Géneros

Población	Habitantes	Hombres	Mujeres
Cozumel	73 723	38 106	35 617
Felipe Carrillo P.	65 847	33 469	32 378



	Población	Habitantes	Hombres	Mujeres
Isla Mujeres		14 326	7 509	6 816
Othón P. Blanco		218 243	109 365	108 879
Benito Juárez		548 658	281 444	267 214
José María M.		33 076	17 068	16 008
Lázaro Cárdenas		22 917	11 831	11 086
Solidaridad		116 818	63 052	53 766
Quintana Roo		1 093 608	561 843	531 765

Nivel de Vida

Educación

Analfabetismo

Nacional	Estatad
10.0	6.5

Grado de Escolaridad

Nacional	Estatad
7.7	7.8

Educación Indicadores Estatales (2003 – 2004)

	Escuelas								
	Inic.	Esp.	Preescolar	Prim.	Sec.	Prof. Med.	Med.	Sup	Total
Benito Juárez	8	6	111	209	66	4	34	16	454
Cozumel	1	1	17	30	10	1	5	2	67
Carrillo Puerto	0	1	94	112	45	1	11	3	267
Isla Mujeres	0	0	5	7	1	0	2	0	15
José María Morelos	0	1	58	69	20	0	4	0	152
Lázaro Cárdenas	0	1	33	39	15	0	3	0	91
Othón P. Blanco	7	7	167	222	97	2	32	8	542
Solidaridad	0	2	38	54	21	0	11	1	127
Quintana Roo	16	19	523	742	275	8	102	30	1 715

Alumnos (Matrícula Estatal)

	Alumnos (Matrícula estatal 2003 - 2004)								
	Inic.	Esp.	Preescolar	Prim.	Sec.	Prof. Med.	Med.	Sup	Total
Benito Juárez	366	1 793	14 319	69 785	24 654	2 346	11 009	6 394	130 666
Cozumel	78	331	2 774	9 748	3 649	463	1 967	634	19 644
Carrillo Puerto	0	281	3 800	11 878	4 734	326	2 388	1 045	24 452
Isla Mujeres	0	0	418	1 626	579	0	403	0	3 026
José María Morelos	0	324	2 136	6 369	2 467	0	1 175	0	12 471
Lázaro Cárdenas	0	163	1 105	3 791	1 421	0	824	0	7 304
Othón P. Blanco	595	1 778	8 611	35 032	14 460	952	9 905	5 449	76 782
Solidaridad	0	290	3 513	12 067	3 823	0	2 030	265	21 988
Quintana Roo	1 039	4 960	36 676	150 296	55 787	4 087	29 701	13 787	296 333

Fuente: Cuestionarios Estadísticos 911

Eficiencia Terminal

	(Graduados / 100 inscritos) 1997-1998			
	Prim.	Sec.	Prof.Med	Med.Sup
Benito Juárez	104.1*	86.09	30.9	31.2
Cozumel	69.0	83.4	40.9	46.7

Profesorado

Personal		
Docente	No Docente	Total
5 944	3 172	9 116
862	496	1 358



	(Graduados / 100 inscritos) 1997-1998			
	Prim.	Sec.	Prof.Med	Med.Sup
Carrillo Puerto	96.3	81.1	43.4	46.1
Isla Mujeres	50.5	78.9	0	28.6
José María Morelos	64.4	77.5	0	29.4
Lázaro Cárdenas	74.5	80.0	0	34.7
Othón P. Blanco	66.8	75.8	36.2	37.0
Solidaridad	108.9*	87.9	0	26.5
Quintana Roo	81.7	81.8	34.3	35.9

* Las cifras superiores a 100 se explican por los grandes flujos migratorios

Personal		
Docente	No Docente	Total
1 129	453	1 582
101	87	188
548	213	949
324	124	448
3 662	2 735	6 397
929	410	1 339
13 499	7 690	21 189

Fuente: Cuestionarios Estadísticos 911

Aprovechamiento Académico (2003-2004)

Nivel Escolar	Regulares	Repetidores	Total	% Repetidores
Primaria	142 861	7 435	150 296	4.9%
Secundaria	55 244	543	55 787	0.9%
Prof. Medio	4 001	86	4 087	2.1%
Media Sup.	13 164	216	13 380	1.6%
Normal	540	0	540	0%

Deserción Escolar (2000-2001)

Curso Inicial	Curso Final	Índice de Deserción
12 012	8 095	32.6%
7 580	5 718	24.6%
741	506	31.7%
3 769	2 306	38.8%
23	71	-309%

Total	215 810	8 280	224 090	3.7%
--------------	----------------	--------------	----------------	-------------

Empleo

Indicadores Básicos

	Totales	%
Población Total	1 093 608	100
Menores de 12 años	308 437	28
Mayores de 12 años	794 815	72
Mayores de 12 años	794 815	72
Población económicamente activa	484 624	61
Población económicamente inactiva	310 191	39
Población económicamente activa	484 624	100
Población ocupada	469 747	97
Población desocupada	4 264	3

Población Ocupada (por rama de actividad)

	Totales	%
Población Ocupada	469 747	100
Agricultura y similares	38 050	8.1
Industria extractiva, transformación y eléctrica	31 003	6.6
Servicios financieros, profesionales y sociales	70 462	15
Construcción	34 761	7.4
Comercio	86 903	18.5
Servicios	146 091	31.1
Comunicaciones y transportes	33 352	7.1
Gobierno	28 655	6.1
Otras	470	0.1

Población Ocupada (por actividad)

	Totales	%
Población Ocupada	469 747	100
Patrones	24 427	5.2
Trabajadores por cuenta propia	92 540	19.7
Trabajadores asalariados	321 777	68.5
Trabajadores sin pago	29 594	6.3
Otros	1 409	0.3

Población Ocupada (por Municipio)

	Totales	%
Población Ocupada	469 747	100
Benito Juárez	243 798	51.9
Othón P. Blanco	100 057	21.3
Solidaridad	38 519	8.2
Cozumel	35 702	7.6
Carrillo Puerto	23 487	5.0
José María Morelos	12 683	2.7
Lázaro Cárdenas	8 925	1.9
Isla Mujeres	6 576	1.4



Salud

Indicadores Básicos

Quintana Roo

Población

1 093 608

Hospitales

215

Camas

1 113

Médicos

1 396

Hospitales

(por cada 100 000 habitantes)

19.65

Camas

(por cada 10 000 habitantes)

10.18

Médicos

(por cada 1 000 habitantes)

1.28

Derechohabientes (por institución, 2004)

Población Total	1 093 608	100%
Derechohabientes	505 247	46.2%
IMSS	415 313	82.2%
ISSSTE	71 745	14.2%
Otros	18 189	3.6%
No Derechohabientes	563 208	51.5%

Usuarios por Municipio (2004)

	Usuarios	% Estatal
Quintana Roo	505 247	100
Benito Juárez	190 478	37.7
Othón P. Blanco	177 342	35.1
Cozumel	38 904	7.7
Felipe Carrillo Puerto	32 841	6.5
Solidaridad	29 810	5.9
José María Morelos	17 684	3.5
Lázaro Cárdenas	11 621	2.3
Isla Mujeres	6 568	1.3

Unidades Médicas por Municipio (2002)

Consulta Externa	Hospitalización General	Hospitalización Especializada	Total
196	16	3	215
26	3	1	30
78	5	1	84
3	3	0	6
36	1	0	37
12	1	0	13
19	1	0	20
17	1	0	18
5	1	1	7

Vivienda

Ocupación

Viviendas	213 566
Ocupantes	874 963

Ocupantes por vivienda 4.1



Economía

Producto Interno Bruto (2000)

PIB (Miles de Pesos)	% Nacional
80 902	1.2

Índice de Crecimiento (2001)

Estatal
5.60

Ingreso per Cápita (2000)

Nacional	Estatal
5 901	8 872

PIB por Municipio

Pesos	2003
Quintana Roo	19 887.28
Cozumel	1 628.56
Felipe C: P	175.92
Isla M.	189.14
Othón P Blanco	1 810.12
Benito Juarez	14 284.02
José María	62.1
Lázaro Cárdenas	27.96
Solidaridad	1 709.45

PIB por Habitante en el Municipio

	de 1993 a 2003
Quintana Roo	19.98
Cozumel	24.02
Felipe C: P	2.82
Isla M.	14.44
Othón P Blanco	8.67
Benito Juarez	28.71
José María	1.97
Lázaro Cárdenas	1.3
Solidaridad	18.45

PIB (Evolución Histórica)

Año	PIB (Miles de pesos 1993)	% Nacional	Lugar Nacional
1993	14 846 909	1.3	25°
1994	15 544 326	1.3	24°
1995	14 779 986	1.3	25°
1996	15 798 823	1.3	23°
1997	17 505 022	1.4	21°
1998	18 667 815	1.4	21°
1999	18 606 531	1.3	22°
2000	20 616 036	1.4	22°
2001	20 644 840	1.4	22°
2002	20 873 583	1.5	20°

PIB por actividad (comparativo 1998, base 1993)

Actividad	PIB Q.Roo	PIB México	% de Q.Roo
Agricultura y similares	217 471	79 438 586	0.27
Minería	67 104	18 824 248	0.36
Industria y manufactura	529 397	284 554 446	0.19
Construcción	416 359	57 461 272	0.72
Electricidad, agua y gas	111 131	21 979 516	0.51
Comercio y turismo	10 329 700	278 108 069	3.71
Transp. y comunic.	1 549 865	140 281 395	1.10
Servicios financieros	2 475 402	209 927 705	1.18
Otros	2 938 917	243 061 638	1.21
Totales	18 635 346	1 333 636 875	1.4

Agricultura

Cultivos Cíclicos

Grupo	Cultivos	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción Obtenida (ton)
Básicos	Maíz de grano	6 334	4 671	3 620
	Frijol	3 639	3 506	1 372
	Sordo grano	775	489	398
	Arroz palay	950	0	0
Hortalizas	Tomate rojo	27	18	299
	Chile verde	27	13	152
	Pepino	8	6	90
	Calabacita	6	4	40
Frutas	Sandía	302	294	8 611
TOTAL ESTATAL:		12 068	9 001	26 582

1998-1999

Municipio	Superficie sembrada (hectáreas)	Volumen Cosechado (tons)	Valor de la proa. (miles pesos)
Othón P. Blanco	47 107	40 433	88 111
Carrillo Puerto	22 502	16 699	34 127
José M. Morelos	13 757	13 020	17 311
Lázaro Cárdenas	7 074	4 532	10 386
Solidaridad	5 778	2 729	5 271
Benito Juárez	100	131	765
Isla Mujeres	79	32	65
Cozumel	42	21	36
Totales	96 439	77 597	156 072

Fuente: INEGI. Información regional, 1° trimestre 2004



Cultivos 2001 – 2002

CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PRECIO MEDIO RURAL (\$/TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (EN MILES DE \$)
MAIZ GRANO	17,082	0	1,538	26279.2
CAÑA DE AZUCAR INDUSTRIAL	1,293,360	58	274	354404.9
NARANJA	22,273	9	1,154	25700.5
FRIJOL NEGRO JAMAPA	861	0	6,103	5252
NARANJA VALENCIA	6,191	5	400	2476.4
CHILE VERDE JALAPEÑO	5,106	6	1,602	8182.4
FRIJOL	354	0	6,927	2453
ARROZ PALAY	3,207	6	1,600	5131.5
ACHIOTE	345	1	5,651	1947.1
SANDIA	6,723	19	1,976	13285.4
PLATANO	3,271	13	3,784	12377.5
SORGO GRANO	444	2	1,200	532.2
PAPAYA	4,930	29	1,001	4937
PAPAYA MARADOL	8,695	108	2,210	19217.7
PIÑA	1,200	20	3,000	3600
CACAHUATE	45	1	3,333	150
LIMON PERSA	144	6	653	94
CHILE HABANERO	134	7	8,432	1128.7
TOTAL ESTATAL:	1374364.2	290.74	50839.59	487149.5

Municipio	Superficie sembrada (hectáreas)	Volumen Cosechado (ton)	Valor de la proa. (miles pesos)
Othón P. Blanco	71,045	1,331,348	411,182
José M. Morelos	18,780	16,440	5,061
Carrillo Puerto	41,587	38,817	68,301
Lázaro Cárdenas	12,369	5,490	14,322
Totales	143,781	1,392,096	498,866

Fuente: Estudio de Oferta. Universidad La Salle Cancún.

Ganadería

GANADERIA	EN PIE	CARNE (CANAL)
BOVINO	8,372	4,433
CAPRINO	17	9
OVINO	229	120
PORCINO	12,579	9,683
TOTAL	21,197	14,245

Avicultura

	EN PIE	CARNE (CANAL)
AVE	5,900	4,835
GUAJOLOTE	93	71
Total	5,993	4,906

Apicultura

TONELADAS	
MIEL	2,486

Producción Rural

Por producto (2001)

Producto	Producción
Bovino para carne	97 339
Bovino para leche	1 353
Porcino	228 580
Ovino	39 536
Caprino	3 045
Ave para carne	711 188
Ave para huevo	125 104
Guajolote	42 590
Miel	2 486
Total Q.Roo:	1 251 221

Silvicultura

Prod. Maderera m3 (2002)

Municipio	Maderas Preciosas	Tropicales Comunes	Total (mdp)
Carrillo Puerto	6 621	22 003	28 624
Othón P. Blanco	2 287	6 998	9 285
Lázaro Cárdenas	25	485	510
José M. Morelos	0	2 442	2 442
Benito Juárez	0	787	787
Quintana Roo	8 933	32 715	41 648

FUENTE: Semarnat, Delegación en el estado. Depto de Estadística e Información ambiental

Prod. Maderera \$ (2002)

Maderas Preciosas	Tropicales Comunes	Total (mdp)
20 525	22 192	42 717
7 089	7 077	14 166
77	486	563
0	2 458	2 458
0	790	790
27 691	33 003	60 694



Escama

Flota Pesquera (2000)

Municipio	Embarcaciones Mayores		Embarc. Menores	Nod	Tot.
	Escameras	Camaroneras			
Lázaro Cárdenas	2	0	250	13	265
Isla Mujeres	1	9	155	2	166
Benito Juárez	24	17	112	2	155
Othón P. Blanco	0	0	95	3	98
Solidaridad	0	0	92	0	92
Cozumel	0	0	67	0	67
Felipe Carrillo Puerto	0	0	20	0	20
Quintana Roo	27	26	791	19	863

Captura por Especie en Ton. (2003)

Trimestre	Mojarra	Camarón	Ostión	Cazón y Tiburón
3ero	60	114	0	56
4to.	54	254	0	62

Industria y Comercio

Indicadores Básicos (2000)

Sector	Unid. Econ.	% del total	Personal Ocupado	% total
Manufacturas	2 168	8.6	9 364	7.9
Comercio	13 482	53.9	43 454	36.8
Servicios	9 378	37.5	65 134	55.3
Quintana Roo	25 028	100	117 952	100

Principales ramas de actividad (% estatal)

Actividad	Unid. Econ.	Personal Ocupado	Remuneraciones	Activos Netos	Porción de mercado
Hoteles	1.6	11.4	17.5	42.7	18.4
Comercio al menudeo	21.5	12.5	8.8	2.5	10.2
Alimentos al mayoreo	1	3.4	6.1	1.6	7.3
Reparación de maquinaria	0.6	0.4	0.3	0.1	6.5
Restaurantes y similares	10.2	11.4	9	3.2	6.4
Servicios profesionales	3.3	10	16	1.5	5.7
Agencias de viaje	1	1.5	2.8	0.5	4.5
Alimentos al menudeo	24.3	8.3	1.8	1.2	4.3
Transporte aéreo	0	0.4	2.4	0.4	3.9
Extracción minera	0.2	0.1	0.2	4.8	1.5

Turismo

Afluencia de Turistas al Estado

Destino	Turistas	
	2003	2004
	Ene-Mzo	Ene-Mzo
Cancún	738 376	859 262
Cozumel	108 548	122 395
Chetumal	42 886	46 641
Isla Mujeres	43 621	52 874
Riviera Maya	511 788	600 761
Total	1 445 219	1 681 933

Movimiento de Cruceros

Destino	2003	2004
	Ene-Mzo	Ene-Mzo
Cozumel	427	428
Riviera Maya	59	30
Costa Maya	59	72
Total	545	530

FUENTE: Administración Portuaria integral (API)



Visitantes al Estado

Concepto	2003	2004
	Ene-Mzo	Ene-Mzo
Turistas	1 445 219	1 681 933
Pasajeros en cruceros	955 351	1 099 399
Mex - Belice	94 965	112 128
Total	2 495 535	2 893 460

Movimiento de pasajeros

Destino	2003	2004
	Ene-Mzo	Ene-Mzo
Cozumel	793 922	898 446
Riviera Maya	53 057	48 434
Costa Maya	108 372	152 519
Total	955 351	1 099 399

Ocupación Hotelera

Destino	2003	2004
	Ene-Mzo	Ene-Mzo
Cancún	71.96%	83.04%
Cozumel	58.95%	68.15%
Chetumal	62.80%	68.45%
Isla Mujeres	57.57%	60.46%
Riviera Maya	81.99%	88.31%
Promedio	74.45%	84.75%

Derrama Económica Mill. Usd

Destino	2003	2004
	Ene-Mzo	Ene-Mzo
Cancún	\$550.86	\$494.44
Cozumel	\$123.50	\$139.49
Riviera Maya	\$326.86	\$384.29
Isla Mujeres	\$11.60	\$14.05
Chetumal	\$3.42	\$3.72
Total	\$1 016.24	\$1 037.99

Infraestructura Hotelera

Destino	2003		2004	
	# de hoteles	# de cuartos	# de hoteles	# de cuartos
Cancún	143	26 404	144	26 822
Riviera Maya	349	22 624	348	22 518
Cozumel	54	4 010	54	4 010
Isla Mujeres	38	915	40	975
Holbox	24	237	27	273
Chetumal	42	1 277	42	1 277
Puerto Morelos	21	1 368	21	1 368
Kohunlich	1	40	1	40
Costa Maya	27	191	27	191
José Ma. Morelos	2	25	5	54
Kantunilkin	4	32	4	32
Chiquila	1	8	1	8
Bacalar	10	110	10	110
Carrillo Puerto	7	127	7	134
Total	723	57 368	731	57 812

Gasto Promedio por Visitante Usd

Destino	Turistas 2003	Cruceros
Cancún	\$577.75	
Cozumel	\$538.00	\$82.00
Riviera Maya	\$630.00	\$82.00
Isla Mujeres	\$266.00	
Chetumal	\$80.00	



Infraestructura

Energía Eléctrica

Infraestructura eléctrica (Cobertura Estatal)

Concepto	Cant.	Capac.	Cobertura
Subestaciones	39		
Líneas de Alta Tensión			1 329.86
Circuitos de Mediana Tensión	112		3 479 Kms.
Líneas de Baja Tensión			1 880 Kms.
Transformadores	13 852	514 190 Kva	

Energía Eléctrica (Número de Usuarios)

Servicio	1998	1999	2000	2001	2003*
Doméstico	167367	183931	198244	206676	251 597
Comercial	22584	23758	25640	26964	31 036
Servicios	1143	1197	1322	1468	1 736
Riego	256	256	259	274	254
Industrial					2 673
Total					287 296
Circuito					9.34

* Datos al primer semestre de 2001

Carreteras

Carreteras por Municipio (al 31 de Diciembre 2002)

Municipio	Carreteras			Total
	Fed.	Est.	Rural	
Cozumel	0	65	0	65
Felipe C. Pto.	338	45	725	1 108
Isla Mujeres	0	38	0	38
Othón P. Blanco	238	592	1 438	2 268
Benito Juárez	149	137	4	290
José M. Morelos	79	126	427	632
Lázaro Cárdenas	52	115	172	339
Solidaridad	96	191	84	371
Quintana Roo	952	1 309	2 850	5 111

Fuente: Centro SCT Quintana Roo. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación

Vehículos

De Motor Registrados por Municipio según tipo de Servicio.

Municipio	Automóviles				Camiones de Pasajeros			
	Oficial	Público		Particular	Oficial	Público		Particular
		ESTATAL	FEDERAL			ESTATAL	FEDERAL	
Cozumel	8	1 319	18	5 270	0	34	0	19
Felipe C. Pto.	1	305	2	1 777	0	2	0	1
Isla Mujeres	0	487	2	768	0	4	0	0
Othón P. Blanco	1 063	1 642	2	15 188	23	12	10	7
Benito Juárez	7	7 031	1 025	37 415	0	557	110	51
José M. Morelos	0	133	4	623	0	0	0	0
Lázaro Cárdenas	0	159	13	461	0	4	0	0
Solidaridad	2	1 955	1 082	2 946	0	35	5	50
Total	1 081	13 031	2 148	63 848	23	648	125	128

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado



Municipio	Camiones y Camionetas de Carga				Motocicletas		
	Oficial	Público		Particular	Oficial	De Alquiler	Particular
		ESTATAL	FEDERAL				
Cozumel	8	4	3	1 680	9	544	5 927
Felipe C. Pto.	14	88	6	562	1	0	190
Isla Mujeres	2	51	2	281	2	142	1 273
Othón P. Blanco	908	233	8	8 663	249	0	1 290
Benito Juárez	10	868	42	11 102	10	152	3 612
José M. Morelos	9	34	2	588	1	0	30
Lázaro Cárdenas	7	33	5	317	0	0	29
Solidaridad	16	251	7	1 552	8	41	996
Total	974	1562	75	24 745	280	879	13 347

Ventas de Vehículos en Quintana, Roo. (Acumulado a Marzo 2004)

	Unidades	Variación % (Ene-Mar 04 / Ene-Mar 03)
Compactos	854	20.8
De lujo	83	-14.4
Deportivos	21	-4.5
Camiones	1 141	37.5
Camiones ligeros (*a)	1 138	38.4
Camiones Pesados (*b)	3	-62.5
Total de Automóviles	2971	20.8
Subcompactos	2 013	20.2

*a) Incluye Unidades cuyo peso bruto vehicular es menor o igual a 6 350 Kg.

*b.) Incluye Unidades cuyo peso bruto vehicular es mayor o igual a 8 846 Kg.

Fuente: AMIA A.C. Boletín (Varias Revistas)

ANPACT. A.C. Boletín (Varias Revistas)

Aeropuertos

Tráfico Aéreo (2004)

Vuelos Nacionales

Aeropuerto	Febrero	Marzo	Abril	% de Variación
Cancún, Q.Roo	137 021	153 413	193 117	9.1
Cozumel, Q.Roo	5 853	5 741	7 241	3.5
Chetumal, Q.Roo	5 151	5 714	6 941	59.8

Vuelos Internacionales

Febrero	Marzo	Abril	% de Variación
731 416	789 808	713 869	17.4
49 315	54 943	44 891	24.0
32	70	51	225.6

FUENTE: ASA. Dirección general adjunta de finanzas y operación.

Gerencia de informática



Puertos

Puertos (Capacidad de Atraque)

Puerto	Extensión (mts. Lineales de obra)			
	Comercial	Pesquera	Turística	Total
Cancún	0	0	8 246	8 246
Isla Mujeres	538	926	3522	4 986
Cozumel	0	0	3 044	3 044
Puerto Aventuras	0	0	1 865	1 865
Puerto Morelos	1 001	140	156	1 297
Punta Sam	31	0	1 170	1 201
Puerto Juárez	0	477	328	805
Chetumal	409	63	207	679
Banco Playa	0	0	588	588
Punta Venado	250	0	370	620
Xcalac	0	0	239	239
Punta Allen	0	135	77	212
Majahual	0	180	0	180
La Aguada	0	0	84	84
Playa del Carmen	0	0	185	185
Holbox	0	70	0	70
Quintana Roo	2 229	1 991	20 081	24 301

Carga Marítima (de Altura) 2003

Puerto	Volumen de Carga (tons)		
	Entrada	Salida	Total
Punta Venado	0	6 053 445	6 053 445
Puerto Morelos	26 973	521	27 494
Quintana Roo	26 973	6 053 966	6 080 939

Carga Marítima de Cabotaje (2003)

Cozumel	417 920	138 681	556 601
Puerto Morelos	15 824	42 124	57 948
Isla Mujeres	195 835	88 189	284 024
Punta Sam	88 189	195 835	284 024
Punta Venado	471 661	369 183	840 844
Quintana Roo	1 189 429	834 012	2 023 441

Cruceros, indicadores de tráfico (2003)

Puerto	Pasajeros
Cozumel	2 708 913
Playa del Carm.	33 936
Punta Venado	186 606
Cancún	22 221

Telégrafos

Red Telegráfica

Municipio	Oficinas
Othón P. Blanco	7
Benito Juárez	5
Lázaro Cárdenas	2
José M. Morelos	2
Solidaridad	2
Cozumel	1
Isla Mujeres	1
Carrillo Puerto	1

Teléfonos, líneas activas.

Tipo	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Residencial	46 011	51 637	63 879	79 773	94 012	114 583
Comercial	30 467	36 320	43 469	49 050	53 548	57 205
Total	76 478	87 957	107 348	128 823	147 560	171 788

Densidad (por cada 100 habit.)	9	9.8	11.4	12.9	14	15.4

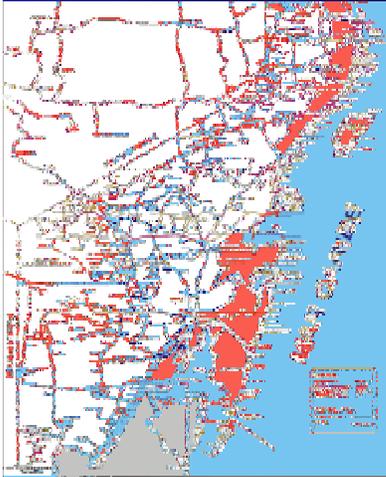


3

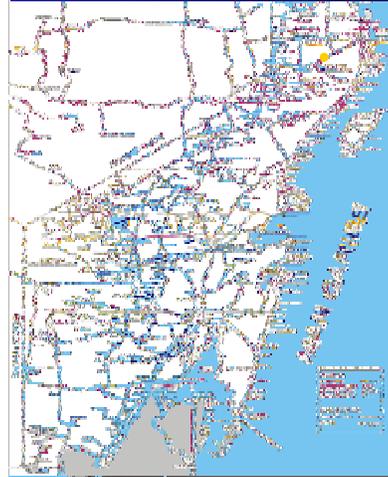
Sectores



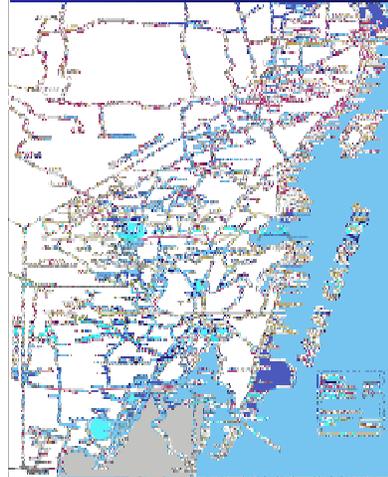
TURISMO



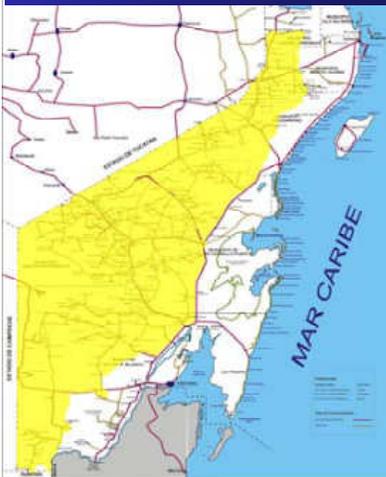
MANUFACTURA



PESCA Y ACUACULTURA



FORESTAL



AGRONEGOCIOS





Agronegocios

Introducción

El concepto de “agronegocio” comprende los distintos eslabones que componen la cadena de valor de cada producto agrícola o ganadero en cuestión; es decir, involucra desde la provisión de insumos y servicios, la producción primaria, el manejo post-cosecha y la industrialización de los productos agropecuarios, hasta los mercados terminales y su conexión con los canales de comercialización y distribución existentes. Si bien es claro que el sector primario, y en particular la agricultura y la ganadería, no sobresalen en la estructura económica del Estado, además de que es marginal su contribución a nivel nacional, tiene mucha importancia socioeconómica para el 36.5% de la población estatal que se ubica en la zona rural y que tienen estas actividades como principales medios de subsistencia.

En el Estado se identificaron las siguientes actividades y/o productos como sectores económicos “motores” en el rubro de los Agronegocios.

Actuales

- Industria azucarera (azúcar y subproductos, incluye cultivo de caña)
- Horticultura (chile jalapeño, sandía, tomate saladette, pepino, otros)
- Fruticultura tropical (piña, papaya maradol, coco y cítricos)
- Ganadería bovina (carne y leche)
- Apicultura (miel y cera)

Potenciales

- Productos no tradicionales (guanábana, jamaica, pitahaya, vainilla, maracuyá, anonas, achiote y fauna silvestre)
- Ovinocultura y caprinocultura (carne)
- Flores ornamentales tropicales (hawaiana, heliconia, ave del paraíso, otras)
- Horticultura en ambientes controlados (invernaderos)

Diagnóstico

El análisis particular de cada segmento productivo tanto en agricultura como en ganadería permitió conocer las limitantes a nivel sectorial que representan la problemática generalizada de los agronegocios en Quintana Roo.

- Falta de una organización “sectorial” que guíe y alineé los esfuerzos gubernamentales, de los productores y sus organizaciones, de la agroindustria, de los proveedores de insumos y servicios, así como los eslabones de comercialización y distribución de los productos agroalimentarios para ofrecer productos competitivos en los mercados.
- La estructura productiva se fundamenta en pequeñas escalas de producción que repercute en un mayor costo promedio de producción, recursos ociosos, bajo poder de negociación en la procuración de insumos y servicios, así como en la negociación en la venta de los productos.
- El bajo nivel de organización de los productores causa altos costos de transacción en las distintas operaciones, débil posición para defender intereses comunes, una mayor intervención de intermediarios que no asignan un valor agregado al mercado y el desaprovechamiento de economías.
- La desarticulación en las cadenas productivas provoca altos costos de transacción en insumos y servicios tanto públicos como privados. Asimismo, es reducida la

comunicación del mercado al productor y del productor al mercado.

- La productividad en las diversas actividades es baja y por ende con costos unitarios altos, como consecuencia de la incipiente tecnología de producción en términos de genética de los cultivos y razas de ganado, la calidad de insumos y servicios utilizados, así como los sistemas de producción expresados en los procesos productivos.
- La calidad de los productos es inconsistente presentándose poca confiabilidad para atender mercados con especificaciones estrictas, reduciéndose la oportunidad de ganar sobreprecios.
- Es insuficiente y limitada la infraestructura básica como el suministro de energía eléctrica, las telecomunicaciones y carreteras, así como la infraestructura especializada de riego, maquinaria, equipo e instalaciones para la producción, poscosecha e industrialización de los productos primarios.
- Existe de manera generalizada poco conocimiento de los mercados en términos de necesidades, requerimientos, clientes, competidores y productos sustitutos, detonándose una alta participación de intermediarios en el proceso de comercialización.



Visión 2025 del Sector Agronegocios

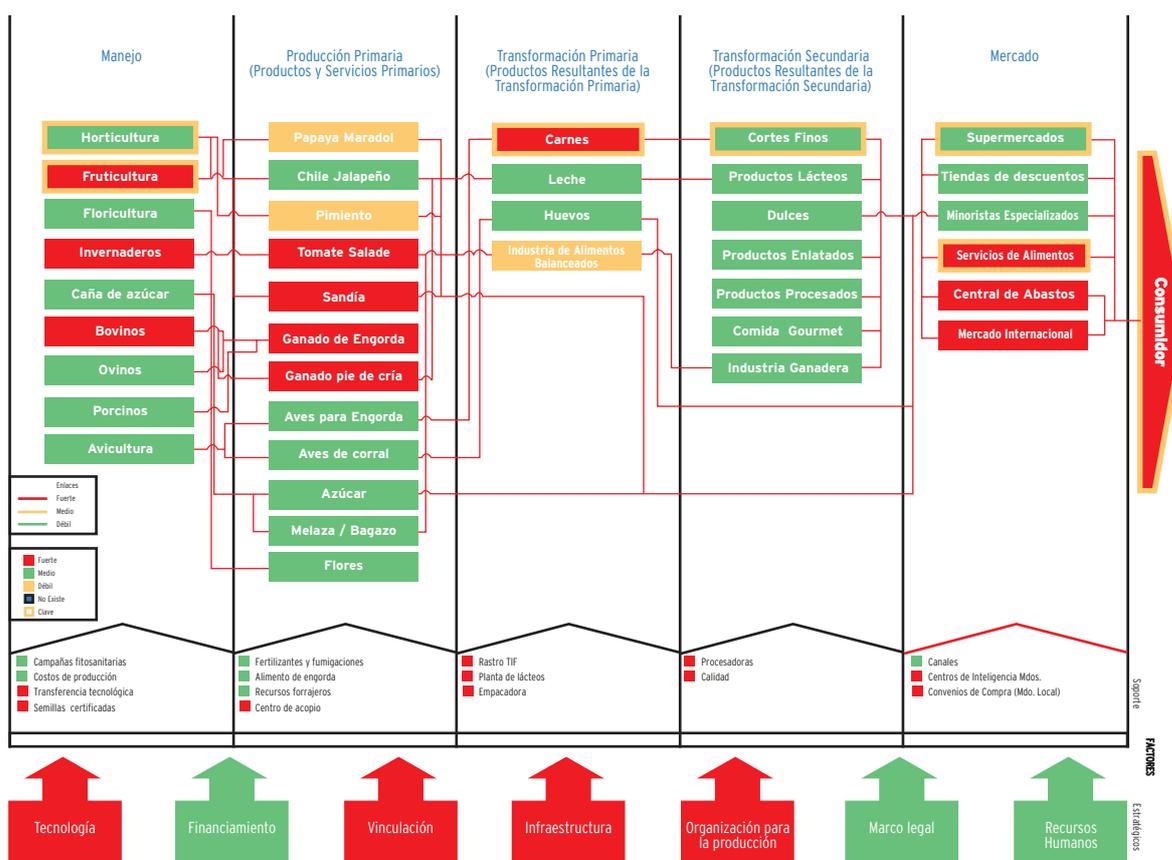
Un sector especializado orientado a mercados diferenciados, con sistemas productivos eficientes y sustentables, organizado en cadenas productivas agroindustriales, donde gobierno, instituciones de educación e investigación y sector productivo trabajan conjuntamente con objetivos comunes que permiten el acceso exitoso a mercados sofisticados cumpliendo requerimientos y estándares que redunde en una mejor calidad de vida de los productores rurales.

Retos:

- Mayor diversificación de los cultivos.
- Fomentar la producción de cultivos que incorporen un mayor valor agregado

- Encontrar mejores prácticas de comercialización y distribución de los productos que involucren las necesidades del cliente.
- Usar mejores tecnologías en producción y medios de transporte.
- Aprovechar la apertura comercial y conocer disciplinas multilaterales y acuerdos suscritos en tratados de libre comercio como estrategia para tener una seguridad alimentaria versus autoabastecimiento.
- Conocer la normativa en materia de sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos, aplicada por los principales socios comerciales.
- Emplear la biotecnología en el desarrollo de productos.
- Integrar las cadenas de suministro a las cadenas productivas.

Quintana Roo: Cluster Agronegocios 2025





Líneas Estratégicas del Sector Agronegocios

1. Organización sectorial bajo una estructura de agrupamientos agroindustriales.
2. Innovación tecnológica de los sistemas productivos.
3. Fortalecimiento de la infraestructura física y servicios rurales.
4. Desarrollo de mercados naturales y potenciales
5. Establecimiento de convenios de cooperación con organismos internacionales del sector.

Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Capacitación de funcionarios gubernamentales y líderes del sector, para iniciar el proceso de organización sectorial.			
2. Integración de los programas y proyectos de las instituciones gubernamentales, de financiamiento, de educación e investigación para el diseño específico e implementación del plan estratégico sectorial.			
3. Generación de una cultura empresarial y de asociacionismo de los productores primarios.			
4. Diseño de esquemas de financiamiento adecuados a las actividades productivas utilizando mezcla de recursos gubernamentales, banca de desarrollo, pública y privada, así como de los propios productores.			
5. Evaluación del potencial productivo de especies diferenciadas con alto valor de mercado en el modelo de sistemas productivos mixtos.			
6. Desarrollo de tecnologías de producción sustentables de bajo o cero costos apropiados a las condiciones de la región y al entorno de los productores.			
7. Capacitación y transferencia de tecnología a productores primarios basada en la calidad total y orientada a cumplir las especificaciones de los mercados meta.			
8. Diversificación productiva promovida por sistemas productivos mixtos capitalizadores de las ventajas comparativas de la región.			
9. Construcción de una red de energía eléctrica adecuada a las necesidades del sector agropecuario.			
10. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola y sistemas de riego eficientes en el uso del agua.			
11. Construcción de infraestructura requerida para el manejo post-cosecha de productos agroalimenticios que incluyan el establecimiento de centros de acopio hortofrutícolas.			
12. Fortalecimiento de los servicios técnicos y profesionales especializados.			
13. Desarrollo de la infraestructura de comunicaciones y transporte para los productos agroalimenticios.			
14. Ampliación y equipamiento de rastros TIF.			
15. Rehabilitación y modernización de planta procesadora de lácteos.			
16. Desarrollo de un sistema de información de mercados que facilite la conexión de negocios entre el sector turismo (región norte) y el sector agronegocios.			
17. Identificación de oportunidades concretas en mercados diferenciados nacionales e internacionales para los productos agroalimenticios locales.			
18. Desarrollo de esquemas asociativos de productores para la comercialización especializada de productos agroalimenticios.			
19. Formación de alianzas estratégicas para la comercialización entre productores, industriales y distribuidores.			
20. Vinculación con Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola en América (FIDAMÉRICA)			
21. Vinculación con el Food and Agriculture Organization (FAO)			
22. Vinculación con el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA)			



Avances en la Implementación Estrategias

El Sector agronegocios ha sido una de las prioridades dentro de la implementación de estrategias para alcanzar la visión 2025. Los proyectos realizados alineados a las líneas estratégicas son:

Línea Estratégica 1: Organización sectorial bajo una estructura de agrupamientos agroindustriales.

Proyecto Estratégico 2. Integración de los programas y proyectos de las instituciones gubernamentales, de financiamiento, de educación e investigación para el diseño específico e implementación del plan estratégico sectorial.

Acciones:

1. Instalación y consolidación de 8 Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable y el Consejo Estatal, para validar las propuestas presentadas por los Consejos Municipales y enfocar los esfuerzos a la planeación estratégica de los proyectos prioritarios del campo de la entidad. Asimismo, se integraron los Comités por Sistema Producto en las áreas de agricultura y ganadería.
2. Se estableció el Plan Integral de Desarrollo Apícola (PLAN-IDA) que marca las líneas estratégicas para promover la reconversión productiva, las bases para las Buenas Prácticas de Manejo y Manufactura de la miel que permitan lograr la inocuidad y calidad alimentaria de este producto.

Proyecto Estratégico 4. Diseño de esquemas de financiamiento adecuados a las actividades productivas utilizando mezcla de recursos gubernamentales, banca de desarrollo pública y privada, así como de los propios productores.

Acciones:

3. Creación del Fondo de Fomento para el Desarrollo Rural para apoyar a más de 4,000 productores agrícolas, pecuarios y forestales, registrando recuperaciones que alcanzaron los 19 millones de pesos.
4. El Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO), promovió 31 agronegocios de 24 programados en las metas nacionales.
5. Aplicación del programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural (PAASFIR), respaldando con garantías líquidas por 100 mil pesos, el proyecto de cultivo de caña y sus derivados para la producción de piloncillo.

Línea Estratégica 2: Innovación tecnológica de los sistemas productivos.

Proyecto Estratégico 7. Capacitación y transferencia de tecnología a productores primarios basada en la calidad total y orientada a cumplir las especificaciones de los mercados meta.

Acciones:

6. Impulso sostenido al cultivo del maíz de alta calidad proteínica, mismo que ha servido para elevar la nutrición de los habitantes de la zona maya.
7. Apoyo a la investigación relacionada con el combate de los hongos fusarium que afectan la producción de sandía y apoyo a los grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología.
8. Se instalan, mantienen y fortalecen las líneas de investigación sobre cultivos con potencial del Estado como son la Pitahaya y el Agave Mezcalero.
9. Capacitación tecnológica de productores del Municipio de Lázaro Cárdenas que tienen interés en la agricultura orgánica para la producción de hortalizas.
10. Programa de Reconversión Productiva de la Caña de Azúcar para fomentar la tecnificación de la actividad renovando el parque de maquinaria e incorporando instrumentos para cosechar en verde. Se promovió la sustitución de agroquímicos por productos orgánicos como es el caso del hongo metarizum para combatir la plaga de la mosca pinta, elevando la producción en un 5% promedio anual y la productividad al obtener 40% más de azúcar por hectárea de caña cosechada.
11. Aplicación del programa de Reordenamiento del Cultivo de Chile Jalapeño, con un padrón de 1,300 productores y 1,500 hectáreas, instalando la red de valor correspondiente generando acciones en los programas de producción, el uso de semilla mejorada, asistencia técnica, aplicación de paquetes tecnológicos, financiamiento y comercialización.
12. Elaboración del estudio "Identificación y priorización de Cadenas Agroalimentarias y Agroindustriales." Propuesta metodológica para la Planificación del Desarrollo Tecnológico en Cadenas Agroindustriales, que implica principios de Sostenibilidad y Competitividad, basados en la selección condensada de las cadenas bajo estudio. Con el análisis realizado de las series históricas, experiencias y entrevistas con actores involucrados, el estudio determina la potencialidad de competitividad, con la investigación necesaria de apoyo, en la cadena de Chile Jalapeño, en el Sector Pecuario, en la cadena Miel, en el Sector Forestal, con investigación en uso y aprovechamiento de las maderas duras y blandas tropicales. Otras cadenas potenciales demandadas son la Floricultura Tropical, la acuicultura, los Invernaderos y la ovinocultura.

(Consulta el estudio "Agroindustria. Competitividad del Sector" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

13. Sistema producto: Naranja Dulce.

Este Sistema Producto esta definido como el conjunto de actividades económicas que interactúan a través de operaciones de compra venta bajo una lógica de insumo producto en un espacio geográfico delimitado por uno de los Estados de la Republica Mexicana. La producción de naranja dulce se encuentra dispersa, poco explotada con falta de organización. De manera muy general la principal característica de la producción se localiza en áreas poco comerciales sin mucho



aprovechamiento. La importancia de la actividad frutícola en Quintana Roo tiene como principal finalidad la producción de productos básicos, con la transformación de la materia prima en productos envasados como el jugo de naranja o de algunos productos para conservas, que se logra obtener con un precio que garantice el mercado.

(Consulta el estudio “Sistema producto naranja dulce” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

14. Elaboración de los estudios de Sistema Producto de Papaya, Piña, Cítricos y Caña de Azúcar.
(Consulta los estudios “Sistema producto papaya, Sist. prod. piña y Sist. prod. cítricos” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
15. Estudio de factibilidad de la enlatadora de chiles “Huay Pix” (Estudios Agroindustriales Quintana Roo)
Estudio sobre la factibilidad de la rehabilitación y operación comercial de la empacadora que la empresa Jalapeños de Quintana Roo, S.A. de C.V., tiene en el Parque Industrial de Huay – Pix, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, misma que ha decidido su participación en la RED DE VALOR como respaldo al Gobierno del Estado y en función de los esfuerzos integradores de la SEDARI.
(Consulta el estudio “Agroindustria. Planta de Chile Jalapeño” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
16. Apoyo a la Comercializadora de Carnes “Costa Maya”, empresa integrada por 178 socios de 22 comunidades del Municipio de Othón P. Blanco que se constituyeron en una sociedad cooperativa, para comercializar sus novilos en canal y al público, con el fin de ofrecer un precio justo y un valor agregado del producto.
(Consulta el proyecto “Agronegocios. Comercializadora de Carnes Costa Maya” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
17. Elaboración del estudio detección de oportunidades de negocios para productos quintanarroenses teniendo como base los proyectos de demanda (2002) y oferta (2003) de insumos y productos para el sector turístico en el caribe mexicano
Como resultado de los proyectos realizados en el 2003 (análisis de la estructura de la demanda) y en el 2004 (análisis de la estructura de la oferta de insumos y productos del sector turístico en el caribe mexicano), ambos financiados por Fondos PyME, se concluye que el empirismo sigue predominando en la actividad agropecuaria del Estado de Quintana Roo, reflejándose en la inconstancia de la producción y el rompimiento de las cadenas productivas, provocando una escasa satisfacción de la demanda de productos e insumos por el sector turístico en relación a precio, cantidad, presentación y empaque, así como en las condiciones de intercambio. Las características actuales de producción y comercialización de productos agropecuarios hacen que sea el precio quien determine el comportamiento del mercado por lo que la detección y aplicación de las ventajas agrícolas de oportunidad mejorará la rentabilidad de la producción. Por otro lado, existe la necesidad de fortalecer los canales de comercialización, establecer sistemas de compra venta que respalden y soporten las transacciones comerciales. Por tanto, se hace necesario analizar las condiciones de producción y comercialización y proponer estrategias para eliminar, o en su caso contrarrestar, los inconvenientes que hasta ahora se presentan en dicha actividad. Ante esto, se realizará el análisis de las características de producción y comercialización de 6 productos agrícolas del Estado (piña, papaya, tomate saladette, y pepino) y 1 producto ganadero (carne de ovino en canal), así como para la producción apícola (miel), pretendiendo determinar la situación actual de la competencia a nivel nacional de los productos bajo análisis, diagnosticar las condiciones de operación de la oferta regional, determinar sus ciclos productivos y ventajas de oportunidad; y diseñar estrategias de comercialización que faciliten y/o mejoren los eslabones de las cadenas de comercialización.
18. Estudio de la CADENA MIEL (Programa Estratégico de Investigación y Transferencia de Tecnología).
Proyecto de investigación compuesto por 4 etapas: 1) Caracterización e Identificación de las Demandas Tecnológicas de la Cadena Miel, 2) Trayectoria y Prospectiva de los Mercados de Productos: Identificar las oportunidades futuras y la capacidad para aprovecharlas; determinando las tendencias y requerimientos del mercado y estimando la factibilidad de competir en ellos; 3) Trayectoria y Prospectiva de la Innovación Tecnológica: Revisar los temas relevantes de investigación y desarrollo para generar un listado de la tecnología disponible y futura de impacto en la calidad y competitividad de la cadena; y 4) Síntesis de Oportunidades Estratégicas de Investigación y Desarrollo.
Con la realización del Programa “Cadena Miel”, se determinó como un problema fundamental para el desarrollo de la apicultura nacional la necesidad de modificar y aplicar la legislación existente en donde se contemple:
 - 1) La actualización de las leyes apícolas estatales.
 - 2) Incluya el fomento y aplicación de las normas de inocuidad alimentaria y trazabilidad de la miel.
 - 3) Incluya la producción de miel orgánica, la cual requiere que exista un ordenamiento territorial y se delimiten las áreas de pecoreo.La integración de matrices y del análisis de las prioridades del sector apícola, arrojaron las siguientes necesidades:
 - 1) Necesidad de Investigación en las categorías de Sustentabilidad y Conservación, Genética, Manejo y Producción y Comercialización.
 - 2) Validación tecnológica
 - 3) Transferencia de tecnología
 - 4) Capacitación en las áreas de Calidad e Inocuidad, Legislación, Manejo y Producción, Genética, Comercialización y Formación educativa.(Consulta el estudio “Ficha Técnica de la Miel” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
19. Estudio descriptivo de la miel
(Consulta el estudio “Agroindustria. Cadena de la Miel” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
20. Fortalecimiento del posicionamiento de la miel de abeja en los mercados nacional e internacional mediante herramientas y mecanismos

Proyectos:

1. Instalación de una planta procesadora de alimentos balanceados, la cual permite a los ganaderos contar con un abasto oportuno de insumos de calidad.



2. Construcción del Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial “Invernadero Maya Santa Cruz”, ubicado en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, edificado en 48 has., compuesto de 8 invernaderos de nueva generación que operan bajo ambiente controlado, sobre una superficie de 41 has. Los invernaderos producen pepino europeo, pimiento morrón y tomate cherry. (7000 tons). Los retos para el Megaproyecto son:
 - a. Alcanzar una producción anual de 12,000 toneladas de hortalizas
 - b. Convertirse en el centro de vinculación con la producción y comercialización de los productos cosechados en los Municipios de Felipe Carrillo Puerto, José Ma. Morelos y Lázaro Cárdenas.
 - c. Generar 1,000 empleos directos y 3,000 indirectos
 - d. Ser el detonador del desarrollo económico de la Zona Maya

(Consulta el proyecto “Tarjetas de presentación productos agrícolas” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
3. Construcción de 10 módulos de invernaderos del sector social en Felipe Carrillo Puerto, como parte del proyecto estratégico de producción de hortalizas bajo ambiente controlado, que tienen como sus productos principales al tomate saladet (60%) y al pimiento morrón (40%).
4. Conclusión de 8 invernaderos con tecnología israelita en José Ma. Morelos.
5. Creación y apoyo de la Sociedad Cooperativa de R. L., “LACTEOS SAC MILK”, planta pasteurizada con 3 Centros de Acopio en la micro cuenca que permitirán acopiar toda la leche producida en la zona para proveer a la planta procesadora de lácteos. A la fecha se comercializan aproximadamente 2,000 lts. a los queseros, que es la capacidad de proceso de éstos; sin embargo se pueden producir 3,300 litros de leche por día con los productores lecheros de la micro cuenca. La sociedad cooperativa une a las comunidades de Nueva Loría, Emiliano Zapata y Noh-Bec, del Municipio Felipe Carrillo Puerto; Vallehermoso, Graciano Sánchez, Divorciados, Manuel Ávila Camacho, Margarita Maza, el Progreso, Lázaro Cárdenas, Chacchoben y Limones, del Municipio Othon P. Blanco. La capacidad de la planta es de 6,400 LTS DE LECHE POR DIA PARA PRODUCIR 640 KG DE QUESO DIARIOS DE LOS TIPOS COTIJA Y OAXACA. Los centros de acopio garantizan un precio base al litro de leche y se generaron 12 empleos directos.

(Consulta el proyecto “Agronegocios. Planta de Quesos SAC-MILK” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
6. Instalación de la Planta Envasadora de miel “Don Felipe”, en Felipe Carrillo Puerto, con el fin de manufacturar la miel producida por 5 sociedades avícolas integradas en una Federación de Sociedades Apícolas de Quintana Roo, S.C. de R.L, que tiene como objetivo general posicionar en el mercado estatal, nacional y en el extranjero el producto miel y su marca registrada, a la vez que ofrece siempre el precio de compra de materia prima justo, para incentivar al productor y permitirle continuar con la actividad, así como encontrar una mejoría en el gasto familiar, sin dañar los indicadores económicos de la industria.

(Consulta el proyecto “Agronegocios. Planta de Miel Don Felipe” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 8. Diversificación productiva promovida por sistemas productivos mixtos capitalizadores de las ventajas comparativas de la región.

Acciones:

21. Elaboración del estudio “Cluster de Queso en el Sur del Estado de Quintana Roo”, donde se presenta el panorama internacional y nacional para la demanda de queso además incluye un diagnóstico de los factores de competitividad como son el factor humano de los productores de leche, la infraestructura, la aplicación y desarrollo de ciencia y tecnología, la administración pública y el marco constitucional.

El estudio incluye un análisis profundo de cada uno de los factores de competitividad y estrategias para el logro de un posicionamiento del queso quintanarroense al incrementar la cadena de valor

(Consulta el estudio “Agronegocios. Cluster Quesos Quintana Roo” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos:

7. Para aprovechar los excedentes de producción de caña, se promueve un proceso de diversificación industrial con la instalación de trapiches para incursionar en el mercado de las mieles no cristalizadas.

Se construyeron 7 trapiches con la superficie necesaria comprometida con los productores para asegurar el suministro de materia prima que permita obtener la calidad que demanda el mercado. Se produce piloncillo, miel y forraje para ganado. Los trapiches están calificados como importante fuente de producción que genera beneficios para la comunidad rural que se dedica al manejo del piloncillo derivado de la caña de azúcar del ingenio Álvaro Obregón. Funcionan a toda su capacidad los que están ubicados en la ribera del Río Hondo, Sergio Butrón Casas, y la zona limítrofe con Campeche.

(Consulta el proyecto “Agronegocios. Trapiches” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de la infraestructura física y servicios rurales.

Proyecto Estratégico 10. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola y sistemas de riego eficientes en el uso del agua

Proyectos:

8. Perforación de pozos, el equipamiento y el acondicionamiento de sistemas de riego y bodegas de insumos y manejo poscosecha como apoyo a la producción de la papaya maradol en los Municipios de José Ma. Morelos y Lázaro Cárdenas.

Proyecto Estratégico 13. Desarrollo de la infraestructura de comunicaciones y transporte para los productos agroalimenticios.

Acciones:

19. Incremento de la red carretera en el Sur del Estado, comunicando tanto proyectos agrícolas como agroindustriales.



- 20. Mayor disponibilidad de permisos a concesionarios para transporte de carga para facilitar la distribución de los productos agrícolas.

Proyecto Estratégico 14. Ampliación y equipamiento de rastros TIF.

Proyectos:

- 9. Implementación y puesta en marcha de la procesadora de carnes “La Alianza” para alcanzar la certificación Tipo Inspección Federal.

Proyecto Estratégico 15. Rehabilitación y modernización de planta procesadora de lácteos

Proyectos:

- 10. Instalación de una planta procesadora de lácteos de la iniciativa privada que comercializa sus productos en el mercado turístico de la Riviera Maya y que ha inducido, en coordinación con el Gobierno del Estado, el incremento en la calidad y la inocuidad de la leche, así como también ha coadyuvado a la regulación de precios en la zona sur.

Línea Estratégica 4: Desarrollo de mercados naturales y potenciales

Proyecto Estratégico 18. Desarrollo de esquemas asociativos de productores para la comercialización especializada de productos agroalimenticios.

Proyectos:

- 11. Instalación de un Mercado Inteligente del Productor Morelense, ubicado en el Municipio de José María Morelos. El Mercado Inteligente busca vincular directamente a los productores de esta localidad con las principales Centrales de Abasto del país, para la comercialización de sus productos, a través del uso de modernas redes de comunicación para establecer la logística y la distribución de la producción agrícola, desde este Municipio hasta los principales destinos de consumo del país y del extranjero. Se proyecta contar con un centro de capacitación, para impartir temas de actualización en los procesos y sistemas de mercadeo moderno, para darle un valor agregado a la producción del Municipio, a través de los programas de ASERCA/SAGARPA.

(Consulta el proyecto “Agronegocios. Mercado Inteligente” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Línea Estratégica 5: Establecimiento de convenios de cooperación con organismos internacionales del sector.

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Otros proyectos de agronegocios en la página www.plangranvisionqroo2025.org.mx

Ficha técnica de la miel

Programas de fomento ganadero

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Num de Acciones	Estatus
1. Organización sectorial bajo una estructura de agrupamientos agroindustriales.	1. Capacitación de funcionarios gubernamentales y líderes del sector, para iniciar el proceso de organización sectorial.	N/D	En proceso
	2. Integración de los programas y proyectos de las instituciones gubernamentales, de financiamiento, de educación e investigación para el diseño específico e implementación del plan estratégico sectorial.	2	Continuidad
	3. Generación de una cultura empresarial y de asociacionismo de los productores primarios.	1	Continuidad
	4. Diseño de esquemas de financiamiento adecuados a las actividades productivas utilizando mezcla de recursos gubernamentales, banca de desarrollo, pública y privada, así como de los propios productores.	3	Continuidad
2. Innovación tecnológica de los sistemas productivos.	5. Evaluación del potencial productivo de especies diferenciadas con alto valor de mercado en el modelo de sistemas productivos mixtos.		Por desarrollar
	6. Desarrollo de tecnologías de producción sustentables de bajo o cero costos apropiados a las condiciones de la región y al entorno de los productores.		Por desarrollar
	7. Capacitación y transferencia de tecnología a productores primarios basada en la calidad total y orientada a cumplir las especificaciones de los mercados meta.	21	Continuidad
	8. Diversificación productiva promovida por sistemas productivos mixtos capitalizadores de las ventajas comparativas de la región.	2	Continuidad



3. Desarrollo de mercados naturales y potenciales.	9. Construcción de una red de energía eléctrica adecuada a las necesidades del sector agropecuario.		Por desarrollar
	10. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola y sistemas de riego eficientes en el uso del agua.	1	Continuidad
	11. Construcción de infraestructura requerida para el manejo post-cosecha de productos agroalimenticios que incluyan el establecimiento de centros de acopio hortofrutícolas.		Por desarrollar
	12. Fortalecimiento de los servicios técnicos y profesionales especializados.		Por desarrollar
	13. Desarrollo de la infraestructura de comunicaciones y transporte para los productos agroalimenticios.	2	Continuidad
4. Establecimiento de convenios de cooperación con organismos internacionales del sector.	14. Ampliación y equipamiento de rastros TIF.	1	Continuidad
	15. Rehabilitación y modernización de planta procesadora de lácteos.	1	Por concluir
	16. Desarrollo de un sistema de información de mercados que facilite la conexión de negocios entre el sector turismo (región norte) y el sector agronegocios.		Por desarrollar
	17. Identificación de oportunidades concretas en mercados diferenciados nacionales e internacionales para los productos agroalimenticios locales.		En proceso
5. Establecimiento de convenios de cooperación con organismos internacionales del sector.	18. Desarrollo de esquemas asociativos de productores para la comercialización especializada de productos agroalimenticios.	1	Continuidad
	19. Formación de alianzas estratégicas para la comercialización entre productores, industriales y distribuidores.		Por desarrollar
	20. Vinculación con Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola en América (FIDAMÉRICA)		Por desarrollar
	21. Vinculación con el Food and Agriculture Organization (FAO)		Por desarrollar
	22. Vinculación con el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA)		Por desarrollar

Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos
1	1		Seguimiento	Corto, mediano y largo plazo
	2	Acción 1	Seguimiento	Mediano plazo
		Acción 2	Única	
	3		Diseño y promoción	Mediano plazo
	4	Acción 3	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
		Acción 4	Promoción	
Acción 5		Promoción		
2	5		Diseño y promoción	Corto plazo
	6		Diseño y promoción	Mediano plazo
	7	Acción 6	Mantenimiento	Mediano plazo
		Acción 7	Mantenimiento	
		Acción 8	Seguimiento	
		Acción 9	Mantenimiento	
		Acción 10	Seguimiento	
		Acción 11	Promoción y seguimiento	
		Acción 12	Única - Aplicación de resultados	
		Acción 13	Única - Aplicación de resultados	
		Acción 14	Única - Aplicación de resultados	
		Acción 15	Única - Aplicación de resultados	
		Acción 16	Única - Aplicación de resultados	
		Acción 17	Única - Aplicación de resultados	
		Proyecto 1	Única - Monitoreo	
		Proyecto 2	Única - Apoyo comercialización	
	Proyecto 3	Única - Apoyo comercialización		
Proyecto 4	Única - Apoyo comercialización			
Proyecto 5	Única - Apoyo comercialización			



	8	Acción 18	Única - Aplicación de resultados	Mediano plazo
		Proyecto 6	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
3	9		Promoción y seguimiento	Largo plazo
	10	Proyecto 7	Aplicación a otros sistemas producto	Largo plazo
	11		Promoción y seguimiento	Largo plazo
	12		Promoción y seguimiento	Corto plazo
	13	Acción 19	Promoción y seguimiento	Largo plazo
		Acción 20	Única	
	14	Proyecto 8	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
15	Proyecto 9	Promoción y seguimiento	Mediano plazo	
4	16		Diseño y promoción	Mediano plazo
	17		Diseño y promoción	Corto plazo
	18	Proyecto 10	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
	19		Promoción y seguimiento	Corto plazo
5	20		Promoción y seguimiento	Mediano plazo
	21		Promoción y seguimiento	Corto plazo
	22		Promoción y seguimiento	Mediano plazo

Propuestas de Inversión.

Resultado del análisis del sector y de sus perspectivas futuras, se ofrecen una recopilación de los diferentes proyectos que representan una oportunidad de inversión.

Actuales

- Industria Azucarera (azúcar y subproductos, incluye cultivo de caña).
- Horticultura (chile jalapeño, sandía, tomate saladette, otros).
- Fruticultura tropical (piña y papaya maradol)
- Ganadería bovina (carne y leche)
- Miel

Potenciales

- Productos no tradicionales (guanábana, jamaica, pitahaya, vainilla, maracuyá, anonas, achiote y fauna silvestre)
- Ovinocultura y caprinocultura (carne)
- Flores ornamentales tropicales (hawaiana, heliconia, ave del paraíso, otras)
- Horticultura en ambientes controlados (invernaderos).

Proyectos y Acciones Adyacentes

Existen esfuerzos paralelos a las líneas estratégicas del Plan 2025, que confirman las áreas de oportunidad e inversión expuestas. Dentro de estas acciones y/o proyectos, están:

Acciones:

1. Análisis de la estructura de demanda de insumos y productos para el sector turístico del Caribe Mexicano 2003 (Universidad La Salle).

Determina la estructura de los principales productos e insumos demandados por las empresas hoteleras, así como por las empresas turísticas de alimentos y bebidas en el Caribe Mexicano, de acuerdo a su clasificación, volumen, procedencia, calidad y periodicidad con que son adquiridos. Así también lo que respecta a su sustitución.

Entre sus resultados se encuentran:

- Nivelar utilidades propiciadas por las actividades económicas.
- Orientar inversiones públicas y privadas, en áreas y nichos de oportunidad, impulsando el desarrollo agrícola, ganadero e industrial, buscando un beneficio social extensivo en todo el territorio estatal.
- La inversión, por lo tanto, debe ser capaz de mejorar la cadena de abastecimiento al sector.
- Importante es conocer las características de los productores y las condiciones de intercambio que ofrecen, de tal forma que se puedan establecer estrategias para lograr la absorción total de la producción por el sector.
- Impulsar decisiones estratégicas en términos del crecimiento turístico, proyectando sus requerimientos de producto (presentación, calidad y volumen), enfocándose a los productos y/o insumos de mayor consumo (y/o gasto), para satisfacer dicha necesidad.



- Alentar y consolidar negociaciones con las grandes empresas proveedoras que se benefician al tener un mercado cautivo y creciente, buscando que una parte del beneficio que obtienen del Estado se vierta en el mismo.
(Consulta el estudio “Análisis de la estructura de la demanda” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
- 2. Análisis de la estructura de oferta de insumos y productos para el sector turístico del Caribe Mexicano 2004 (Universidad La Salle).
Sabido lo que demanda el sector turístico, es necesario analizar la oferta, es decir como son cubiertas esas necesidades, de tal forma que podamos identificar las oportunidades de inversión en el Estado, logrando detonar los sectores productivos diferentes al turismo y obtener un Estado sin rezagos en ningún sector. Se tiene que coadyuvar al desarrollo del mercado interno a través del fortalecimiento de un sistema de distribución comercial eficaz que involucre tanto a la población como a las pequeñas y medianas empresas. A este tema, va ligado el desarrollo agropecuario, pesquero e industrial, fundamentales para elevar el bienestar de segmentos importantes de la población, integrando cadenas de valor más amplias que hagan posible aumentar la inversión, elevar la creación de empleos y salarios, y así conformar un ciclo de producción y comercialización completo que sea útil y efectivo para todos los eslabones. Todo esto con el fin de aprovechar cabalmente las oportunidades de negocio, maximizando los beneficios para todos los participantes.
(Consulta el estudio “Análisis de la estructura de la oferta” www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
- 3. Estudio de mercado para la comercialización del piloncillo
- 4. Promoción a través de foros empresariales, exposiciones, ferias y congresos de nivel regional, nacional e internacional, ventajas comparativas para la atracción de inversiones productivas, de las cuales hasta el momento se ha logrado la instalación de diversas de ellas.

Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal y Estatal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas web

Dependencia

SAGARPA
FIRCO
FIRA
ASERCA
ECONOMIA
COMISIÓN NACIONAL INDIGENA
FUNDACIÓN QUINTANA ROO PRODUCE
INSTITUTO DE LA MIEL
SEDARI
FINANCIERA RURAL
FONAES
COMISION INTERSECRETARIAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q.ROO.

Página WEB

www.sagarpa.gob.mx
www.firco.gob.mx
www.fira.gob.mx
www.aserca.gob.mx
www.economia.gob.mx
www.cdi.gob.mx
www.cofupro.org.mx

www.sedari.gob.mx
www.financierarural.gob.mx
www.fonaes.gob.mx
www.cipi.gob.mx
www.quintanaroo.gob.mx



Forestal

Introducción

El Sector Forestal fue el primer motor de desarrollo del Estado de Quintana Roo. La explotación de los recursos forestales maderables y no maderables de la región promovió el establecimiento de los asentamientos humanos y la fundación de las primeras ciudades. Se estima que existen en el Estado alrededor de 5.084,300 hectáreas de las cuales 4.732,454 se consideran forestales o preferentemente forestales y sólo 700,000 de ellas cuentan con un manejo forestal permanente. Estos datos nos dan una idea del potencial que estamos desperdiciando en este sector y el cual podemos rescatar y fortalecer implementando exitosamente proyectos de plantaciones forestales y agroforestales. De las 69 especies forestales existentes en las selvas del Estado, sólo veinte son aprovechadas, lo que se debe principalmente a la falta de conocimiento y de desarrollo del mercado necesario para poder aprovechar y comercializar las especies y los productos elaborados a partir de nuevas especies; la explotación de maderas preciosas sigue siendo la principal actividad generadora de ingresos en el Estado de Quintana Roo por este rubro. De igual manera se desperdician muchas oportunidades debido a la falta de desarrollo de la industria secundaria y al desaprovechamiento de nuevos mercados como lo son el ecoturismo, los criaderos de vida silvestre y los mercados de servicios ambientales.

Diagnóstico

El Sector Forestal promovió el establecimiento de los asentamientos humanos y la fundación de las primeras ciudades. A lo largo de su historia el sector ha evolucionado en sus formas de manejo y aprovechamiento. Dicha evolución se ha complicado en los últimos años tanto dentro como fuera de los ejidos, obstaculizando su máximo desarrollo.

La diversidad de especies forestales en las selvas de Quintana Roo es muy amplia, sin embargo, las especies comerciales aprovechadas apenas llegan a veinte, ya sea por falta de conocimiento en el aprovechamiento de otras especies o por falta de desarrollo de mercado de los productos elaborados a partir de nuevas especies. Por lo tanto el potencial productivo maderable está subutilizado, además de desperdiciarse en el monte un alto porcentaje del volumen total del árbol. La explotación de maderas preciosas sigue siendo la principal

Ante datos como éstos es imperante el desarrollo de proyectos estratégicos que nos conduzcan a un aprovechamiento sostenible de este recurso, para lo cual es necesario un análisis profundo de este cluster. El análisis de la situación actual y tendencial de la situación forestal nos permitirá detectar las fuerzas, oportunidades, amenazas y debilidades de este sector, para desarrollar proyectos destinados a alcanzar la visión de este recurso para el año 2025. De acuerdo a los análisis cuantitativos y a la opinión de diversos actores del sector forestal, en el Estado se identificaron las siguientes actividades, núcleos de negocios o micro clusters en el rubro forestal:

Actuales

- Plantaciones Comerciales
- Chicle
- Productos Maderables.

Potenciales

- Unidades de Manejo de Vida Silvestre
- Productos de Recursos no Maderables
- Manufactura de Casas Prefabricadas
- Servicios Ambientales
- Ecoturismo
- Agroforestería.

actividad generadora de ingresos en las zonas forestales del Estado.

- Reducción de la superficie forestal
- Sobreexplotación
- Problemas en la organización ejidal
- Extracción con tecnología obsoleta de altos costos y altos desperdicios
- Industria primaria obsoleta y con serios problemas de control de calidad
- Competencia de precios con Campeche, Guatemala y Belice
- Carencia de eslabonamiento productivo con la industria secundaria
- Comercialización deficiente
- Deterioro de Ecosistemas

Visión 2025 del Sector Forestal

Aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, mediante la correcta política de uso de suelo y manejo forestal, la consolidación organizacional ejidal, la diversificación de actividades productivas y el apoyo a la comercialización.

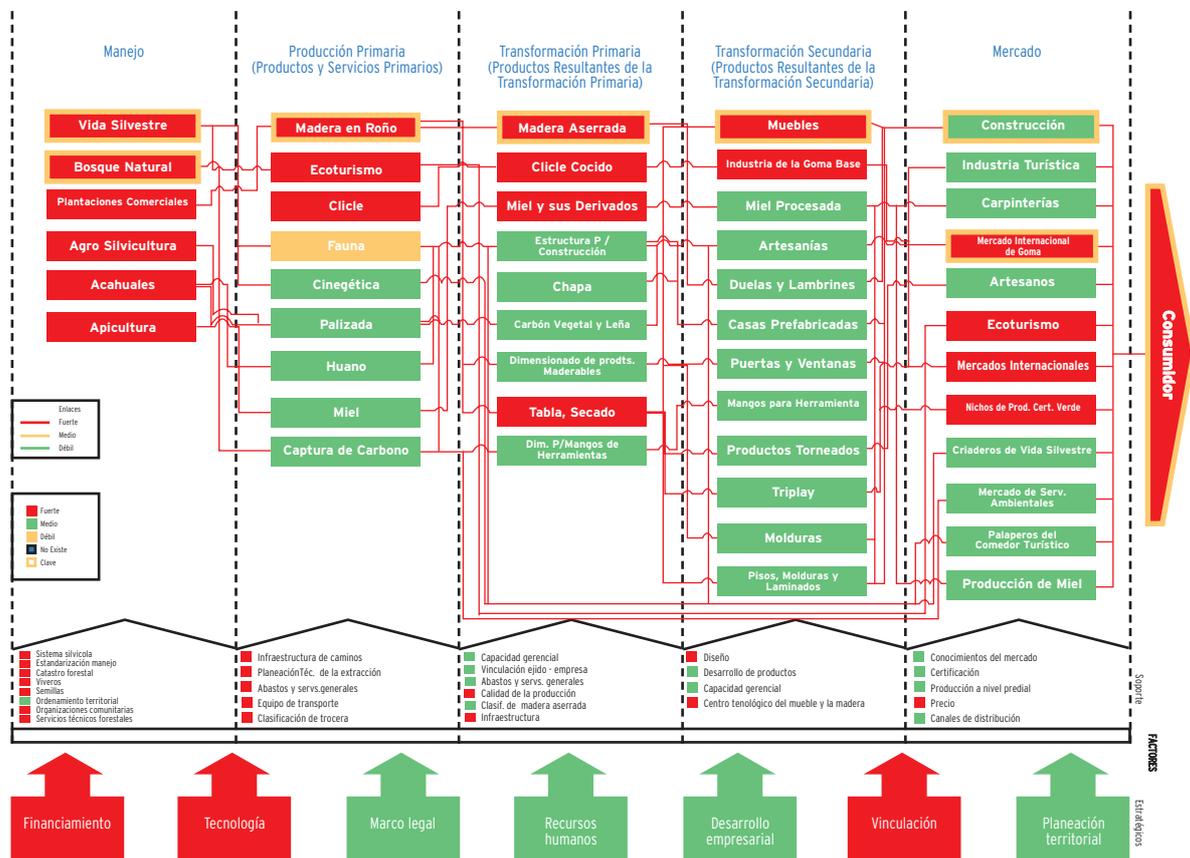
Retos:

- Crear y promover mecanismos de financiamiento públicos y privados que permitan modernizar y diversificar la industria forestal del Estado.
- Diversificar las especies forestales explotadas en el Estado.
- Lograr una mejor comercialización de los productos forestales producidos, lo que nos permitirá afianzar la participación en nichos de mercado actuales y expandirnos a otros nuevos.



- Restaurar los ecosistemas forestales degradados, con la tecnología, asistencia técnica y financiamiento adecuados, mejorando el estado de conservación de los mismos.
- Lograr una alta rentabilidad del sector forestal que permita mayores ingresos a propietarios y productores y por consiguiente un incremento de las condiciones de vida de la población.
- Lograr una mayor eficiencia y competitividad de la industria mediante la actualización de la maquinaria y plantas industriales obsoletas, la integración de tecnología de punta y el aprovechamiento de acuerdos comerciales nuevos y existentes.
- Desarrollar una gestión forestal que regule las actividades forestales permitiendo la conservación del mismo, beneficie a la sociedad y sea económicamente viable.
- Fomentar la certificación forestal voluntaria e independiente.
- Desarrollar programas públicos que promuevan la cultura forestal en la población.

Quintana Roo: Cluster Forestal 2025



Líneas Estratégicas del Sector Forestal

1. Redefinición de las áreas forestales del Estado.
2. Reconversión de la planta productiva.
3. Reestructuración de la organización para la producción.
4. Fomento a la comercialización.
5. Promoción de estímulos financieros.
6. Actualización del marco jurídico y monitoreo estatal que permita integrar un manejo estatal sustentable
7. Fomento a la cultura y a la educación forestal
8. Monitoreo de la deforestación en el territorio de la región



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Elaboración del inventario forestal con procedimientos homogéneos para el levantamiento y captura de datos, así como estudios dasonómicos permanentes			
2. Redefinición y catastro de las áreas de uso forestal actual y potencial.			
3. Desarrollar un sistema de información forestal dinámico y confiable.			
4. Rediseño de programas de manejo forestal.			
5. Crear una industria competitiva desarrollada con tecnología de punta que permita el uso máximo de los recursos naturales forestales del estado.			
6. Dar soporte al desarrollo del sector manufacturero del mueble.			
7. Aplicar acciones de capacitación de mano de obra y organización con productores forestales.			
8. Elaboración y gestión de proyectos directamente relacionados con la generación y transformación de tecnología en la industria.			
9. Formación del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera.			
10. Análisis de estructuras actuales de la organización, para redefinir su papel en el desarrollo forestal del estado.			
11. Promoción de nuevas formas empresariales y administrativas para ejidos.			
12. Promoción y consolidación de casos exitosos en el sector forestal del estado.			
13. Creación de alianzas estratégicas entre productores forestales e industrias relacionadas.			
14. Creación de un centro de apoyo a la comercialización forestal.			
15. Programa de industrialización para apoyo a la industria de la construcción y equipamiento de zonas turísticas.			
16. Promoción y publicidad de nuevos productos generados a partir de especies no tradicionales.			
17. Promover el fomento a la certificación de la cadena productiva.			
18. Diseño de un mecanismo de financiamiento, que incluya instrumentos financieros y estímulos fiscales para el sector forestal.			
19. Instrumentar el proyecto para el establecimiento y aprovechamiento del mercado de servicios ambientales, incluyendo áreas naturales protegidas.			
20. Fundación del Fondo Forestal de Quintana Roo, a partir del FFM que permita realizar proyectos incluyentes en distintos niveles del sector social.			
21. Diseñar con una política forestal integradora.			
22. Establecer un ordenamiento ecológico y forestal.			
23. Realizar auditorías técnicas a productores con programas de manejo.			
24. Financiamiento a programas específicos como plantaciones, recuperación de áreas y agroforestería.			
25. Fomentar los principios de identidad y corresponsabilidad para el uso sustentable de recursos forestales.			
26. Desarrollar un programa de educación ambiental que involucre la población meta del área de influencia.			
27. Fundamentar y difundir conceptos y principios orientados a la educación ambiental.			
28. Unificar y fortalecer esfuerzos de educación ambiental que se lleven a cabo mediante participación directa de las comunidades.			
29. Fortalecer las Unidades Municipales Ambientales (UMA) para un mejor uso y manejo de los recursos naturales de sus municipios.			
30. Promoción del servicio social y estancias profesionales en materia forestal.			
31. Promoción de la temática forestal para tesis y tesinas.			
32. Formación continua del recurso humano en el sector forestal.			
33. Vinculación con fundaciones nacionales e internacionales.			
34. Fomento a centros de capacitación demostrativos (parcelas-escuelas)			
35. Digitalización y ajuste de los mapas de cobertura vegetal del estado de Quintana Roo.			
36. Producción de nuevos mapas para dos épocas diferentes (2003-2005 y 2013-2015), mediante el tratamiento digital e interpretación de imágenes satelitales Landsat.			
37. Superposición y análisis de la totalidad de las capas históricas en un sistema de información geográfica.			



Avances en la Implementación Estrategias

Los proyectos y acciones generados por el Estado en el sector forestal han sido orientados a la conservación y buen uso de los recursos principalmente. Los proyectos realizados alineados a las líneas estratégicas son:

Línea Estratégica 1: Redefinición de las áreas forestales del Estado.

Proyecto Estratégico 2. Redefinición y catastro de las áreas de uso forestal actual y potencial.

Acciones:

1. Promoción para el incremento de los permisos de aprovechamiento forestal.

Proyecto Estratégico 4. Rediseño de programas de manejo forestal.

Acciones:

2. Elaboración y actualización de los programas de manejo forestal, lo que permitió aumentar el número de permisos, como parte del Programa de Desarrollo Forestal (PROFEFOR).

Línea Estratégica 2: Reconversión de la planta productiva hacia una industria competitiva.

Proyecto Estratégico 5. Crear una industria competitiva desarrollada con tecnología de punta que permita el uso máximo de los recursos naturales forestales del Estado.

Acciones:

3. Diseño del cluster forestal por el Fondo Económico de Quintana Roo, para agregar valor a los aserraderos fomentando la integración de esta cadena productiva.

(Consulta el estudio “Programa Forestal 2004 QROO” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto:

1. Rehabilitación de aserraderos ejidales, que ya están produciendo y operando productivamente. Se proyectó contar con 5 estufas secadoras de madera para mejorar la presentación y calidad de ésta, y así ofrecer productos con óptima calidad de aserrado y estufado.

Proyecto Estratégico 9. Formación del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera.

Acción:

4. Diseño del “Centro Tecnológico de la madera y el mueble de Quintana Roo”

(Consulta el proyecto en “Centro Tecnológico del Mueble” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de la organización para la producción

Proyecto Estratégico 12. Promoción y consolidación de casos exitosos en el sector forestal del Estado.

Acciones:

5. Inversión de recursos en la realización del estudio para determinar el número de permisos que garantizaran un mejor aprovechamiento en la explotación de la Palma de huano.
6. Estudio para consolidar la cadena productiva, para lograr que los mismos productores sean los diseñadores y arquitectos de la construcción de palapas que tienen una alta demanda en el corredor turístico del Estado.
7. En relación al Carbón Vegetal, el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural e Indígena (SEDARI), los prestadores de Servicios Forestales sumaron esfuerzos para el aprovechamiento equivalente a 44,436 metros cúbicos de rollo de madera para elaborar más de 700 toneladas de carbón, con una derrama superior a las 14 millones de pesos, beneficiando a 24 comunidades del Municipio de Lázaro Cárdenas.
8. Programa para desarrollar el mercado de servicios ambientales por captura de carbono y los derivados de la biodiversidad y para fomentar el establecimiento y mejoramiento de sistemas agroforestales.
9. Estudio para la Ordenación de la Producción de Chicle en el Estado de Quintana Roo.

(Consulta el estudio “Chicle forestal” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto:

2. Elaboración y aplicación de estudios técnicos para el aprovechamiento del Chicle natural, resultando en un incremento de más del 300%, para lograr 361 toneladas de chicle natural.

(Consulta el estudio “ del chicle Quintana Roo” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 13. Creación de alianzas estratégicas entre productores forestales e industrias relacionadas.

Acciones:

10. Apoyo a la creación de sociedades forestales para integrar un conjunto de 12 de ellas.
11. Acciones para promover la asociación de productores de los principales grupos forestales como son: Noh-bec, X- Hazil, Tres Garantías, Petcacab, Naranjal Poniente, Caobas, Sociedad Civil de la Zona Maya y Productores de Carbón de la Zona Norte del



Estado, para apoyar el desarrollo industrial y añadir mayor valor a los productos forestales, buscando por añadidura la generación de fuentes de empleo.

Línea Estratégica 4. Actualización del marco jurídico y monitoreo estatal que permita integrar un manejo estatal sustentable

Proyecto Estratégico 24. Financiamiento a programas específicos como plantaciones, recuperación de áreas y agroforestería.

Acciones:

12. Financiamiento para la recolección de germanoplasma forestal, con una colecta de 2,475 Kg., representando aproximadamente el 60% de la semilla necesaria para la producción de planta requerida por año; además se aprovechó la recolección para la producción de planta de los viveros. Con una inversión de 689 mil pesos, los recursos fueron aportados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
13. En 11 comunidades de los Municipios Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y José María Morelos, con un total de 2,125 has., se promovió la siembra de 2'231,250, establecidas en forma comercial, a las cuales se le generó un plan de mantenimiento y crecimiento bajo un esquema de manejo intensivo, para beneficio de 298 productores.

Proyecto:

3. Habilitación y optimización de 19 viveros distribuidos estratégicamente en toda la geografía estatal para la producción de plantas.

Proyecto Estratégico 25. Fomentar los principios de identidad y corresponsabilidad para el uso sustentable de recursos forestales.

Acciones:

14. Con el fin de intensificar los esfuerzos enfocados a la conservación del recurso forestal, se realizaron acciones en los Municipios de Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas y Solidaridad bajo el concepto de manejo y enriquecimiento de acahuales con la siembra de planta forestal en 765 hectáreas.

Línea Estratégica 7. Fomento a la cultura y a la educación forestal

Proyecto Estratégico 29. Fortalecer las Unidades Municipales Ambientales (UMA) para un mejor uso y manejo de los recursos naturales de sus Municipios

Acciones:

15. Incremento del número de Unidades de Manejo recursos naturales y vida silvestre (UMAS) autorizadas en 4 de los Municipios del Estado, sumando 24 en total, con lo que se garantiza un aprovechamiento mayor con sostenibilidad del recurso.

Estado de la Aplicación de las Estrategias

Línea Estratégica	Proyectos	Acciones Emprendidas	Estatus
1. Redefinición de las áreas forestales del Estado.	1. Elaboración del inventario forestal con procedimientos homogéneos para el levantamiento y captura de datos, así como estudios dasonómicos permanentes		Por desarrollar
	2. Redefinición y catastro de las áreas de uso forestal actual y potencial.	1	En proceso
	3. Desarrollar un sistema de información forestal dinámico y confiable.		Por desarrollar
	4. Rediseño de programas de manejo forestal.	1	En proceso
2. Reconversión de la planta productiva hacia una industria competitiva.	5. Crear una industria competitiva desarrollada con tecnología de punta que permita el uso máximo de los recursos naturales forestales del estado.	2	En proceso
	6. Dar soporte al desarrollo del sector manufacturero del mueble.		Por desarrollar
	7. Aplicar acciones de capacitación de mano de obra y organización con productores forestales.		Por desarrollar
	8. Elaboración y gestión de proyectos directamente relacionados con la generación y transformación de tecnología en la industria.		Por desarrollar
3. Fortalecimiento de la organización para la producción	9. Formación del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera.	1	En proceso
	10. Análisis de estructuras actuales de la organización, para redefinir su papel en el desarrollo forestal del Estado.		Por desarrollar
	11. Promoción de nuevas formas empresariales y administrativas para ejidos.		Por desarrollar
	12. Promoción y consolidación de casos exitosos en el sector forestal del Estado.	6	En proceso
	13. Creación de alianzas estratégicas entre productores forestales e industrias relacionadas.	2	En proceso



4. Fomento a la comercialización	14. Creación de un centro de apoyo a la comercialización forestal.		Por desarrollar
	15. Programa de industrialización para apoyo a la industria de la construcción y equipamiento de zonas turísticas.		Por desarrollar
	16. Promoción y publicidad de nuevos productos generados a partir de especies no tradicionales.		Por desarrollar
	17. Promover el fomento a la certificación de la cadena productiva.		Por desarrollar
5. Promoción de estímulos financieros	18. Diseño de un mecanismo de financiamiento, que incluya instrumentos financieros y estímulos fiscales para el sector forestal.		Por desarrollar
	19. Instrumentar el proyecto para el establecimiento y aprovechamiento del mercado de servicios ambientales, incluyendo áreas naturales protegidas.		Por desarrollar
	20. Fundación del Fondo Forestal de Quintana Roo, a partir del FFM que permita realizar proyectos incluyentes en distintos niveles del sector social.		Por desarrollar
6. Actualización del marco jurídico y monitoreo estatal que permita integrar un manejo estatal sustentable	21. Diseñar una política forestal integradora.		Por desarrollar
	22. Establecer un ordenamiento ecológico y forestal.		Por desarrollar
	23. Realizar auditorías técnicas a productores con programas de manejo.		Por desarrollar
	24. Financiamiento a programas específicos como plantaciones, recuperación de áreas y agroforestería.	3	Continuidad
7. Fomento a la cultura y a la educación forestal	25. Fomentar los principios de identidad y corresponsabilidad para el uso sustentable de recursos forestales.	1	Por desarrollar
	26. Desarrollar un programa de educación ambiental que involucre la población meta del área de influencia.		Por desarrollar
	27. Fundamentar y difundir conceptos y principios orientados a la educación ambiental.		Por desarrollar
	28. Unificar y fortalecer esfuerzos de educación ambiental que se lleven a cabo mediante participación directa de las comunidades.		Por desarrollar
	29. Fortalecer las Unidades Municipales Ambientales (UMA) para un mejor uso y manejo de los recursos naturales de sus municipios.	1	Continuidad
	30. Promoción del servicio social y estancias profesionales en materia forestal.		Por desarrollar
	31. Promoción de la temática forestal para tesis y tesinas.		Por desarrollar
	32. Formación continua del recurso humano en el sector forestal.		Por desarrollar
	33. Vinculación con fundaciones nacionales e internacionales.		Por desarrollar
	34. Fomento a centros de capacitación demostrativos (parcelas-escuelas)		Por desarrollar
8. Monitoreo de la deforestación en el territorio de la región	35. Digitalización y ajuste de los mapas de cobertura vegetal del Estado de Quintana Roo.		Por desarrollar
	36. Producción de nuevos mapas para dos épocas diferentes (2003-2005 y 2013-2015), mediante el tratamiento digital e interpretación de imágenes satelitales Landsat.		Por desarrollar
	37. Superposición y análisis de la totalidad de las capas históricas en un sistema de información geográfica.		Por desarrollar

Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos
1	1		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
	2	Acción 1	Promoción y seguimiento	Corto plazo
	3		Diseño y promoción	Mediano y largo plazo
	4	Acción 2	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
2	5	Acción 3	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
		Proyecto 1	Única - Apoyo a comercialización	
	6		Diseño y promoción	Corto plazo
	7		Diseño y promoción	Corto plazo
	8		Diseño y promoción	Mediano plazo
	9	Acción 4	Diseño y promoción	Largo plazo
3	10		Diseño y promoción	Corto plazo
	11		Diseño y promoción	Corto plazo
	12	Acción 5	Promoción y seguimiento	Corto plazo



		Acción 6	Promoción y seguimiento	Mediano y Largo Plazo
		Acción 7	Promoción y seguimiento	
		Acción 8	Promoción y seguimiento	
		Acción 9	Promoción y seguimiento	
		Proyecto 2	Única - Aplicación de resultados	
	13	Acción 10	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
		Acción 11		
4	14		Diseño y promoción	Mediano plazo
	15		Diseño y promoción	Largo plazo
	16		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
	17		Diseño y promoción	Mediano y largo plazo
5	18		Diseño y promoción	Corto plazo
	19		Diseño y promoción	Mediano plazo
	20		Diseño y promoción	Mediano plazo
6	21		Diseño y promoción	Corto plazo
	22		Diseño y promoción	Mediano plazo
	23		Diseño y promoción	Mediano y largo plazo
	24	Acción 12	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
		Acción 13	Promoción y seguimiento	
		Proyecto 4	Única - Apoyo comercialización	
25	Acción 14	Promoción y seguimiento	Mediano plazo	
7	26		Diseño y promoción	Mediano plazo
	27		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
	28		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
	29	Acción 15	Promoción y seguimiento	Largo plazo
	30		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
	31		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
	32		Diseño y promoción	Mediano y largo plazo
	33		Diseño y promoción	Mediano plazo
	34		Diseño y promoción	Largo plazo
8	35		Diseño y promoción	Mediano plazo
	36		Diseño y promoción	Corto y mediano plazo
	37		Diseño y promoción	Largo plazo

Propuestas de Inversión.

Resultado del análisis del sector y de sus perspectivas futuras, se ofrecen una recopilación de los diferentes proyectos que representan una oportunidad de inversión.

Actuales

- Plantaciones Comerciales
- Chicle
- Productos Maderables

Potenciales

- Unidades de Manejo de Vida Silvestre
- Productos de Recursos no Maderables
- Servicios ambientales
- Ecoturismo
- Agroforestería



Proyectos y Acciones Adyacentes

Existen esfuerzos paralelos a las líneas estratégicas del Plan 2025, que confirman las áreas de oportunidad e inversión expuestas. Dentro de estas acciones y/o proyectos, están:

Acciones:

1. Participación en el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, buscando unir las principales áreas naturales protegidas del Istmo Centroamericano, promoviendo la conservación productiva de ecosistemas poco perturbados.
El Corredor Biológico en Quintana Roo une las reservas de la Biosfera de Sian Ka'an y Calakmul. Constituye la superficie más extensa entre todos los corredores de México y Centroamérica. El Estado de Quintana Roo fue el primero en la Península en establecer la unidad básica de gestión del proyecto a través de la figura del Consejo Estatal del Corredor. Actualmente está en su fase operativa.
2. Aplicación del programa de certificación o "Sello verde". Cerca de 400,000 has con sello verde en el Estado, por lo que se está en posibilidad de ofrecer al mercado internacional grandes volúmenes de madera, provenientes de bosques certificados, lo cual conlleva mayores beneficios económicos, ya que este tipo de producto cuenta con un sobreprecio internacional.
Consolidación del PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL (PRODEFOR), apoyando una serie de actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos silvícolas, entre las cuales se pueden mencionar la elaboración y actualización de los programas de manejo forestal, lo que permitió aumentar el número de permisos apoyados con este programa.
El Programa se diseñó para otorgar apoyos directos a los ejidos, comunidades y pequeñas propiedades, con el fin de impulsar el desarrollo sustentable de los productores forestales a través de la elaboración y ejecución de proyectos productivos.
3. Fomento al programa de conservación y al "Pago por servicios ambientales", con el fin de incrementar la reserva forestal.
4. Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales (PRODEPLAN)
Su objetivo es apoyar, a lo largo de 25 años, el establecimiento de hectáreas de plantaciones forestales comerciales, a fin de reducir las importaciones de productos forestales, creando al mismo tiempo alternativas de desarrollo sustentable y diversificación productiva en el Estado, mediante la reconversión al uso forestal de terrenos que alguna vez fueron desmontados con fines agropecuarios.
5. Programa Nacional de Reforestación PRONARE
Reforestar con amplia y efectiva participación de la sociedad, mediante la utilización de técnicas y especies apropiadas a las condiciones ambientales de cada región, para la restauración y conservación de los ecosistemas e incremento de la cobertura forestal del país
6. El Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México PROCYMAF
Su objetivo es asistir a ejidos y comunidades forestales para mejorar el manejo forestal sustentable mediante esquemas de silvicultura comunitaria que generen procesos de desarrollo local.
7. La Comisión Nacional Forestal promoviendo la Silvicultura
La Gerencia de Silvicultura y Manejo trabaja por el objetivo común del sector forestal en México, el cual consiste en gestionar de manera sustentable el manejo de los ecosistemas forestales a través de la promoción y fomento de una producción forestal integral cada vez más eficiente, el mejoramiento del bienestar social, especialmente en las áreas rurales, y el mantenimiento del potencial de producción maderable, no maderable y de servicios ambientales
8. Pago de Servicios Ambientales en la Comisión Nacional Forestal
9. Mitigar el deterioro de la economía de importantes sectores de la población y los productores del campo
10. Programa para desarrollar el mercado de servicios ambientales por captura de carbono y los derivados de la biodiversidad y para fomentar el establecimiento y mejoramiento de sistemas agroforestales.
Promover el acceso a los mercados nacionales e internacionales de los servicios ambientales relacionados con la captura de carbono y con la biodiversidad de los ecosistemas forestales
11. Impulsar el establecimiento de sistemas agroforestales mediante la reconversión del uso eminentemente agrícola del suelo hacia un uso que integre elementos agrícolas y forestales, así como a través del fortalecimiento de sistemas agroforestales ya existentes.
12. La Gerencia de Inventario Forestal y Geomática
La Geomática es el conjunto de ciencias y técnicas que se encargan de la generación, administración y uso de la información referida al territorio o al espacio. Entre los temas más comunes que se manejan en Geomática se encuentran los Sistemas de Información Geográfica, la fotogrametría, las imágenes de satélite, la percepción remota, los GPS, la geodesia y la cartografía entre otros
13. Programa Nacional de Suelos Forestales
Diseñar e impulsar políticas y acciones que contribuyan a prevenir y frenar la degradación de los suelos forestales, mediante la instrumentación de obras y prácticas para la protección, conservación, restauración y mejoramiento de los suelos forestales en beneficio de los dueños y poseedores de la tierra en particular y del país en general
14. Programa de Sanidad Forestal
 - El objetivo del programa es prevenir y reducir la incidencia de plagas y enfermedades forestales que tienen efectos económicos, ecológicos y sociales en el país.
15. Programa de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica



- Identifica Proyectos Prioritarios por entidad federativa y cuenca hidrográfica (a través de talleres regionales y estatales para captura de demandas y necesidades).
 - Involucra a todos los actores de los procesos de producción en tareas de I+D+I tanto en su definición como en la canalización de recursos para la realización de proyectos.
 - Articula las capacidades de las diferentes instituciones de investigación para aprovechar ventajas comparativas (colaboración interinstitucional permanente).
 - Fortalece y consolida las instituciones de investigación forestal para garantizar la generación de tecnologías requeridas (a través de proyectos específicos).
16. Programa para la integración desarrollo de cadenas productivas.
Fomentar la modernización y la base tecnológica y operativa.
Fomentar alianzas empresariales a nivel regional.
Promover la integración de la cadena productiva forestal.
Procurar el equilibrio entre la capacidad productiva de los bosques y la capacidad industrial.
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los integrantes de las cadenas.
Eficientar la aplicación de los recursos públicos destinados al sector forestal.
Desarrollar y consolidar cadenas productivas competitivas a nivel regional, nacional e internacional
17. Gerencia de evaluación.
La tarea de evaluar el desempeño de la Comisión Nacional Forestal está sustentada en diversas obligaciones legales, entre ellas se cuentan:
18. Programa de Manejo Sustentable de Ecosistemas de Montaña
Asegurar la producción de agua, así como la captura de carbono, mediante la conservación, restauración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, con un enfoque orientado al desarrollo social sustentable de las cuencas hidrológicas – forestales de las 60 montañas y su área de influencia.
19. Programa de Ordenamiento para Fortalecimiento a la autogestión silvícola - PROFAS
El PROFAS busca fortalecer la autogestión de los silvicultores para impulsar la participación social en el ámbito regional, estatal y nacional.
El PROFAS ayuda a los silvicultores a organizarse y a fortalecer la planeación para mejorar la productividad y competitividad.
El PROFAS se orienta a impulsar el nuevo modelo de desarrollo forestal sustentable definido en la LGDFS.

Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal y Estatal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas páginas web

Dependencia

SAGARPA

FIRCO

FIRA

ASERCA

ECONOMIA

COMISIÓN NACIONAL INDIGENA

FUNDACIÓN QUINTANA ROO PRODUCE

INSTITUTO DE LA MIEL

SEDARI

FINANCIERA RURAL

FONAES

COMISION INTERSECRETARIAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL

Página WEB

www.sagarpa.gob.mx

www.firco.gob.mx

www.fira.gob.mx

www.aserca.gob.mx

www.economia.gob.mx

www.cdi.gob.mx

www.cofupro.org.mx

www.sedari.gob.mx

www.financierarural.gob.mx

www.fonaes.gob.mx

www.cipi.gob.mx



Pesca y Acuicultura

Introducción

La actividad pesquera implica la extracción, captura y cultivo de especies y productos de origen acuático, así como la transformación, comercialización y prestación de servicios relacionados. Como una actividad económica del sector primario, cumple con varias funciones en el desarrollo económico: Procurar el abastecimiento de alimentos y productos de origen marino y acuático, generar excedentes comercializables en el mercado local, nacional e internacional, transferir ahorros que permitan acumular capital en el resto de la economía, y fortalecer la capacidad adquisitiva del personal participante en las labores de la pesca, de manera que conformen un mercado para los productos de otros sectores económicos.

La captura pesquera constituye una etapa crucial para la generación de los productos a ser transformados y comercializados. En el ámbito mundial, las capturas pesqueras presentaron un crecimiento para lograr un nivel máximo en 1971 y se estabilizaron. Es hasta mediados de los años noventa que se alcanzan nuevos valores máximos en capturas, influidos, en parte, por el destacado crecimiento de la producción acuícola en los últimos veinte años. Así, para finales del 2001, en la región asiática se produjeron alrededor de 25.6 millones de toneladas métricas. África, el siguiente productor, aportó cerca de 2.5 millones de toneladas métricas y Norteamérica menos de 600,000 toneladas métricas. En México, la importancia de la actividad pesquera radica en la forma comunitaria en que se realizan los procesos productivos, particularmente la captura y el cultivo. De ahí resulta su capacidad de generar alimentos, empleos y divisas que contribuyan a satisfacer las necesidades de la sociedad. Como resultado de la dinámica pesquera observada en los últimos años, el país ha mantenido una significativa importancia en la producción mundial, especialmente en tilapia, tiburón, cazón y moluscos.

El Estado de Quintana Roo posee abundantes recursos hidrológicos y costeros y una ubicación geográfica envidiable.

Diagnóstico

La importancia económica de la pesca proviene, principalmente, de especies de alto precio, particularmente langosta, camarón, pulpo y mero. Existe una gran demanda de mariscos asociada al mercado del Sector Turismo, que paga a precios internacionales, y al mercado regional. La pesca de subsistencia es fuente de proteínas para las familias de los pescadores.

Los principales centros de actividad pesquera se ubican en la zona norte y como puertos de desembarco destacan Puerto Juárez, Isla Mujeres y Puerto Morelos.

Para su comercialización, las cooperativas, cada una de manera independiente, venden su producto al mayorista que ofrezca el

En la zona destaca la captura de mero y similares, camarón y caracol. En el 2003, se reportó para Quintana Roo el 1.36% de la captura total en el Golfo de México. Si bien es una participación reducida en volumen, en comparación con otros Estados, es el que mejor precio consigue por tonelada de captura, debido a que explota recursos de alto precio, como la langosta, el camarón el caracol y el pulpo. Entre los principales productos pesqueros del Estado, destacan por su aportación al PIB estatal, la langosta, el camarón y las especies de escamas (peces). Los principales centros de actividad pesquera se ubican en la zona norte; como puertos menores destacan Chetumal, Xcalak, Mahahual, Puerto Morelos, Punta Herrero y Punta Allen. En el caso de los puertos mayores destacan Puerto Juárez e Isla Mujeres. De acuerdo a los análisis cuantitativos y a la opinión de diversos actores del sector Pesca y Acuicultura, en el Estado se identificaron las siguientes actividades, núcleos de negocios o microclusters en el rubro pesquero:

Actuales

- Mero
- Camarón
- Langosta
- Pargo
- Pulpo
- Tiburón
- Boquinete
- Mojarra

Potenciales

- Coronado
- Chac-chi
- Picuda
- Caracol
- Róbalo
- Red Fish
- Tilapia
- Mojarra

mejor precio y pague con mayor prontitud. La demanda local es tan grande que absorbe la producción del estado e incluso se importa un volumen de mariscos similar al capturado localmente. La gran demanda de langosta durante todo el año promueve el incumplimiento de las regulaciones.

El esfuerzo de pesca ejercido por la flota local se ha mantenido constante, en contraste con el notable aumento de barcos de otros estados que, en ocasiones, triplican el número de embarcaciones del Estado. En los últimos años la duración de los viajes se ha incrementado para exceder, típicamente, los 15 días de pesca por barco al mes, con muchos viajes de más de 20 días.



Las actividades de acuicultura en el Estado se pueden considerar como incipientes, pero con potencial. A la fecha, la acuicultura social, auspiciada por la delegación federal de SEMARNAT y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ha permitido ofrecer un complemento nutricional mediante desayunos escolares al 10% de la población infantil de la Zona Maya.

La situación, restricciones y adecuado manejo de las áreas naturales protegidas es un factor de importancia con respecto a la autorización y condiciones de operación. Los proyectos de cultivo intensivo están en mejor situación, pues requieren menores extensiones y se evitan o disminuyen los impactos ambientales derivados de su operación. La propiedad de la tierra y los precios de los terrenos, así como la competencia por

inversiones y personal con el Sector Turístico pueden constituir obstáculos al desarrollo de proyectos de acuicultura. Los proyectos en la zona costera y/o en zonas de mayor importancia ecológica enfrentarán mayores obstáculos.

La infraestructura necesaria, tanto privada como pública, la base tecnológica y la coordinación gubernamental para la promoción de la acuicultura, constituyen factores críticos. Es importante lograr, en el corto plazo, avances sustanciales en los tres.

Visión 2025 del Sector de Pesca y Acuicultura

Los participantes en la captura, cultivo, conservación, transporte, procesamiento y comercialización de los productos pesqueros del Estado de Quintana Roo emplean un enfoque de seguridad, higiene y calidad total en el procesamiento de los productos de la pesca. Poseen una organización y capacitación en el cumplimiento de las regulaciones pesqueras y ambientales que los coloca en posición competitiva en el ámbito internacional. De esta manera, el sector pesca y acuicultura atiende un porcentaje importante de la demanda de productos pesqueros en el mercado local y participa en el mercado exterior.

La presión sobre los recursos pesqueros es compatible con el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros de alto valor comercial, se comercializan especies locales que antes eran poco conocidas y se desarrollan actividades de acuicultura de relevancia regional. Algunas sociedades cooperativas participan en la prestación de servicios turísticos y la calidad de vida en el sector ha mejorado.

La planeación de las actividades, la cooperación intersectorial y la utilización de una visión regional y de largo plazo permiten evitar el deterioro del ecosistema. Existe una eficaz coordinación de las dependencias estatales y federales, de las instituciones de investigación y de los productores,

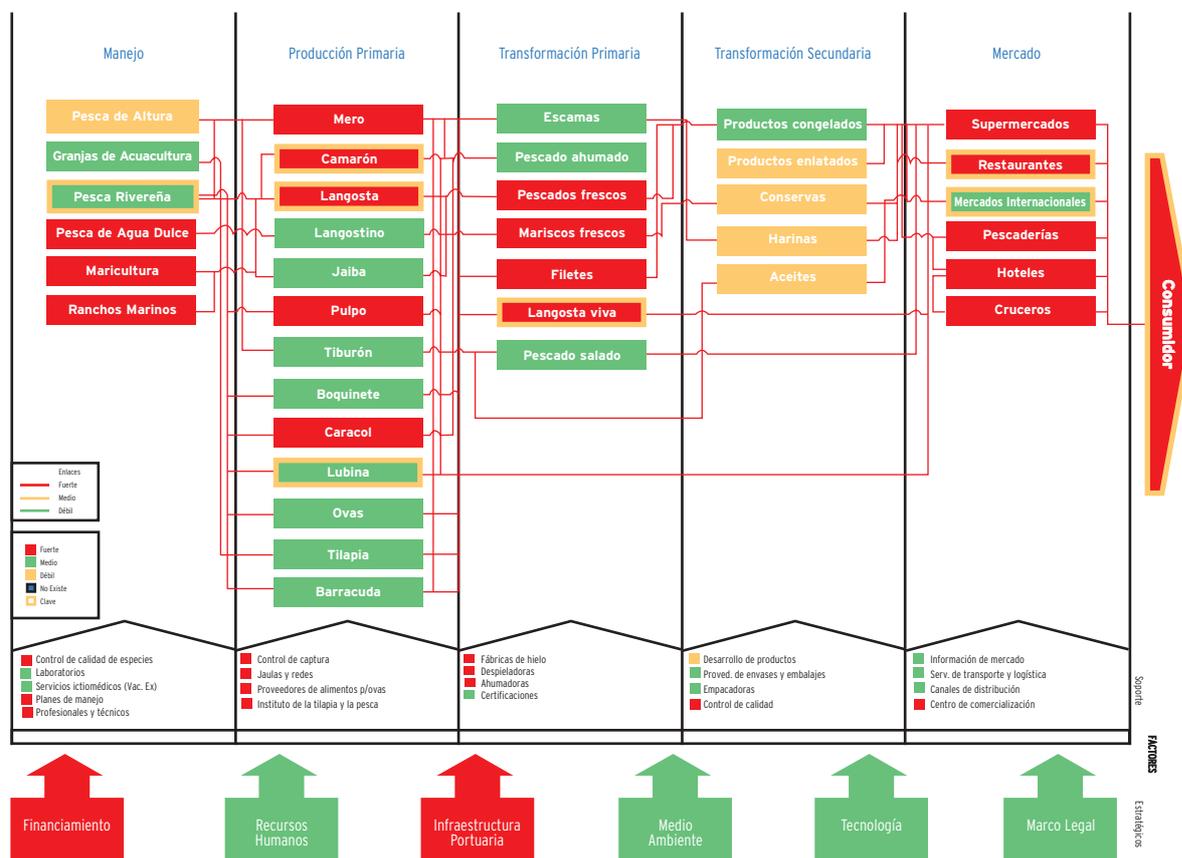
procesadores y comercializadores para el financiamiento de la investigación y protección pesquera y ambiental.

Retos:

- Mejorar las condiciones de infraestructura de los puertos pesqueros, así como la rehabilitación de instalaciones en desuso.
- Desarrollar la pesca de mediana altura y la pesca ribereña con el uso de nuevas tecnologías.
- Disminuir los costos operativos de producción y de comercialización.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento.
- Diversificar y desarrollar las actividades relacionadas con la actividad pesquera.
- Se requiere regular los precios en el mercado y diversificar el esfuerzo en especies de consumo.
- Se debe ajustar la normatividad en relación a las artes de la pesca para revertir tendencias.
- Mayor ejercicio de la legalidad y la autoridad para evitar la pesca ilegal.
- Diversificar la oferta laboral en las zonas pesqueras.



Quintana Roo: Cluster Pesca y Acuicultura 2025



Líneas Estratégicas del Sector de Pesca y Acuicultura

1. Incremento en la productividad del agrupamiento industrial pesquero.
2. Manejo responsable del recurso.
3. Impulsar la acuicultura.
4. Fortalecer la comercialización.
5. Promover la diversificación hacia servicios turísticos.
6. Aprovechar los recursos pesqueros y acuícolas de manera sustentable.
7. Promover la actualización del marco legal que incide en las actividades de la pesca y acuicultura.
8. Organización de la actividad pesquera del estado.



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Creación de una empresa comercializadora y/o exportadora.			
2. Establecimiento de convenios de distribución y comercialización con hoteles y restaurantes.			
3. Análisis de nuevos mercados de exportación			
4. Disminuir la mortalidad de langosta capturada viva			
5. Desarrollo de un plan de tecnificación del sector social para apoyar la red de proveedores de productos.			
6. Promover en conjunto con el sector productivo, campañas de promoción al consumo que reflejen los avances en la calidad y diversidad en la oferta de productos del mar.			
7. Evaluar y proponer mecanismos de información al consumidor sobre la calidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas.			
8. Modernización de muelles pesqueros.			
9. Mejorar los accesos carreteros de las principales empresas procesadoras de productos pesqueros			
10. Mejorar el sistema de distribución y acopio mediante la creación de centros de abasto y distribución en ciudades estratégicas del estado.			
11. Sustituir la flota mayor de camaroneras y escameras.			
12. Promover la modernización física y operativa de las pescaderías de los mercados públicos.			
13. Promover el establecimiento de granjas camaronícolas tecnificadas.			
14. Promoción de la acuicultura social, de repoblamiento, comercial y de exportación.			
15. Llevar a cabo campañas de prevención, diagnóstico y control de enfermedades en las granjas acuícolas.			
16. Ligar al sector productivo con avances científicos y tecnológicos sobre aspectos de nutrición, genética y manejo, orientados a incrementar la capacidad productiva acuícola.			
17. Búsqueda de fuentes de financiamiento que permitan actualizar e incrementar la productividad del equipo utilizado.			
18. Impulso a la capacitación y desarrollo en áreas técnicas y administrativas.			
19. Promoción académica de carreras pesqueras para el desarrollo del sector pesquero.			
20. Reestructuración financiera y administrativa de las cooperativas.			
21. Introducir esquemas de calidad, sanidad e inocuidad a lo largo de toda la cadena productiva pesquera, para que los productos pesqueros del estado cumplan los requisitos que demandan los mercados nacionales e internacionales.			
22. Difusión y exigencia del cumplimiento de las regulaciones aplicables.			
23. Establecimiento de objetivos de largo plazo en administración de pesquerías.			
24. Monitoreo de indicadores de calidad ambiental y condición de recursos pesqueros.			
25. Realizar planes de manejo pesquero basados en estudios sobre distribución, abundancia y volúmenes de captura máxima permisibles, de las especies susceptibles de aprovechamiento comercial.			
26. Definir y regular los sitios de reproducción de especies marinas.			
27. Desarrollo tecnológico de mejores prácticas de manejo de mariscos para maximizar la eficiencia productiva.			
28. Realización de estudios sobre selectividad, y eficiencia de artes, equipos y métodos de pesca.			
29. Promover aquellas modalidades de turismo alternativo que están relacionadas con el sector pesquero.			
30. Creación de un programa de Fomento a la Pesca Deportiva que apoye a los polos de desarrollo turístico del estado.			
31. Fortalecer la actividad pesquera deportiva revisando el marco normativo para actualizarlo.			
32. Promover a apoyar modificaciones al marco legal que permita una mayor participación del estado en la administración y manejo de los recursos pesqueros y acuícolas.			
33. Llevar a cabo un amplio programa de difusión y orientación entre los productores y consumidores del sector sobre la normatividad vigente.			
34. Impartir cursos, talleres de capacitación y foros especializados para los productores que permitan el fortalecimiento de la organización para la producción.			
35. Promover, en coordinación con las organizaciones productivas, la emisión de credenciales con fotografía que identifiquen a los productores pesqueros y faciliten las tareas de inspección y vigilancia.			



El Estado ha enfocado sus esfuerzos en el rubro de pesca y acuicultura, principalmente al desarrollo e implementación de granjas acuícolas donde se cultivan diferentes especies. Los proyectos realizados alineados a las líneas estratégicas son:

Línea Estratégica 1: Fomento a la comercialización y consumo de productos del mar.

Proyecto Estratégico 3. Análisis de nuevos mercados de exportación

Acciones:

1. Estudio para la Identificación de Sectores con Potencial para hacer desarrollar Empresas Medianas y Pequeñas en el Parque Industrial y Pesquero de Puerto Morelos, Quintana Roo.

Línea Estratégica 2: Desarrollo y modernización de la infraestructura pesquera.

Proyecto Estratégico 8. Modernización de muelles pesqueros.

Proyecto.

1. Construcción del muro de contención en la población de Chiquilá para las labores de carga y descarga de embarcaciones y salvaguardará las inversiones de 250 pescadores de la localidad.
2. Construcción de una rampa para la entrada y salida de lanchas pesqueras en beneficio de 130 pescadores y prestadores de servicios turísticos de Puerto Morelos, con apoyo de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.
3. Construcción de un atracadero de madera en beneficio de los pescadores que realizan sus actividades en la zona del campamento pesquero de Cabo Catoche, Municipio de Lázaro Cárdenas.
4. Reparación de un muelle de madera y construcción de un embarcadero de madera en Punta Allen, a través de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (APIQROO),
5. Construcción de un atracadero de madera en Cabo Catoche
6. Construcción de un muelle de madera de 100 metros en Cozumel, de un muelle de madera en Isla Mujeres para la Cooperativa Caribe y de un muelle de madera de 70 metros en Punta Allen
7. Construcción de un muelle integral en Isla Mujeres para la coop. Isla Blanca (muelle, fábrica de hielo, sala de proceso)
8. Construcción de espigones en la playa norte de Holbox

Nota: Un resumen de los proyectos realizados en la Línea Estratégica 2 se encuentra en www.plangranvisionqroo2025.org.mx

Proyecto Estratégico 10. Mejorar el sistema de distribución y acopio mediante la creación de centros de abasto y distribución en ciudades estratégicas del Estado.

Acciones:

2. Generación del estudio de factibilidad para desarrollar un recinto pesquero en Puerto Juárez.

Proyectos:

9. Generación de un centro de acopio en beneficio de 219 pescadores pertenecientes a 6 cooperativas del Sur del Estado.

Línea Estratégica 3: Desarrollo y modernización de la infraestructura pesquera.

Proyecto Estratégico 13. Promover el establecimiento de granjas camarónicas tecnificadas.

Acciones:

3. Estudio de Identificación de sitios para la implementación de una granja camarón en el Sur del Estado de Quintana Roo. Realización del estudio para determinar la zona más viable para la instalación de una Granja de Camarón en el sur del Estado, granja que trabajará con tecnología de punta y el cultivo de este crustáceo en agua dulce. Los objetivos del estudio son seleccionar el sitio que cumpla con los requerimientos ambientales para el cultivo de camarón, determinar a través de un análisis factorial el sitio más adecuado para el establecimiento de un centro de producción de camarón en el Estado de Quintana Roo, y recomendar la biotecnología de cultivo, que en base a las condiciones ambientales y a los requerimientos de producción solicitados, se adecuada al proyecto.

(Consulta el estudio “Pesca y acuicultura granja de camarón” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

4. Evaluación Técnica Económica y Financiera de un proyecto de inversión: Granja Productora de Camarón Blanco bajo un sistema de producción intensivo en el Estado de Quintana Roo.

El proyecto consiste en la construcción de una granja con catorce lagunas o estanques, con capacidad de 20,000 metros cuadrados cada una (280,000 metros cuadrados en total), con la aplicación de alta tecnología se pretende obtener tres cosechas de camarón por año. En volumen, son aproximadamente 411.2 toneladas de camarón por año. Con este sistema de producción se proyecta “sembrar” 50 postlarvas (crías de camarón de 50 días de edad aproximadamente, también llamadas pl-50) por metro cuadrado. Se estima “cosechar” 37.5 camarones/m² equivalente al 75% de las pl-50 “sembradas”.

(Consulta el proyecto “Pesca y acuicultura granja de camarón” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 14. Promoción de la acuicultura social, de repoblamiento, comercial y de exportación.

Acciones:

5. Realización de varios estudios para determinar la rentabilidad de proyectos de cultivos mixtos.



6. Estudio para la cuantificación de la población de jaiba, con el fin de dictaminar su inclusión como pesquería y las zonas con potencial para su cultivo, en la Bahía de Chetumal.

Proyectos:

10. Consolidación del proyecto de maricultivo rural en el Municipio de Othón P. Blanco, iniciado en administración de Joaquín Hendricks Díaz, a partir del próximo mes iniciará la producción de hasta 40 alevines de tilapia en la granja acuícola de Sergio Butrón Casas, lo que permitirá suministrar a otros módulos para su reproducción y engorda.
(Consulta el proyecto “Maricultivo” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
11. Construcción de la primera etapa de la Granja Acuícola QUALTI, la cual tiene como objetivo fundamental desarrollar el paquete tecnológico para el cultivo del huachinango y la ostra perlera del caribe, que por sus características se considera la primera a nivel nacional de este tipo.
(Consulta el proyecto “QUALTI” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
12. Desarrollo de la granja de producción rural del Ejido La Lucha, para la engorda de tilapia y mediante la introducción de 5 jaulas flotantes en un estanque artificial, con una comercialización promedio de 1.5 toneladas de pescado entero fresco.
13. Consolidación de la Granja de Sergio Butrón Casas con una capacidad instalada de producción de 250 toneladas por ciclo. La granja funciona como centro demostrativo de esta actividad y centro productor de alevines con alta tecnología para obtener organismos de calidad. Con este centro productor de alevines se pretende reducir la mortalidad y los costos en el transporte.
(Consulta el proyecto “Granja Madre Sergio Butrón” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
14. Inicio de la construcción de otra granja en Leona Vicario.
15. Proyectos de la Unidad de Producción Piscícola de Noh-Bec, Municipio de Felipe Carrillo Puerto en coordinación con el DIF estatal, para el cultivo de mojarra en su ciclo completo y su posterior proceso de la producción en la presentación de seco – salado.

Línea Estratégica 4: Incremento de la productividad del agrupamiento industrial pesquero.

Sin avance significativo o proyecto en la línea estratégica

Línea Estratégica 5: Aprovechar los recursos pesqueros y acuícolas de manera sustentable.

Proyecto estratégico 25. Realizar planes de manejo pesquero basados en estudios sobre distribución, abundancia y volúmenes de captura máxima permisibles, de las especies susceptibles de aprovechamiento comercial.

Acciones

7. Elaboración del plan de manejo integral de la langosta (INP)

Proyecto Estratégico 26. Definir y regular los sitios de reproducción de especies marinas.

Acciones.

8. Integración del banco de datos, de las pesquerías ribereñas de escama y pulpo en la laguna de Yalahau por el Centro Regional de Investigaciones Pesqueras (CRIP) para poder evaluar y determinar vedas y límites de captura en beneficio de los pescadores de Chiquilá y Holbox.
9. Estudios sobre la dinámica poblacional del mero por parte del CRIP
10. Estudios sobre la langosta del caribe por parte del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, estación Puerto Morelos de la UNAM y sobre la dinámica poblacional de la langosta espinosa por parte del Colegio de la Frontera Sur unidad Chetumal

Proyecto Estratégico 27. Desarrollo tecnológico de mejores prácticas de manejo de mariscos para maximizar la eficiencia productiva.

Proyectos..

16. Rehabilitación de una fábrica de hielo de 5 ton. por día en Chiquilá y en Holbox
17. Construcción de una fábrica de hielo en Isla Mujeres para la Cooperativa “Por la Justicia Social” y otra en Mahahual

Línea Estratégica 6: Promover la diversificación hacia servicios turísticos

Proyecto estratégico 29. Promover aquellas modalidades de turismo alternativo que están relacionadas con el sector pesquero.

Acciones

11. Se han creado 15 sociedades cooperativas de servicios turísticos en 10 comunidades pesqueras
12. Se han dado 10 cursos de capacitación sobre pesca deportiva, y ecoturismo

Línea Estratégica 7: Promover la actualización del marco legal que incide en las actividades de la pesca y acuicultura

Proyecto estratégico 32. Promover y apoyar modificaciones al marco legal que permita una mayor participación del Estado en la administración y manejo de los recursos pesqueros y acuícola.

Acciones

13. Se presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados las reformas a la ley y al reglamento de Pesca, en donde se asientan las atribuciones de los Estados en materia de regulación y vigilancia pesquera.



Línea Estratégica 8: Organización de la actividad pesquera del estado.

Proyecto Estratégico 34. Impartir curso, talleres de capacitación y foros especializados para los productores que permitan el fortalecimiento de la organización para la producción.

Acciones.

14. 22 cursos de capacitación para los pescadores de Puerto Juárez con la finalidad de mejorar su práctica pesquera.
15. Realización del 1er Foro Estatal de Acuicultura y Pesca donde se analizó la situación actual de la acuicultura y la pesca, su realidad social y económica, buscando orientar las políticas de desarrollo de estos sectores, con el fin de mejorar la explotación de los recursos marinos de alto valor comercial y propiciar el uso de tecnologías para la producción acuícola de calidad.
16. Realización del Foro Mesoamericano de pescadores ribereños de los países centroamericanos.
17. Organización de los productores permisionarios (que no están en cooperativas) en una Unión de Pescadores Permisionarios del Estado de Quintana Roo
18. Organización de las pescaderías de la zona norte del Estado en la Unión de Expendedores de Pescados y Mariscos del municipio de Benito Juárez

Estado de la Aplicación de las Estrategias

Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acciones Emprendidas	Estatus	
1. Fomento a la comercialización y consumo de productos del mar.	1. Creación de una empresa comercializadora y/o exportadora.	1	Por desarrollar	
	2. Establecimiento de convenios de distribución y comercialización con hoteles y restaurantes.		Por desarrollar	
	3. Análisis de nuevos mercados de exportación		Continuidad	
	4. Disminuir la mortalidad de langosta capturada viva		Por desarrollar	
	5. Desarrollo de un plan de tecnificación del sector social para apoyar la red de proveedores de productos.		Por desarrollar	
	6. Promover en conjunto con el sector productivo, campañas de promoción al consumo que reflejen los avances en la calidad y diversidad en la oferta de productos del mar.		Por desarrollar	
	7. Evaluar y proponer mecanismos de información al consumidor sobre la calidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas.		Por desarrollar	
2. Desarrollo y modernización de la infraestructura pesquera.	8. Modernización de muelles pesqueros.	8	En proceso	
	9. Mejorar los accesos carreteros de las principales empresas procesadoras de productos pesqueros		Por desarrollar	
	10. Mejorar el sistema de distribución y acopio mediante la creación de centros de abasto y distribución en ciudades estratégicas del estado.		2	En proceso
	11. Sustituir la flota mayor de camarónicas y escameras.			Por desarrollar
3. Impulsar la acuicultura	12. Promover la modernización física y operativa de las pescaderías de los mercados públicos.	2	Por desarrollar	
	13. Promover el establecimiento de granjas camarónicas tecnificadas.		En proceso	
	14. Promoción de la acuicultura social, de repoblamiento, comercial y de exportación.		8	En proceso
	15. Llevar a cabo campañas de prevención, diagnóstico y control de enfermedades en las granjas acuícolas.		Por desarrollar	
4. Incremento de la productividad del agrupamiento industrial pesquero.	16. Ligar al sector productivo con avances científicos y tecnológicos sobre aspectos de nutrición, genética y manejo, orientados a incrementar la capacidad productiva acuícola.	2	Por desarrollar	
	17. Búsqueda de fuentes de financiamiento que permitan actualizar e incrementar la productividad del equipo utilizado.		En proceso	
	18. Impulso a la capacitación y desarrollo en áreas técnicas y administrativas.		En proceso	
	19. Promoción académica de carreras pesqueras para el desarrollo del sector pesquero.		Por desarrollar	
	20. Reestructuración financiera y administrativa de las cooperativas.		Por desarrollar	
5. Aprovechar los recursos pesqueros y acuícolas de	21. Introducir esquemas de calidad, sanidad e inocuidad a lo largo de toda la cadena productiva pesquera, para que los productos pesqueros del estado cumplan los requisitos que demandan los mercados nacionales e internacionales.	2	Por desarrollar	
	22. Difusión y exigencia del cumplimiento de las regulaciones aplicables.		Por desarrollar	
	23. Establecimiento de objetivos de largo plazo en administración de pesquerías.		Por desarrollar	
	24. Monitoreo de indicadores de calidad ambiental y condición de recursos pesqueros.		Por desarrollar	



Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acciones Emprendidas	Estatus
manera sustentable.	25. Realizar planes de manejo pesquero basados en estudios sobre distribución, abundancia y volúmenes de captura máxima permisibles, de las especies susceptibles de aprovechamiento comercial.	1	Por desarrollar Continuidad
	26. Definir y regular los sitios de reproducción de especies marinas.	3	
	27. Desarrollo tecnológico de mejores prácticas de manejo de mariscos para maximizar la eficiencia productiva.	2	Por desarrollar
	28. Realización de estudios sobre selectividad, y eficiencia de artes, equipos y métodos de pesca.		Por desarrollar
6. Promover la diversificación hacia servicios turísticos	29. Promover aquellas modalidades de turismo alternativo que están relacionadas con el sector pesquero.	2	Por desarrollar
	30. Creación de un programa de Fomento a la Pesca Deportiva que apoye a los polos de desarrollo turístico del estado.		Por desarrollar
7. Promover la actualización del marco legal que incide en las actividades de la pesca y acuacultura.	31. Fortalecer la actividad pesquera deportiva revisando el marco normativo para actualizarlo.	1	Por desarrollar
	32. Promover y apoyar modificaciones al marco legal que permita una mayor participación del estado en la administración y manejo de los recursos pesqueros y acuícolas.		En proceso
	33. Llevar a cabo un amplio programa de difusión y orientación entre los productores y consumidores del sector sobre la normatividad vigente.		Por desarrollar
8. Organización de la actividad pesquera del estado.	34. Impartir cursos, talleres de capacitación y foros especializados para los productores que permitan el fortalecimiento de la organización para la producción.	5	Continuidad
	35. Promover, en coordinación con las organizaciones productivas, la emisión de credenciales con fotografía que identifiquen a los productores pesqueros y faciliten las tareas de inspección y vigilancia.		Por desarrollar

Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos	
1		1	Diseño y promoción	Corto plazo	
		2	Diseño y promoción	Corto plazo	
		3	Acción 1	Única - Aplicación de resultados	Corto plazo
		4		Diseño y promoción	Mediano plazo
		5		Diseño y promoción	Largo plazo
		6		Diseño y promoción	Corto, mediano y largo plazo
		7		Diseño y promoción	Mediano y largo plazo
2	8	Proyecto 1	Continuidad y seguimiento	Largo plazo	
		Proyecto 2	Continuidad y seguimiento		
		Proyecto 3	Continuidad y seguimiento		
		Proyecto 4	Continuidad y seguimiento		
		Proyecto 5	Continuidad y seguimiento		
		Proyecto 6	Continuidad y seguimiento		
		Proyecto 7	Continuidad y seguimiento		
		Proyecto 8	Continuidad y seguimiento		
	9		Diseño y promoción	Mediano plazo	
	10	Acción 2	Única - Aplicación de resultados	Mediano plazo	
Proyecto 9		Promoción y seguimiento	Largo plazo		
11				Diseño y promoción	
12		Diseño y promoción	Mediano plazo		
3	13	Acción 3	Única - Aplicación de resultados	Corto plazo	
		Acción 4	Única - Aplicación de resultados		
	14	Acción 5	Única - Aplicación de resultados	Corto, mediano y largo plazo	
		Acción 6	Única - Aplicación de resultados		
		Proyecto 10	Única - Apoyo comercialización		
		Proyecto 11	Única - Apoyo comercialización		
		Proyecto 12	Única - Apoyo comercialización		
Proyecto 13	Única - Apoyo comercialización				



Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos	
		Proyecto 14	Única - Apoyo comercialización	Corto, mediano y largo plazo	
		Proyecto 15	Promoción y seguimiento		
	15		Diseño y promoción		
	16		Diseño y promoción		
	4	17			Promoción y seguimiento
		18			Diseño y promoción
19			Diseño y promoción		
20			Diseño y promoción		
21			Diseño y promoción		
5		22		Diseño y promoción	
	23		Diseño y promoción		
	24		Diseño y promoción		
	25	Acción 7	Promoción y seguimiento		
	26	Acción 8	Única - seguimiento		
		Acción 9	Única - seguimiento		
		Acción 10	Única - seguimiento		
	27	Proyecto 16	Única - seguimiento		
		Proyecto 17	Única - seguimiento		
	28		Diseño y promoción		
	6	29	Acción 11	Única - seguimiento	
Acción 12			Única - seguimiento		
30			Diseño y promoción		
7	31		Diseño y promoción		
	32	Acción 13	Única - seguimiento		
	33		Diseño y promoción		
8	34	Acción 14	Promoción y seguimiento		
		Acción 15	Promoción y seguimiento		
		Acción 16	Promoción y seguimiento		
		Acción 17	Promoción y seguimiento		
		Acción 18	Promoción y seguimiento		
	35		Diseño y promoción		

Propuestas de Inversión.

Resultado del análisis del sector y de sus perspectivas futuras, se ofrecen una recopilación de los diferentes proyectos que representan una oportunidad de inversión.

Actuales

- Mero
- Camarón
- Langosta
- Pargo
- Pulpo
- Tiburón
- Boquinete
- Mojarra

Potenciales

- Coronado
- Chac-chi
- Picuda
- Caracol
- Róbalo
- Red Fish
- Tilapia
- Mojarra



Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal y Estatal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas páginas web

Dependencia

SAGARPA
FIRCO
FIRA
ASERCA
ECONOMIA
COMISIÓN NACIONAL INDIGENA
FUNDACIÓN QUINTANA ROO PRODUCE
INSTITUTO DE LA MIEL
SEDARI
FINANCIERA RURAL
FONAES
COMISION INTERSECRETARIAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL
CONAPESCA

Página WEB

www.sagarpa.gob.mx
www.firco.gob.mx
www.fira.gob.mx
www.aserca.gob.mx
www.economia.gob.mx
www.cdi.gob.mx
www.cofupro.org.mx

www.sedari.gob.mx
www.financierarural.gob.mx
www.fonaes.gob.mx
www.cipi.gob.mx
www.conapesca.gob.mx



Manufactura

Introducción

La evolución experimentada por la productividad total de los factores de la industria en Quintana Roo ha sido notable. En el periodo 1988-93, alcanzó una tasa de crecimiento de casi 40%, ubicándose muy por encima del resto de los Estados peninsulares y del ámbito nacional. Esto nos da una clara idea del potencial que tiene el sector manufacturero en el Estado. En el caso de la mano de obra diversos estudios parecen indicar que en Quintana Roo la productividad de la mano de obra es mayor que en el resto de los Estados peninsulares aunque menor que a nivel nacional. Existen entonces ventajas sobre nuestros competidores nacionales más cercanos, pero es necesaria una mayor capacitación y actualización para poder competir con el resto del país y a nivel internacional.

De acuerdo a los análisis cuantitativos y a la opinión de diversos actores del sector manufacturero, en el Estado se

identificaron las siguientes actividades, núcleos de negocios o microclusters en el rubro de manufactura:

Actuales

- Alimentos
- Bebidas
- Joyas y Artesanías
- Muebles
- Textil
- Confección
- Construcción
- Editorial (Prensa y Revistas)

Potenciales

- Desarrollo de Software
- Mercados de Tecnologías de Información y Bases de Datos.
- Telefonía celular

Diagnóstico

La principal actividad productiva de Quintana Roo es el Sector comercio, restaurantes y hoteles, ya que aporta más del 50% al PIB estatal. Mientras que la industria manufacturera representa poco menos del 3% del PIB estatal. En escala nacional, cada uno de estos sectores (comercio, restaurantes y hoteles, y manufacturas) representan el 20% del PIB, por lo que el Estado de Quintana Roo presenta especialización relativa en el Sector comercio, restaurantes y hoteles. En los últimos años, la participación de la industria manufacturera en el PIB estatal de Quintana Roo ha sido decreciente, en contraste con la evolución nacional, la cual ha sido creciente.

Tomando como referencia la región peninsular, la productividad de la mano de obra de la industria manufacturera en Quintana Roo es la más alta, y ha ido en aumento. Sin embargo, la productividad a nivel nacional supera a la estatal. El crecimiento de la industria manufacturera en Quintana Roo es explicado por factores externos, tales como la evolución económica nacional (tanto general como manufacturera), más que por elementos locales. La actividad de la industria manufacturera de Quintana Roo se concentra principalmente en tres divisiones: el 60% en productos alimenticios, bebidas y tabaco, el 14% en la industria de la madera y sus productos, y el

13% en productos de minerales no metálicos (excepto derivados del petróleo y carbón).

La productividad total de los factores de la industria manufacturera de Quintana Roo experimentó un crecimiento notable (casi 40%) en el periodo 1988-93, tasa superior a la del ámbito nacional y a los estados de la región peninsular. En cuanto a empleo, la participación de personas empleadas en el Sector Servicios de Quintana Roo es superior a la correspondiente en el ámbito nacional y peninsular. De manera contrastante, la participación de personas empleadas en la industria de la transformación en Quintana Roo (que es menor a la participación en el Sector Servicios), es inferior a la participación nacional y peninsular.

La mayor parte de la actividad manufacturera del Estado de Quintana Roo tiene lugar en los Municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco (85% del empleo manufacturero y 92% de la producción bruta manufacturera). Dichos Municipios muestran especialización en las divisiones industriales de productos alimenticios, bebidas y tabaco, industria de la madera y sus productos, papel y sus productos, imprentas y editoriales, y productos de minerales no metálicos. Además, los ocho Municipios del Estado de Quintana Roo muestran especialización industrial en la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Visión 2025 del Sector Manufactura

Una industria manufacturera equilibrada de acuerdo a las vocaciones y capacidades naturales, sociales, económicas, culturales y políticas de la región; diversificada y vinculada con la economía de la región en general y con la industria turística en particular; con orientación exportadora hacia la región del Caribe y Centroamérica; que ofrezca productos de

calidad para lograr que la derrama económica del turismo permanezca en la entidad y que promueva el desarrollo económico de Quintana Roo.

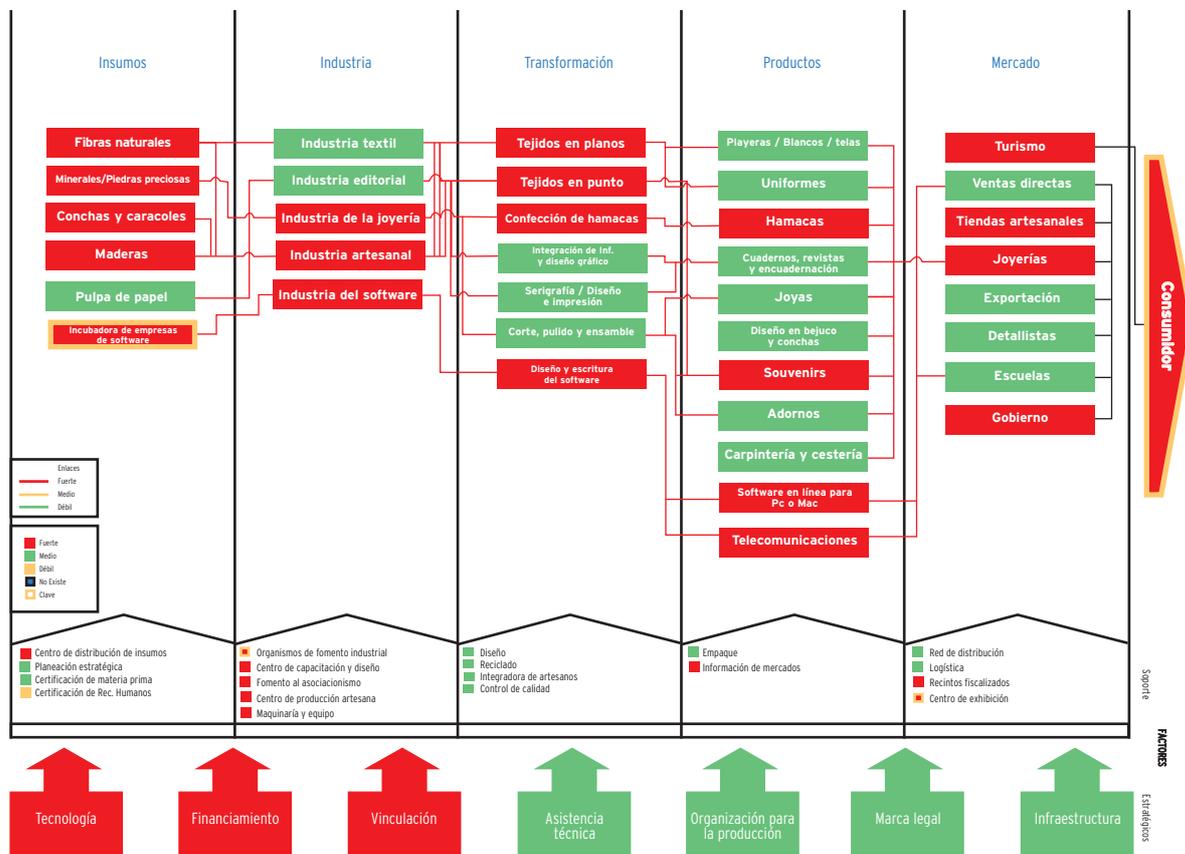
Retos:

- Creación de la infraestructura adecuada para impulsar el desarrollo del sector manufacturero en el Estado.



- Desarrollar la mano de obra calificada necesaria, que nos permita ser competitivos en esta actividad.
- Desarrollar un mecanismo de financiamiento para la infraestructura.
- Crear estrategias de comercialización que nos permitan dominar los nichos de mercado donde hay presencia actualmente y expandirnos a otros nuevos.
- Tener una política industrial dirigida a reducir la brecha de productividad que tenemos con nuestros principales socios comerciales.
- Crear un centro de logística que logre la integración de los nodos de transportes y servicios

Quintana Roo: Cluster Manufactura 2025



Líneas Estratégicas del Sector Manufactura

1. Vinculación del sector manufacturero con el sector turismo del Estado.
2. Fomento de la manufactura y desarrollo del mercado de tecnologías de información.
3. Fortalecimiento y promoción de los sectores básicos del estado.
4. Establecimiento de un organismo de promoción y desarrollo de la manufactura y de los factores que inciden sobre la competitividad del sector.
5. Desarrollo de una industria de la construcción en el Estado.



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Obtener la matriz de insumos del sector turismo.			
2. Desarrollo de proveedores locales del sector turismo de Quintana Roo.			
3. Sustitución de importaciones del sector turismo de Quintana Roo.			
4. Inversión en infraestructura y tecnología para la industria manufacturera en el estado a través de un esquema de naves industriales.			
5. Desarrollo y capacitación del recurso humano manufacturero.			
6. Portafolio estatal de financiamientos y apoyos fiscales para la manufactura.			
7. Otorgar estímulos fiscales a las empresas que contribuyan al desarrollo tecnológico.			
8. Desarrollo de parques de alta tecnología vinculados a centros de investigación.			
9. Establecer un marco legal que fomente el uso de tecnologías de información y el desarrollo de la industria.			
10. Incubadoras de empresas de software.			
11. Constitución de Centros Tecnológicos como proveedores de servicios.			
12. Fomento de las exportaciones al Caribe y Centroamérica de aquellas divisiones industriales con potencial exportador.			
13. Integración productiva de las industrias estatales a través de programas de apoyo al desarrollo tecnológico y a la mejora en la competitividad.			
14. Generación de nuevas y mejores estrategias de comercialización.			
15. Desarrollo de foros y seminarios industriales en Quintana Roo.			
16. Construcción de un parque logístico en Puerto Morelos.			
17. Constitución de Fomento Industrial Quintana Roo (FIQROO)			
18. Promover el establecimiento de rutas marítimas con navieras cuyas embarcaciones puedan operar bajo las condiciones actuales de calado de los puertos estatales.			
19. Promover el establecimiento de recintos fiscales en puntos estratégicos del Estado.			
20. Realizar planes de urbanización y comunicaciones viales que permitan el desarrollo de nuevas viviendas en el estado.			
21. Realización de obras de infraestructura básica para la construcción de viviendas.			
22. Desarrollo de proyectos para la construcción de viviendas uni y multifamiliares.			

Avances en la Implementación Estrategias

El Sector Manufactura tiene un alto grado de incidencia en las estrategias para alcanzar la visión 2025. Los proyectos realizados alineados a las líneas estratégicas son:

Línea Estratégica 1. Vinculación del sector manufacturero con el sector turismo del Estado.

Proyecto Estratégico 1. Obtener la matriz de insumos del sector turismo.

Acciones:

1. Estudio Análisis de la demanda de insumos y productos por el sector turístico en el Caribe Mexicano. (Universidad La Salle Cancún). Como resultado de este estudio se conformó una base de datos de insumos y productos dentro de las categorías: alimentos, bebidas, blancos, cristalería y limpieza/mantenimiento, demandados por las empresas del sector turístico del Estado. El objetivo del estudio es contribuir a diseñar estrategias encaminadas a la sustitución de importaciones, así como generar información útil para los organismos de decisión estatal que permitan favorecer el desarrollo de proyectos y otorguen al Estado nuevas opciones de diversificación económica.

(Consulta el estudio “Análisis de la estructura de la demanda” en www.plangranvisioonqroo2025.org.mx)



2. Estudio de oferta y demanda de productos pesqueros en el Estado de Quintana Roo. (Universidad La Salle Cancún). Determina mecanismos de satisfacción, demanda, sobre demanda y situaciones de presión según los productores (ofertantes) y la población local y el turismo (demandantes). Caracterización de productores, productos y volúmenes estimados de captura que permitirán proponer medidas a corto y mediano plazo.
(Consulta el estudio “de oferta y demanda de productos pesqueros” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
3. Diseño del Centro de Vinculación Empresarial para las Pequeñas y Medianas Empresas Proveedoras de la Hospitalidad (CEVEPRO); el cual consiste en establecer un sistema, que a través de tecnología de punta, concentre la información, que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas, conocer de manera directa, los productos demandados por la hotelería y los servicios turísticos
4. Análisis de la estructura de oferta de insumos y productos para el sector turístico del Caribe Mexicano 2004 (Universidad La Salle).
Sabido lo que demanda el sector turístico, es necesario analizar la oferta, es decir como son cubiertas esas necesidades, de tal forma que podamos identificar las oportunidades de inversión en el Estado, logrando detonar los sectores productivos diferentes al turismo y obtener un Estado sin rezagos en ningún sector. Se tiene que coadyuvar al desarrollo del mercado interno a través del fortalecimiento de un sistema de distribución comercial eficaz que involucre tanto a la población como a las pequeñas y medianas empresas. A este tema, va ligado el desarrollo agropecuario, pesquero e industrial, fundamentales para elevar el bienestar de segmentos importantes de la población, integrando cadenas de valor más amplias que hagan posible aumentar la inversión, elevar la creación de empleos y salarios, y así conformar un ciclo de producción y comercialización completo que sea útil y efectivo para todos los eslabones. Todo esto con el fin de aprovechar cabalmente las oportunidades de negocio, maximizando los beneficios para todos los participantes.
(Consulta el estudio “Análisis de la estructura de la oferta” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 2. Desarrollo de proveedores locales del sector turismo de Quintana Roo.

Acciones:

5. Determinar mecanismos de satisfacción, demanda, sobredemanda y situaciones de presión según los productores (ofertantes) y la población local y el turismo (demandantes). Caracterización de productores, productos y volúmenes estimados de captura que permitirán proponer medidas a corto y mediano plazo.
6. Formulación del “Cluster de Manufactura” en Quintana Roo, con el cual, se fomenta el encadenamiento productivo a favor de los empresarios de la entidad, así como a la creación de nuevas empresas proveedoras de insumos y servicios.
7. Instalación de una empresa líder a nivel mundial en la fabricación textil de insumos para la industria hotelera, la cual pretende cubrir la demanda existente en nuestra entidad y exportar a los mercados de Centroamérica, el Caribe y Este de la Unión Americana.
8. Construcción y puesta en operación de la fábrica de hielo en Mahahual, que beneficiará a pescadores de la costa sur de la entidad. Esta fábrica tiene una capacidad de producción de cinco toneladas de hielo diariamente y un contenedor para almacenar hasta 20 toneladas

Proyecto Estratégico 3. Sustitución de importaciones del sector turismo de Quintana Roo.

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Línea Estratégica 2. Fomento de la manufactura y desarrollo del mercado de tecnologías de información.

Proyecto Estratégico 4. Inversión en infraestructura y tecnología para la industria manufacturera en el Estado a través de un esquema de naves industriales.

Acciones:

9. Estudio para la creación de una Nueva zona Industrial en la Ciudad de Cancún. (Universidad La Salle Cancún).
Propone la justificación y evaluación sobre la conveniencia de reubicar la micro y pequeña industria transformadora en una nueva zona industrial, evaluando aspectos como: condiciones actuales, expectativas, disposición al cambio y crecimiento esperado
(Consulta el estudio “Manufactura. Nuevas zonas microindustriales en Cancún” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
10. Rehabilitación del Parque Industrial de la ciudad de Chetumal, específicamente en el alumbrado y los accesos. Se instaló la Fábrica de Parquet “Cambium” que produce y exporta pisos de madera. Puesta en marcha del Programa Integral de Regularización y Equipamiento de este Parque, que permitirá ejecutar mecanismos de recuperación de la propiedad, para contar con la reserva territorial disponible para el establecimiento de nuevas inversiones.
(Consulta el proyecto “Parque Industrial Chetumal” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto:

4. Instalación de la Planta Envasadora de miel “Don Felipe”, en Felipe Carrillo Puerto, con el fin manufacturar la miel producida por 5 sociedades avícolas integradas en una Federación de Sociedades Apícolas de Quintana Roo, S.C. de R.L., que tiene como objetivo general posicionar en el mercado estatal, nacional y en el extranjero el producto miel y su marca registrada, a la vez que ofrece siempre el precio de compra de materia prima justo, para incentivar al productor y permitirle continuar con la actividad, así como encontrar una mejoría en el gasto familiar, sin dañar los indicadores económicos de la industria.
(Consulta el proyecto “Agronegocios. Planta de Miel Don Felipe” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)



5. Para aprovechar los excedentes de producción de caña, se promueve un proceso de diversificación industrial con la instalación de trapiches para incursionar en el mercado de las mieles no cristalizadas.
Se construyeron 7 trapiches con la superficie necesaria comprometida con los productores para asegurar el suministro de materia prima que permita obtener la calidad que demanda el mercado. Se produce piloncillo, miel y forraje para ganado. Los trapiches están calificados como importante fuente de producción que genera beneficios para la comunidad rural que se dedica al manejo del piloncillo derivado de la caña de azúcar del ingenio Álvaro Obregón. Funcionan a toda su capacidad los que están ubicados en la ribera del Río Hondo, Sergio Butrón Casas, y la zona limítrofe con Campeche.
(Consulta el proyecto “Agronegocios. Trapiche” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
6. Instalación de Industria de Manufactura en diferentes rubros en Chetumal, como son:
 - La planta manufacturera “CAMBIUM, S.A. DE C.V.” en el parque industrial Huaypix en Chetumal, con el propósito de procesar y dar valor agregado a los recursos forestales de la entidad. Con la apertura de la empresa se crearon 346 empleos directos y 500 indirectos.
(Consulta el proyecto “CAMBIUM” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
 - Planta procesadora de Tabaco, CIROOMEX S.A. de C.V., que fabrica cigarrillos con filtro a base de tabaco claro, oscuro y turco en tres presentaciones. Además de la expansión de la empresa, ya se está cultivando tabaco en los campos experimentales. Los planes a mediano plazo de la empresa son instalar una planta procesadora de la hoja del tabaco la cual tendría que contratar 400 empleos nuevos y 5000 empleos en el campo para llegar en 2 años a 10000 empleos en el campo, la cual incluiría productores, campesinos, mano de obra en el campo de nuevos técnicos agropecuarios salidos de las escuelas técnicas del estado, quienes darían la capacitación para la siembra y cosecha del tabaco hasta su proceso de uso en la planta de cigarros.
(Consulta el proyecto “CIROOMEX” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
 - Planta manufacturera de insumos textiles para el sector hotelero. Industrias KOJO, S. de R.L. de C.V, Chetumal, se dedica exclusivamente a la fabricación de Cortinas para la Industria Hotelera, contando con una planta de 100 empleados, con una planta industrial equipada con máquinas de coser, mesas de trabajo. El proceso de producción comprende desde el corte de la tela o material prima hasta la confección de las cortinas o producto terminado, todo esto en un ambiente de trabajo limpio, seguro, cordial y climatizado para asegurar el confort y la calidad de nuestros productos y empleados.
(Consulta el proyecto “KOJO” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
7. Instalación de una empresa manufacturera de alta tecnología en telefonía celular para el mercado local, nacional y de exportación.
Los productos son elaborados de materiales de la más alta calidad. Los componentes y materiales necesarios para la elaboración de los Teléfonos Celulares son en su mayoría de importación, aunque también se utilizan materiales nacionales como el material de empaque y manuales de proveedores mexicanos. El proceso incluye equipo de alta tecnología y ensamble manual.
(Consulta el proyecto “VITELCOM” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 5. Desarrollo y capacitación del recurso humano manufacturero.

Acciones:

11. Capacitación, mediante pláticas, cursos, conferencias y talleres, a 59 mil personas, integradas por estudiantes y prestadores de servicios, casi el 50% recibió algún tipo de capacitación turística.
12. Programa de Modernización del Comercio Detallista (PROMODE), que brinda capacitación gratuita en 4 modalidades básicas, para microempresarios.
13. Desarrollo de diplomados de formación empresarial en la ciudad de Chetumal, coordinado conjuntamente con la COPARMEX y CANACO, en beneficio de empresarios del sur de la entidad; se aplicaron recursos, para efectuar el Diplomado para las Micro y Pequeñas Empresas, de la CANACINTRA de Cancún; beneficiando a Pequeñas y Medianas Empresas de esa ciudad, con mezcla de recursos de la Secretaría de Economía, Gobierno del Estado y la Iniciativa Privada.

Proyecto Estratégico 6. Portafolio estatal de financiamientos y apoyos fiscales para la manufactura.

Acciones:

14. Se realizaron negociaciones por la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), ante el Ejecutivo Federal y el convencimiento del Congreso Federal de la necesidad de transferir mayores montos de recursos fiscales para el desarrollo regional.
15. Se obtiene por 6 años más el Régimen de Región Fronteriza para el Estado de Quintana Roo, en materia de industria y pesca, beneficiando a estos sectores.
16. Con el apoyo de “Marcha hacia el sur” se definieron polos de desarrollo de Chetumal, Bacalar, Puerto Morelos, Tulum, Majahual, Holbox, Haypix, que posibilita que los apoyos de ese programa se dupliquen.

Proyecto Estratégico 7. Otorgar estímulos fiscales a las empresas que contribuyan al desarrollo tecnológico.

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Proyecto Estratégico 8. Desarrollo de parques de alta tecnología vinculados a centros de investigación.

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.



Proyecto Estratégico 9. Establecer un marco legal que fomente el uso de tecnologías de información y el desarrollo de la industria.

Proyectos:

8. Desarrollo del Programa especial de Ciencia y Tecnología, creando un fideicomiso denominado “Fondo mixto de fomento a la Investigación Científica y Tecnológica” para apoyar proyectos que generen el conocimiento de frontera, que atiendan los problemas, necesidades u oportunidades y fortalezca la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo del Estado.

Proyecto Estratégico 10. Incubadoras de empresas de software.

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Línea Estratégica 3. Fortalecimiento y promoción de los sectores básicos del Estado.

Proyecto Estratégico 12. Fomento de las exportaciones al Caribe y Centroamérica de aquellas divisiones industriales con potencial exportador.

Acciones:

17. Instalación de una empresa líder a nivel mundial en la fabricación textil de insumos para la industria hotelera, la cual pretende cubrir la demanda existente en nuestra entidad y exportar a los mercados de Centroamérica, el Caribe y Este de la Unión Americana.
18. Instalación de diversas empresas en el sector industrial y comercial en las áreas de fabricación de pisos de madera, cigarrillos, insumos textiles para la industria hotelera, teléfonos celulares, centros comerciales, franquicias y centros de distribución de cemento y combustibles para la región de Centro América y el Caribe.
19. Aprobación en el marco del “Plan Puebla Panamá”, los estudios técnicos para la construcción de la carretera Caobas – Arroyo Negro que nos comunica de manera directa con Guatemala, siendo éste, un proyecto importante para las alianzas en materia de turismo y exportaciones para toda la Península con Centro y Sudamérica.

Proyecto Estratégico 13. Integración productiva de las industrias estatales a través de programas de apoyo al desarrollo tecnológico y a la mejora en la competitividad.

Acciones:

20. Diseño del Centro de Vinculación Empresarial para las Pequeñas y Medianas Empresas Proveedoras de la Hospitalidad (CEVEPRO); el cual consiste en establecer un sistema, que a través de tecnología de punta, concentre la información, que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas, conocer de manera directa, los productos demandados por la hotelería y los servicios turísticos, así como interactuar entre ellas para conocer sus ofertas.
21. Apoyo a las micros, pequeñas y medianas empresas del Estado, a través de los Fondos de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, del Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas, del Fondo de Apoyo al Acceso al Financiamiento, del programa Marcha Hacia el Sur se logró la aprobación de 4 proyectos.

Proyecto Estratégico 14. Generación de nuevas y mejores estrategias de comercialización.

Acciones:

22. Promoción de productos artesanales, dando a conocer la creatividad innata de nuestros artesanos a través de entrevistas de negocios con empresarios del sector turístico; lo que ha dado como resultado, que las artesanías quintanarroenses, ya se estén comercializando en ciudades como Acapulco, Nayarit, Mazatlán y Puerto Vallarta y los Estados de Yucatán y Sonora.
23. Enfoque a la comercialización y a integrar a los productores a este proceso, a través de ferias artesanales efectuadas en los principales destinos turísticos de la Entidad, con la finalidad de que el artesano conozca de viva voz del consumidor sus gustos y los productos que demanda. Esto nos ha permitido reorientar la producción aplicando sus tradiciones y conocimientos a productos de uso cotidiano de turistas y población en general.

Proyecto Estratégico 15. Desarrollo de foros y seminarios industriales en Quintana Roo.

Acciones:

24. Se desarrollaron foros empresariales, exposiciones, ferias y congresos de nivel regional, como lo fueron las misiones comerciales en las ciudades de Villahermosa y Tabasco; el XXIII Congreso de la Industria del Vestido y el XXVI Congreso de la Industria Maquiladora en Cancún.
25. Nuestro Estado participó en la Semana PyME 2003 Nacional, evento coordinado por la Secretaría de Economía Federal, realizado en el World Trade Center de la Ciudad de México; y se realizó el evento denominado KAPTA - Semana PYME Quintana Roo 2003; orientado a empresas proveedoras del sector turístico principalmente, buscando de igual manera la sustitución de importaciones que los grandes compradores del Estado realizan, intentando posicionar productos de la entidad. También apoyó la Semana PyME 2004 Nacional, evento coordinado con el mismo objetivo que el anterior.

Proyecto Estratégico 16. Construcción de un parque logístico en Puerto Morelos.

Acciones:

26. Construcción y puesta en marcha del Parque Logístico de Puerto Morelos, con instalaciones portuarias para carga de altura con tráfico internacional y una terminal para trasbordador que es la principal línea de abasto a Cozumel.



Después de haber realizado el estudio de mercado de parques industriales en la región Caribe de México, es posible concluir que el Proyecto en su fase inicial es factible, siempre y cuando se cumplan las premisas, condiciones y supuestos de mayor importancia que se mencionan a continuación:

- Que el Estado de Quintana Roo refuerce la promoción a la inversión a través de incentivos, ya sean fiscales, de capacitación e impuestos prediales, entre otros
- Que se integren los servicios del puerto, aeropuerto y carreteras con los del Parque Logístico, con el fin de ofertar un paquete integral multimodal, especialmente enfatizando la posibilidad de contar con el recinto fiscal
- Dar opciones de financiamiento al comprador final y diferenciar al Parque como Logístico y Multimodal
- Aplicación exitosa de las estrategias de comercialización del parque (posicionamiento del parque, atacar a los segmentos de mercado adecuados, inversión en publicidad y promoción) y
- Se cuente con las condiciones externas de mercado (oferta y demanda)
- Aún cuando todas las premisas, condiciones y supuestos se cumplan, debe tomarse en cuenta que los parques industriales tienen un lento período de recuperación de la inversión realizada.

(Consulta el proyecto “Parque Industrial Puerto Morelos” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Línea Estratégica 4. Establecimiento de un organismo de promoción y desarrollo de la manufactura y de los factores que inciden sobre la competitividad del sector.

Proyecto Estratégico 17. Constitución de Fomento Industrial Quintana Roo (FIQROO).

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Proyecto Estratégico 18. Promover el establecimiento de rutas marítimas con navieras cuyas embarcaciones puedan operar bajo las condiciones actuales de calado de los puertos estatales.

Acciones:

27. Se realizaron inversiones en diversas obras de infraestructura marítima portuaria a través de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.
28. Apertura de la Marina en Puerto Morelos, cuenta con posiciones para recibir embarcaciones de entre 10 y 150 pies de eslora.
29. Inició de la construcción de Puerto Cancún desarrollo turístico en diferentes etapas. Dicha obra contendrá una marina con capacidad para recibir 390 embarcaciones, así mismo, campo de golf, residencias frente al mar, hoteles y plazas comerciales, de esta manera el Estado complementa su oferta ya existente en Isla Mujeres, Cancún, Cozumel y Puerto Aventuras dando un paso fundamental en la conquista de este segmento.
30. Se adquirieron terrenos nacionales con una extensión de 270 hectáreas al norte del Canal de Zaragoza, ubicado en la frontera con Belice y 68 hectáreas al sur donde se realizará el proyecto de turismo náutico “Marina Zaragoza”, el cual será un desarrollo turístico exclusivo que contendrá una marina, hoteles de bajo impacto ecológico y un parque temático.
31. Construcción en el Municipio de Solidaridad de la nueva terminal de transbordadores, localizada en el polígono II, ubicado al sur de la actual terminal marítima. Esta obra, permitirá la ampliación y remodelación de la terminal de pasajeros en beneficio de los usuarios de dicha instalación y de la imagen turística de Isla Mujeres.
32. Establecimiento de la infraestructura portuaria necesaria para mejorar la infraestructura de los prestadores de servicios turísticos. Inversiones en centros de atención a turistas y prestación de servicios de las cooperativas turísticas, tanto en Chiquilá como en Holbox, proporcionando un espacio digno a los prestadores de servicios y al mismo tiempo ofrecer una mejor imagen al proveer a los turistas un mejor servicio.

Proyecto Estratégico 19. Promover el establecimiento de recintos fiscales en puntos estratégicos del Estado.

Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Línea Estratégica 5. Desarrollo de una industria de la construcción en el estado.

Proyecto Estratégico 20. Realizar planes de urbanización y comunicaciones viales que permitan el desarrollo de nuevas viviendas en el Estado.

Acciones:

33. Modernización del tramo Chetumal – Escárcega, y el tramo Chetumal – Cafetal. Adicionalmente, se inició la obra de acceso a la Costa Maya.
34. Modernización de los tramos Cafetal – Tulúm y Carrillo Puerto – Valladolid para tener una total cobertura de ejes carreteros en nuestras principales capitales.

Proyectos:

9. Proyecto de desarrollo turístico denominado “Marina Zaragoza” en una superficie de 270 hectáreas que contempla una oferta integral de infraestructura y servicios para el apoyo náutico, carretero y aéreo para que genere sinergias y notables efectos multiplicadores de inversión en toda la región



Proyecto Estratégico 21. Realización de obras de infraestructura básica para la construcción de viviendas.

Acciones:

35. Infraestructura de abasto de agua potable y para tratamiento de aguas residuales en Cancún, Isla Mujeres, Riviera Maya y Costa Maya. Se destinaron recursos para iniciar los trabajos de sustitución de líneas de abasto a la ciudad de Chetumal, con lo que se garantizará la continuidad del servicio en la Capital y se tendrá capacidad para atender la demanda que generen los nuevos proyectos turísticos e industriales en esta región, además de despejar el área para la modernización del tramo carretero Chetumal – Bacalar de cuatro carriles que deberá empezar el próximo año.
36. La Comisión Federal de Electricidad concluyó la introducción de las líneas alimentadoras, para la Riviera Maya y la energización de la obra de electrificación de Mahahual para dar soporte al “Proyecto Integralmente Planeado de la Costa Maya”.

Estado de la Aplicación de las Estrategias

Línea estratégica	Proyectos	Acciones Emprendidas	Estatus
1. Vinculación del sector manufacturero con el sector turismo del Estado	1. Obtener la matriz de insumos del sector turismo.	4	Continuidad
	2. Desarrollo de proveedores locales del sector turismo de Quintana Roo.	4	En proceso
	3. Sustitución de importaciones del sector turismo de Quintana Roo.		Por desarrollar
2. Fomento de la manufactura y desarrollo del mercado de tecnologías de información	4. Inversión en infraestructura y tecnología para la industria manufacturera en el estado a través de un esquema de naves industriales.	5	En proceso
	5. Desarrollo y capacitación del recurso humano manufacturero.	3	Continuidad
	6. Portafolio estatal de financiamientos y apoyos fiscales para la manufactura.	2	En proceso
	7. Otorgar estímulos fiscales a las empresas que contribuyan al desarrollo tecnológico.		Por desarrollar
	8. Desarrollo de parques de alta tecnología vinculados a centros de investigación.		Por desarrollar
	9. Establecer un marco legal que fomente el uso de tecnologías de información y el desarrollo de la industria.	1	Por desarrollar
3. Fortalecimiento y promoción de los sectores básicos del estado.	10. Incubadoras de empresas de software.		Por desarrollar
	11. Constitución de Centros Tecnológicos como proveedores de servicios.		Por desarrollar
	12. Fomento de las exportaciones al Caribe y Centroamérica de aquellas divisiones industriales con potencial exportador.	3	Continuidad
	13. Integración productiva de las industrias estatales a través de programas de apoyo al desarrollo tecnológico y a la mejora en la competitividad.	2	En proceso
	14. Generación de nuevas y mejores estrategias de comercialización.	2	Continuidad
4. Establecimiento de un organismo de promoción y desarrollo de la manufactura y de los factores que inciden sobre la competitividad del sector.	15. Desarrollo de foros y seminarios industriales en Quintana Roo.	2	Continuidad
	16. Construcción de un parque logístico en Puerto Morelos.	1	Por concluir
	17. Constitución de Fomento Industrial Quintana Roo (FIQROO)		Por desarrollar
	18. Promover el establecimiento de rutas marítimas con navieras cuyas embarcaciones puedan operar bajo las condiciones actuales de calado de los puertos estatales.	6	Continuidad
5. Desarrollo de una industria de la construcción en el Estado	19. Promover el establecimiento de recintos fiscales en puntos estratégicos del Estado.		Por desarrollar
	20. Realizar planes de urbanización y comunicaciones viales que permitan el desarrollo de nuevas viviendas en el estado.	3	Continuidad
	21. Realización de obras de infraestructura básica para la construcción de viviendas.	2	Continuidad
	22. Desarrollo de proyectos para la construcción de viviendas uni y multifamiliares.		En proceso



Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos	
1	1	Acción 1	Mantenimiento	Corto plazo	
		Acción 2	Mantenimiento		
		Acción 3	Única		
		Acción 4	Mantenimiento		
	2	2	Acción 5	Mantenimiento	Mediano plazo
			Acción 6	Promoción y seguimiento	
			Acción 7	Promoción y seguimiento	
	3	3	Acción 8	Mantenimiento	Largo plazo
2	4	Acción 9	Única - Aplicación de resultados	Mediano plazo	
		Acción 10	Mantenimiento		
		Proyecto 1	Única - Apoyo para comercialización		
		Proyecto 2	Única - Apoyo para comercialización		
	5	5	Proyecto 4	Única - Apoyo para comercialización	Corto, mediano y largo plazo
			Acción 11	Mantenimiento	
			Acción 12	Promoción y seguimiento	
	6	6	Acción 13	Mantenimiento	Mediano plazo
			Acción 14	Promoción y seguimiento	
	7	7	Acción 15	Promoción	Corto plazo
				Diseño y promoción	
			Diseño y promoción		
			Diseño y promoción		
			Diseño y promoción		
8	8	Proyecto 5	Promoción y seguimiento	Mediano plazo	
			Diseño y promoción		
			Diseño y promoción		
			Diseño y promoción		
3	12	Acción 9	Única - Apoyo para comercialización	Mediano plazo	
		Acción 10	Única - Apoyo para comercialización		
		Acción 11	Promoción y seguimiento		
	13	13	Acción 12	Promoción y seguimiento	Corto, mediano y largo plazo
			Acción 13	Promoción y seguimiento	
	14	14	Acción 14	Mantenimiento	Corto, mediano y largo plazo
			Acción 15	Promoción y seguimiento	
	15	15	Acción 16	Mantenimiento	Corto y mediano plazo
Acción 17			Mantenimiento		
16	16	Acción 18	Promoción y seguimiento	Corto, mediano y largo plazo	
		Acción 19	Promoción y seguimiento		
4	17	Acción 20	Diseño y promoción	Corto plazo	
		Acción 21	Diseño y promoción		
		Acción 22	Diseño y promoción		
		Acción 23	Diseño y promoción		
		Acción 24	Diseño y promoción		
		Acción 25	Diseño y promoción		
4	18	Acción 26	Mantenimiento	Mediano plazo	
		Acción 27	Promoción y seguimiento		
		Acción 28	Promoción y seguimiento		
		Acción 29	Mantenimiento		
		Acción 30	Mantenimiento		
		Acción 31	Mantenimiento		
5	20	Acción 32	Diseño y promoción	Mediano plazo	
		Acción 33	Diseño y promoción		
		Proyecto 7	Diseño y promoción		
	21	21	Acción 34	Promoción y seguimiento	Corto y mediano plazo
			Acción 35	Promoción y seguimiento	
22	22	Acción 36	Diseño y promoción	Corto y mediano plazo	



Propuestas de Inversión

Resultado del análisis del sector y de sus perspectivas futuras, se ofrecen una recopilación de los diferentes proyectos que representan una oportunidad de inversión.

Actuales

- Alimentos procesados
- Bebidas
- Joyas y Artesanías
- Muebles
- Textil
- Confección
- Editorial (Prensa y Revistas)

Potenciales

- Desarrollo de Software
- Mercados de Tecnologías de Información y Bases de Datos

Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal y Estatal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas páginas web

Dependencia

SAGARPA
FIRCO
FIRA
ASERCA
ECONOMIA
COMISIÓN NACIONAL INDIGENA
FUNDACIÓN QUINTANA ROO PRODUCE
INSTITUTO DE LA MIEL
SEDARI
FINANCIERA RURAL
FONAES
COMISION INTERSECRETARIAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL
MARCHA HACIA EL SUR
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
CANACINTRA
CAMARA MEXICANA DE LA IND. DE LA CONSTRUCCIÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO

Página WEB

www.sagarpa.gob.mx
www.firco.gob.mx
www.fira.gob.mx
www.aserca.gob.mx
www.economia.gob.mx
www.cdi.gob.mx
www.cofupro.org.mx

www.sedari.gob.mx
www.financierarural.gob.mx
www.fonaes.gob.mx
www.cipi.gob.mx
www.pmhs.gob.mx
www.fifomi.gob.mx
www.canacintra.org.mx
www.cmic.org.mx
www.sede.gob.mx



Turismo

Introducción

El Territorio Federal de Quintana Roo fue durante más de medio siglo una economía forestal, y es recién cuando la Federación decide su transformación en Estado, que se dan las bases para un cambio en su estructura económica, social y poblacional. Los cambios que se dieron en tres décadas, 1970 – 2000, fueron tan profundos que alteraron toda la estructura del nuevo Estado, pasando de ser una región prácticamente desconocida a ser uno de los iconos por el cual es conocido México a nivel mundial, sin embargo, esta nueva estructura también generó sus externalidades y conflictos sociales, los cuales forman parte de la nueva problemática estatal y por ende, los retos a vencer en este nuevo siglo. Los problemas centrales en Quintana Roo son los derivados de un hecho inédito, el éxito económico del modelo, el cual reescribió la geografía y la sociedad estatal, dándole un cambio que ha transformado al sureste como región y logrado posicionar a México en una de las zonas de mayor dinámica turística, el Caribe.

En la década de los años 70 el PIB del Estado estaba dominado por el Sector Primario mediante una combinación de explotación forestal, pesquera y agricultura. Este modelo venía transformándose desde dos décadas atrás, cuando la explotación chiclera comienza a disminuir por problemas de mercado mundial, la economía coprera de las costas casi desaparece por el ciclón de 1955, se incrementan los problemas de transporte y se transforma la forma de comunicación peninsular. Es entonces que la pesca comienza a posicionarse como una actividad alternativa para la exportación, principalmente de langosta y camarón. En la década de los años 80 se da el cambio de modelo y el Sector Terciario comienza a dominar la economía estatal. Al finalizar esa década, ya el Sector Turismo era la actividad económica más dinámica de la entidad que aportaba más del 70% al PIB estatal, mientras el Sector Primario, pese a las transformaciones que registró, no lograba consolidar un liderazgo de desarrollo regional. En la década de

los años 90 la situación se profundizó, la crisis de la caña de azúcar y del comercio de importaciones se agudiza dejando a la economía del sur sin un importante pilar de sustentación.

La asimetría Norte-Sur se consolida en esa década y con ello una nueva geografía regional donde la zona turística es el área desarrollada del Estado y de la península y la Zona Sur una región con grandes deficiencias y problemas para definir su estructura económica, aunque con un importante potencial turístico derivado de la apertura del corredor turístico Costa Maya. La Zona Maya, en el centro del Estado, sigue siendo el área marginada de mínima diversificación económica, dominada por una economía de subsistencia y condenada a ser la aportante de fuerza de trabajo a la economía turística del norte. De acuerdo a los análisis cuantitativos y a la opinión de diversos actores del sector turismo, en el Estado se identificaron las siguientes actividades y/o productos como sectores económicos “motores” en el rubro Turismo:

Actuales

- Turismo social
- Ecoarqueología
- Sol y Playa
- Congresos y Convenciones
- Golf
- Cultural
- Buceo

Potenciales

- Turismo de aventura
- Náutico
- Alternativo
- De salud y Recuperación
- Negocios
- Etnoturismo

Diagnóstico

El proceso migratorio que ha multiplicado por diez, un crecimiento que sólo se da en las zonas de la frontera norte. El incremento poblacional no fue homogéneo generando una nueva sociedad emergente en el norte, salvo los campesinos que fueron llevados a los nuevos centros de población de la zona sur del Estado, iniciando en los años 70 y que no ha parado hasta la actualidad. Es Cancún, la ciudad líder del proyecto, dominada por inmigrantes poseedores del éxito económico, mientras en las islas de Cozumel y Mujeres había una sociedad estructurada a la cual se unen los recién llegados.

En la Zona Maya, la inmigración se reduce a poblaciones jóvenes de la misma y generan una transformación en hábitos y costumbres, por el efecto de las remesas aportadas por los nuevos trabajadores y el efecto demostración que éstos generan en las sociedades tradicionales de este mundo maya rural. En el

sur la sociedad pionera ve pasar los cambios sin integrarse a ellos a la espera de una nueva opción, la Costa Maya que es una nueva alternativa para la economía fronteriza del sur.

El nuevo modelo implementado de una economía turística no ha generado una diversificación que encadene otras actividades a la gran dinámica que éste genera.

Por eso la necesidad de plantear opciones de diversificación económica, a partir del desarrollo turístico, que podrían repotencializar al sector primario e iniciar una etapa manufacturera que nunca ha tenido la entidad. Es insuficiente y limitada la infraestructura básica, como el suministro de energía eléctrica, las telecomunicaciones y carreteras. Existe de manera generalizada poco conocimiento de los mercados en términos de necesidades, requerimientos, clientes, competidores y



Productos sustitutos, detónandose una alta participación de intermediarios en el proceso de comercialización.

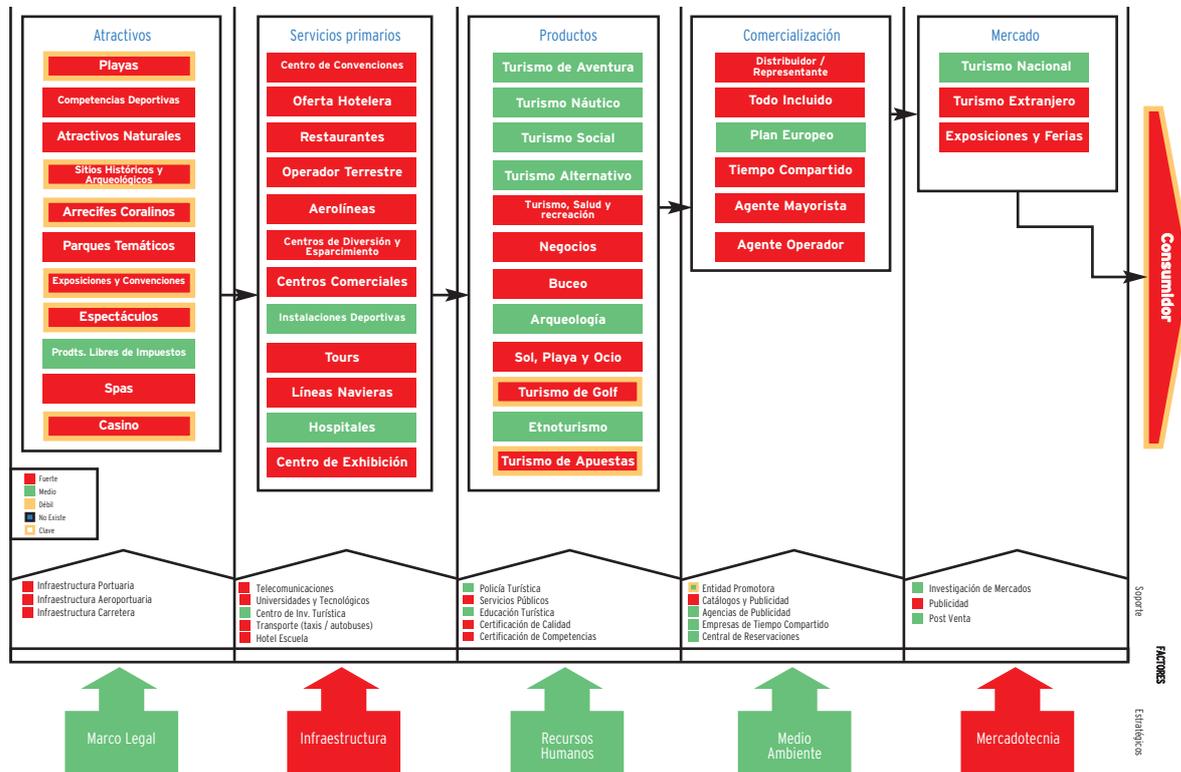
Visión 2025 del Sector Turismo

El turismo sustentable será para Quintana Roo el principal motor de su desarrollo económico, estableciendo en el Estado una dinámica permanente que integre al resto de los sectores a la economía, generando oportunidades de empleo y desarrollo económico y social para sus habitantes en medio de un clima de oportunidades empresariales con un marco de libre competencia. Quintana Roo será la puerta del Mundo Maya y además consolidará el turismo multidestino entre el Caribe insular y el continental.

Retos:

- Diseñar e impulsar una política de Estado en materia turística.
- Consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico.
- Impulsar la mejora regulatoria.
- Modernizar y profesionalizar la Administración Pública del Turismo.
- Aprovechar las ventajas de la inserción a la globalidad.
- Parametrizar la calidad de toda la industria.

Quintana Roo: Cluster Turismo 2025



Líneas Estratégicas del Sector Turismo

1. Consolidación e integración de corredores turísticos regionales (Riviera Maya, Costa Maya y Ecoarqueológico del Sur) en una sola imagen destino "Caribe Mexicano".
2. Diversificación de la oferta turística a partir de las ventajas comparativas, fortaleciendo una posición de liderazgo del turismo cultural y de la naturaleza.
3. Integración de cadenas productivas al Sector Turismo, privilegiando regiones con un mayor rezago económico en el Estado.
4. Desarrollo de mecanismos para la toma de decisiones e implementación.
5. Desarrollo y modernización de la infraestructura turística y urbana en el marco del desarrollo sustentable.



6. Fortalecimiento de la cultura regional como fundamento del Caribe Mexicano.
7. Desarrollo de programas de formación y capacitación permanente de los recursos humanos turísticos.

Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Desarrollo integral de los corredores: Ordenamiento urbano – diversificación turística.			
2. Marketing de productos y servicios turísticos: Comercialización integral como un producto y en los dos escenarios de integración.			
3. Desarrollo del producto multidesestino hacia la cuenca del Caribe: Desarrollo de políticas de multidesestino en acuerdo con las estrategias que plantea la AEC y CTO.			
4. Reestructuración de los fideicomisos de promoción en torno a un organismo único.			
5. Desarrollo de circuitos turísticos culturales.			
6. Desarrollo de circuitos de golf.			
7. Desarrollo de escaleras náuticas.			
8. Desarrollo de un puerto emisor de cruceros.			
9. Desarrollo del turismo de salud y de recuperación: Realización de un hospital de tercer nivel.			
10. Desarrollo del turismo de convenciones. Ampliación del centro de convenciones de Cancún.			
11. Programa de producción de abastecimientos alimentarios a zonas turísticas.			
12. Programa de industrialización para apoyo a la industria de la construcción y el equipamiento de zonas turísticas.			
13. Centro unificado para la recolección y procesamiento de información del estado para soporte de inversiones y promoción.			
14. Establecimiento de una central de reservaciones			
15. Programas de modernización urbana y readecuación a los cambios demográficos.			
16. Programas de promoción cultural en población visitante.			
17. Programas de recuperación de cultura regional para la población de acogida.			
18. Programas de unificación de educación para servidores del turismo.			
19. Programas de capacitación permanente en las zonas turísticas.			
20. Establecimiento del Hotel Escuela			
21. Implementación de un sistema de indicadores actualizado que nos permita tener información vital para la correcta toma de decisiones.			
22. Otorgar incentivos fiscales a aquellas empresas que cuenten con certificación ISO-9000.			
23. Desarrollar un sistema de certificación a nivel horizontal para los empleados que trabajen en el sector turismo.			
24. Implementar un mejor sistema de monitoreo que nos permita proteger tanto el patrimonio turístico-ambiental como arqueológico de la zona.			
25. Instrumentar un mecanismo eficiente de protección al turista que sirva para detectar y sancionar con rigor a los prestadores de servicios que incumplan con la normatividad.			

Avances en la Implementación de Estrategias

El Sector Turismo, definido como uno de los más importantes –si no es el que más– por generar gran parte del PIB Estatal, tiene un desempeño crucial en la planeación del Estado. Por ello, las ejecuciones que se han llevado a cabo, de acuerdo a las líneas estratégicas indicadas son:

Línea Estratégica 1: Consolidación e integración de corredores turísticos regionales (Riviera Maya, Costa Maya y Ecoarqueológico del Sur) en una sola imagen destino “Caribe Mexicano”.



Proyecto Estratégico 1. Desarrollo integral de los corredores: Ordenamiento urbano – diversificación turística.**Acciones:**

1. Planeación oportuna del desarrollo turístico e integral de las poblaciones, con el fin de prevenir la degradación del medio ambiente.
 - a. Plan Parcial de Desarrollo Urbano –ya concluido- para el centro de población de Mahahual, realizado por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y Fideicomiso de Caleta Xel-Ha y del Caribe, el cual se encuentra en la etapa de consulta pública.
 - b. Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Subteniente López, realizado por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
 - c. Programa de Ordenamiento Territorial del Sistema Lagunar de Bacalar, el cual esta en proceso final de elaboración y que permitirá la construcción de 8 mil cuartos de hotel en la zona.
2. Elaboración de Planes y Diagnósticos Estratégicos para los Destinos Turísticos Emergentes del Estado.
 - a. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Othón P. Blanco.
 - b. Plan Estratégico de Turismo para Chiquilá y la Isla de Holbox.
 - c. Plan Estratégico para Desarrollo Turístico de la Zona Maya.
3. Elaboración de Diagnósticos de los Sistemas Turísticos de Destinos que presentan problemáticas específicas.
 - a. Diagnóstico del Sistema Turístico de Puerto Morelos.
 - b. Diagnóstico del Sistema Turístico de Tulum.
 - c. Diagnóstico del Sistema Turístico de Akumal.
4. Alianzas internacionales con organismos no gubernamentales, empresariales y cooperaciones internacionales, como National Geographic, Conservation International y las cooperaciones de Gobierno Español y de Japón para dar seguimiento a los estudios que en un principio el Banco Interamericano de Desarrollo financió para los cinco países de México, Belice, Guatemala, Honduras y el Salvador, con el objeto de determinar una nueva ruta que permita el relanzamiento mundial del producto Mundo Maya, y involucrando de lleno a las comunidades indígenas al desarrollo que origina el turismo.
5. Estudios para determinar las inversiones necesarias para constituir a la Zona Sur del Estado, como la Puerta de Entrada al Mundo Maya.
6. Generación de programas relativos a la integración de un Corredor Turístico del Golfo de México tomando como eje la carretera escénica que circunda todo el Golfo, desde Cayo Hueso en el Estado de Florida hasta la ciudad de Chetumal. El diseño y la promoción de la inversión para la construcción de una escalera náutica para vincular el sistema marítimo costero de los Estados Norteamericanos a una serie de proyectos, tanto públicos como privados, en los Estados Mexicanos y la simplificación en el trámite migratorio para visitantes a México, gestión que permitirá a los extranjeros con residencia legal permanente en los Estados Unidos y Canadá, necesitando sólo un sello consular en su forma migratoria para entrar a México como turistas.

Proyectos:

1. Adquisición de una extensión de 270 hectáreas al norte del Canal de Zaragoza, ubicado en la frontera con Belice, y 68 hectáreas al sur donde se realizará el proyecto de turismo náutico “Marina Zaragoza”, el cual será un desarrollo turístico exclusivo que ofrecerá integralmente una marina, hoteles de bajo impacto ecológico y un parque temático. Este proyecto cuenta ya con los estudios de mercado y rentabilidad de inversión, los cuales fueron culminados en 2003.

Proyecto Estratégico 2. Marketing de productos y servicios turísticos: Comercialización integral como un producto y en los dos escenarios de integración.**Acciones:**

7. Continuaron las acciones con respecto a la campaña sombrilla bajo el concepto de “Caribe Mexicano” que ha consolidado a la entidad en su mejor posicionamiento en los mercados nacional e internacional como un gran multidestino capaz de ofrecer una diversidad de actividades en contacto con una biodiversidad y con una gama que cada vez se amplía más en cuanto a opciones de destinos turísticos se trata.
8. Impulso a la diversificación hacia mercados alternativos para incrementar el gasto por turista y aumentar su estancia, mediante acciones dirigidas a segmentos exclusivos de alto poder adquisitivo: el Golf, los Congresos y Convenciones, las Filmaciones, los Espectáculos, los Cruceros y el Turismo Náutico, son los segmentos a los cuales el Estado ha apostado y en los que se tienen avances importantes.
9. Constitución de la Comisión de Filmaciones del Estado de Quintana Roo, lo cual ha permitido promover a la entidad, a nivel nacional e internacional como un lugar atractivo para la grabación y rodaje de proyectos audiovisuales. Entre sus objetivos destacan: difundir a nivel nacional e internacional los atractivos turísticos, atraer a los productores de cine, televisión, fotografía, video y medios afines para promover la riqueza cultural y bellezas visuales de nuestra geografía, logrando con esto la captación de divisas, generación de empleos, valor promocional turístico invaluable y el desarrollo de la industria audiovisual.
10. Desarrollo de imágenes turísticas de cada uno de los Municipios, resaltando Cancún y la Riviera Maya, como las dos marcas más posicionadas en el mundo con el fin de mantener el posicionamiento de la Marca Caribe Mexicano como una de las más prestigiosas en el turismo mundial.
11. Inversión de 600 millones de pesos en promoción de los destinos turísticos del Estado.
12. Impresión permanente de publicidad de cada uno de los destinos turísticos del Estado.
13. Realización de campañas cooperativas con empresas prestadoras de servicios turísticos con el fin de difundir los destinos turísticos del Estado en el mundo.



14. Diseño e implementación de la Marca Turística Grand Costa Maya, la cual comprende los destinos de Chetumal, Bacalar, Costa Maya, Ribera del Río y el Corredor Arqueológico del Sur.
15. Participación, a través de los Fideicomisos de Promoción Turística del Estado y la Secretaría de Turismo, en las principales Ferias y Eventos Turísticos del Mundo y del País.
16. Organización de Caravanas Turísticas del Caribe Mexicano y otros eventos de relaciones públicas, a fin de llevar lo mejor y lo más nuevo de la industria turística a las principales ciudades del país.

Proyecto Estratégico 3. Desarrollo del producto multidestino hacia la cuenca del Caribe: Desarrollo de políticas de multidestino en acuerdo con las estrategias que plantea la AEC y CTO.

Acciones:

17. Gestión para realización de un estudio de factibilidad técnica y financiera que soporte la construcción de un autódromo de clase mundial en Cancún, que permita la celebración del Gran Premio de Fórmula Uno y de otro tipo de espectáculos deportivos y artísticos que incrementen la afluencia de visitantes y que promuevan internacionalmente nuestros destinos.
18. Realización del Segundo Taller Internacional para la elaboración del Plan Estratégico que regirá a los cinco países miembros, de cuyos resultados derivan acciones que mantendrán a nuestro Estado como parte fundamental del producto Mundo Maya.

Proyecto Estratégico 4. Reestructuración de los fideicomisos de promoción en torno a un organismo único.

Acciones:

19. Establecimiento del Consejo Estatal de Promoción Turística. Esta Unidad Administrativa no ha funcionado por la dificultad de poder conciliar la diversidad de las necesidades de los destinos del Estado.

Línea Estratégica 2: Diversificación de la oferta turística a partir de las ventajas comparativas, fortaleciendo una posición de liderazgo del turismo cultural y de la naturaleza.

Proyecto Estratégico 5. Desarrollo de circuitos turísticos culturales.

Acciones:

20. Impulso del proyecto del parque temático rural “Pueblo Chiclero” en el Ejido de Chacchoben en el que participan el Gobierno Federal, sector privado y el mismo Ejido. Dicho proyecto “Pueblo Chiclero”, de turismo rural y ecológico, toma en cuenta los usos y costumbres de la población y como eje central la explotación del chicle, motivo mismo de la fundación de esta comunidad. En este proyecto la comunidad participó desde la planificación del mismo, la mano de obra en la ejecución, la aportación de material, la organización comunitaria y la operación del parque, constituyendo un plan piloto para ser replicado posteriormente en otras comunidades.
21. Se integraron proyectos de desarrollo turístico en la Ribera de Río Hondo, Raudales, Bacalar y zona de influencia de Chacchoben. Todos estos proyectos incorporan y mejoran los servicios públicos, y accesos y fomentan la infraestructura en la zona sur del Estado.

[Consulte el proyecto “Pueblo Chiclero” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx](http://www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
22. Desarrollo del Plan Estratégico para integrar la Ruta de la Guerra de Castas a los circuitos turísticos del Estado.
23. Planeación de la construcción del Corredor Escultórico Chactemal, que representa grandes oportunidades adicionales a la mejora de la imagen directa de la capital y para concretarse requerirá creatividad de los sectores público y privado. Dicho corredor proporcionará a Chetumal una imagen propia de una ciudad cultural, más puntual que el genérico de ‘destino turístico’ de frontera o de zona comercial de importaciones.

Proyectos:

2. Construcción del Centro Histórico de Bacalar lo cual retorna a esta comunidad a su calidad de destino turístico, la conjunción de la belleza escénica que ofrece la laguna con el Museo del Fuerte, enmarcado con la remodelación de su centro histórico y la iglesia de San Joaquín representativo de la época colonial, que genera flujos turísticos hacia esta comunidad. Esto permitirá darle a esta comunidad otra fisonomía que aunada a su belleza que ofrece como marco la laguna de siete colores, permitirá que Bacalar se convierta en un destino turístico con vocación histórico – ecológica y se sume al catálogo de destinos del Caribe Mexicano.
3. Restauración de las Iglesias de Sacalaca, Tihosuco y Sabán, para integrarlas a la ruta de las Iglesias.
4. Programa de Señalización Turística de la Ruta de las Iglesias.
5. Inicio de la restauración en la población colonial de LALCAH, incrementándose los atractivos turísticos.
6. Desarrollo de Museos de Sitio en las comunidades de Morcoy y Naranjal, ubicadas en los Municipios de Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas respectivamente.
7. Con respecto a la estrategia de certificar la habilidad para atender al turista para que regrese al sitio y un programa de integración de diferentes servicios e infraestructura, se rehabilitó el camino a las ruinas de Kinichná y se construye el Centro de servicios de Kohunlich.
8. Mejora a las instalaciones turísticas de Tulum, Coba, Muyil y Xel-Ha.
9. Se concluyó el centro de servicios del pueblo chiclero de Chacchoben.
10. Se desarrollan proyectos turísticos en comunidades con el fin de integrarlas a los beneficios del turismo. Laguna Guerrero, Calderitas, Pedro A. Santos, Sacxan, La Unión, Sabidos, Jacinto Pat, Naranjal, Chacchoben y Raudales.



11. Formación de clubes de productos turísticos, tales como “Hoteles encantadores del Caribe Mexicano” y nuevos productos como son los eventos eco turísticos impulsados en destinos emergentes como Holbox.
12. Clubes de producto Ecoturismo y Cultura Maya. Los Clubes de Producto es el concepto, la herramienta o “razón social” que trabaja para promover los productos turísticos de Cancún, los cuales, en su conjunto, convierten al destino en el más completo de México y el Caribe. Este programa es una estrategia de promoción en la cual, el grupo de especialistas en este tipo de producto turístico proponen, a los órganos institucionales de promoción de Cancún, acciones de mercadotecnia (promoción, publicidad y relaciones públicas) tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de atraer segmentos especiales de mercado y resaltar valores agregados o productos que complementan la oferta turística básica. Forman parte de los 9 activos en la actualidad.

(Consulta el proyecto “Clubes de producto” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

13. Proyecto Puerta Verde: proyecto comunitario de ecoturismo en la zona de la Reserva de Yum Balam al Norte del Estado, el Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos y su zona de influencia. Desarrolla a partir de la metodología participativa una ruta turística para operar circuitos diseñados por las propias comunidades. Constituye una herramienta estratégica de conservación de la diversidad cultural y biológica, así como una herramienta para el desarrollo sustentable de las comunidades en la zona maya del norte de Quintana Roo.

(Consulta el proyecto “Puerta Verde” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 6. Desarrollo de circuitos de golf.

Acciones:

24. Promoción de Quintana Roo como destino de inversiones en materia golfística.
25. Promoción de Quintana Roo como destino turístico de Golf.

Proyectos:

14. Organización y ejecución del Primer Abierto Mexicano de Golf que representa el inicio de una tradición. Dicho mercado está integrado por más de 57 millones de jugadores de los cuales 27 millones son de los Estados Unidos.
15. Establecimiento en la Riviera Maya y Cozumel de campos profesionales, construidos bajo la dirección de los mejores diseñadores de campos de golf del mundo.
16. Proyecto Turístico Integral impulsado por FONATUR y FIDECARIBE consistente en desarrollar 2,000 cuartos de hotel en casi 12 mil hectáreas para garantizar la conservación de la zona y desarrollar dos campos de golf y un parque temático. Este proyecto, al concretarse, generará alrededor de 24,000 empleos directos e indirectos, así como oportunidades de negocios alternos y diversificación de la economía de la Zona Sur del Estado.
17. Club de producto Golf. Los Clubes de Producto es el concepto, la herramienta o “razón social” que trabaja para promover los productos turísticos de Cancún, los cuales, en su conjunto, convierten al destino en el más completo de México y el Caribe. Este programa es una estrategia de promoción en la cual, el grupo de especialistas en este tipo de producto turístico proponen, a los órganos institucionales de promoción de Cancún, acciones de mercadotecnia (promoción, publicidad y relaciones públicas) tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de atraer segmentos especiales de mercado y resaltar valores agregados o productos que complementan la oferta turística básica. Forma parte de los 9 activos en la actualidad.

(Consulta el proyecto “Clubes de producto” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

18. Impulso al proyecto de Costa Cancún, en el cual se pretenden construir campos de Golf de calidad mundial enmarcados dentro de un desarrollo turístico e inmobiliario de bajo impacto ecológico. El proyecto Costa Cancún, que ya inició su 3era etapa, pretende proporcionar a Cancún de un nuevo tipo de atractivos que complementan la oferta turística, tales como el campo de golf de 36 hoyos de la más alta calidad mundial y con el respaldo de la firma de Jack Nicklaus, que incorpora en su diseño, construcción y operación, los más avanzados conceptos de tecnologías ambientales y de Ecología del Paisaje, para mitigar y prevenir los impactos ambientales. Contempla un programa arquitectónico que incluye un área de prácticas y una Casa Club con usos deportivos relacionados con el Golf y usos turísticos y hoteleros.

(Consulta el proyecto “Tercera Etapa Cancún” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

19. Inicio del proyecto Puerto Cancún, el cual incluye, entre sus componentes, la construcción de dos campos de Golf.

Proyecto Estratégico 7. Desarrollo de escaleras náuticas.

Proyectos:

20. Establecimiento de la infraestructura portuaria necesaria en Lázaro Cárdenas, a través de la Administración Portuaria Integral y con el apoyo de la Secretaría Federal de Turismo se ha mejorado la infraestructura de los prestadores de servicios turísticos. Esto incluye centros de atención a turistas y prestación de servicios de las cooperativas turísticas, tanto en Chiquilá como en Holbox, proporcionando un espacio digno a los prestadores de servicios y al mismo tiempo ofrecer una mejor imagen al proveer a los turistas un mejor servicio.
21. Continuación en el desarrollo del proyecto Puerto Cancún. Este “mega-desarrollo” urbano turístico ya lleva un avance en obra del 35% en la urbanización del predio.
22. Fortalecimiento de infraestructura turística: instalación de señalamientos turísticos, embellecimiento de la imagen de los destinos; mantenimiento de caminos de acceso, así como la integración de circuitos.
23. Club de producto Actividades Náuticas. Los Clubes de Producto es el concepto, la herramienta o “razón social” que trabaja para promover los productos turísticos de Cancún, los cuales, en su conjunto, convierten al destino en el más completo de México y el Caribe. Este programa es una estrategia de promoción en la cual, el grupo de especialistas en este tipo de producto turístico



proponen, a los órganos institucionales de promoción de Cancún, acciones de mercadotecnia (promoción, publicidad y relaciones públicas) tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de atraer segmentos especiales de mercado y resaltar valores agregados o productos que complementan la oferta turística básica. Forma parte de los 9 activos en la actualidad.

(Consulta el proyecto “Clubes de producto” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

24. Inicio de operaciones de la Marina del Cid en Puerto Morelos.

Proyecto Estratégico 8. Desarrollo de un puerto emisor de cruceros.

Acciones:

26. Traslado del dominio pleno del parque Xel-Ha al Municipio de Cozumel, fomentando una fuente adicional de recursos para mantener su competitividad como destino turístico de cruceros. Dicha estrategia ejecutada por el Gobierno del Estado fue incentivada por las necesidades de consolidación de Cozumel y coadyuvando al desarrollo de la Isla para abatir el rezago social, además de garantizar al Municipio una fuente de ingresos permanentes.
27. Proyecto Cozumel, surge para cubrir la insuficiencia del abastecimiento de energía eléctrica a la demanda turística. Sus objetivos son instalar una planta de potencia de generación continua con una capacidad eléctrica máxima de 31 MWe, proporcionar electricidad para la isla, Comisión Federal de Electricidad (CFE) y hoteles, recuperar el calor para la desalinización de agua salada (futuro).
28. Se brindó apoyo para posibilitar el inicio de operaciones de la terminal marítima Puerto Costa Maya, la cual recibe cruceros en Mahahual y visitantes desde la apertura de este Puerto Marítimo.

Proyectos:

25. Rehabilitación de la imagen turística de Cozumel: Aplicación del Programa de Relanzamiento de Cozumel, que incluye: Proyectos de Mejoramiento e Infraestructura Turística; Proyectos de Relanzamiento; Proyectos para elevar niveles de Servicio y Calidad; Proyectos de Mercadotecnia y Promoción y Planeación a Largo Plazo. Plan de rescate económico del primer cuadro de la ciudad de Cozumel: inauguración de las obras de remozamiento del malecón de la isla. Dicho proyecto deberá quedar concluido en la presente administración.
26. Continuación de las labores turísticas en el muelle de cruceros de Majahual, que en el 2004 ya recibió al pasajero un millón, colocando al atracadero como segundo en importancia para Quintana Roo y el país, después de Cozumel. La operación de dicho muelle se inició en septiembre de 2001.
27. Construcción de la nueva terminal de transbordadores, localizada en el polígono II, ubicado al Sur de la actual terminal marítima, frente al aeropuerto, la cual constituye una de las obras de infraestructura más importantes, por el monto ejercido y por el impacto que tiene en el desarrollo turístico de Isla Mujeres. Con esta obra se permitiría la ampliación y remodelación de la terminal de pasajeros en beneficio de los usuarios de dicha instalación y de la imagen turística de Isla Mujeres.

Proyecto Estratégico 9. Desarrollo del turismo de salud y de recuperación: Realización de un hospital de tercer nivel.

Proyectos:

28. Club de producto Spas. Los Clubes de Producto es el concepto, la herramienta o “razón social” que trabaja para promover los productos turísticos de Cancún, los cuales, en su conjunto, convierten al destino en el más completo de México y el Caribe. Este programa es una estrategia de promoción en la cual, el grupo de especialistas en este tipo de producto turístico proponen, a los órganos institucionales de promoción de Cancún, acciones de mercadotecnia (promoción, publicidad y relaciones públicas) tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de atraer segmentos especiales de mercado y resaltar valores agregados o productos que complementan la oferta turística básica. Forma parte de los 9 activos en la actualidad

(Consulta el proyecto “Clubes de producto” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 10. Desarrollo del turismo de convenciones. Ampliación del centro de convenciones de Cancún.

Acciones:

29. Implementación un plan de comercialización para el Centro de Convenciones, cuya configuración se sustenta en la previa investigación y estudio de cada nicho de mercado, entre ellos los subsegmentos del mercado de asociaciones, eventos corporativos y exhibiciones. Esto beneficiará la operación del Centro y el ascenso en el número los visitantes que se tenga.
30. Aplicación de la tasa cero para grupos de congresos y convenciones, que empezó a operar en el 2005 en todo el país, lo que provocó que el destino resultara más atractivo para los organizadores de éste tipo de eventos.
31. Fomentar la construcción de un recinto ferial en el Estado.

Proyectos:

29. Organización y ejecución de la Cumbre de la Organización Mundial de Comercio, magno evento perteneciente al mercado de grupos y convenciones. Los congresos, convenciones y el turismo de incentivos, constituyen un segmento, cuyo proceso de consolidación se inició con este evento. Asimismo, se llevo a cabo el II Foro Nacional de Turismo y Medios de Comunicación, evento en el que participaron 70 periodistas pertenecientes a 45 medios de comunicación nacionales y 18 locales, así como 42 expositores, entre funcionarios estatales y federales, empresarios y académicos. También se llevó a cabo, en el mes de enero 2005 el III Foro Nacional de Turismo y Medios de Comunicación.
30. Difusión y consolidación de 60 eventos nacionales e internacionales en el Cancún Center Conventions & Exhibitions, además de los locales.



- a. Se proyectan para el 2006 40 eventos más, lo cual posiciona a Cancún como el destino número uno para la organización de este tipo de eventos y por la calidad de la infraestructura con la que cuenta.

Línea Estratégica 3: Integración de cadenas productivas al Sector Turismo, privilegiando regiones con un mayor rezago económico en el Estado.

Proyecto Estratégico 11. Programa de producción de abastecimientos alimentarios a zonas turísticas.

Proyectos:

Ver Proyectos del Sector Agronegocios o Manufactura.

(Consulta del documento en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 12. Programa de industrialización para apoyo a la industria de la construcción y el equipamiento de zonas turísticas.

Acciones:

32. Consolidación y mejoramiento constante de la infraestructura turística, la cual se ha desarrollado de primer mundo, al contar con las principales cadenas hoteleras así como también, los principales prestadores de servicios turísticos. El número de hoteles creció considerablemente en un 50% al pasar de 480 que había en 1999 a 723 que hay en la actualidad. El número de cuartos de hotel ha tenido un incremento durante el período 1998 a 2003 del 46% al pasar de 39,283 a 57,368 cuartos en el periodo.

Línea Estratégica 4: Desarrollo de mecanismos para la toma de decisiones e implementación.

Proyecto Estratégico 13. Centro unificado para la recolección y procesamiento de información del estado para soporte de inversiones y promoción

Proyectos:

31. Se constituyó el Consejo Estatal de Promoción y Desarrollo Turístico.
32. Todos los destinos turísticos del Estado cuentan con Programas Parciales de Desarrollo Urbano y están sujetos a un Programa de Ordenamiento Territorial.

Proyecto Estratégico 14. Establecimiento de una central de reservaciones.

Proyectos:

33. Establecimiento de la central de reservaciones del Caribe Mexicano dirigido a hoteles pequeños.

Línea Estratégica 5: Desarrollo y modernización de la infraestructura turística y urbana en el marco del desarrollo sustentable.

Proyecto Estratégico 15. Programas de modernización urbana y readecuación a los cambios demográficos.

Acciones:

33. Planeación de obras de infraestructura carretera, para modernizar todos los tramos que comprende la carretera de Escárcega a Chetumal, con lo cual los flujos de turistas de la región sur sureste del país podrán llegar al destino con mayor seguridad y rapidez. Estas magnas obras de infraestructura de primer mundo establecen las bases para el desarrollo de todos los sectores de la economía, pero principalmente el sector turismo.
34. Realización de un estudio de imagen urbana en Felipe Carrillo Puerto que arrojó la necesidad de realizar 10 proyectos de mejora urbana, para adquirir la característica de ciudad turística.
35. Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de la Actividad Turística de Cozumel.

Proyectos:

34. Construcción del Boulevard Chetumal – Bacalar que permite el enlace con el tramo Bacalar - Mahahual con entronque al desarrollo turístico de Costa Maya.
35. Construcción de la Carretera Mahahual -Cafetal - Bacalar, la cual permite una comunicación rápida y segura entre la Costa Maya y Bacalar.
36. Realización de obras de mejora urbana para incrementar la calidad del destino, en Solidaridad –donde se asienta Riviera Maya.
37. Reparación integral de la carretera que une las zonas arqueológicas de Tulum y Cobá. Esta obra aumenta la seguridad de los miles de turistas que la recorren a diario facilitando así la incorporación de numerosas comunidades al turismo.
38. Remodelación de las Unidades de Servicios en las zonas arqueológicas de Kohunlich, Kinichna, Dzibanche, y Oxtankah, así como la construcción de estas unidades en El Meco y en Chacchoben.
39. Construcción de un parador turístico y de servicios sobre el camino hacia la Zona Arqueológica de Kohunlich para el Ejido Sabidos, donde dicha comunidad tendrá el papel protagónico de sitio turístico.
40. Generación y realización de obras de infraestructura en el Sur: infraestructura carretera, instalación de infraestructura hidráulica, eléctrica y telefónica a la Costa Maya.
41. Desarrollo del proyecto de la Villa Turística Chu'lel, en la ciudad de Chetumal, que contempla la construcción de un circuito de conducción eléctrica de media tensión para el abastecimiento exclusivo de dicho centro.
42. Mejoramiento integral de la imagen urbana de Chetumal y Bacalar.



43. Modernización del Malecón de Cozumel.
44. Modernización del Malecón de Isla Mujeres.
45. Construcción del Parque de acceso a la Cruz Parlante de Felipe Carrillo Puerto.
46. Implementación de un Programa Integral de Señalización Turística en todo el Estado.
47. Implementación de un programa de nomenclatura en Felipe Carrillo Puerto.
48. Rehabilitación de la Av. Tulum-Bonampak-Kabah y de la rehabilitación del puente Pok-Ta-Pok.
49. Dotación de infraestructura turística, en la comunidad de Tres Reyes del Municipio de Lázaro Cárdenas, beneficiando a 3 empresas y 80 personas.

Línea Estratégica 6: Fortalecimiento de la cultura regional como fundamento del Caribe Mexicano.

Proyecto Estratégico 16. Programas de promoción cultural en población visitante.
Sin avance significativo ni proyectos con relación directa.

Proyecto Estratégico 17. Programas de recuperación de cultura regional para la población de acogida.

Acciones:

36. Proyecto de embellecimiento de la Capital del Estado que hasta ahora ha considerado la remodelación de la avenida Álvaro Obregón, con lo cual se dignificará la entrada principal de la ciudad de Chetumal. Se suman a esto acciones en el rescate de 55 casas de madera, que constituyen auténticos elementos históricos, convirtiéndose en importantes atractivos turísticos.

Proyectos:

50. Modernización del museo de la Cultura Maya de Chetumal.
51. Inicio de la construcción del monumento al mestizaje que consiste en una escultura situada 150 metros dentro de la Bahía, que alcanzará los 68 metros de alto y que en su interior contará con restaurantes, miradores, un planetario y otros atractivos más, La primera etapa será impulsada por el Gobierno Estatal; el resto, por una Fundación integrada por empresarios y miembros de la sociedad civil. El objetivo de dicho proyecto tiene como objetivo proporcionar un elemento que identifique a Quintana Roo realizándolo como atractivo turístico y cultural de primer mundo.
52. Rescate de 55 casas de madera en Chetumal, que constituyen auténticos elementos históricos, convirtiéndose en importantes atractivos turísticos.
53. Rescate del Centro Histórico de Bacalar.
54. Recate del Centro Histórico de Chacchoben.
55. Modernización del Museo del Fuerte de Bacalar.

Línea Estratégica 7: Desarrollo de programas de formación y capacitación permanente de los recursos humanos turísticos.

Proyecto Estratégico 18. Programas de unificación de educación para servidores del turismo.

Acciones:

37. Impulso a la profesionalización integral de los trabajadores para que se Certifiquen en Normas Técnicas de Competencia Laboral e incluso se busca que este sistema se aplique a estudiantes egresados de escuelas que impartan carreras turísticas, con la finalidad de complementar su preparación y al mismo tiempo revalidar sus conocimientos ante algún Instituto Evaluador y posteriormente Certificador. Se ha otorgado capacitación turística, mediante pláticas, cursos, conferencias y talleres tanto a estudiantes como prestadores de servicios.

Proyectos:

56. Realización de eventos y campañas de cultura turística, a través de los programas Quintana Roo Limpio y Querido, Nuestras Raíces, Tú y el Turismo en México y Playas Limpias, pretendiendo incrementar los valores de honestidad y trato justo que se deben brindar a los turistas y visitantes. El valor agregado será dado por la conducta enfocada a la preservación del medio ambiente y al conocimiento de los atractivos naturales y culturales de la región.

Proyecto Estratégico 19. Programas de capacitación permanente en las zonas turísticas.

Acciones:

38. Acciones permanentes de capacitación a los prestadores de servicios turísticos mediante la aplicación de programas institucionales de la Secretaría de Turismo, Instituto de Capacitación para el Trabajo, Universidades Públicas y otras instancias.

Proyecto Estratégico 20. Establecimiento del Hotel Escuela

Acciones:

39. Estudio de factibilidad para el establecimiento de un Hotel Escuela.
(Consulta el proyecto "Hotel Escuela" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos:

57. Inicio de la Construcción del Hotel Escuela de Cancún en las antiguas instalaciones de las Villas Juveniles.



Línea Estratégica 8: Desarrollo de un sistema estratégico de información turística.

Proyecto Estratégico 21. Implementación de un sistema de indicadores actualizado que nos permita tener información vital para la correcta toma de decisiones.

Acciones:

40. Implementación del Sistema Estatal de Información Turística y los Barómetros Turísticos de Cancún y Riviera Maya.

Línea Estratégica 9: Promoción del incremento y la certificación de la calidad en materia turística del Estado.

Proyecto Estratégico 22. Otorgar incentivos fiscales a aquellas empresas que cuenten con certificación ISO-9000.

Acciones:

41. Implementación del Programa Moderniza en 14 empresas turísticas de Chetumal.
42. El Estado es líder nacional en la obtención del distintivo H, el cual se entrega a empresas cuyo giro sean los alimentos y bebidas, que demuestren cumplir con estrictas normas de sanidad en el manejo de sus productos.
43. El Estado es líder en el número de empresas turísticas inscritas en el Registro Nacional de Turismo.

Proyecto Estratégico 23. Desarrollar un sistema de certificación a nivel horizontal para los empleados que trabajen en el sector turismo.

Proyectos:

58. Estudio de Factibilidad para el Establecimiento del Centro de Formación Turística del Quintana Roo, entidad que tendrá como finalidad generar competencias laborales a los trabajadores de los mandos bajos y medios del sector turístico.
59. El proyecto **Normas de Calidad del Caribe Mexicano** (NMX) está relacionado con los productos turísticos que actualmente se ofrecen en Cancún y la Riviera Maya es decir, todas las actividades agrupadas en lo que llamamos clubes de producto. El objetivo es, además de promocionar los recursos históricos, naturales y sociales del Caribe Mexicano, destacar la calidad y el profesionalismo de sus servicios, por encima de los que ofrece la competencia. Dichas normas de calidad se aplicarán a los productos, servicios y la prestación de los mismos, además de optimizar los procesos en todas las instalaciones y servicios turísticos que se prestan en la entidad. Esto se logrará capacitando al personal de contacto directo con el cliente, a través del curso: "Motivación hacia una actitud de servicio y calidez". Con este objetivo se firmó un Convenio de Colaboración entre el CCEC y Marsan Asesoría y Capacitación para impartir los diplomados y cursos especializados.

(Consulta el proyecto "Clubes de producto" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Línea Estratégica 10: Promoción de una mejor actuación gubernamental en cuestión de normatividad.

Proyecto Estratégico 24. Implementar un mejor sistema de monitoreo que nos permita proteger tanto el patrimonio turístico-ambiental como arqueológico de la zona.

Proyectos:

60. Implementación del Programa Agenda 21 en el Municipio de Cozumel.
61. Implementación del Programa Agenda 21 en el Municipio de Solidaridad
62. Implementación del Programa Agenda 21 en el Municipio de Benito Juárez.
63. Implementación del Programa Agenda 21 en el Municipio de Chetumal

Proyecto Estratégico 25. Instrumentar un mecanismo eficiente de protección al turista que sirva para detectar y sancionar con rigor a los prestadores de servicios que incumplan con la normatividad.

Acciones:

44. Suscripción de Anexo al Convenio de Coordinación Fiscal entre el Gobierno del Estado y El Gobierno Federal para que el cobro de los derechos para inscripción al Registro Nacional de Turismo se entreguen al Estado para que sean destinados a realizar verificaciones a prestadores de servicios turísticos.
45. Suscripción de Anexo al Convenio de Coordinación Fiscal entre el Gobierno del Estado y El Gobierno Federal para que el cobro de los derechos por pesca deportiva se entreguen al Estado para que sean destinados a realizar verificaciones a prestadores de servicios turísticos.



Estado de la Aplicación de las Estrategias

Línea estratégica	Proyectos	Num de Acciones	Estatus
1. Consolidación e integración de corredores turísticos regionales (Riviera Maya, Costa Maya y Ecoarqueológico del Sur) en una sola imagen destino "Caribe Mexicano".	1. Desarrollo integral de los corredores: Ordenamiento urbano – diversificación turística.	1	En proceso
	2. Marketing de productos y servicios turísticos: Comercialización integral como un producto y en los dos escenarios de integración.	N/D	Por desarrollar
	3. Desarrollo del producto multidesestino hacia la cuenca del Caribe: Desarrollo de políticas de multidesestino en acuerdo con las estrategias que plantea la AEC y CTO.	N/D	Por desarrollar
	4. Reestructuración de los fideicomisos de promoción en torno a un organismo único.	N/D	Por desarrollar
2. Diversificación de la oferta turística a partir de las ventajas comparativas, fortaleciendo una posición de liderazgo del turismo cultural y de la naturaleza.	5. Desarrollo de circuitos turísticos culturales.	12	Continuidad
	6. Desarrollo de circuitos de golf.	6	Continuidad
	7. Desarrollo de escaleras náuticas.	5	Continuidad
	8. Desarrollo de un puerto emisor de cruceros.	3	Continuidad
	9. Desarrollo del turismo de salud y de recuperación: Realización de un hospital de tercer nivel.	1	Continuidad
	10. Desarrollo del turismo de convenciones. Ampliación del centro de convenciones de Cancún.	2	Continuidad
3. Integración de cadenas productivas al Sector Turismo, privilegiando regiones con un mayor rezago económico en el Estado.	11. Programa de producción de abastecimientos alimentarios a zonas turísticas.	1	Continuidad
	12. Programa de industrialización para apoyo a la industria de la construcción y el equipamiento de zonas turísticas.	N/D	Por desarrollar
4. Desarrollo de mecanismos para la toma de decisiones e implementación.	13. Centro unificado para la recolección y procesamiento de información del estado para soporte de inversiones y promoción.	2	Continuidad
	14. Establecimiento de una central de reservaciones.	1	Continuidad
5. Desarrollo y modernización de la infraestructura turística y urbana en el marco del desarrollo sustentable.	15. Programas de modernización urbana y readecuación a los cambios demográficos.	16	Continuidad
6. Fortalecimiento de la cultura regional como fundamento del Caribe Mexicano.	16. Programas de promoción cultural en población visitante.	N/D	Por desarrollar
	17. Programas de recuperación de cultura regional para la población de acogida.	6	En proceso
7. Desarrollo de programas de formación y capacitación permanente de los recursos humanos turísticos.	18. Programas de unificación de educación para servidores del turismo.	1	Continuidad
	19. Programas de capacitación permanente en las zonas turísticas.	N/D	Por desarrollar
	20. Establecimiento del Hotel Escuela	1	Continuidad
8. Desarrollo de un sistema estratégico de información turística.	21. Implementación de un sistema de indicadores actualizado que nos permita tener información vital para la correcta toma de decisiones.	N/D	Por desarrollar
9. Promoción del incremento y la certificación de la calidad en materia turística del Estado.	22. Otorgar incentivos fiscales a aquellas empresas que cuenten con certificación ISO-9000.	N/D	Por desarrollar
	23. Desarrollar un sistema de certificación a nivel horizontal para los empleados que trabajen en el sector turismo.	2	Continuidad
10. Promoción de una mejor actuación gubernamental en cuestión de normatividad.	24. Implementar un mejor sistema de monitoreo que nos permita proteger tanto el patrimonio turístico-ambiental como arqueológico de la zona.	4	Continuidad
	25. Instrumentar un mecanismo eficiente de protección al turista que sirva para detectar y sancionar con rigor a los prestadores de servicios que incumplan con la normatividad.	N/D	Por desarrollar



Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos	
1	1	Acción 1	Seguimiento	Largo plazo	
		Acción 2	Promoción y seguimiento		
		Acción 3	Única - Aplicación de resultados		
		Acción 4	Seguimiento		
		Acción 5	Promoción y seguimiento		
		Acción 6	Seguimiento		
		Proyecto 1	Única		
	2	2	Acción 7	Promoción y seguimiento	Corto plazo
			Acción 8	Diseño y promoción	
			Acción 9	Única - Monitoreo	
			Acción 10	Promoción y seguimiento	
			Acción 11	Única	
			Acción 12	Promoción y seguimiento	
			Acción 13	Promoción y seguimiento	
			Acción 14	Promoción y seguimiento	
			Acción 15	Promoción y seguimiento	
	3	3	Acción 17	Diseño y promoción	Mediano plazo
			Acción 18	Única	
	4	4	Acción 19	Diseño y promoción	Mediano plazo
2	5	Acción 20	Promoción y seguimiento	Mediano plazo	
		Acción 21	Mantenimiento		
		Acción 22	Diseño y promoción		
		Acción 23	Diseño y promoción		
		Proyecto 2	Mantenimiento		
		Proyecto 3	Mantenimiento		
		Proyecto 4	Mantenimiento		
		Proyecto 5	Mantenimiento		
		Proyecto 6	Mantenimiento		
		Proyecto 7	Diseño y promoción		
		Proyecto 8	Mantenimiento		
		Proyecto 9	Mantenimiento		
		Proyecto 10	Diseño y promoción		
	6	6	Proyecto 11	Promoción y seguimiento	Corto plazo
			Proyecto 12	Promoción y seguimiento	
			Proyecto 13	Promoción y seguimiento	
			Acción 24	Promoción y seguimiento	
			Acción 25	Promoción y seguimiento	
			Proyecto 14	Única	
			Proyecto 15	Promoción y seguimiento	
	Proyecto 16	Promoción y seguimiento			
	7	7	Proyecto 17	Promoción y seguimiento	Mediano plazo
			Proyecto 18	Única	
			Proyecto 19	Única	
			Proyecto 20	Única	
	8	8	Proyecto 21	Mantenimiento	Largo plazo
			Proyecto 22	Mantenimiento	
			Proyecto 23	Promoción y seguimiento	
Proyecto 24			Promoción y seguimiento		
Acción 26			Única		
Acción 27			Mantenimiento		
Acción 28			Seguimiento		



Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos
		Proyecto 25	Mantenimiento	Mediano plazo
		Proyecto 26	Promoción y seguimiento	
		Proyecto 27	Única	
	9	Proyecto 28	Promoción y seguimiento	
	10	Acción 29	Diseño y promoción	
		Acción 30	Diseño y promoción	
		Acción 31	Única	
		Proyecto 29	Promoción y seguimiento	
	Proyecto 30	Promoción y seguimiento		
3	11		Única - Apoyo comercialización	Corto plazo
	12	Acción 32	Mantenimiento	Corto plazo
4	13	Proyecto 31	Única	Largo plazo
		Proyecto 32	Única	
	14	Proyecto 33	Única	Mediano plazo
5	15	Acción 33	Mantenimiento	Mediano plazo
		Acción 34	Promoción y seguimiento	
		Acción 35	Promoción y seguimiento	
		Proyecto 34	Mantenimiento	
		Proyecto 35	Mantenimiento	
		Proyecto 36	Mantenimiento	
		Proyecto 37	Mantenimiento	
		Proyecto 38	Mantenimiento	
		Proyecto 39	Mantenimiento	
		Proyecto 40	Mantenimiento	
		Proyecto 41	Única - Mantenimiento	
		Proyecto 42	Mantenimiento	
		Proyecto 43	Mantenimiento	
		Proyecto 44	Mantenimiento	
		Proyecto 45	Única	
		Proyecto 46	Mantenimiento	
		Proyecto 47	Diseño y promoción	
Proyecto 48	Mantenimiento			
Proyecto 49	Única			
6	16		Diseño y promoción	Corto plazo
	17	Acción 36	Seguimiento	Corto plazo
		Proyecto 50	Mantenimiento	
		Proyecto 51	Única	
		Proyecto 52	Mantenimiento	
		Proyecto 53	Mantenimiento	
		Proyecto 54	Mantenimiento	
Proyecto 55	Mantenimiento			
7	18	Acción 37	Seguimiento	Mediano y largo plazo
		Proyecto 56	Promoción y seguimiento	
	19	Acción 38	Seguimiento	Corto, mediano y largo plazo
	20	Acción 39	Única - Aplicación de resultados	Mediano plazo
Proyecto 57		Seguimiento		
8	21	Acción 40	Seguimiento	Corto, mediano y largo plazo
9	22	Acción 41	Seguimiento	Mediano plazo
		Acción 42	Seguimiento	
		Acción 43	Seguimiento	
	23	Proyecto 58	Única - Aplicación de resultados	Mediano plazo



Línea Estratégica	Proyecto Estratégico	Acción/proyecto	Estado/Recomendación	Impactos
		Proyecto 59	Promoción y seguimiento	
10	24	Proyecto 60	Seguimiento	Largo plazo
		Proyecto 61	Seguimiento	
		Proyecto 62	Seguimiento	
		Proyecto 63	Seguimiento	
	25	Acción 44	Seguimiento	Mediano plazo
Acción 45		Seguimiento		

Proyectos y Acciones Adyacentes

Existen esfuerzos paralelos a las líneas estratégicas del plan 2025, que confirman las áreas de oportunidad e inversión expuestas. Dentro de estas acciones y/o proyectos, están:

Acciones:

1. Suscripción del Convenio con la Comisión Federal de Electricidad para la realización de los Estudios Complementarios para la Recuperación de Playas de Cancún. Los resultados arrojaron la necesidad de invertir 19 millones de dólares para la recuperación de 12 kilómetros de playas en la zona hotelera de Cancún, de Punta Cancún a Punta Nizuc.
(Consulta el proyecto en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
2. Fomento a la inversión turística, la cual consolidará y explorará nuevos destinos emergentes en el Estado y promoverá una mejor distribución de los flujos turísticos.
3. Firma del convenio entre Gobierno del Estado y los empresarios promotores de la recuperación de Punta Cancún, en el cual se hace el compromiso de financiar el desarrollo de los instrumentos necesarios para llevar a cabo dicho proyecto. Los objetivos de este proyecto contemplan convertir a Punta Cancún en uno de los grandes atractivos del Estado, con grandes espacios públicos para la reunión y convivencia, que sirvan a la vez, como un gran escenario en donde se montarán espectáculos, festivales y eventos de talla mundial. Para el soporte de tal punto, se realizó un Estudio Socioeconómico del Proyecto CoraZone.
(Consulta el proyecto en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
4. Se concluyó el Plan de Desarrollo Sustentable de la Zona Costera Sur de Quintana Roo, que sentará las bases para ofrecer oportunidades de inversión para pequeñas y medianas empresas desde Mahahual hasta Xcalac, integrando a la población local a las expectativas de desarrollo y en estricto apego a lo establecido en el Programa de Ordenamiento Territorial de la Costa Maya.
5. Se concretaron las negociaciones con los Ejidatarios de Chetumal dando solución a un problema de más de 60 años y que dificultaba en términos legales la ampliación del aeropuerto Internacional de Chetumal. Se abre la posibilidad para que este Aeropuerto se convierta en un Centro Distribuidor de Turistas para el Sur del Estado y para el Gran Mundo Maya.
6. Gestión de un proyecto para la construcción de un nuevo Aeropuerto Regional en la Riviera Maya, que permita explotar rutas aéreas facilitando la distribución de turistas, ya que el actual aeropuerto inmerso en la ciudad de Playa del Carmen, se encuentra limitado por cuestiones de extensión de pista y seguridad.
7. Negociaciones con los concesionarios de la Carretera de Cuota Cancún-Kantunilkin para abrir una caseta de cobro a la altura del Ideal, con el objetivo de incrementar la rapidez y seguridad de los turistas. El beneficio no sólo será turístico sino también facilitará la transportación de los productos agrícolas y pecuarios de la región.
8. Convenio para la coordinación de acciones en materia de mejora regulatoria y facilitación del sector turístico, cuyo objetivo primordial es conjuntar acciones y esfuerzos a fin de fomentar e impulsar la actividad turística en el Estado, promoviendo la simplificación de los procedimientos jurídicos. Con este instrumento, se promoverá la seguridad jurídica de los inversionistas y prestadores de servicios turísticos.
9. Promoción del nuevo impuesto al turista de crucero por la Secretaría de Turismo. Éste busca obtener recursos para el desarrollo de infraestructura turística de los ayuntamientos y municipios que comprenden el destino crucerista, y así brindar un mejor servicio al usuario.
10. Estudio de clusters turísticos en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto y para el área de Bacalar, a través del Fideicomiso de Fomento Económico de Quintana Roo 2025, instrumento que orientará la inversión a los rubros de proyectos productivos, infraestructura y capacitación de forma certera y precisa, contribuyendo a desarrollar rutas y circuitos hacia un segmento que va creciendo rápidamente como es el turismo alternativo.
11. Elaboración del Estudio de Mercado Permanente para el Estado de Quintana Roo como Destino Turístico Marzo 2003-Febrero 2004.

El Instituto de Investigaciones Turísticas desarrolla un conjunto de proyectos definidos a partir de la problemática del Sector Turístico, y agrupadas en las líneas de Investigación del mismo. Ambos apartados han sido extensamente desarrollados en el documento de fundamentación del Instituto de Investigación de la Universidad La Salle Cancún. Para efectos del presente reporte, nos referiremos al Estudio de Mercado Permanente para el Estado de Quintana Roo como Destino Turístico (también conocido como Caracterización del Turista) cuyo contenido está distribuido en dos Partes: la Parte I referente a los resultados obtenidos en el periodo de análisis Marzo 2003-Febrero 2004; y la Parte II que incluye cuestiones metodológicas, objetivos, definición de variables y usuarios de la información del estudio que a lo largo de 5 años ha sido realizado.



(Consulta el estudio en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos:

1. Proyecto de ampliación en el aeropuerto de Cancún, tomando en consideración dos aspectos estratégicos: la segunda pista y la terminal de carga del mismo, ya que el incremento en las medidas de seguridad en los aeropuertos de los Estados Unidos, propicia que el aeropuerto de Cancún se convierta en un importante centro distribuidor de vuelos. Además, dicho aeropuerto es el más importante en el país, respecto al número de vuelos internacionales que recibe. A través del mismo, el Estado registra casi 4 millones de turistas cada año.
2. Incorporación de nueva ruta de vuelo México-Chetumal-México de la línea aérea Aerocaribe, filial de Mexicana de Aviación, lo cual fortalece la comunicación por esta vía a la Zona Sur del Estado.
3. Inicó de la construcción de Puerto Cancún desarrollo turístico en diferentes etapas, cuya obra contendrá una marina con capacidad para recibir 390 embarcaciones, así mismo, campo de golf, residencias frente al mar, hoteles y plazas comerciales, de esta manera el Estado complementa su oferta ya existente en Isla Mujeres, Cancún, Cozumel y Puerto Aventuras dando un paso fundamental en la conquista de este segmento.
4. Aplicación y difusión del programa nacional denominado Distintivo “H”, que ha logrado promover en el ámbito internacional la gastronomía de nuestro Estado, posicionando a Quintana Roo (en el año 2003) en el primer lugar nacional en restaurantes certificados de forma voluntaria con 209 Distintivos “H”, distribuidos principalmente en Cancún, Cozumel, Isla Mujeres y la Riviera Maya.
5. Construcción de 280 cuartos de hotel así como de los primeros conjuntos residenciales y comerciales sobre la avenida Bonampak.
6. Clubes de producto Bodas y Romance, Compras y Moda, Gastronomía y Entretenimiento, y Pequeños Hoteles. Los Clubes de Producto es el concepto, la herramienta o “razón social” que trabaja para promover los productos turísticos de Cancún, los cuales, en su conjunto, convierten al destino en el más completo de México y el Caribe. Este programa es una estrategia de promoción en la cual, el grupo de especialistas en este tipo de producto turístico proponen, a los órganos institucionales de promoción de Cancún, acciones de mercadotecnia (promoción, publicidad y relaciones públicas) tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de atraer segmentos especiales de mercado y resaltar valores agregados o productos que complementan la oferta turística básica. Forman parte de los 9 activos en la actualidad.

(Consulta el proyecto “Clubes de Producto” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal y Estatal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas páginas web

Dependencia

SECTUR
SEDETUR
CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO
OFICINAS DE VISITANTES Y CONVENCIONES

Página WEB

www.sectur.gob.mx
www.sedetur.gob.mx
www.cptm.org.mx
www.ovc.org.mx

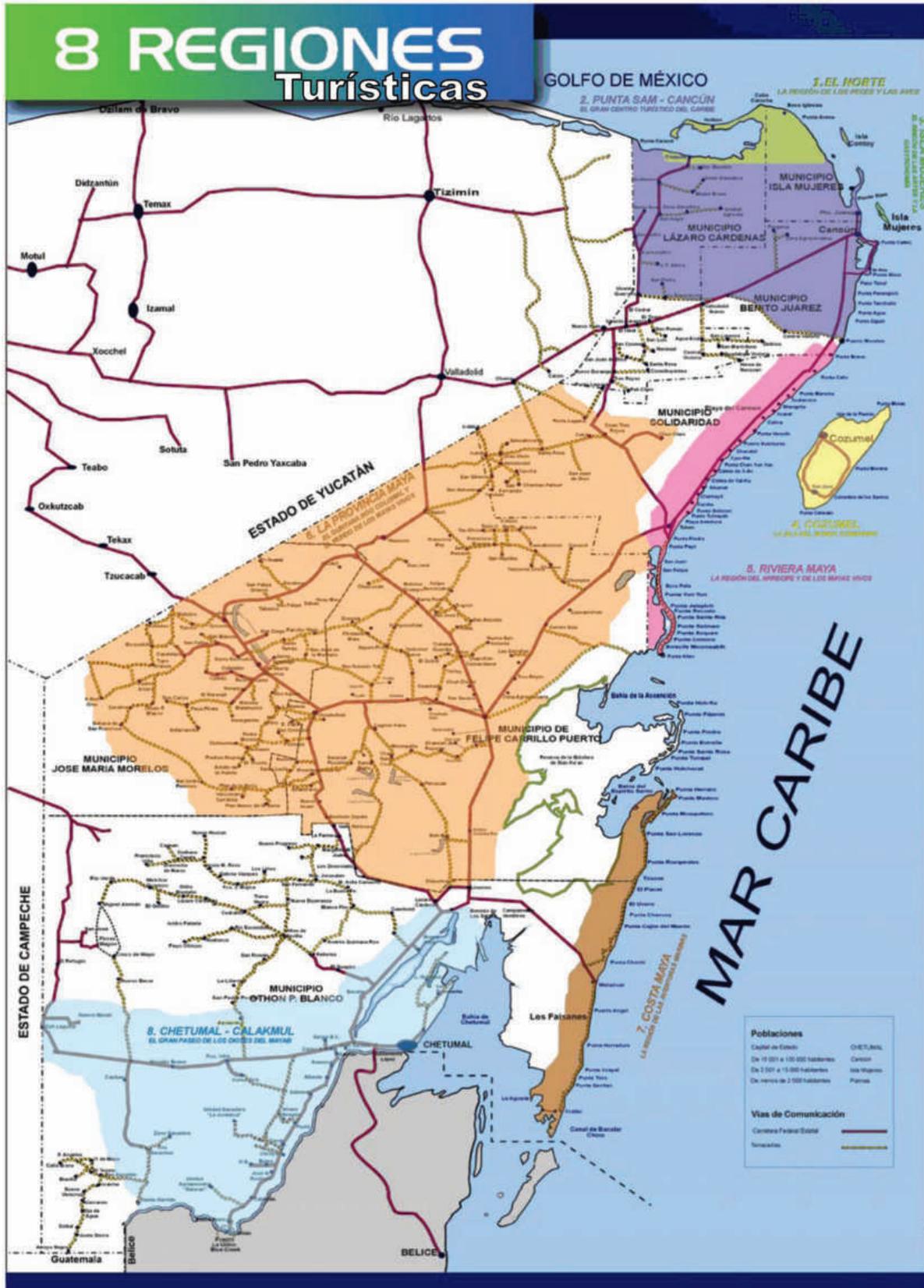
Dentro de la página www.plangranvisionqroo2025.org.mx se incluyen resúmenes de los apartados del “Programa Nacional de Turismo 2001-2006”, de la SECTUR, de los siguientes puntos:

- I. Visión del El Plan Estratégico 2025
- II. Programa Mundo Maya
- III. Nuevo impulso a zonas turísticas
- IV. FONATUR: “Estrategia de Desarrollo Urbano y Turístico del Corredor Cancún – Riviera Maya 2025”



4

**8 Regiones
Turísticas**





I. El Norte: La Región de los Peces y las Aves



- ✚ El norte del Estado abarca las Isla de Holbox, la población de Chiquilá, el área protegida de Yum Balam, Cabo Catoche y la Isla de Contoy, en donde además de los diferentes vestigios de la cultura maya, el atractivo fundamental es la naturaleza.
- ✚ El buceo, la pesca y la aventura en la Isla de Holbox y en la Laguna Conil deben ser la experiencia ecoturística de más alta calidad en la entidad, incluyendo la visita temporal de los tiburones ballena, las visitas al fenómeno del asentamiento de flamingos en Río Lagartos, a Cabo Catoche; al santuario Nacional de Aves de la Isla de Contoy; a las Ruinas de Yalahau y Chanchén; a la Reserva El Edén.
- ✚ La Isla de Holbox debe ser el asentamiento de una hotelería rústica/elegante con un máximo de dos niveles, techos de palapa, hamacas y gran comodidad, que tenga un tope de mil habitaciones dentro de la isla, con un control urbano y demográfico que preserve el sabor y la imagen de la población de la isla.
- ✚ Chiquilá debiera ser el asentamiento de la población permanente, planeando los servicios para 15,000 habitantes, con un carácter rústico, atractivo y con un embarcadero en Chiquilá y otro en Holbox, de gran calidad y colorido, definiendo de antemano el tipo de embarcaciones, su calidad y su imagen, así como la planeación de las rutas náuticas y

puntos de atraque.

- ✚ Esta región debiera mantener una altísima calidad y precio en todos sus servicios y fijar con cuidado la carga de habitantes y de visitantes que es capaz de soportar.

II. Punta Sam – Cancún: El Gran Centro Turístico del Caribe



- ✚ Punta Sam, la parte continental del Municipio de Isla Mujeres, llegarán a desarrollarse hasta 10,000 cuartos de hotel que se ligarán al desarrollo de Cancún, y que provocarán un desarrollo urbano de alrededor de 100,000 habitantes. Constituirá, con Cancún, la gran puerta de entrada al Caribe Mexicano y el centro turístico de mayor dimensión y alternativas de entretenimiento de todo el Caribe.
- ✚ La zona de Cancún y Punta Sam constituirá el destino principal y la base de operaciones más importante del turista que visita el Caribe Mexicano. Desde esta gran ciudad turística saldrán las excursiones a la Región de los Peces y las Aves y Holbox, a la Isla de las Artes y la Gastronomía (Isla Mujeres), a la Riviera Maya, a la Isla del Buceo y los Parques Naturales de Cozumel y a la gran reserva ecoturística de Sian Ka'an.
- ✚ El desarrollo de Cancún exige recuperar y corregir lo que se ha deteriorado y dotarlo de los nuevos proyectos que cambien cualitativamente ese destino, tales como Puerto Cancún, el Malecón de San Buenaventura, la Zona de los Campos de Golf, el gran Parque Ecoturístico del Manglar y su sistema de puentes, canales y transporte marítimo-lagunar.
- ✚ La zona conurbana de Cancún-Punta Sam contendrá más de 40,000 cuartos hoteleros y una población cercana a los 800,000 habitantes.

III. Isla Mujeres: El Rincón de las Artes y la Gastronomía



- ✚ Isla Mujeres será a Cancún/ Punta Sam lo que es la Isla de Capri frente a la gran ciudad turística de Nápoles. Un rincón de altísima calidad donde florezcan las boutiques de arte, moda y cultura y la gastronomía de mayor sofisticación en un entorno caribeño, mexicano y portuario.
- ✚ Isla Mujeres deberá contar con un aeropuerto internacional para jets ejecutivos y de mediano alcance y un sistema portuario capaz de recibir más de un millón de turistas anualmente, procedentes de Punta Sam, Puerto Juárez, Playa Linda, Puerto Morelos y Cozumel.



- ✚ En materia hotelera, Isla Mujeres deberá mantener sus 1,100 cuartos de hotel y la tarea central será remodelarlos lujosamente, manteniendo el carácter rústico y de número reducido de cuartos por hotel, para crear un nicho de “hoteles Boutique” en la isla.
- ✚ La Isla debe vender hotelera de calidad en un remanso mexicano y caribeño de tranquilidad.
- ✚ Isla Mujeres deberá desarrollarse y mantenerse como un sitio exclusivo y costoso, de la más alta calidad, constituyendo el paseo más importante de los visitantes a Cancún-Punta Sam.
- ✚ Deberá continuar desarrollando su puerto natural de abrigo de la Laguna Macax, deberá ser objeto de una remodelación total y de la promoción de inversiones de la más alta calidad posible y con un alto signo de historia y de cultura.

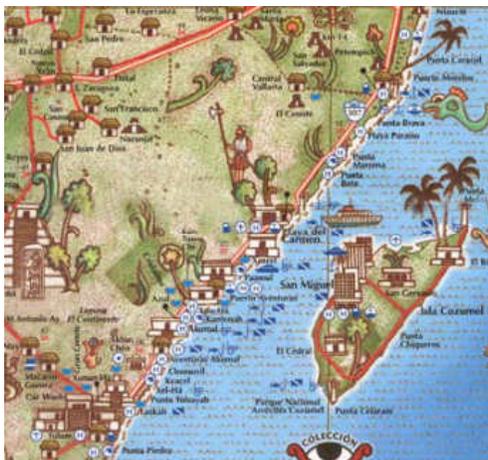
IV. Cozumel: La Isla del Mundo Submarino



transporte aéreo, además de la aviación troncal debe desarrollar las redes de la aviación regional y alimentadora que la conecten a todo el Caribe Mexicano y a todo el mundo maya, incluyendo Chichén Itzá, Cancún, Tulum, Palenque, Uvero, Chetumal, Kohunlich y Tikal.

- ✚ La Isla de Cozumel tiene una vocación de arrecife y de puerto, con los valores agregados de los parques ecoturísticos de Chancanab y Punta Sur, y de la extraordinaria ciudad maya de San Gervasio.
- ✚ Cozumel llegará a tener un tope máximo de 8,000 a 10,000 cuartos de hotel, la ciudad será de más de 115,000 habitantes y los cruceros y los transbordadores llevarán a la isla alrededor de 7 millones de visitantes anuales.
- ✚ Todo esto exige la ampliación y mejoramiento de la infraestructura portuaria, la creación de un puerto de abrigo, la rehabilitación del Malecón y de las calles paralelas para constituir el centro comercial y peatonal de la isla, el mejoramiento y desarrollo de los parques ecoturísticos, la ampliación, señalamiento y equipamiento de la zona arqueológica y el desarrollo de senderos para bicicletas y paseos a caballo en el centro de la isla.
- ✚ Deberá cuidar Cozumel la seguridad, la calidad y la variedad de sus excursiones de buceo y desarrollar en forma importante su oferta de campos de golf y de yatismo, además del incremento de su capacidad aeroportuaria.
- ✚ Los servicios náuticos, fundamentales para Cozumel y los servicios de transportación terrestre dentro de la isla deberán permitir calidad y variedad, y el transporte aéreo, además de la aviación troncal debe desarrollar las redes de la aviación regional y alimentadora que la conecten a todo el Caribe Mexicano y a todo el mundo maya, incluyendo Chichén Itzá, Cancún, Tulum, Palenque, Uvero, Chetumal, Kohunlich y Tikal.
- ✚ Cozumel debe mantener sus esquemas de alta calidad y prepararse para la visita constante de los trece millones de turistas que pernoctarán en Cancún y la Riviera Maya.

V. Riviera Maya: La Región del Arrecife y de los Mayas Vivos



- ✚ La Riviera Maya, que ha sido la región turística de más explosivo crecimiento en la entidad, llegará fácilmente a duplicar la oferta turística de Cancún en un entorno hotelero diferente más integrado con la naturaleza y ligado a las ciudades turísticas de Puerto Morelos, Playa del Carmen, Akumal y Tulum, las cuales deben ser planeadas para conservar su identidad y su sabor y permitir el asentamiento de cerca de 600,000 habitantes en la zona, proveyéndose, además de un desarrollo urbano de alta calidad y belleza, que atraiga al turista a convivir con la comunidad, como lo hacen actualmente en la Quinta Avenida de Playa del Carmen.
- ✚ La actual carretera panorámica deberá reforestarse, equiparse, señalarse e iluminarse para convertirse en el Gran Boulevard de la Riviera Maya, previéndose una vía terrestre paralela y un espacio para un tren rápido que permita el movimiento eficaz y constante de millones de viajeros anuales.
- ✚ La hotelería deberá reforestar y jardinar sus accesos. Se requiere recuperar las playas, planear y controlar el tratamiento de aguas negras y desechos orgánicos, el sistema de telecomunicaciones y la planeación y desarrollo de la imagen urbana de Puerto Morelos, Playa del Carmen, Akumal y Tulum.



VI. La Provincia Maya: El Quintana Roo Colonial y el Mundo de los Mayas Vivos

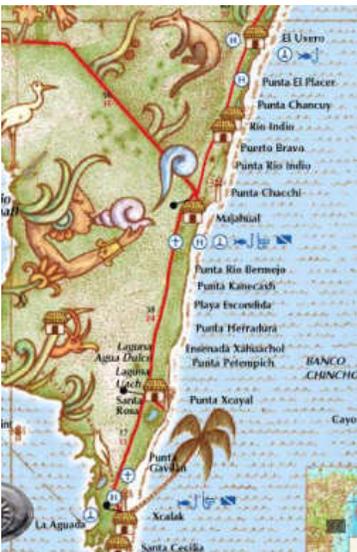


- ✚ La Provincia Maya abarca la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y el triángulo que contiene los vestigios más importantes de la guerra de castas, que va de Tulum a Cobá, a Valladolid y a Carrillo Puerto, pasando por sitios tan importantes como Chemax, Tihosuco y Tixcatal Guardia.
- ✚ La Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an no sólo abarca la Bahía de la Ascensión y la Bahía del Espíritu Santo, sino que también incluye la Laguna de Boca Paila, la parte más hermosa del arrecife de Quintana Roo, el puerto más antiguo del Caribe Mexicano, denominado Vigía Chico, las Ruinas de Muyil conectadas por canales a las lagunas de Chumkopó, Campechén y Chunyaxché, las ruinas de San Miguel de Ruz, de Boca Paila, de Chenchomac, Platanal y otras.
- ✚ Esta gran región debe ser accesible a las visitas del turista con un plan de manejo, que incluya senderos, paradores, canales navegables y atracaderos y que garantice la captación de recursos necesarios para la protección y cuidado de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, tal y como se manejan las reservas ecoturísticas en los países de alto desarrollo, como los Everglades de Florida o el Parque Nacional de Yellowstone en los Estados Unidos.
- ✚ Carrillo Puerto merece una remodelación urbana total que privilegie su pasado histórico y en donde seguramente llegarán, como en Holbox, a construirse alrededor de 1,000 cuartos de pequeños hoteles que contengan de 50 a 100 habitaciones, con un fuerte carácter mexicano colonial.
- ✚ El resto de los diferentes santuarios de la guerra de castas debe ser equipado con paradores turísticos de alta calidad que contengan estacionamientos para autobuses y automóviles, restaurantes, centros de información y documentación, tiendas de souvenirs, maquetas y un sistema de guías capaz de prestar el servicio

de información y conocimiento que exige cada vez más el turista moderno.

- ✚ En la zona del Quintana Roo colonial no debiera preverse alojamiento turístico sino considerarlo como un circuito o región de excursiones específicas para todos los turistas alojados en la Riviera Maya y en Cancún, incorporando a la población local en el servicio de guías, de venta de artesanías, de transporte y de alimentos y bebidas para el visitante.
- ✚ Con ayuda de los agentes de viajes experimentados, debieran establecerse, de inicio, las rutas y excursiones más importantes para conectar a los visitantes de Cancún y la Riviera Maya con esta importante región, con el doble beneficio de diversificar la experiencia vacacional de los turistas alojados en Cancún y la Riviera Maya y desarrollar la actividad turística en la Provincia Maya.

VII. Costa Maya: La Región de las Aventuras Marinas.



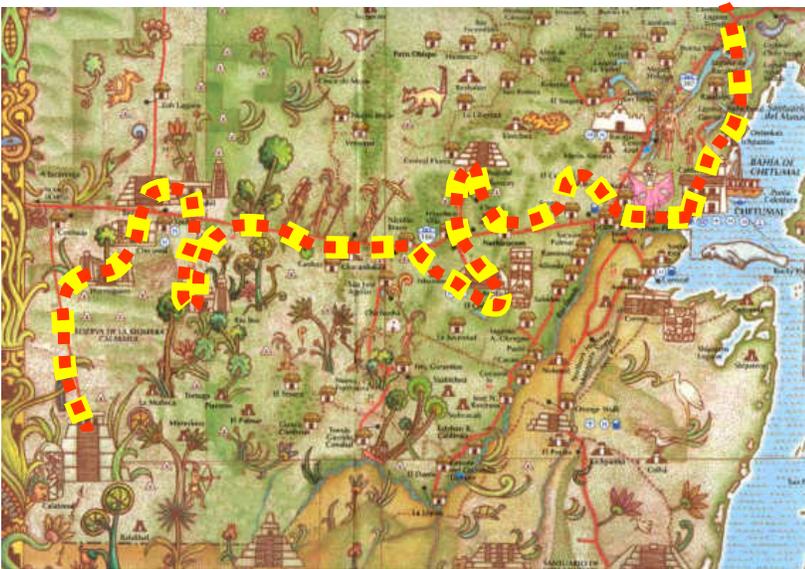
- ✚ La Costa Maya, que ha iniciado su despegue turístico con el desarrollo del puerto para cruceros de Majahual, abarca desde el poblado de Uvero, en donde se localiza el aeropuerto, hasta el poblado de Xcalak en la frontera marítima con Belice.
- ✚ Tiene enfrente el atractivo de buceo más importante de todo el Caribe, el Banco del Chinchorro, una isla sumergida más extensa que Cozumel, plétórica de restos de naufragios antiguos y modernos y con la biodiversidad marina más importante de todas nuestras costas.
- ✚ A la manera como lo hacen los australianos para la visita del Gran Arrecife de Coral, debieran desarrollarse dos grandes plataformas marinas en Chinchorro. Una en el Cayo Norte, frente a Majahual y otra en el Cayo Blackford, frente a Xcalak en donde llegarán las embarcaciones provenientes de esas dos poblaciones y de donde salieran los buceadores, nadando o en embarcaciones desprovistas de anclas, que permitan la visita respetuosa al gran arrecife sumergido del Banco Chinchorro.
- ✚ En el Uvero, se construirá el aeropuerto internacional para jets ejecutivos y de alcance medio y entre Majahual y Xcalak debiera desarrollarse una hotelería de baja densidad, con un carácter rústico y un sabor marítimo y caribeño como la que tanto éxito ha tenido en San Pedro, Belice.
- ✚ La oferta de buceo de esta región en un estilo rústico elegante, se complementa con la visita a las ruinas mayas de Chacchoben, Nohichmul, Oxtankah, Ichpaatún, y la Reserva Ecológica del Santuario del Manatí en la zona norte de la Bahía de Chetumal.
- ✚ Como atractivos adicionales, se cuenta con la laguna de los siete colores de Bacalar y el fuerte del mismo nombre.
- ✚ En esta región, podrán desarrollarse hasta 14,000 cuartos de hotel de altas especificaciones y



programar el desarrollo de Uvero, Majahual, Pulticub y de Xcalak para ciudades que llegarán a tener alrededor de 200,000 habitantes.

- Naturalmente, las marinas de Xcalak, Majahual y el Uvero debieran estar conectadas al sistema de transporte marítimo de todo el Caribe Mexicano, como parte de la escalera náutica de esta región, como base para el desarrollo del nicho de altos ingresos del yatismo internacional.
- El puerto para cruceros de Majahual continuará creciendo y seguirá siendo seguramente uno de los puertos para cruceros más importantes de México, conjuntamente con Cozumel y Puerta Maya.
- Uvero al Sur y Boca Paila al Norte deben ser las dos grandes puertas de entrada a los atractivos de la Biosfera de Sian Ka'an, sin olvidar los accesos, a través de canales desde Muyil y el acceso carretero de El Tintal a Vigía Chico o de Felipe Carrillo Puerto a Vigía Chico.

VIII. Chetumal / Calakmul: El Gran Paseo de los Dioses del Mayab.



- Entre el Santuario del Manatí en la Bahía de Chetumal y la Reserva de la Biosfera de Calakmul se ubica una de las concentraciones de vestigios arquitectónicos de la cultura maya más importantes.
- Además de Chacchoben, Nohichmul, Oxtankah y Ichpaatún, a partir de Chetumal se encuentran las ruinas de El Corozal, Chomil, Dzibanché, Kinichná, Kohunlich, El Chilar, Ixbandera, Chacanbakan, Río Bec, Xpuhil, Becan, Chicanná, Hormiguero, y Calakmul.
- Dotar de accesos adecuadamente pavimentados, señalados y arbolados a cada uno de estos centros ceremoniales y edificar paradores de acceso a los visitantes, que sean parte del **Gran Paseo de los Dioses del Mayab**, con estacionamientos, centros de información y documentación, tiendas de artesanías, restaurantes, guías y señalamiento

adecuado, significa abrir una región arqueoturística que podrá ser una de las más atractivas del mundo.

- Por separado, se debería desarrollar un concepto de alojamiento turístico de enorme calidad, que incluya cabañas sobre palafitos, tiendas de campaña y aldeas de carácter maya, que incorporen a los inversionistas y a la población local en una oferta única, de altísima calidad y de gran integración con el medio ambiente, dependiendo de las características de la región arqueológica a visitar.
- En esta concepción, Chetumal se convierte auténticamente en el centro de la oferta turística de la cultura maya, con los valores agregados de la Reserva del Manatí, la conexión marítima hacia Majahual y la oferta de Bacalar, Laguna Milagros y Cenote Azul. Su aeropuerto debe ser la base de operaciones de una línea aérea regional del mundo maya y del arrecife mesoamericano, que tenga conexión directa a Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tikal, Copán y las Islas de la Bahía de Honduras.
- La hotelería del gran paseo de los Dioses del Mayab se ubicará fundamentalmente en Chetumal, probablemente a lo largo de su Malecón y secundariamente en la Ciudad de Xpujil, llegando a contener alrededor de 10,000 cuartos.

Los empresarios de Chetumal proponen desarrollar una ciclopista a lo largo de toda la carretera de Chetumal a Calakmul, previendo un futuro de visitantes internacionales atraídos por los santuarios y ciudades del viejo imperio maya y la afición al deporte del ciclismo.



5

Factores



Recursos Humanos

Introducción

Los habitantes de una comunidad, son quienes constituyen la mano de obra y la capacidad emprendedora para producir y dirigir las actividades que proveen de los recursos adecuados para su desarrollo. Los recursos humanos son concebidos como el propósito último y exclusivo del desarrollo, en los cuales están las bases para el desarrollo del Estado y en las que deben estar diseñadas las políticas económicas a seguir en los próximos años.

En Quintana Roo convergen grupos de diversos orígenes geográficos y sociales: 1) la población indígena asentada por

siglos en este territorio en donde aún existen núcleos importantes, 2) la población migrante nacional y la proveniente de otros países que tomaron el reto de desarrollar centro urbanos desde el siglo XIX y, 3) la población que atraída por el auge de los centros turísticos ha estado llegando intensivamente en las últimas dos décadas.

La dinámica demográfica del Estado ha traído tres consecuencias negativas: 1) la velocidad a la que ha crecido la población, 2) el origen del crecimiento y, 3) dónde se ha asentado la población es decir, la distribución de la población.

Diagnóstico

Las características más importantes del factor humano en Quintana Roo son:

- Alto crecimiento medio anual de la población: 6.13%.
- Alta tasa de inmigración: 4.13% de crecimiento social.
- Alta concentración de población en centros turísticos: Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Isla Mujeres y Cozumel.
- Rezagos en el programa de alfabetización en los Municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.
- Necesidad de elevar el nivel de escolaridad del Estado.
- Necesidad de profesionales medios con capacitación en la actividad turística, forestal, de manufactura, pesca y agonegocios.
- Divergencia entre la currícula de las instituciones media y superior de las necesidades del sector productivo del Estado.
- Déficit en la infraestructura física para ampliar la cobertura de los servicios médicos acorde con el aumento poblacional.
- Alto índice de habitantes por personal médico.
- Necesidad de intensificar los programas de salud materno-infantil sobre todo en la Zona Maya.
- Fuertes rezagos en el abastecimiento de servicios básicos, como agua potable dentro de la vivienda, drenaje conectado a una red pública y disponibilidad de energía eléctrica, principalmente en Solidaridad, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.
- Deficiencias en los materiales de construcción durables de la vivienda sobre todo en las zonas rurales.
- Déficit de programas de salud en el trabajo sobre todo en la actividad turística.
- Alta concentración de la demanda de trabajo en la actividad turística.
- Alta participación de la PEA en actividades de comercio y servicios.
- Alto porcentaje de trabajadores familiares no remunerados en las zonas rurales.
- Diversidad de etnias y antecedentes culturales.
- Heterogeneidad en las actividades sociales y culturales entre la población rural y urbana.
- Alta influencia en los valores y actitudes de la población del estado de extranjeros e inmigrantes de otras regiones del país.
- Incidencia en la vida familiar de patrones de conducta diferentes a los quintanarroenses.
- Influencia en la dinámica familiar de la participación de la mujer en la vida económica.
- Efectos negativos en la familia del proceso de urbanización y acelerado crecimiento de los principales centros turísticos del Estado.
- Efectos en la integración familiar de la migración intraestatal.
- Aumento en los hechos delictivos de los principales centros turísticos.
- Aumento en los niveles de alcoholismo en las zonas rurales.
- Formación de pandillas en los centros turísticos sobre todo en Cancún.



Visión 2025 del Factor Recursos Humanos

El planteamiento estratégico inicia con una visión de futuro que nos orienta hacia una meta común y que permite dirigir los esfuerzos de todo el factor hacia el objetivo. Así en el marco de este Plan Estratégico el factor Recursos Humanos se visualiza a sí mismo en un horizonte de largo plazo (25 años) como:

Individuos que puedan desarrollarse plenamente como personas, bajo la acción coordinada de las instituciones públicas y privadas propiciando el marco para generar o ampliar sus capacidades, aptitudes y habilidades a fin de que sean partícipes en el desarrollo de su comunidad para mejorar su entorno social, económico y político.

Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de los Recursos Humanos

Líneas Estratégicas	Proyectos Estratégicos
1. Desarrollo Comunitario	<ol style="list-style-type: none">1. Actividades en familia y al aire libre de tipo productivo.2. Centros de recreación familiar y centros deportivos.3. Atención a jóvenes y personas de la tercera edad.4. Apoyo a mujeres jefe de familia.5. Incorporación de la mujer al desarrollo.6. Promoción de la cultura Maya y quintanarroense en la población infantil.7. Promoción de las actividades culturales de los ocho municipios.8. Fomento de la cultura de reciclaje y disposición adecuada de desechos.9. Difusión de programas para el cuidado y mantenimiento de las reservas ecológicas.10. Coordinación de los programas de integración familiar y atención a problemas sociales.11. Programa de educación y capacitación en trabajo a presos y delincuentes comunes.12. Educación y capacitación a líderes de pandilla.
2. Empleo de Calidad	<ol style="list-style-type: none">13. Rediseño de programas de educación media y superior.14. Acciones para elevar el nivel de escolaridad.15. Aumento de la eficiencia terminal con especial énfasis en los municipios de Isla Mujeres, José María Morelos y Othón P. Blanco.16. Fomento a la innovación, creatividad y espíritu emprendedor.17. Programas de extensión de apoyo al sector productivo.18. Programas de capacitación en sectores estratégicos de desarrollo.19. Promoción de actividades primarias y manufactura.20. Promoción de empleo en zonas rurales.21. Promoción de empleo para jóvenes.
3. Salud	<ol style="list-style-type: none">22. Coordinación de los programas federales y estatales en materia de planificación familiar.23. Reducción de la tasa de morbilidad en el sector productivo.24. Prevención y atención a la salud materno-infantil en zonas rurales y áreas marginadas urbanas.25. Incorporación de trabajadores del sector informal a servicios institucionalizados de salud.26. Creación de un hospital de especialidades.27. Coordinación de los programas estatales y federales para prevención de drogas.
4. Vivienda e Infraestructura	<ol style="list-style-type: none">28. Promoción del uso de mejores materiales para construcción.29. Mejoramiento en la provisión de servicios básicos.
5. Administración del Crecimiento Poblacional	<ol style="list-style-type: none">30. Retención de la población.31. Reorientación de la migración.



Avances en la Implementación Estrategias

Sabiendo la vital importancia de los Recursos Humanos para el desarrollo sustentable del Estado de Quintana Roo, se desarrollaron proyectos dentro de las líneas estratégicas con el fin de alcanzar la visión 2025. Los proyectos y acciones son:

Línea Estratégica 1: Desarrollo Comunitario.

Proyecto Estratégico 2. Centros de recreación familiar y centros deportivos.

Acciones:

1. El DIF estatal cuenta con una Coordinación especial de trabajos productivos, la cual ha fomentado la convivencia familiar a través de diferentes proyectos recreativos en los ocho municipios, entre estos se encuentran:
 - Cursos de verano recreativos y culturales cada año
 - Torneos de fútbol soccer y rápido Torneos de liga y Copas regionales de Gimnasia artística
 - Torneos mixtos de voleibol y concursos estatales infantiles de esculturas de arena
 - Cursos en Centros recreativos de gimnasia artística, jazz, demostraciones de Tae Kwon Do; dominio, conducción y golpeo del balón,

Proyectos:

1. Inauguración de módulo de desarrollo comunitario "Hábitat Fronterizo", que beneficia a cerca de tres mil habitantes de varias colonias del sur del Estado. El centro de esparcimiento social cuenta con una cancha de usos múltiples, un centro de atención infantil, una plaza comunitaria del Instituto Estatal para Educación de los Adultos, equipada con computadoras, así como un taller de cocina entre otras áreas; una caseta policíaca, un consultorio médico y un kiosco. El programa está dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y el desarrollo urbano mediante la instrumentación de un conjunto de acciones que combinan, entre otros aspectos, el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento de las zonas urbano marginadas y la prevención de desastres con la entrega de servicios sociales y acciones de desarrollo en esos ámbitos.

Proyecto Estratégico 3. Atención a jóvenes y personas de la tercera edad.

Acciones:

2. La asistencia social a personas de la tercera edad se atiende a través del DIF y sus instancias Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) y Casa Hogar Asilo de Ancianos.
3. Aplicación de programas de ayuda a las personas mayores por medio de los programas del Centro de Atención del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), que ofrece los servicios de ayuda, canalizaciones jurídicas, psicológicas y médicas; así como orientación a personas y asociaciones civiles de pensionados y jubilados del ISSSTE y Seguro Social. El Instituto Nacional de Atención a Personas Adultas Mayores (INAPAM), atiende aproximadamente a 24 mil personas de la tercera edad, a través de diferentes instancias a quienes proporciona beneficios de asistencia social, así como actividades culturales y recreativas,
4. Los Clubes de la Tercera Edad registrados ante los Sistemas DIF de cada municipio, mantienen una cobertura superior a 500 socios, a quienes atiende por medio de dos club en Benito Juárez, uno en Cozumel, uno en Solidaridad y otro en Chetumal, respectivamente; con actividades culturales y recreativas como: clases de danza, aeróbicos, tai-chi, canto y talleres de manualidades como urdido de hamacas, sastrería, paseos guiados en centros recreativos y zonas arqueológicas.
5. Organización de la "II Convivencia Cultural y Recreativa de Las personas Adultas Mayores", por el DIF en coordinación con el Instituto Nacional de Atención a Personas Adultas Mayores (INAPAM), participando 12 clubes afiliados a los DIF en el Estado, donde adultos mayores, intercambian experiencias y vivencias.
6. El sistema DIF estatal brinda protección a adultos mayores que viven en circunstancia de abandono, soledad y carencia de oportunidades, a través de la Casa Hogar -Asilo de Ancianos- Chi'ha'an, permitiéndoles vivir esta etapa con alegría y dignidad.
7. Programa de reparto justo de apoyos económicos que consiste en realizar estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias para determinar las personas de la tercera edad que más necesitan ayuda.
8. Programa de distribución de despensas, láminas de cartón, prótesis y aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y otros apoyos diversos a personas adultas mayores y de escasos recursos.
9. Ofrecimiento de diferentes programas educativos como el Curso Taller "Psicología de la Vejez", y el Ciclo de Conferencias para Adultos en Plenitud
10. Se cuenta con un Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo
11. Se entregaron más de 200 becas para participar en todas las conferencias y seminarios programadas para el "III Congreso Mundial de Jóvenes", en beneficio de igual número de estudiantes de secundaria, bachillerato y adscriptos al Programa de Atención a Menores y Adolescentes En Riesgo (PAMAR).

Proyecto Estratégico 4. Incorporación de la mujer al desarrollo.

Acciones:

12. Otorgamiento de 29 créditos para el establecimiento del mismo número de microempresas



13. Impartición de cursos de huertos familiares y de capacitación para el fortalecimiento de las habilidades y la cultura empresarial de las mujeres, con la finalidad de mantener y elevar el interés de las productoras por preservar sus cultivos, se realizaron concursos de huertos
14. Se han realizado talleres de capacitación para el fomento de la productividad y mejora de la calidad, elaborado gestiones de créditos para el establecimiento de microempresas, elaboración de proyectos y asesoría técnica para proyectos productivos establecidos, beneficiando a 309 mujeres.

Proyectos:

2. Consolidación de 150 proyectos productivos y asistencia técnica para la instalación de 60 micro empresas por parte del Instituto Quintanarroense de la Mujer, con financiamiento por 2.7 millones de pesos
3. Instalación de 14 proyectos productivos (7 de artesanías locales elaboradas con materiales propios de la región y 7 de cultivos de traspatio).

Proyecto Estratégico 10. Coordinación de los programas de integración familiar y atención a problemas sociales.

Acciones:

15. A través de la Procuraduría de la defensa del menor y la familia se brinda asistencia en materia de trabajo social y psicología, así como apoyo mediante una subdirección de asistencia médica
16. Mujeres Activas De Quintana Roo AC Organiza Primera Jornada de Actualización jurídica
17. Programa de Credencialización para Personas con Discapacidad
18. Curso de Equinoterapia a fin de beneficiar a niñas y niños con discapacidad motriz y síndrome de down.
19. Entrega de apoyos consistentes en sillas de ruedas y aparatos auditivos con costo superior a los 200 mil pesos, esto en coordinación con la Beneficencia Pública de Quintana Roo
20. Plan de Integración Laboral de Personas con "Capacidades Especiales", sostenida con empresarios y hoteleros de la zona norte de la entidad.
21. Aplicación de la Ley de protección a las víctimas de la violencia doméstica
22. Implementación del Consejo Estatal para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar
23. Creación del programa "Con las niñas y los niños, no se vale"
24. Implementación de programas de prevención y atención a menores en riesgo de embarazo

Proyecto Estratégico 11. Programa de educación y capacitación en trabajo a presos y delincuentes comunes.

Acciones:

4. Convenio de colaboración entre el DIF y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social para ofrecer programas de educación y capacitación en el trabajo a presos y delincuentes comunes.

Línea Estratégica 2: Empleo de Calidad

Proyecto Estratégico 13. Acciones para elevar el nivel de escolaridad.

Acciones:

25. Aplicación del programa "Ver y Oír Bien para Aprender Mejor" entregó 2,531 pares de lentes, de los cuales 140 fueron de reposición.
26. Como parte de los programas compensatorios, se ha dotado de recursos didácticos a las escuelas y sus alumnos, apoyando a 367 escuelas de educación básica del medio rural e indígena con 2 equipos de cómputo, videocasetera y biblioteca a cada una. A los alumnos que cursan la primaria se les han otorgado 141 mil 629 paquetes de útiles escolares.
27. Incorporado al Programa Escuelas de Calidad al 63% de sus escuelas de nivel básico que atienden al 83% de la matrícula estatal
28. Implementación del "Programa de Estímulos a la Calidad Educativa" para distinguir a los mejores grupos de primaria y secundaria que alcanzaron los más altos promedios en la evaluación de aprovechamiento escolar. Se trata de un programa innovador, que premia el esfuerzo colectivo de alumnos y maestros. Con este programa se busca fomentar una mayor integración maestro-alumno a nivel de grupo escolar para favorecer el trabajo en equipo. Es un esquema de competencia sana, que propicia la cohesión en los grupos escolares y un mejor desempeño de maestros y alumnos.
29. Conformación de la Red de Protección a la Infancia del Mundo Maya por la cual se distribuyen raciones de desayunos escolares a niños de la entidad.

Proyectos:

5. Construcción de 12 edificios para igual número de escuelas de nueva creación para educación básica, incluyendo la sustitución de la escuela primaria Francisco I. Madero de la capital y la construcción en Tulum de una escuela primaria con recursos de la Fundación FORD.
6. Edificación de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya en Playa del Carmen y la tercera etapa de la Universidad del Caribe en Cancún.
7. Con financiamiento del Banco Mundial canalizado por conducto del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se han construido 57 aulas didácticas equipadas, 66 anexos, 24 obras exteriores, 5 oficinas de supervisión y 470 rehabilitaciones.
8. Construcción del edificio de la Unidad de Servicios Educativos Municipales de Benito Juárez, con modernas oficinas para el personal administrativo y supervisores de educación básica para brindar una mejor y más expedita atención en sus trámites y demás servicios.



-
9. Incremento de la oferta educativa, logrando 650 escuelas.

Proyecto Estratégico 14. Aumento de la eficiencia terminal con especial énfasis en los municipios de Isla Mujeres, José María Morelos y Othón P. Blanco.

Acciones:

30. Creación del Sistema Integral de Educación para la Población Menos Favorecida, cuyo propósito es el de otorgar los diversos servicios educativos y los variados apoyos compensatorios a los estudiantes, maestros, escuelas y familias que respondan coordinada y eficazmente a las necesidades específicas de cada comunidad.

Proyecto Estratégico 19. Promoción de empleo en zonas rurales.

Acciones:

31. Implementación del Programa de Empleo Temporal logrando apoyar a las familias más necesitadas del campo quintanarroense por las fluctuaciones de sus ingresos, mediante apoyos económicos para su participación en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura social, productiva y para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

Línea Estratégica 3: Salud

Proyecto Estratégico 25. Incorporación de trabajadores del sector informal a servicios institucionalizados de salud.

Acciones:

32. Inicio en el Estado el Seguro Popular en Salud, contando en la actualidad con una cobertura de 7,800 familias afiliadas

Proyecto Estratégico 26. Creación de un hospital de especialidades.

Acciones:

33. Presentación de distintos proyectos con la intención de consolidar esta infraestructura, un hospital de 120 camas para Playa del Carmen, un hospital de 194 camas del Instituto Mexicano del Seguro Social en la ciudad de Cancún, así como la propuesta del fortalecimiento de las unidades médicas de la Secretaría de Salud que están situadas en puntos estratégicos de carretera para la atención de urgencias en caso de accidentes.

Proyecto Estratégico 27. Coordinación de los programas estatales y federales para prevención de drogas.

Acciones:

34. Realización de la VIII semana “compartiendo esfuerzos” en conjunto con Alcohólicos Anónimos donde se instalaron módulos informativos en las salas de espera de nuestros hospitales y centros de salud urbanos en donde se llevaron a cabo 250 pláticas a población abierta con 520 asistentes.
35. En coordinación las instituciones que integran el Consejo Estatal, se promueve el “día mundial sin fumar”, con el lema “Cines y teatros libres de humo”
36. Se llevo a cabo el “día internacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas” con 12 pláticas en planteles militares con una audiencia de 1850 asistentes.
37. Instalación del Consejo Estatal contra las adicciones y el establecimiento de 8 comités municipales contra las adicciones. El consejo y los comités realizan reuniones con los 8 presidentes municipales con la finalidad de actualizar los comités y establecer estrategias de acción en contra de las adicciones.
38. Desarrollo de cursos de capacitación y actualización a los integrantes del Consejo Estatal y a los 8 comités municipales contra las adicciones, así como a todas las Instituciones de aportaciones privadas que están realizando acciones en contra de las adicciones, impartidos por la fundación Oceánica en coordinación con el CONADIC con más de 500 participantes.
39. La Secretaria de Salud organizó sistemas y recursos para detectar, ordenar, vigilar y controlar situaciones, hechos, actividades, establecimientos, obras y servicios que puedan tener efecto directo sobre las condiciones de salud

Línea Estratégica 4: Vivienda e Infraestructura

Proyecto Estratégico 28. Promoción del uso de mejores materiales para construcción.

Acciones:

40. Impulso a nuevos programas para el mejoramiento de la vivienda, a favor de 8,163 familias y de urbanización progresiva en la apertura de lotes con servicios para que 8,466 familias puedan construir su vivienda, lo que ha requerido de una asignación de 79.6 millones de pesos.

Proyecto Estratégico 29. Mejoramiento en la provisión de servicios básicos.

Proyectos:

10. Programa coordinado para equipar aquellas comunidades que por su lejanía o por ser menores de 100 habitantes, de sistemas no convencionales de electrificación, mediante la dotación de plantas solares, logrando atender a 45 comunidades.



11. Construcción de centros de salud rurales y urbanos en colonias populares, ampliación y rehabilitación de unidades médicas, hospitales y clínicas de medicina familiar, incluyendo la reubicación del Centro de Salud de la comunidad de Chunhuhub, la construcción del Centro de salud de Hondzonot y las dos Casas de Salud de las comunidades de Sahcabmucuy y Yaxche, así como la construcción y equipamiento de dos consultorios dentales en Ignacio Zaragoza y Nuevo Valladolid en el Municipio de Lázaro Cárdenas, así como la rehabilitación de los centros de salud de X-hazil, Santa Rosa y Noh-Bec.

Línea Estratégica 5: Administración del Crecimiento Poblacional

Proyecto Estratégico 31. Reorientación de la migración.

Acciones:

41. Análisis de los Flujos Migratorios y evaluación del impacto económico y social de la migración en la zona norte del Estado de Quintana Roo
La atractividad laboral que representa el crecimiento de la infraestructura turística en el Caribe Mexicano, ha generado flujos migratorios que sobrecargan la capacidad de los gobiernos locales y estatales para proporcionar incluso los servicios más básicos, como abastecimiento de agua, energía eléctrica y desagües. En ausencia de suficientes viviendas, han surgido asentamientos de precaristas y algunos otros. El incremento de la oferta laboral provoca la contracción de los salarios, al tiempo que la población receptora se fuerza a la reflexión sobre sus valores sociales y culturales, generando problemas psicosociales. El proyecto incluye la estimación del impacto económico en la producción y el empleo, así como la afectación de la migración en la micro y pequeña empresa, la caracterización de las variables socio demográficas de origen, ingresos, nivel educativo, tiempo de residencia y condición laboral con el fin de establecer la tipología del migrante, la estimación de un indicador de migración que permita establecer escenarios y proyecciones socio – económicas, así como la determinación del impacto social de los flujos migratorios a través de tasas de empleo y desempleo, subcontratación, marginalidad, violencia, y nivel de ingreso de manera que se demuestre la afectación económica del movimiento y sus implicaciones, no sólo en empleo sino en la desprotección que se genera en la zona rural y en el círculo vicioso que se acrecienta al no cubrir la demanda laboral terminando en bajas para todos.

(Consulta el estudio “Estudio Integrado Flujos Migratorios” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos y Acciones Adyacentes

Existen esfuerzos paralelos a las líneas estratégicas del Plan 2025, que confirman las áreas de oportunidad e inversión expuestas. Dentro de estas acciones y/o proyectos, están:

Acciones:

1. Las oficinas centrales de los Servicios Educativos y Culturales fueron remodeladas en su totalidad.
2. Proyecto de próxima apertura el equipamiento una nueva teléaula de capacitación para el Municipio de José María Morelos, que conjuntamente con las ya instaladas, crean una red de 5 teléaulas ubicadas en los Municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Benito Juárez y José María Morelos, estableciéndose como objetivo que a mediano plazo que cada uno de los 8 Municipios del Estado, cuenten con sus propias instalaciones para la capacitación a funcionarios municipales, estatales y autoridades locales brindar el apoyo Técnico y facilidades necesarias a las Dependencias Federales y Estatales, para la realización de sus Cursos, Talleres y reuniones de trabajo.
3. Programa de entrega de títulos de propiedad, entregando cerca de 10,000 títulos a igual número de familias.
4. Creación de la Comisión Estatal Coordinadora de Personas con Discapacidad
5. Incremento de los servicios proporcionados por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
6. Otorgamiento de apoyos económicos al Centro de Atención Múltiple Hellen Sélter”, a Grupos de Autoayuda entre ellos “Milagro del Siglo”, CRREAD y Cuxáan-Ha.



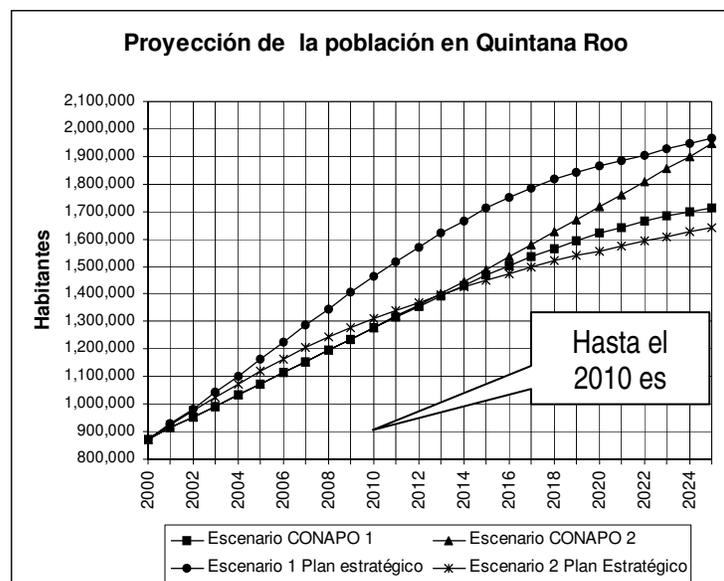
Análisis de la Población

Proyección de la población por Municipio ¹

El elemento más importante a considerar dentro de la planeación del desarrollo económico y social de una región, es el crecimiento poblacional de la misma. Ante esta proposición se analiza la proyección municipal por municipio², estableciendo cuatro escenarios de crecimiento de la población para Quintana Roo del 2000 al 2025. Estos escenarios son:

- Escenario CONAPO 1. Supone que se cumplen las tasas de crecimiento poblacional municipal estimadas por CONAPO (1996) para el periodo 2000-2010, de ahí en adelante disminuyen las tasas de crecimiento hasta alcanzar en todos los casos la meta de crecimiento natural nacional de 0.76% anual en 2025. La población inicial corresponde a los resultados preliminares del Censo de 2000.
- Escenario CONAPO 2. Supone que se cumplen las tasas de crecimiento poblacional municipal estimadas por CONAPO (1996) para el periodo 2000-2010, de ahí en adelante disminuyen las tasas de crecimiento hasta alcanzar las metas de crecimiento.
- Escenario Plan Estratégico 1. Considera que las estimaciones realizadas para el Plan Estratégico 2000-2025 y denominadas como "Escenario 1" se cumplen, aunque la población inicial, correspondiente a 2000, se ajusta de acuerdo con los resultados preliminares del Censo 2000.
- Escenario Plan Estratégico 2. Considera que las estimaciones realizadas para el Plan Estratégico 2000-2025 y denominadas como "Escenario 2" se cumplen, aunque la población inicial, correspondiente a 2000, se ajusta de acuerdo con los resultados preliminares del Censo 2000.

El crecimiento proyectado para los cuatro escenarios se ilustra en la siguiente gráfica.



Población Económicamente Activa (PEA)

Según las proyecciones de CONAPO del año 1996, se prevé que los niveles actuales de participación masculina en la actividad económica permanecerán constantes en el futuro; en cambio se supone que la inserción femenina crecerá progresivamente hasta el año 2010. Este crecimiento se concentrará en el rango de 12 a 49 años de edad, con un incremento promedio de 4.9 puntos porcentuales entre 1996 y 2010. De cumplirse lo anterior, la PEA activa de Quintana Roo aumentará a 621 mil en el año 2010, es decir un aumento global de 105%, o bien un crecimiento medio anual de 5.1%. La hipótesis adoptada apunta a un aumento continuo en la proporción de la población de 12 años y más que participa en la actividad económica (tasa de participación): de 58.8% en 1996 a 62% en 2010. De esto surge el tema de la generación de empleos ya que se estima que será necesario crear 317 mil nuevos puestos de trabajo en un plazo de 14 años (1997-2010); es decir un promedio anual de 23 mil.

(Consulte las proyecciones y escenarios en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

¹ Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2001, Gobierno del Estado de Quintana Roo.

² Idem



Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas web

Dependencia

SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
SEDESOL
CONAPO

Página WEB

www.ssa.gob.mx
www.sep.gob.mx
www.sedesol.gob.mx
www.conapo.gob.mx

Dentro de la página www.plangranvisionqroo2025.org.mx se incluyen resúmenes de algunos de los programas federales concernientes al Recurso Humano, bajo el nombre de “Apoyos. Recursos Humanos”.

Análisis de las tendencias poblacionales, económicas, sociales y urbanas

(Consulta el documento en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Se han hecho estimaciones sobre la relación que existe entre el número de cuartos hoteleros operando y la población inducida por esa actividad. Si se considera la población que actualmente está asentada en la Región Caribe Norte (540 mil) y se obtiene la relación con respecto al número de cuartos existentes (45 mil) se llega a un valor de 12 habitantes por cuarto. Sin embargo, si se toma en cuenta la diversificación económica que se da como producto de la creciente complejidad que van adquiriendo los centros urbanos y su efecto sobre la generación de empleos directos e indirectos y sobre la población móvil, se llega a 15.64 habitantes por cuarto. Estas cifras incluyen la población que se genera dentro y fuera de las zonas turísticas, esto es en la franja costera y hacia el interior del continente (población móvil).

Salvo el corredor arqueológico, histórico y cultural Maya, que no requiere una gran capacidad instalada en cuartos de hotel, pues podría atenderse sus necesidades a partir de la infraestructura de Riviera Maya, los otros cuatro polos implican la construcción y operación de un gran número de cuartos.

Se plantean dos escenarios de crecimiento de la población, estos escenarios corresponden a dos hipótesis del comportamiento futuro del ordenamiento urbano de la Región Caribe Norte, según se definen enseguida:

- **Hipótesis 1.** Escenario tendencial. Consiste en suponer que no se logrará rápidamente el ordenamiento urbano en la Región Caribe Norte, lo cual significa que Cancún seguirá captando una gran cantidad de la población que está llegando a la porción Norte del Estado, tal como ha estado sucediendo en los últimos 5 años, mientras el resto de las regiones se conserva con crecimiento vegetativo tendencial, manteniendo las condiciones actuales de crecimiento.
- **Hipótesis 2.** Escenario propuesto. Consiste en suponer que se logrará el ordenamiento urbano en la Región Caribe Norte, de tal forma que se contendrá el crecimiento de Cancún, Cozumel e Isla Mujeres insular, esto será apoyado por la puesta en funcionamiento del proyecto Nuevo centro de población de Isla Mujeres zona continental y Punta Sam, los que absorberán parte importante del crecimiento esperado para Cancún para el 2025. Además se afianzarán otras áreas, como son: Costa Maya y la región interior Maya lo que permitirá que otras localidades se desarrollen a consecuencia del turismo alternativo.

Debido a las particularidades que ha tenido el asentamiento humano en el Estado se estima que alrededor del 9% de la población proyectada al año 2025 residirá en localidades rurales, es decir menores a 2,500 habitantes. El dato de población total estimada se presenta en el siguiente cuadro:

Tipo de localidades	Proyectada año 2025
Rurales	197,915
Urbanas	2,169,551
Total	2,367,466

*Fuente: Elaboración Propia



Acerca de la población y estimaciones de requerimientos de superficies para diferentes usos, infraestructura, equipamiento, viviendas y cuartos de hotel

(Consulta del documento en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Población total y hectáreas necesarias

El crecimiento de la población, y el desarrollo del turismo en las diferentes regiones del Estado (prioritariamente la Región Caribe Norte y Región Frontera Sur), demandarán de nuevas superficies para usos urbanos y turísticos, más viviendas, infraestructura y equipamientos diversos, a los efectos de por una parte satisfacer los rezagos existentes y por otra parte anticiparse a estas demandas para lograr un sistema urbano eficiente

Necesidad de viviendas y cuartos de hotel proyectados

Con respecto a las viviendas necesarias, es preciso satisfacer el rezago ya existente (aproximadamente 70,000 unidades) y además prever la demanda creciente que traerá consigo el crecimiento proyectado de la población, sobre todo en los asentamientos más dinámicos impulsados por el desarrollo turístico existente y propuesto (Riviera Maya, Costa Maya, Cancún, Zona Continental de Isla Mujeres)

Resumen de Pronóstico

	2000	2005	2010	2025
Población total	873,804	1,204,032	1,505,691	2,367,466
Población urbana	720,564	1,032,556	1,328,780	2,169,551
Población rural	153,240	171,476	176,911	197,915
Cuartos de hotel	45,274	70,153	86,422	125,240
Superficie urbana (ha)(3)	9,832	11,983	13,904	22,036
Superficie Turística (ha)	2,000	5,846	23,000	33,400
Viviendas en el periodo (2)	0	79,526	74,826	175,755
<i>Infraestructura básica *</i>				
Agua potable (l/s)	3,762	5,287	6,622	10,943
Reserva territorial para captación de agua potable. (ha)	9,405	13,216	16,556	27,356
Tratamiento de aguas residuales (l/s)	3,010	4,229	5,298	8,754
Energía eléctrica (MVA)	570	816	1,021	1,690
Residuos sólidos (ton / día)	937	1,297	1,628	2,690
Reserva territorial para rellenos sanitarios, crecimiento anual (ha)	28	39	50	82
Reserva territorial para rellenos sanitarios, crecimiento acumulado (ha)	0	170	392	1,377
Telefonía (miles de líneas)	20.3	28.6	35.9	59.4
Aeropuertos (ha) (1)	2,760	4,760	5,960	5,960
<i>Equipamiento urbano</i>				
Educación (ha)	183	242	311	539
Cultura (ha)	25	34	42	71
Salud (ha)	43	60	78	131
Asistencia Social (ha)	43	59	87	143
Comercio (ha)	74	103	130	216
Abasto (ha)	40	48	61	121
Comunicaciones (ha)	5	6	8	14



	2000	2005	2010	2025
Transportes (ha)	13	18	23	39
Recreación (ha)	1,346	1,792	2,263	3,981
Deporte (ha)	52	70	97	163
Administración Pública (ha)	163	214	304	525
Serv. Urbanos (ha)	5	6	9	14
Subtotal Equipamiento Urbano (ha)	1,991	2,652	3,415	5,957
Densidad Urbana Media (hab/ha)	73	83	90	103
Densidad Turística Media (ctos/ha)	21	10	3	4
Superficie Territorial total necesaria (ha) **	23,997	35,975	59,811	88,283
% del Territorio Estatal	0.47%	0.71%	1.18%	1.74%

*Infraestructura básica, incluye demanda turística. **Territorio total necesario (ha), esto incluye las superficies necesarias para las áreas urbanas, reservas para captación de agua, reservas para rellenos sanitarios, aeropuertos. Fuente: elaboración propia.

(1) En el periodo 2001-2005 se agregan a la oferta una pista adicional en Cancún y un aeropuerto nuevo en Playa del Carmen. En 2010 se agrega la ampliación del aeropuerto de Chetumal y un aeropuerto regional en Mahahual.

(2) En el periodo 2001-2005 y en el periodo 2005-2010 se construyen 20,000 viviendas adicionales a las requeridas en el periodo para cubrir el déficit actual

(3) Solo se incluye superficie para localidades mayores de 2,500 habitantes.



Recursos Naturales

Introducción

El Estado de Quintana Roo se caracteriza por la gran riqueza y diversidad de sus ecosistemas, dicha riqueza ha sido desde siempre el principal atractivo de visitantes e inmigrantes del Estado. Curiosamente dicho atractivo ha generado una problemática de deterioro generalizada en Quintana Roo, tanto en el Sector Turismo como en el Sector Primario. Todo ello es debido al explosivo crecimiento urbano-turístico y a la demanda de bienes y servicios de la población, aunado a la falta de respeto hacia la naturaleza y a la legislación ambiental, así como el exceso de discrecionalidad en la asignación de usos de suelo y aprovechamiento de los recursos naturales.

El principal aprovechamiento de las selvas de Quintana Roo ha sido el forestal, maderable y no maderable. Las áreas destinadas a dicho aprovechamiento están constituidas por las Áreas Forestales Permanentes de cada propiedad, y la suma de las mismas constituyen la Reserva Forestal Estratégica, la cual es de 633,937 has. que representa el 12.47% de la superficie del Estado.

La riqueza forestal a lo largo del tiempo ha ido decreciendo tanto en superficie como en composición de especies, sobre todo las preciosas (cedro y caoba), de tal forma que sólo 30

ejidos cuentan con un Área Forestal Permanente mayor de 5,000 has. De estos, sólo 25 ejidos cuentan con maderas preciosas y 7 de ellos concentran el 75% de la posibilidad anual del Estado de Quintana Roo.

A pesar de toda la biodiversidad existente en el Estado, única en sus características, el crecimiento poblacional sin medida ha acarreado una serie de problemáticas que se reflejan en daños ocasionados al medio ambiente. Las principales problemáticas generadas por las zonas urbanas son:

- Degradación de la calidad del agua.
- Modificación y reducción de ecosistemas costeros y acuáticos (zona norte).
- Deforestación para nuevos complejos turísticos y ciudades de apoyo.
- Contaminación de mantos freáticos y sistemas lagunares.
- Carencia de infraestructura de drenaje.
- Ubicación de basureros cercanos a cuerpos de agua.

Diagnóstico

Las características más importantes del Factor Natural en Quintana Roo son:

- Bancos de extracción de materiales pétreos.
- Aprovechamiento selectivo de recursos forestales.
- Ampliación de la frontera agrícola.

- Desplazamiento y restricción de distribución de la fauna silvestre.
- Sobre explotación de especies marinas.
- Contaminación por agroquímicos y actividades industriales (cuenca del Río Hondo).
- Normatividad y Gestión ambiental.
- Educación Ecológica.

Visión 2025 del Factor Recursos Naturales

El planteamiento estratégico inicia con una visión de futuro que nos orienta hacia una meta común y que permite dirigir los esfuerzos de todo el factor hacia el objetivo. Así en el marco de este plan estratégico el factor Recursos Naturales se visualiza a sí mismo en un horizonte de largo plazo (25 años) como:

Una planeación del desarrollo apoyada en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, en busca de minimizar los impactos ambientales, que valore y contribuya a la conservación de los ecosistemas y que ofrezca opciones de ingresos diversificados e integrales para la población local.



Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de los Recursos Naturales

Líneas Estratégicas	Proyectos Estratégicos
1. Diversificación de Ingresos Rurales	1. Promoción y apoyos a la diversificación de las actividades productivas en el medio rural.
2. Promoción de Ordenamientos Ecológicos Territoriales	2. Diagnósticos ambientales municipales. 3. Programas de ordenamiento territorial para las áreas de mayor presión futura que aún no cuente con estos instrumentos.
3. Prevención y Control de la Contaminación	4. Saneamiento ambiental. 5. Manejo y disposición final de residuos y líquidos: Creación de plantas de tratamiento de aguas residuales en Playa del Carmen, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Bacalar y Chetumal. 6. Difusión cultural ecológica.
4. Gestión y Normatividad Clara	7. Promoción para la gestión ambiental clara y eficiente. 8. Atención y simplificación administrativa.

Avances en la Implementación de Estrategias

Línea Estratégica 1. Diversificación de Ingresos Rurales

Proyecto Estratégico 1: Promoción y apoyos a la diversificación de las actividades productivas en el medio rural.

Acciones y proyectos realizados en el Sector Agronegocios:

Se han realizado 22 acciones y proyectos dentro de la línea estratégica “Innovación tecnológica en de los sistemas productivos”, en busca del impulso al campo para lograr una diversificación controlada de las actividades productivas en el medio rural.

Para conocer los detalles de las acciones y proyectos realizados consultar el sector agronegocios, en este documento y la liga: www.plangranvisionqroo2025.org.mx

Acciones y proyectos realizados en el Sector Forestal:

12 proyectos y acciones se desarrollaron como parte de la implementación de las líneas estratégicas del sector forestal que impactan en la diversificación y reordenamiento de los ingresos rurales. Los proyectos y acciones cubren las líneas de Redefinición de las áreas forestales del Estado, Reconversión de la planta productiva hacia una industria competitiva y Fortalecimiento de la organización para la producción

Para conocer los detalles de las acciones y proyectos realizados consultar el sector forestal, en este documento y la liga: www.plangranvisionqroo2025.org.mx

Línea Estratégica 2. Promoción de Ordenamientos Ecológicos Territoriales

Proyecto Estratégico 2: Diagnósticos ambientales municipales.

Acciones:

1. Diagnóstico Ambiental del Ecosistema de Manglar en el Sistema Lagunar Nichupte- Bojorquez, Cancún, Quintana Roo. Responsable del Proyecto Dra. Claudia Agraz Hernández, Universidad Autónoma de Campeche Centro de Ecología Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México.
Con el propósito de definir estrategias para su conservación, manejo y restauración del manglar presente en el Sistema Lagunar Nichupté Bojórques, en Cancún Quintana Roo, se generará información básica sobre la distribución de los manglares y sus cambios a través del tiempo mediante la interpretación de fotografías aéreas, el uso de técnicas dendrocronológicas, el conocimiento de la estructura forestal, de la productividad del sistema (hojarasca y crecimiento de área basal) y su relación con el hidropериodo y con parámetros físicos y químicos del agua intersticial de este complejo lagunar.
2. Elaboración del Plan de Estatal de Reordenamiento Territorial.

Proyecto Estratégico 3: Programas de ordenamiento territorial para las áreas de mayor presión futura que aún no cuente con estos instrumentos.

Acciones:

3. Elaboración y aprobación de los programas de ordenamiento ecológico territorial de la Zona Continental de Isla Mujeres, el Sistema Lagunar de Nichupté, el Corredor Cancún – Tulum, la Isla de Cozumel, la Región Costera de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an y Costa Maya.
4. Realización del Primer Seminario Iberoamericano de Ordenamiento, Minería y Actividades Productivas de Quintana Roo.
5. Realización de la Tercera Consulta sobre la Formulación del POET de Benito Juárez.



6. Elaboración de los Programas de ordenamiento ecológico territorial del Municipio de Benito Juárez (que sustituirá al del S. L. Nichupté) y el de la Región Laguna de Bacalar.
(Consulta los documentos “Poet Benito Juárez y Poet Bacalar” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)
7. Desarrollo del taller de inducción del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Bacalar (POET), instrumento que dará certeza al desarrollo de la zona, ante su alto potencial turístico.
(Consulta los documento “Poet Bacalar” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Línea Estratégica 3. Prevención y Control de la Contaminación

Proyecto Estratégico 4: Saneamiento ambiental.

Acciones:

8. Estudio de manejo de saneamiento ambiental en la costa del Estado de Quintana Roo (JICA).
Los objetivos del proyecto son: Llevar a cabo estudios básicos en el manejo de saneamiento ambiental en tres Municipios (Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad) y formular un plan maestro para lograr las metas deseadas para el año 2015; formular un estudio de factibilidad de proyectos modelo de saneamiento identificados en el plan maestro; facilitar la transferencia de tecnología al personal de la contraparte mexicana durante el desarrollo del Estudio y desarrollar un seminario internacional para la transferencia de tecnología.
9. Elaboración del Plan Maestro de Saneamiento Ambiental en la Costa del Estado de Quintana Roo.
Los objetivos del Plan son preservar el agua y el medio ambiente acuático en el Estado de Quintana Roo, a través de un adecuado manejo de los residuos sólidos y aguas residuales y contribuir con el desarrollo regional sustentable de la Península de Yucatán. Las áreas bajo estudio son el Mpio. Othón P. Blanco, el Mpio. Felipe C. Puerto y el Mpio. Solidaridad.
Los restos planteados en el Plan Maestro son:
 - La continuidad y seguimiento de estos proyectos y la instrumentación del estudio de Manejo de Saneamiento Ambiental en la costa del estado de Quintana Roo 2004-2015 requerirá de apoyos presupuestales permanente...
 - El horizonte financiero planteado por el Estudio es del orden de los: 4550 millones de peso de los cuales 1208 para el tratamiento de basura y 3342 para aguas residuales.
 - Este volumen de financiamiento es el mínimo indispensable para preservar el entorno costero y mantener la competitividad turística de Quintana Roo.
 - La magnitud del esfuerzo financiero requerido para mantener limpio el ambiente quintanarroense y darle sustentabilidad a su futuro económico, obliga a que la Federación, Estado, Municipios, iniciativa privada y sociedad civil trabajemos coordinadamente con un enfoque regional integral, igual de importante es el fortalecimiento de los Municipios para que cumplan a cabalidad con sus funciones en el manejo y tratamiento de los desechos sólidos.
(Consulta el documento “Plan maestro de saneamiento ambiental” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyecto Estratégico 5: Manejo y disposición final de residuos y líquidos: Creación de plantas de tratamiento de aguas residuales en Playa del Carmen, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Bacalar y Chetumal.

Proyecto:

10. Construcción de la Planta Norte de Tratamiento de Aguas Residuales y de descargas sanitarias con lo que Cancún colecta y trata correctamente el 83 % de las aguas negras que produce.
11. Conclusión de la primera etapa de la rehabilitación de la Planta de Tratamiento Caribe 2000; la red de distribución de agua potable, de las Regiones 226 y 227; la construcción de 2 tanques de almacenamiento de 2 mil metros cúbicos y uno de mil 500 metros cúbicos de capacidad, en las Regiones 201, 222 y 227 respectivamente; la construcción de la red de atarjeas y descargas de la Región 224 y la construcción de cárcamos de aguas residuales y líneas emisoras para garantizar el desalojo de las aguas servidas de la Reserva Norponiente

Proyecto Estratégico 5: Difusión cultural ecológica.

12. Se llevan a cabo proyectos sobre educación ambiental en apoyo a labores que realizan los Municipios de Isla Mujeres y Benito Juárez, en conjunto con ONGs y otras organizaciones ambientales. (CONANP)

Línea Estratégica 4. Gestión y Normatividad Clara

Proyecto Estratégico 8: Atención y simplificación administrativa.

Acciones:

13. Convenio Marco de Coordinación para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales Estatales necesarias para la Descentralización de la Gestión Ambiental.
El día 11 de abril del 2002, se realizó la firma del "Convenio Marco de Coordinación para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales Necesarias para la Descentralización" entre la SEMARNAT y el Gobierno del Estado de Quintana Roo
De acuerdo con las reglas de operación, después de la firma del Convenio Marco se formuló el Programa de Descentralización para el Estado de Quintana Roo, en el cual se integran los objetivos, el marco estratégico, el diagnóstico de la Gestión Ambiental local, el listado de servicios a descentralizar al Gobierno del Estado, los requerimientos por servicio que la SEMARNAT establece para que el Gobierno de Quintana Roo pueda operar localmente el servicio descentralizado, la situación actual del Gobierno para recibirlos, los costos y aportaciones por servicio, así como los indicadores, descripción de los impactos



esperados y metas. El programa Estatal de Descentralización incluye un apartado específico que integra los proyectos y acciones que fueron financiadas en el año 2002 por el PDIA.

14. Creación del Programa Estatal para la Descentralización de la Gestión Ambiental En el Estado de Quintana Roo. La SEMARNAT busca promover una gestión ambiental descentralizada eficaz y eficiente, que propicie la toma de decisiones donde se generan los problemas y las oportunidades, y coadyuve a fortalecer la gobernabilidad en las entidades federativas y Municipios del país.

Este proceso de descentralización busca fomentar relaciones intergubernamentales corresponsables, ya que considera que las actividades públicas fundamentales involucran simultáneamente a los tres órdenes de gobierno en una relación interdependiente, sustentada en la relación mutua y la coordinación, con el objetivo explícito de atender una obligación o proveer un bien público.

(Consulta el estudio “Programa de descentralización ambiental en el Edo. Qroo” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos y Acciones Adyacentes

Los esfuerzos en materia de conservación y reordenamiento de los recursos naturales, paralelos a las líneas estratégicas expresadas en el Plan Maestro 2025, son:

Acciones:

1. Construcción de la Planta Norte de Tratamiento de Aguas Residuales y de descargas sanitarias con lo que Cancún colecta y trata correctamente el 83 % de las aguas negras que produce.
2. Conclusión de la primera etapa de la rehabilitación de la Planta de Tratamiento Caribe 2000; la red de distribución de agua potable, de las Regiones 226 y 227; la construcción de 2 tanques de almacenamiento de 2 mil metros cúbicos y uno de mil 500 metros cúbicos de capacidad, en las Regiones 201, 222 y 227 respectivamente; la construcción de la red de atarjeas y descargas de la Región 224 y la construcción de cárcamos de aguas residuales y líneas emisoras para garantizar el desalojo de las aguas servidas de la Reserva Norponiente
3. Trabajos de restauración y rehabilitación el los Parques Marinos (Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc), realizados por la CONANP con las formaciones arrecifales que fueron impactadas por el huracán Iván en septiembre de 2004. El proyecto ha sido muy exitoso y representa un ejemplo que se puede seguir después de una catástrofe natural. La pregunta más importante a contestar es si vale la pena realizar esta actividad o actividades, habiendo tenido un impacto fuerte por un huracán. La respuesta obtenida hasta ahora indica que sí. Casi, sino es que el 100% de los fragmentos rescatados siguen sobreviviendo y creciendo.
Un resumen y reporte del trabajo realizado hasta la fecha se encuentra en la página web de la CONANP (ww.conanp.gob.mx) en la Región Península de Yucatán
4. Estudio sobre Límite de Cambio Aceptable en Isla Contoy. Este estudio está encaminado a dar bases en la actualización del Programa de Manejo de esta Área Natural Protegida.
5. Estudio sobre la "Ecología, dinámica poblacional y definición de estrategias de manejo del tiburón ballena en el Atlántico mexicano", que da las bases para el manejo de esta especie. La información será utilizada por la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) de la SEMARNAT, para la determinación de permisos de observación de estos tiburones en aguas al norte y noreste del Caribe Mexicano. En específico, se está trabajando en la zona entre Holbox e Isla Contoy, donde el proyecto recibe el nombre de Proyecto Dominó. Proyecto en colaboración con el Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam. (www.conanp.gob.mx)

Ordenamientos Ecológicos

El Ordenamiento Ecológico del Territorio es un instrumento de planeación que regula el emplazamiento de las actividades productivas. Coadyuva a promover el desarrollo sustentable a partir de la definición de los usos del suelo y criterios ecológicos para el aprovechamiento del Territorio Nacional, sentando las bases para la restauración y recuperación de los recursos naturales, los cuales conforman la plataforma del desarrollo económico y social del país y es uno de los lineamientos estratégicos de la política ambiental.

En Quintana Roo se han elaborados y decretado 6 programas de Ordenamiento Ecológico de 1994 a 2001. Para la zona Continental de Isla Mujeres, el Sistema lagunar de Nichupté (el más añejo de los POET), el Corredor Cancún Tulum, la región Costera Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, Costa Maya y el más reciente, el de Isla de Cozumel.

La siguiente tabla muestra los 6 POET decretados y los 4 que se encuentran en elaboración y proceso de aprobación.

POET	Superficie (Ha.)	Situación	Vigente desde
Zona Continental de Isla Mujeres	101,161	Decretado	14 Mayo 2001
Sistema Lagunar Nichupté	32,387	Decretado	30 Noviembre 1994
Corredor Cancún-Tulum	181,831	Decretado	16 Noviembre 2001
Isla de Cozumel	48,129	Decretado	21 de Mayo 2002



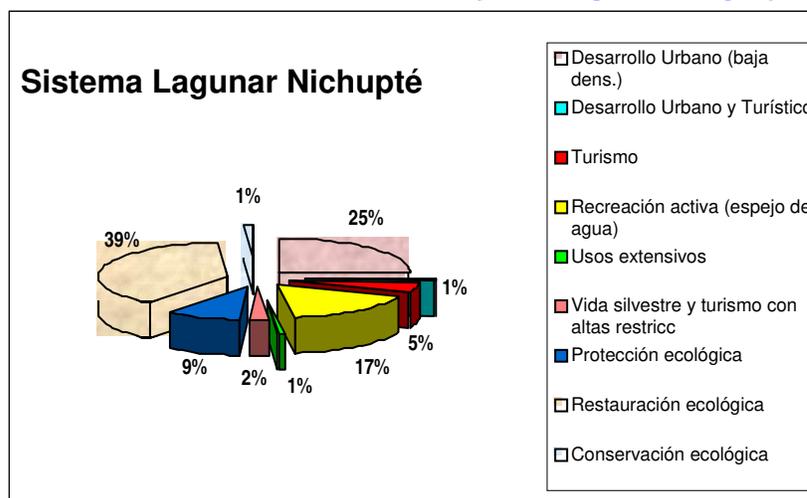
POET	Superficie (Ha.)	Situación	Vigente desde
Región Costera Reserva de la Biosfera Sian Ka'an	1,653	Decretado	14 Mayo 2002
Costa Maya	97,079	Decretado	06 Octubre 2000
Municipio Benito Juárez (sustituirá al del S. L. Nichupté)	187,439	En elaboración	
Región Laguna de Bacalar	216,381	En elaboración	
Yum Balam (Holbox)	-	Trabajos previos al Acuerdo de Coordinación	
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial	5,084,300	En elaboración	

Un resumen de los POET del Estado se incluye a continuación.

POET DECRETADOS:

1. Sistema Lagunar Nichupté: Superficie regulada 24,453 ha. Aproximadamente.

(Consulta del Decreto del Diario oficial, "Poet del Sistema Lagunar Nichupté" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)



Ordenamiento Ecológico Sistema Lagunar Nichupté*

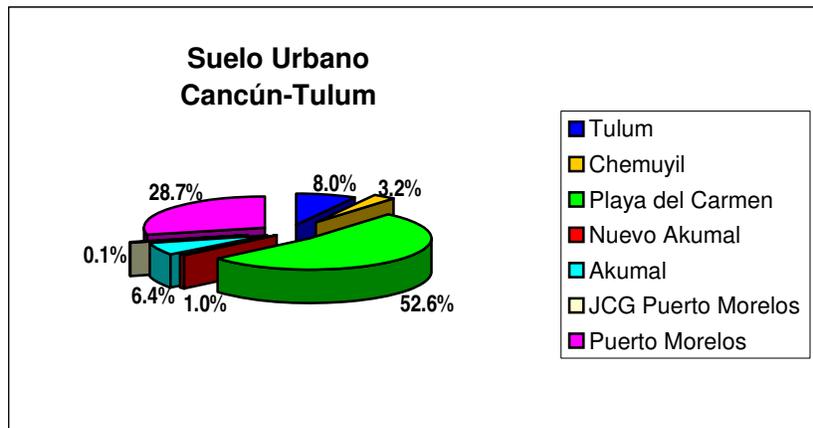
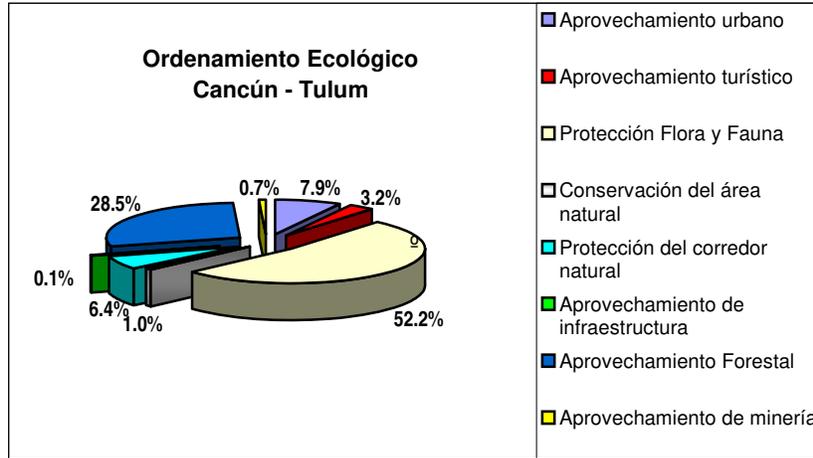
Políticas	Uso de suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad máxima	Habitantes totales	Cuartos totales
Conservación	Urbano (baja dens.)	UGA T 3	266.5	100 hab/ha	26,650.00	
Aprovechamiento	Urbano (media/alta dens.)	UGA T 16	5,825.00	350 hab/ha	2,038.750.0	
Subtotal			6,091.50			
				100 hab/ha o		
Conservación	Urbano y Turístico	UGA T 17	90	10 cuartos/ha	9,000.00	900
Conservación	Urbano y Turístico	UGA T 20	75	150 hab/ha	11,250.00	
Subtotal			165			
Aprovechamiento	Turismo densidad media/alta	UGA T 15	437.5	50 cuartos/ha		21,875
Aprovechamiento	Turismo densidad alta	UGA T 11	817.5	50 cuartos/ha		40,875
	Turismo altas restriccc.ecolog.	UGA T 14	21			
Subtotal			1276			63,650
Conservación	Recreación activa (espejo de agua)	UGA T 10	4150			
Conservación	Usos extensivos	UGA T 18	187.5			
Conservación	Vida silvestre y turismo con altas restriccc	UGA T 5-7y19	582.7			
Protección	Protección ecológica	UGA T 4-6-8-13-21 y 23	2,277.50			
Restauración	Restauración ecológica	UGAS T 1-9-12 y 22	9,392.50			
Restauración	Conservación ecológica	UGA T 2	330			
Total			24,452.70			

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia



2. **Corredor Cancún-Tulum (en revisión y modificación), superficie regulada 123,432 ha aproximadamente.**

(Consulta el documento “modelo de ordenamiento” en www.plangranvision2025.org.mx)



Corredor Cancún-Tulum (en revisión y modificación), superficie regulada 123,432 ha aproximadamente.

Aptitud territorial según Ordenamiento Ecológico Cancún-Tulum*

Usos del suelo	Superficie (hectáreas)	% del total de la superficie regulada	Observaciones
Uso urbano : Tulum, Chemuyil, Playa de Carmen y Puerto Morelos	8,522	5.96%	Para cuatro poblaciones con densidades máximas entre 100 y 300 habitantes por ha.
Uso turístico	*18,366 (-9183.12)	12.85%	*Solo se puede usar el 50% de la superficie, el resto son áreas verdes
Recintos portuarios	160	0.11%	Playa del Carmen
Uso Industrial	2,046	1.43%	Puerto Morelos : 396 hectáreas Calica: 1,650 hectáreas
Pista de aterrizaje	125	0.09%	Tulum
Uso rural	41,126	28.77%	Con densidad de 1 viv. X hectárea o 5 habitantes x hectárea
Conservación	3,579	2.50%	
TOTALES	142,944	100.00%	

*Fuente: Elaboración propia



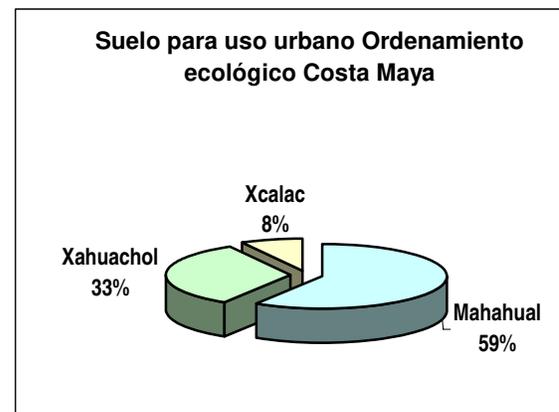
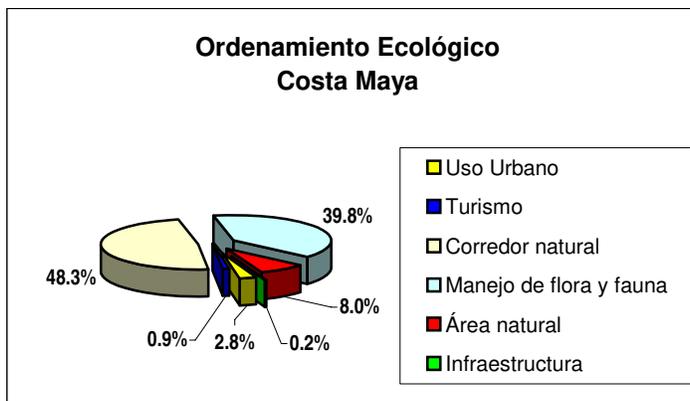
Ordenamiento Ecológico Cancún - Tulum*

Políticas	Uso de suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad (hab/ha)	Habitantes (total)	Cuartos (total)
Aprovechamiento	Uso Urbano (Tulum)	UGA 4	2,818.10	70 hab/ha	200,903.00	
Aprovechamiento	Uso Urbano (Chemuyil)	UGA 4	205.6	70 hab/ha	14,393.00	
Aprovechamiento	Uso Urbano (Playa del C.)	UGA 4	4,124.30	70 hab/ha	288,487.00	
Aprovechamiento	Uso Urbano (Nuevo Akumal)	UGA 10	1,837.50	70 hab/ha		
Aprovechamiento	Uso Urbano (Akumal)	UGA 10	45	70 hab/ha	3,150.00	
Aprovechamiento	Uso Urbano (J.C.G.- P.Morelos)	UGA 25	611	70 hab/ha	42,770.00	
Aprovechamiento	Uso Urbano (Puerto Morelos)	UGA 26	157.5	70 hab/ha	11,025.00	
Subtotal			9,798.90			
Aprovechamiento	Uso Turístico (85 % uso)	UGA 11	1,279.00	20 cuartos/ha		21,743.00
Aprovechamiento	Uso Turístico (85 % uso)	UGA 12	97.1	20 cuartos/ha		1,651.20
Aprovechamiento	Uso Turístico (65 % uso)	UGA 17	536.3	60 cuartos/ha		20,913.70
Aprovechamiento	Uso Turístico (65 % uso)	UGA 18	760.1	60 cuartos/ha		29,643.90
Aprovechamiento	Uso Turístico (75 % uso)	UGA 20	1,242.50	40 cuartos/ha		37,275.00
Subtotal			3,915.00			
Protección	Flora y fauna	UGA 1a-1b				
		1c-3-9-14-23- y 27	64,407.60			
Conservación	Área natural	UGA 5	1,225.00			
		UGA 2-7-8-13				
Protección	Corredor natural	21-22 y 24	7,905.20			
Aprovechamiento	Infraestructura	UGA 6	95.7			
Aprovechamiento	Forestal	UGA 15 y 16	35,191.40			
Aprovechamiento	Minería	UGA 19	907.2			
Total					560,728.00	111,226.80

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

3. Costa Maya, superficie regulada 96,489 ha aproximadamente.

(Consulta del Decreto del Diario oficial, "Poet Costa Maya" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)



Costa Maya, superficie regulada 96,489 ha aproximadamente.



Aptitud territorial según Ordenamiento Ecológico de Costa Maya*

Usos del suelo	Superficie (hectáreas)	% del total de la superficie regulada	Observaciones
Uso urbano	3,866	3.89 %	Xcalak
Uso turístico	1,151.46	1.16 %	Xahuachol
Corredor natural (Protección)	49,470	49.73 %	Mahahual
Área natural (Protección)	7,680	7.72 %	Pulticub
Manejo de Flora y Fauna (Conservación)	37,313	37.50 %	
TOTALES	97,079	100.00 %	

*Fuente: Elaboración propia

Ordenamiento Ecológico de Costa Maya*

Políticas	Uso del suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Habitantes total	Cuartos total
Conservación	Uso Urbano (Mahahual)	UGA Ah 34	1,575.7	75 hab/ha	118,815	
Aprovechamiento	Uso Urbano (Mahahual)	UGA Ah 38	26.9	50 hab/ha	1,400	
	Uso Urbano (Xcalac)	UGA Ah 68	32.4	25 hab/ha	817	
	Uso Urbano (Xcalac)	UGA Ah 67	182.9			
	Uso Urbano (Xahuachol)	UGA Ah 46	901.8			
Subtotal	Uso Urbano		3,824.3		153,499	
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 1	34.1	10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 32	12.8	5 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 40		5 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 42	87.1	10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 53	28.1	10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 63	91.4	10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 48		5 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 50		5 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 62		5 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 71	116.7	10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo de bajo impacto	UGA Tb 83	25	10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 10	332.8	20 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 14		20 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 20		20 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 22		20 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 11		10 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 16		35 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 17		30 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 18		30 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 21		30 cuartos/ha		
Conservación	Turismo	UGA Tu 45	12.3	15 cuartos/ha		
Subtotal	Turismo					

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

Políticas	Uso del suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Habitantes total	Cuartos total
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 2	447.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 7	3,569.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 31	794.3			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 36	22,730.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 44	2,166.6			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 64	806.5			



Políticas	Uso del suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Habitantes total	Cuartos total
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 69	1,249.4			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 23	1,561.4			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 30	25.2			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 33	174.4			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 39	1,327.2			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 51	401.1			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 54	4,063.8			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 41	5,800.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 49	2,000.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 43	52.9			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 58	4,500.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 65	5,000.0			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 70	861.7			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 60	5,571.5			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 73	270.8			
Conservación	Corredor natural	UGA Cn 74	536.0			
Subtotal	Corredor natural		46,626.10			

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

Políticas	Uso del suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Habitantes total	Cuartos total
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 3	395.7			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 4	20.7			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 5	53.1			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 6	148.1			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 9	56.1			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 12	127.8			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 15	131.5			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 19	62.3			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 24	105.0			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 28	165.5			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 29	17.6			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 66	47.7			
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 8				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 13				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 47				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 25				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 27				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 35				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 59				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 37				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 55				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 56				
Conservación	Manejo de flora y fauna	UGA Ff 72				
Subtotal			38,360.60			
Protección	Área natural	UGA An 26	7,682.90			
Conservación	Infraestructura	UGA If 75	8.3			
Conservación	Infraestructura	UGA If 76	7.3			
Conservación	Infraestructura	UGA If 77	114.2			
Conservación	Infraestructura	UGA If 78	1.6			

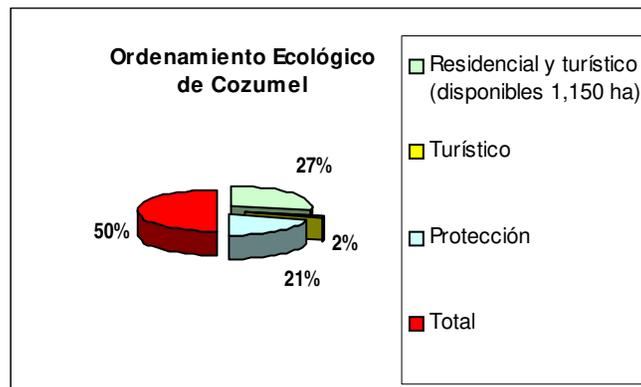


Políticas	Uso del suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Habitantes total	Cuartos total
Conservación	Infraestructura	UGA If 79	3.7			
Conservación	Infraestructura	UGA If 80	2.8			
Conservación	Infraestructura	UGA If 81	7.9			
Conservación	Infraestructura	UGA If 82	16.7			
Subtotal						

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

4. Isla Cozumel, superficie regulada 48,124 ha.

(Consulta del Decreto del Diario oficial, "Poet Cozumel" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)



Aptitud territorial según Ordenamiento Ecológico de Cozumel*

Usos del suelo	Superficie (hectáreas)	% del total de la superficie regulada	Observaciones
Uso mixto (Residencial y turístico) UGAS: T4, T7, T10 y T13	25,811.77	54.30 %	Xcalak
Uso turístico exclusivo UGAS: T2, T11 y T12	1,992.42	4.19%	Xahuachol
Protección UGAS: T1, T5, T6, T8 y T9	19,726.95	41.51 %	Mahahual
TOTALES	47,531.14	100.00%	

*Fuente: Elaboración propia

Ordenamiento Ecológico Isla Cozumel*

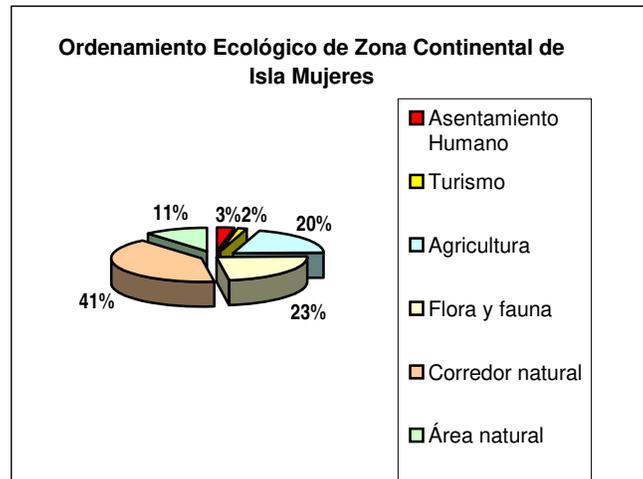
Políticas	Uso de suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Casas totales	Cuartos totales
Aprovechamiento	Residencial y turístico (disponibles 1,150 ha)	UGA T 4	18,421.2	1 casa/ha, 1 cuarto/ha	18,421.2	18,421.2
Aprovechamiento	Residencial y turístico	UGA T 7	6,167.9	1 casa/ha 1 cuarto/ha	6,167.9	6,167.9
Aprovechamiento	Residencial y turístico (disponibles 235.53 ha)	UGA T 10	392.5	4 casas/ha 33 cuartos/ha	1,570.2	12,954.4
Aprovechamiento	Residencial y turístico	UGA T 13	892.9	1 casa/ha 10 cuartos/ha	892.9	8,929.0
Aprovechamiento	Turístico	UGA T 3	530.7	5 cuartos/ha		2,653.6
Aprovechamiento	Turístico	UGA T 2	442.7	1 cuarto/ha		442.7
Aprovechamiento	Turístico (disponibles 15 has)	UGA T 12	1,357.3	50 cuartos/ha		67,865.0
Protección	Protección	UGA T 1	1,164.0			
		UGA T 5	861.6			
		UGA T 6	10,260.4			
		UGA T 8	1,027.5			
		UGA T 9	6,413.3			
		UGA T 11	192.4			
Total			48,124.4		27,052.20	117,433.8

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia



5. Zona Continental Isla Mujeres, superficie regulada 78,289 ha aproximadamente.

(Consulta del Decreto del Diario oficial, "Poet Isla Mujeres" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)



Aptitud territorial según Ordenamiento Ecológico de la Zona Continental de Isla Mujeres*

Usos de suelo	Localización	Superficie (hectáreas)	% del total de la superficie regulada	Observaciones
1 Área turística, hoteles y playa	Barra de Chacmochuck	397	0.46%	
2 Proyectos turísticos	Isla Blanca y Playa Mujeres	1,016	1.17%	
3 Conservación de los recursos, área sujeta a conservación ecológica	Sistema Lagunar Chacmochuk	1,190	1.37%	
4 Pesca y actividades turísticas	Laguna Chacmochuck	10,580	12.19%	Espejo de agua
5 Conservación y ecoturismo	Norte Rancho Chacmochuck y hasta norte de Sabana Salsipuedes	2,200	2.54%	
6 No registrado	Este de Sabana Salsipuedes y Norte Laguna Chacmochuck	7,903	9.11%	Ahora tampoco se registra actividad humana
7 No registrado	Porción central del área sujeta a Orden, Ecológico, norte de población Francisco May hasta norte Rancho Viejo	20,314	23.41%	Se realizan actividades de ganadería extensiva del ejido Isla Mujeres
8 Conservación y ecoturismo	Al Norte de Francisco May hasta Norte de Rancho Viejo y al oeste de laguna Chacmochuck	2,862	3.30%	
9 Habitacional y actividades forestales no maderables	Poblado de Francisco May y parte occidental del ordenamiento, al oeste colindando con Lázaro Cárdenas	17,457	20.12%	Crecimiento de población Francisco May
10 Habitacional, industrial, forestal no maderable, agropecuario y extracción de agua	Sur del ordenamiento ecológico, límite sur Con Benito Juárez, y al oeste con Francisco May y Lázaro Cárdenas	17,351	20.00%	Crecimiento de Cancún, y centro de población de Isla Mujeres
11 Habitacional, servicios, infraestructura, extracción de materiales pétreos	Oeste de L. Chacmochuck y al norte de Cancún.	1,111	1.28%	Área urbana del ejido
12 Conservación y ecoturismo	Parte occidental del Ejido	3,952	4.56%	



Usos de suelo	Localización	Superficie (hectáreas)	% del total de la superficie regulada	Observaciones
13 Conservación, ecoturismo y asentamientos regulares de pescadores	Chachochuck, desde el norte del ANP Chachochuck hasta noroeste de Cayo Sucio. Parte Norte desde Boca Iglesias a Cabo Catoche.	424	0.49%	
TOTAL		86,757	100.00%	

*Fuente: Elaboración propia

Ordenamiento Ecológico Isla Continental de Isla Mujeres*

Políticas	Uso de suelo	UGAS	Superficie (ha)	Densidad	Habitantes totales	Cuartos totales
	Asentamiento Humano	UGA Ah 15	2,345.0	ver programa de desarrollo urbano		
	Turismo	UGA Tu 1	300.0	10 cuartos/ha		3,000
	Turismo	UGA Tu 9	585.5	10 cuartos/ha		5,855
	Turismo	UGA Tu 12	402.5	7 cuartos/ha		2,817
	Turismo (subtotal)		1,288.0			11,672
	Agricultura	UGA Ag 21-33-34	15,707.0			
	Flora y fauna	UGA Ff 2-4-5-6				
		14-16-22-23-24				
		25-29-30-31	18,089.0			
	Corredor natural	UGA Cn 3-7-10-11-13-17-18-19-20-26-27-28-				
	Área natural	32-36-37-39-40-41-42-43-44	32,040.5			
		UGA An 8 y 35	8,820.8			
TOTAL			78,290.3			11,672

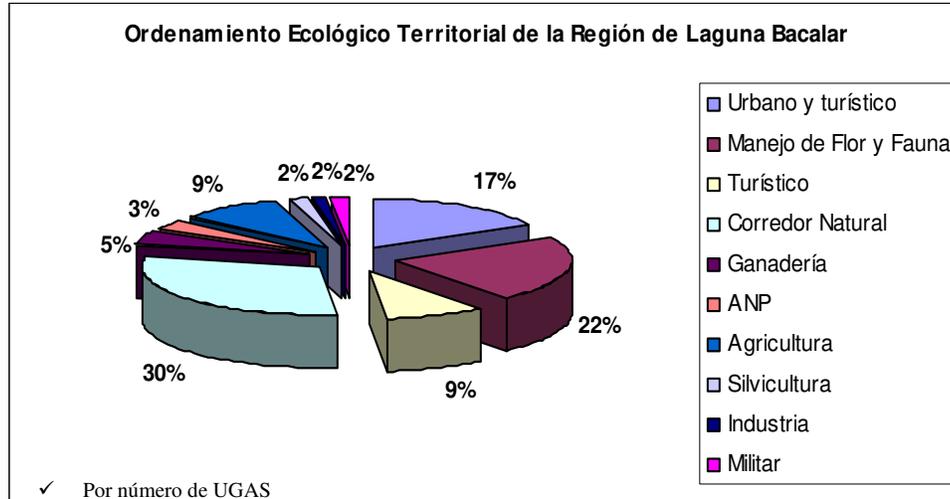
*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

Estos Programas están orientados a definir los límites de ocupación del suelo en relación, a las actividades turística y urbana, así como las áreas que se consideran aptas para desarrollar otras actividades productivas (minería, agricultura, explotación forestal etc.). Esta normativa permite, en la medida de lo posible, un desarrollo “sustentable” de las actividades, como también indica las zonas que deben conservarse o protegerse.



POET EN PROCESO:

6. Región de Laguna Bacalar



Políticas	Uso de Suelo	UGAS	Densidad	Cuartos totales
Aprovechamiento	Urbano y Turístico	UGA Ah 1, Ah 3	30 hab/ha	8291 cuartos
Aprovechamiento	Urbano y Turístico	UGA Ah 2, Ah 12, Ah 17, Ah 23, Ah 28, Ah 29, Ah 30, Ah 31, Ah 59	20 hab/ha	
Conservación	Manejo de Flora y Fauna	UGA Ff 4, Ff 5, Ff 15, Ff 16, Ff 20, Ff 26, Ff 32, Ff 44, Ff 47, Ff 52, Ff 53, Ff 56, Ff 62		
Conservación	Turístico	UGA Tu 6, Tu 7, Tu 8, Tu 9, Tu 63, Tu 64		
Protección	Corredor Natural	UGA Cn 10, Cn 11, Cn 13, Cn 14, Cn 18, Cn 19, Cn 21, Cn 22, Cn 24, Cn 25, Cn 33, Cn 38, Cn 41, Cn 43, Cn 48, Cn 50, Cn 57		
Aprovechamiento	Ganadería	Ga 27		
Protección	Áreas Naturales Protegidas	ANP 34, ANP 35		
Restauración	Corredor Natural	Ff 36, Ff 37		
Protección	Manejo de Flora y Fauna	Cn 39		
Conservación	Ganadería	Ga 40, Ga 51		
Conservación	Agricultura	Ag 42, Ag 45, Ag 46, Ag 49, Ag 54, Ag 58		
Conservación	Silvicultura	Si 55		
Aprovechamiento	Industria	In 60		
Conservación	Militar	Zm 61		

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

Política	Uso de suelo	Localización	UGA	Observaciones
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Bacalar	Ah 1	30 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Buenavista	Ah 2	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Chetumal	Ah 3	30 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Huay-pix	Ah 12	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Kuchumatán	Ah 17	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Laguna Guerrero	Ah 23	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Luis Echeverría	Ah 28	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Maya Balam	Ah 29	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Miguel Hidalgo	Ah 30	20 hab/ha
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Pedro A. Santos	Ah 31	
Aprovechamiento	Urbano y turístico	Xul-Ha	Ah 59	
Conservación	Turístico	Costa Buenavista	Tu 6	



Política	Uso de suelo	Localización	UGA	Observaciones
Conservación	Turístico	Costa Bacalar Norte	Tu 7	
Conservación	Turístico	Costa Xtomoc	Tu 8	
Conservación	Turístico	Costa Xul-Ha	Tu 9	
Conservación	Turístico	Costa Bahía Chetumal Norte	Tu 63	
Conservación	Turístico	Costa Luis Echeverría	Tu 64	
Aprovechamiento	Ganadería	Lázaro Cárdenas	Ga 27	
Conservación	Ganadería	Bacalar Poniente	Ga 40	
Conservación	Ganadería	UT	Ga 51	
Conservación	Agricultura	Zona Forestal	Ag 42	
Conservación	Agricultura	UT	Ag 45	
Conservación	Agricultura	Norte Pedro A. Santos	Ag 46	
Conservación	Agricultura	Zona Cafetal	Ag 49	
Conservación	Agricultura	Zona Xul-Ha NorPoniente	Ag 54	
Conservación	Agricultura	Norte de Chetumal	Ag 58	
Aprovechamiento	Industria	Zona Industrial	In 60	
Conservación	Silvicultura	Zona Silvícola	Si 55	

*Fuente: Ordenamiento Ecológico y elaboración propia

Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal

Los planes y proyectos emprendidos por el gobierno Federal relacionados con el sector pueden consultarse en las siguientes páginas web

Dependencia	Página WEB
SEMARNAT	www.semarnat.gob.mx
SAGARPA	www.sagarpa.gob.mx
FIRCO	www.firco.gob.mx
ECONOMIA	www.economia.gob.mx
COMISIÓN NACIONAL INDIGENA	www.cdi.gob.mx
SEDARI	www.sedari.gob.mx
FONAES	www.fonaes.gob.mx

Dentro de la página www.plangranvisionqroo2025.org.mx se incluyen resúmenes de los apartados del “Programa Nacional de Turismo 2001-2006”, de la SEMARNAT, en los siguientes puntos:

- El Plan Puebla – Panamá dentro del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006
- El Corredor Biológico Mesoamericano dentro del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006
- El Corredor Cancún - Riviera Maya dentro del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006
- Costa Maya dentro del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006
- Turismo y Medio Ambiente dentro del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006



Planeación Territorial

Introducción

Las transformaciones económicas, sociales y ambientales, registradas durante los últimos 25 años en el Estado de Quintana Roo lo han llevado a un desarrollo territorial desequilibrado caracterizando al norte con su desarrollo turístico mientras que el centro-sur se mantiene en su atraso al no atraer inversión y no tener un plan que revierta esta tendencia.

Se pretende promover un patrón armónico de asentamientos de la población y de las actividades económicas, de manera que el territorio sea utilizado en forma eficiente y los beneficios del desarrollo sean distribuidos en las distintas regiones y centros de población, teniendo una consideración privilegiada en el manejo adecuado de los recursos naturales, particularmente del litoral y de la selva.

Los propósitos del uso territorial con intenciones de carácter económico, social y ambiental, los cuales marcarán la guía en la cual el estudio territorial serán:

- Alentar el crecimiento regional equilibrado.
- Encausar la actividad económica de acuerdo a la vocación de distintas zonas.
- Facilitar el acceso al abasto y servicios a la población.
- Promover el manejo adecuado de los recursos naturales.
- Promover la distribución de la población.

Objetivo del Factor Territorial y Urbano

Potenciar la dinámica de la región y de las ciudades del litoral de manera sustentable y romper con la inercia del aislamiento productivo y funcional del resto del Estado.

Diagnóstico

Distribución de la Población

- Desequilibrio poblacional, al tener casi un 70% de la población viviendo en el litoral del Caribe, Cozumel e Isla Mujeres.
- Crecimiento poblacional acelerado (6%), concentrándose principalmente en la Riviera Maya y Cancún.
- Inmigración inter e intra estatal hacia ciudades del litoral de la Riviera Maya y Cancún.
- Dispersión de 1,446 poblados menores a 100 habitantes.

Acceso a Infraestructura y Vivienda

- Escasa Infraestructura de comunicación en el territorio a excepción de la región entre Cancún y Playa del Carmen.
- Rezago en la construcción de vivienda.
- Ausencia de tierra urbana suficiente para el desarrollo.
- Rezago en la provisión de servicios e infraestructura, particularmente drenaje sanitario y pavimento.
- Escaso mantenimiento a la infraestructura urbana.
- Desarticulación de áreas naturales, antropológicas y culturales con áreas turísticas.

Planeación y Sistematización de la Información

- Baja previsión para la orientación y control del crecimiento de ciudades.
- Crecimiento de las principales ciudades sin responder al plan que para tal fin se tiene.
- Falta de planes para la explotación de recursos naturales de forma racional.
- Asistémica captura de información y datos requeridos para la planeación del territorio.

Economía de las Regiones

- Polarización del desarrollo económico: por un lado una alta concentración de la aplicación de inversión turística en el norte del estado y por el otro, una escasa capacidad de atracción de inversión en la región sur y centro.

Condiciones del Territorio y del Uso de los Recursos

Naturales

- Incremento en el patrón de crecimiento de la erosión de la playa.
- Alta presión sobre las áreas ecológicamente sensibles de la Riviera Maya, provocando su gradual desaparición.
- Deforestación en las áreas de selva, motivada en gran parte por programas como el Progresá, el cual incentiva al cambio de uso del suelo al canalizar recursos a los campesinos según el área disponible para su uso agrícola independientemente de su capacidad de producción.
- Disputa de franja territorial colindante con Campeche.

De manera general en Quintana Roo se agudizaría un desequilibrio en el desarrollo de sus regiones, donde la región Caribe Norte tendría dos ciudades cercanas y con gran potencial de población, Cancún y Playa del Carmen. Debido a la celeridad del crecimiento de esta área los rezagos en vivienda y servicios públicos se incrementarían por lo que los grupos de bajos ingresos estarían desatendidos y vulnerables. Es importante tener en cuenta que Cozumel tendrá un gran problema con el servicio de agua.



En contraposición gran parte del resto del Estado, perdería población al estar en una etapa crítica, ya que el inventario de recursos forestales y agrícolas tiende al agotamiento al mantenerse una explotación no sustentable y al no tener alternativas económicas distintas. Sin embargo a diferencia de esta dinámica la ciudad de Chetumal, se vería apoyada por el desarrollo turístico de Costa Maya y continuaría su consolidación como principal ciudad del sur del Estado creciendo por su diversificación hacia actividades del Sector Agropecuario y de la industria maquiladora.

Finalmente desde el punto de vista urbano, las ciudades continuarían con un crecimiento sin un suficiente orden, generando grandes dificultades para la atención de la población y la calidad de vida que en ellas se puede desarrollar. Como una de las principales razones de la ausencia de este orden se encuentra la ausencia de tierra para urbanizar, que da por consecuencia un mercado paralelo que no se contempla en los planes de desarrollo y que inhibe las posibilidades de un adecuado asentamiento de la población.

Dadas las condiciones anteriores el escenario tendencial localizado regionalmente (ver figura 1), se manifestaría de la siguiente manera:

Región Riviera Maya:

- Agudización de problemas urbanos por la incapacidad de brindar servicios ante la acelerada expansión urbana.
- Incremento de los problemas de contaminación del suelo por la continua desprovisión de servicios eficientes a una parte importante de la población.
- Marcado rezago en el ofrecimiento de vivienda de responsabilidad oficial, con un déficit creciente estimado en un 100% cada 5 años.
- Importante modificación en el uso de suelo hacia la explotación de materiales pétreos.

- Posible invasión de los polígonos de veda colindantes a Cancún por la ausencia de un plan de aprovechamiento.
- Específicamente en Cozumel se agudiza la falta de agua.

Región Indígena Maya y Fronteriza Sur:

- Incremento en el área deforestada al cambiar el uso del suelo hacia actividades agropecuarias.
- Se mantiene la dispersión de poblados.

Región Costa Maya:

Importante modificación planeada de uso del suelo para:

- El desarrollo turístico Costa Maya.
- La creación de 4 nuevas ciudades (Pucticul, Mahahual, Xahuachol y Xcalak).

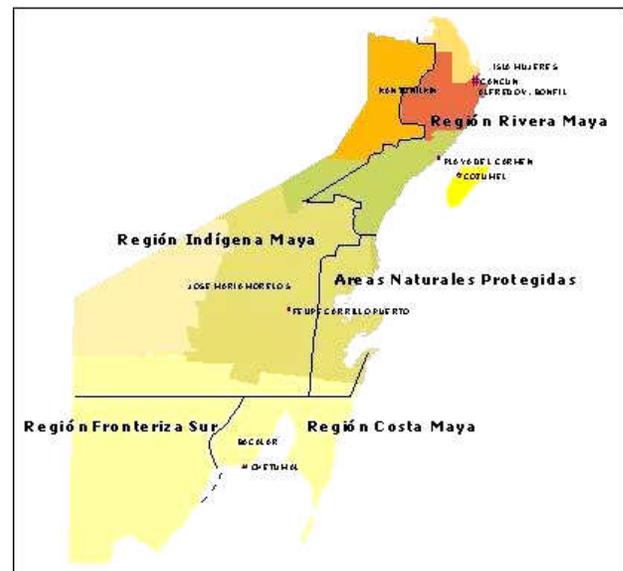


Figura 1. Mapa Regional

Visión 2025 del Factor Planeación Territorial

El planteamiento estratégico inicia con una visión de futuro que nos orienta hacia una meta común y que permite dirigir los esfuerzos de todo el factor hacia el objetivo. Así en el marco de este Plan Estratégico el factor Planeación Territorial se visualiza a sí mismo en un horizonte de largo plazo (25 años) como:

Quintana Roo: Estado con una distribución equilibrada de centros de población y actividades económicas que maneja adecuadamente los recursos naturales y promueve el bienestar social de su población, con una planeación consensuada para promover el uso adecuado del territorio bajo un marco jurídico necesario.



Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de la Planeación Territorial

Líneas Estratégicas	Proyectos Estratégicos
1. Administración del Crecimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema unificado para la recolección y procesamiento de información estatal: Sistema de información Geográfica. 2. Desarrollo de Centros de Población Sostenibles 3. Disponibilidad de suficientes Reservas Territoriales para apoyar el desarrollo 4. Adecuación de la normatividad
2. Mejora de la accesibilidad a las zonas con potencial de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 5. Consolidación de la Comunicación Integral Estatal bajo un concepto de circuito: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la carretera alterna para el suministro de servicios de proveeduría Cancún-Tulum ✓ Ampliación carretera Chetumal-Felipe Carrillo Puerto-Tulum-Playa del Carmen ✓ Ampliación de la carretera Cafetal-Mahaual ✓ Construcción de la carretera Playa del Carmen-Nueva Valladolid

Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 1: Administración del Crecimiento

Proyecto Estratégico 2: Desarrollo de Centros de Población Sostenible.

Acciones:

1. El Plan Estatal de Desarrollo Urbano (PEDU), el cual fue decretado en el 2002.

Línea Estratégica 2: Mejora de la accesibilidad a las zonas con potencial de desarrollo

Proyecto Estratégico 5. Consolidación de la Comunicación Integral Estatal bajo un concepto de circuito.

Acciones:

2. Existen estudios de Cafetal a Felipe Carrillo Puerto, 30 kilómetros y de 25 km de Tulum a Playa del Carmen, como parte del proyecto de **ampliación carretera Chetumal–Felipe Carrillo Puerto–Tulum–Playa del Carmen.**
3. Elaboración del Plan Estatal de desarrollo urbano 2025.

(Consulta el “Plan Estatal de Desarrollo Urbano” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos.

1. La construcción y posterior ampliación de la carretera Playa del Carmen-Nueva Valladolid, así como la ampliación de la carretera Cafetal-Mahaual, a cargo de SEDUMA.
2. En el presente año se iniciarán los trabajos de construcción de la Carretera entronque carretera federal Caoba, de la carretera Arroyo Negro-Frontera con Guatemala y de la carretera Ucum-La Unión, también a cargo de SEDUMA
3. Se proyecta la construcción de la carretera Carretera Tulum-Caoba-Nuevo Xcan
4. Construcción de la Segunda etapa carretera perimetral de Cozumel por SEDUMA
5. Modernización de los siguientes tramos carreteros por SEDUMA:
 - Entronque Carretera Federal Lázaro Cárdenas-José María Morelos-Dziuche-Límite con el Estado de Yucatán,
 - La carretera Felipe Carrillo Puerto-Tihosuco-Tepich-Límite del Estado de Yucatán
 - Carretera Puerto Morelos-Central Vallarta-Leona Vicario
 - Carretera transversal de Cozumel
 - Carretera perimetral de Isla Mujeres



Necesidades Territoriales de Desarrollo Urbano

La necesidad de incorporación de suelo aprovechable para uso urbano es una prioridad en el Estado, situación que se ve altamente influenciada por los aspectos de generación de oportunidades económicas orientadas hacia el turismo. La principal área con alta presión de incorporación de suelo urbano se concentra en las ciudades costeras, precisamente donde el recurso territorial es limitado. En la tabla siguiente se detallan las características territoriales de las localidades urbanas del Estado:

Superficie de las localidades urbanas (tendencia)

Región	Municipio	Localidad	Superficie neta del área urbana actual (ha)	Densidad bruta actual (hab/ha)	Requerimientos de superficie urbana (ha)			
					Corto plazo año 2005	Mediano plazo año 2010	Largo plazo año 2025	Superficie acumulada
Caribe Norte	Cozumel	Cozumel	674	88	190	178	366	734
	Isla Mujeres	Isla Mujeres	170	33	27	18	49	94
	Benito Juárez	Cancún	3,792	106	1,453	1,636	5,681	8,770
		Alfredo V. Bonfil**	551	13	58	65	227	350
		Leona Vicario	153	31	153	172	598	923
		Puerto Morelos	43	70	128	258	428	814
	Solidaridad	Playa del Carmen	202	193	177	165	593	935
		Tulum	55	142	53	50	179	282
Maya	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	695	25	96	63	140	299
		Chunhuhub	113	38	7	34	36	77
		Tihosuco	122	34	43	24	54	121
	José María Morelos	José María Morelos	257	35	58	36	82	176
		Dziuché	84	33	27	17	38	82
	Lázaro Cárdenas	Kantunilkin	148	38	41	28	61	130
Frontera Sur	Othón P. Blanco	Chetumal	1,621	73	374	263	837	1,474
		Bacalar	281	32	79	62	186	327
		Calderitas	177	26	32	25	76	133
		Nicolás Bravo	140	25	35	27	82	144
		Ingenio Álvaro Obregón	35	96	16	12	37	65
		Álvaro Obregón	366	8	82	64	193	339
		Sergio Butrón Casas	153	18	28	22	67	117
Totales			9,832		3,157	3,219	10,010	16,386

** Pertenece a Cancún.

Las demandas estimadas consideran la totalidad de elementos urbanos: área para los diferentes usos del suelo, para equipamiento colectivo e infraestructura urbana y vialidades. No se consideran usos industriales ni turísticos. La dotación de reservas territoriales específicas para estos usos se debe de determinar acorde a las políticas especiales de cada localidad. En la tabla anterior se presenta una estimación de las superficies urbanas requeridas, suponiendo que prevalecen las tendencias de ocupación actuales. Esta primera estimación implica triplicar, prácticamente, la superficie urbana actual.



Suelo

Los casos de uso de suelo seleccionados por ser los dominantes en el Estado son: agrícola, ganadero y agropecuario, forestal y urbano (principales ciudades) y de manera independiente añadimos la etiqueta jurídica de áreas naturales protegidas. Estos usos son los que se contempla en la ley de asentamientos humanos. A continuación se muestra la superficie destinada a cada uso de suelo y su participación en la superficie total estatal.

Etiquetas Jurídicas en Uso de Suelo Dominante

El territorio del Estado contiene tres usos de suelo dominantes tanto por su extensión como por su atributo jurídico: las áreas de reserva natural, que ocupan el 25 % del área total del Estado; las propiedades ejidales (agrícolas y forestales) con cerca del 60%. Son de gran importancia los usos ejidales ya que ocupan una posición estratégica en las ciudades al ubicarse en su periferia y que por su naturaleza jurídica tienen un largo proceso para modificar su uso de suelo, por lo que el proporcionar tierra urbana a la velocidad que requieren las ciudades prácticamente resulta imposible.

Como segunda etiqueta jurídica en la Tabla inferior, se muestran las áreas naturales protegidas que ascienden a 1,269,297 Hectáreas, lo que significa un 24.96 % de la superficie del territorio estatal. Actualmente se encuentra como propuesta la integración de 99,667 hectáreas adicionales lo cual representaría una protección de las áreas naturales en un 26.92 % del Estado.

En noviembre de 2000 los polígonos de veda fueron abrogados por lo que sería posible resolver lo concerniente a los asentamientos irregulares mencionados.

Tenencia de la Tierra

Las formas de tenencia de la tierra han sido objeto de disputa y origen de conflictos sociopolíticos a lo largo de la historia de la entidad. El ejido y las tierras comunales han sido analizados en la mayoría de los casos desde la perspectiva de su baja rentabilidad económica en el contexto de una economía de mercado que se hace más patente en estados como Quintana Roo en donde el desarrollo turístico deja de lado su función como soporte de una economía de subsistencia.

Como consecuencia del acelerado crecimiento poblacional de las principales ciudades del Estado, se han manifestado una serie de problemáticas generadas por la incorporación o utilización de las tierras ejidales.

El Estado de Quintana Roo, cuenta con una extensión territorial de 5,084,300 Has, de las cuales más del cincuenta por ciento son ejidos, el resto del territorio se reparte en los diferentes tipos de tenencia de la tierra.

El número de tierras en propiedad de ejidatarios o en régimen ejidal es notablemente mayor al número de terrenos disponibles dentro de otro régimen de tenencia de la tierra, para poder ser incorporados a desarrollos o proyectos de expansión o resguardo territorial. Lo que de cierta forma representa una limitante al crecimiento ordenado de los centros de población más importantes del Estado.

Reservas Urbanas

Las reservas urbanas con que cuenta el Estado son las contenidas en la siguiente tabla:

Reservas urbanas

Municipio	Localidad	Reserva para uso urbano (Ha)	Reserva Ecológica (Ha)
Cozumel	Cozumel	1,553	
Subtotal		1,553	
Isla Mujeres	Isla Mujeres	14	
Subtotal		14	
Benito Juárez	Cancún	25	
	Reserva Norponiente	1,200 (aprox.)	
	Puerto Juárez	80	232.35
	Puerto Morelos	341	1,187.41
	Alfredo V. Bonfil		511.82
	Reserva Sur Amortiguamiento		103.95
Subtotal		1,646	2,035.53



Municipio	Localidad	Reserva para uso urbano (Ha)	Reserva Ecológica (Ha)
Solidaridad	Playa del Carmen	1,440*	
	Tulum	1,094	
	Chemuyil	11	
	Akumal	8	
Subtotal		2,552.25	
Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	236.32	
Subtotal		236.32	
José Ma. Morelos		0	
Lázaro Cárdenas		0	
Othón P. Blanco	Chetumal	227.45**	20.05
	Bacalar	97.33	
	Calderitas	0.98	
Subtotal		325.76	20.05
Quintana Roo		6,328.23	2,055.58

Municipio	Localidad	Reserva para uso urbano (Ha)	Reserva Ecológica (Ha)
Cozumel	Cozumel	1,553	
Subtotal		1,553	
Isla Mujeres	Isla Mujeres	14	
Subtotal		14	
Benito Juárez	Cancún	25	
	Reserva Norponiente	1,200 (aprox.)	
	Puerto Juárez	80	232.35
	Puerto Morelos	341	1,187.41
	Alfredo V. Bonfil		511.82
	Reserva Sur Amortiguamiento		103.95
Subtotal		1,646	2,035.53
Solidaridad	Playa del Carmen	1,440*	
	Tulum	1,094	
	Chemuyil	11	
	Akumal	8	
Subtotal		2,552.25	
Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	236.32	
Subtotal		236.32	
José Ma. Morelos		0	
Lázaro Cárdenas		0	
Othón P. Blanco	Chetumal	227.45**	20.05
	Bacalar	97.33	
	Calderitas	0.98	
Subtotal		325.76	20.05
Quintana Roo		6,328.23	2,055.58

Fuente: Instituto de vivienda del Estado de Quintana Roo.

Notas: * incluye 1,284.71 Ha obtenida vía expropiación al Ejido Playa del Carmen, ** incluye 177.76

Ha en proceso de transferencia al INVIQROO resultado de la expropiación al Ejido Calderitas.



Reservas FONATUR:

FONATUR cuenta con reservas en la zona urbana de Cancún (385 ha) y en la zona turística (683.6 ha). Por otra parte se contempla la incorporación de 4,000 ha como Áreas Naturales Protegidas, esta superficie se encuentra entre el proyecto Malecón Cancún y la Laguna Río Inglés, colindando con el Sistema Lagunar de Nichupté.

Patrimonio inmobiliario Fidecaribe

Fidecaribe cuenta con el siguiente patrimonio inmobiliario para desarrollos urbano-turísticos:

Costa Maya	18,440 ha
Cozumel	24,119 ha

Adicionalmente y con objeto de evitar la especulación y la ocupación desordenada por parte de particulares, el Gobierno Estatal ha solicitado, por conducto de la Secretaría de la Reforma Agraria, la regularización y enajenación a favor del Gobierno del Estado de Quintana Roo de los siguientes predios:

Zona Norte

Polígono Cabo Catoche	3,000 ha
Polígono Puerto Morelos	135 ha

Zona Sur

Polígono Bacalar	56 ha
Polígono Bugambilias	883 ha
Polígono Uaymil Costa Maya 1	1,220 ha
Polígono Uaymil Costa Maya 2	74 ha
Polígono Siete Mogotes 1	227 ha
Polígono Siete Mogotes 2	1,507 ha
Polígono Siete Mogotes 3	792 ha
Polígono Aguada Norte	415 ha
Polígono Sur	4 ha
Polígono Canal de Zaragoza Norte	354 ha
Polígono Canal de Zaragoza Sur	82 ha

Estructura y Funcionamiento del Sistema Urbano Estatal.

Debido al grado de concentración poblacional y la fragilidad del Medio Ambiente, se recomiendan densidades superiores a los 100 hab./ha, a excepción de dos localidades que son asentamientos turísticos de baja densidad (Akumal y Puerto Aventuras), permitiendo de esta forma que queden liberadas las zonas de interés paisajístico y ecológico.

El Ordenamiento Ecológico de la Zona Continental de Isla Mujeres destina 2,345 ha para uso urbano, con una densidad media propuesta por el Programa para el Nuevo Centro de Población de Isla Mujeres de 201 hab/ha lo que arroja la posibilidad de radicar hasta 471,345 habitantes, aunque en este pronóstico se proponen hasta 150,000 habitantes sobre una superficie de 746.26 hectáreas.

En el caso de Cancún si bien el Ordenamiento Ecológico establece que sería posible albergar a una población máxima de 2'085,650 habitantes, no es conveniente tal número porque los impactos que se generan sobre el medio natural por la acumulación de rezagos en saneamiento son muy importantes, al igual que seguir usando una densidad media de 106 habitantes x ha, es perjudicial para la calidad de vida, ya que es más caro satisfacer las demandas de infraestructura, vialidades y servicios y por lo tanto se seguiría la tendencia de acumular rezagos, por este motivo es que este Programa de Desarrollo Urbano para el Estado de Quintana Roo propone para la ciudad de Cancún una densidad de 200 hab/ha media y la re-densificación progresiva de algunas manzanas del sector central de la ciudad.



Con respecto a las áreas destinadas a desarrollo turístico, éstas alcanzan a una superficie aproximada de 3,915, variando la intensidad de ocupación entre 20, 40 y 60 cuartos por hectárea, lo que nos da un máximo de 111,226.8 cuartos (teniendo en cuenta los coeficientes de uso discriminados entre 65 %, 75% y 85% de la superficie de las UGAS destinadas a estos fines)

La propuesta en el Programa de Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo con respecto a la necesidad de áreas para el desarrollo de los diferentes centros urbanos determina para Playa del Carmen 2,800 hectáreas a una densidad media de ocupación de 100 habitantes x ha, Nuevo Akumal (nuevo centro de población propuesto por el Programa Subregional y que este Programa acoge como válido) 1,500 ha a una densidad media de 100 hab x ha, Akumal 50 ha y una densidad media de 60 hab/ha, Puerto Aventuras 50 ha y densidad de 60 hab/ha, Chemuyil 300 ha y densidad de 100 hab/ha, Puerto Morelos (incluido Joaquín Cetina Gasca) 857 ha y densidad media de 70 hab/ha, Tulum 710 ha y densidad media de 100.

De acuerdo a lo asignado para usos urbanos en el estudio preliminar para la modificación del Ordenamiento vigente, en los casos de Playa del Carmen, Nuevo Akumal y Tulum los suelos exceden las previsiones de este Programa de Desarrollo Urbano, pero son insuficientes para Akumal (- 5 ha), Chemuyil (- 95 ha), Puerto Morelos (incluido Joaquín Cetina Gasca) -89 ha. Y no considera la provisión de Suelos para Puerto Aventuras que en esta propuesta demandará 50 ha en total.

Por otra parte el Programa de Desarrollo Urbano para el Estado de Quintana Roo propone densidades medias de 100 hab/ha para Playa del Carmen, Tulum, Chemuyil y Nuevo Akumal, de 70 hab/ha (media) para Puerto Morelos y de 60 hab/ha media para Akumal y Puerto Aventuras, como se evidencia se sobrepasa la densidad propuesta por el Ordenamiento Ecológico en la mayoría de los asentamientos salvo en Akumal.

El fundamento de que se necesita elevar las densidades en los asentamientos urbanos tiene que ver de nuevo con criterios urbanísticos que hay que tener en cuenta, como por ejemplo la economía y la optimización del uso del suelo y su dotación de infraestructura de saneamiento básico, vialidades y equipamiento, si no se procede de esta forma se seguirán acumulando rezagos en estos rubros como también degradando el medio urbano que es un valor agregado a la actividad turística que sustenta estas poblaciones.

En la actualidad se registran una reserva urbana disponible para Cancún de 44.34 ha, mas las aproximadamente 2,200 hectáreas incorporadas en el año 2000, Puerto Juárez 180.48 ha, Isla Mujeres 5.25 ha; Puerto Morelos 323.94 ha, Playa del Carmen 90.22, Cozumel 1,555.03 ha y Tulum 1,084.67 ha y reservas solicitadas para el área norte: Cabo Catoche 300 ha y Puerto Morelos 135 ha.

Las otras localidades no enumeradas aquí no poseen reservas urbanas, aunque en muchos casos sus áreas urbanas no se han visto sobrepasadas por crecimiento del asentamiento poblacional.

Sistema Urbano Frontera Sur con centro en Chetumal

El sistema Urbano Frontera Sur con centro en Chetumal, está conformado por los centros de población que a continuación se enumeran y si bien es cierto que todas estas localidades tienen relaciones de dependencia para servicios y otras prestaciones diversas con Chetumal, también se ha podido establecer que este sistema urbano mayor, puede desagregarse en tres subsistemas menores con relaciones funcionales estrechas con otros asentamientos menores dentro de sus áreas de influencia. Estos subsistemas menores son los siguientes:

2a. Subsistema Norte, conformado por Bacalar- Cafetal- Xul-Há- Margarita Maza de Juárez- Reforma; 2b. Subsistema Oeste, conformado por Nicolás Bravo – Caobas- Dos Aguadas- Morocoy; 2c. Subsistema Sur, conformado por Ingenio Álvaro Obregón- Carlos A. Madrazo-Sergio Butrón Casas-Subteniente López- Álvaro Obregón-La Unión.

Es muy importante destacar aquí que Chetumal como Centro Estatal de Servicios posee un nivel de Equipamiento y capacidad instalada a tener en cuenta, por lo que de potenciarse más aún su rol y vocación de ser la única ciudad importante cerca de la frontera con Belice y Guatemala, podría asumir la función de prestadora de servicios diversos para estas áreas menos desarrolladas. Otra de los roles que debería asumir definitivamente es el de centro prestador de servicios de mayor complejidad a los desarrollos turísticos proyectados en la Costa Maya, Bacalar y las zonas arqueológicas próximas, no hay que olvidar que en este último caso es la ciudad más próxima a una de las mayores áreas con patrimonio Arqueológico Maya.

En la actualidad se registran una reserva urbana disponible para Chetumal de 256.03 ha, y para Bacalar 97.33 ha. Las Reservas de tierras (en general, no siendo todas para desarrollo urbano) solicitadas ascienden a 5,619.52 ha, distribuidas de la siguiente manera: Bacalar 56.60 ha, Bugambillas 883.30., Uaymil Costa Maya 1: 1,220 ha, Uaymil Costa Maya 274.99 ha, Siete Mogotes 1: 227.13 ha, Siete Mogotes 2: 1,507.27 ha, Siete Mogotes 3: 792.90 ha, Aguada Norte 415.24 ha, Aguada Sur 4.71 ha, Canal de Zaragoza Norte 354.56 ha, Canal de Zaragoza Sur 82.81 ha.

Con respecto a las reservas necesarias para el desarrollo de este sistema urbano en el caso de Chetumal serían suficientes, pero en el caso de Bacalar, para llegar a las 500 ha que demandará para su crecimiento, aún incorporando las reservas solicitadas (56.60 ha) aún se necesitarían 65.1 ha mas (ocupadas 281 ha, reserva existente 97.33 ha, reserva solicitada 56.60 ha, total 434.9 ha), para Limones se



necesitan 220 ha adicionales, Nicolás Bravo 2 ha más, Ingenio Álvaro Obregón 54 ha adicionales, La Unión 36 ha y Huay Pix 4 ha adicionales.

Las categorías de centros que lo conforman dadas por la cantidad de habitantes y por la dimensión del equipamiento e infraestructura que deberán poseer y en varios casos por su ubicación dentro del territorio y rol en el sistema al que pertenecen, serán las siguientes:

Felipe Carrillo Puerto	Centro Integrador Regional
José María Morelos	Centro Integrador Regional
Chunhuhub	Centro Integrador Microregional
Dziuché	Centro Integrador Microregional
Señor	Centro Integrador Microregional

Sistemas en proceso de consolidación:

Sistema de cabeceras de apoyo a actividades productivas primarias

Eje Ignacio Zaragoza, El Ideal, Kantunilkín, Solferino, Chiquilá y Holbox.

Total de habitantes al año 2025: 14,885

Total de hectáreas necesarias: 256.48

Sistema urbano 2a

Localidades	Año 2000	Año 2025	Área Ocupada Has	Densidad Existente Hab/Ha	Densidad Propuesta Hab/Ha	Área Total Necesaria Has
Kantunilkín *	5,624	7,753	148	38	100 ⁽¹⁾	78
Ignacio Zaragoza	1,711	2,358	N/D	N/D	40	59
El Ideal	629	855	N/D	N/D	40	22
Solferino	891	1,212	N/D	N/D	40	30
Chiquilá	940	1,278	N/D	N/D	40	32
Holbox	1,051	1,429	N/D	N/D	40	36
TOTAL	10,846	14,885				257

*Superficies en hectáreas extraídas de la base cartográfica digital (INEGI).

(1)Se plantea esta densidad, porque a diferencia de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, se espera que en Kantunilkín haya presión sobre el suelo urbano por actividades turísticas potenciales y apoyo al turismo etc.

Las categorías de centros que lo conforman dadas por la cantidad de habitantes y por la dimensión del equipamiento e infraestructura que deberán poseer y en varios casos por su ubicación dentro del territorio y rol en el sistema al que pertenecen, serán las siguientes:

Kantunilkín	Centro Integrador Microregional
Ignacio Zaragoza	Centro Integrador Microregional
Chiquilá	Centro Integrador Microregional
Holbox	Centro Integrador Microregional
Solferino	Centro Integrador Rural

El Ideal, se encuentra dentro del radio de cobertura de Ignacio Zaragoza por lo que no se lo recategorizó.

Con respecto a este sistema en particular podemos inferir que tiene las características de un sistema aislado, aunque se encuentra relativamente próximo a Cancún, no recibe los beneficios que este le podría proporcionar con respecto a servicios y oportunidades, por lo que también se propone una vinculación más expedita a través de la apertura de una vialidad que conecte por el norte los poblados de Unión Agrícola con Tres Marías y Pénjamo hasta Rancho Viejo.



También debemos decir que este sistema dadas las características y potencialidades de Holbox y de la zona costera norte podría verse muy impactado por desarrollos turísticos futuros, por lo que será preciso anticipar esta posibilidad elaborando planes maestros de desarrollo con imágenes objetivas a los efectos de conseguir el desarrollo deseado.

Este sistema agrupará a 14,885 habitantes al año 2025 de seguir la tendencia natural de incremento de la población, en el caso que se detone el área de la costa norte y Holbox por proyectos turísticos aunque sean estos de baja densidad indudablemente deberemos pensar en una población significativamente mayor, podría llegar a triplicarse en el año 2025. Con las proyecciones usadas sería el quinto sistema en importancia del Estado.

Sistemas urbanos alternativos ligados al desarrollo de proyectos turísticos

Tulum, Zona Arqueológica Muyil, Coba, Punta Laguna y Localidades aledañas.

Desarrollo de circuitos turísticos alternativos asociados al patrimonio cultural, arqueológico y natural en la Región Maya que provocarían efectos sobre las siguientes localidades. Las categorías de centros que lo conforman dadas por la cantidad de habitantes y por la dimensión del equipamiento e infraestructura que deberán poseer, ya sea a efectos de brindar servicios y equipamiento adecuados al turismo alternativo propuesto o para servicio de la población residente y serán las siguientes:

Tulum	Centro Regional
Cobá	Centro Integrador Microregional

Este eje urbano debería potenciarse a los efectos de por una parte ofrecer una mejor cobertura al turismo alternativo que se propone incentivar y por otra parte para beneficiar y servir a la población radicada en asentamientos menores y dispersa de la Zona Maya.

Tulum si bien está incluido en el sistema mayor del Estado por pertenecer a la Riviera Maya, también tiene un rol de articulador de este eje entre el litoral y el interior de la región, esta característica se reforzará en la medida que se establezcan efectivamente los circuitos turísticos alternativos en la Región Maya.

Eje Felipe Carrillo Puerto-Dziuché (Felipe Carrillo Puerto, Tepich, Tihosuco, Señor, X Cabil, Sabán, Sacalaca, Huay Max, Tixcacal Guardia, Bulukax, Chichancanab, Dziuché)

Total de habitantes al año 2025: 22,032 y Total de hectáreas necesarias: 550

Las categorías de centros que lo conforman dadas por la cantidad de habitantes y por la dimensión del equipamiento e infraestructura que deberán poseer y en este caso por la vocación que poseen para el turismo alternativo relacionado con el patrimonio histórico y cultural, serán las siguientes:

Tihosuco	Centro Integrador Microregional
Tepich	Centro Integrador Rural
Sabán	Centro Integrador Rural
Sacalaca	Centro Integrador Rural

Huay Max se encuentra dentro del radio de influencia de Sabán que es un Centro Integrador Rural. Bulukax y Kantemó están situados dentro del radio de influencia de Dziuché que tiene la categoría de Centro Integrador Microregional. José María Morelos desempeña el rol de Centro Regional de Servicios para este sistema.

Eje Felipe Carrillo Puerto-Noh Bec-Laguna Kaná (Noh-Bec, Chan Santa Cruz, Chan-Cah de Repente, Kopchen y Chan-Cah Veracruz, Petcacab y Chachobén).



Total de habitantes al año 2025: 6,656

Total de hectáreas necesarias: 169

Las categorías de centros que lo conforman dadas por la cantidad de habitantes y por la dimensión del equipamiento e infraestructura que deberán poseer y en este caso por la vocación que poseen para el turismo alternativo relacionado con el patrimonio cultural, serán las siguientes:

Noh-Bec	Centro Integrador Rural
Chan Santa Cruz	Centro Integrador Rural

Kopchen, Chan-Cah Veracruz, Chan-Cah de Repente se encuentran dentro del radio de influencia directa de Chan Santa Cruz por lo que no se les recategoriza, además como centros importantes próximos del cual dependen para los servicios de mayor complejidad se encuentran en la actualidad Felipe Carrillo Puerto que será un Centro Regional y a futuro también Limones que tendrá la característica de ser Centro Integrador Subregional. Este sistema agrupará a 6,656 habitantes al año 2025 y será el séptimo en importancia del Estado.

Xcalak, Xahuachol, Mahahual y Pulticub

Desarrollo de Costa Maya con proyectos turísticos de baja densidad y que generarían el crecimiento y consolidación de asentamientos humanos existentes.

Total de habitantes al año 2025: 158,000

Total de hectáreas necesarias: 3,361

Las categorías de centros que lo conforman dadas por la cantidad de habitantes y por la dimensión del equipamiento e infraestructura que deberán poseer, serán las siguientes:

Mahahual	Centro Integrador Regional
Xcalak	Centro Integrador Microregional
Pulticub	Centro Integrador Microregional
Xahuachol	Centro Integrador Subregional

El programa de Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo incorpora para Mahahual: los 100,000 habitantes con una densidad media de hasta 63 hab/ha, para la que sería necesaria una superficie de 1,587 hectáreas, debido a la ubicación de la zona ya que se encuentra a nivel del mar, es una área de riesgo para el asentamiento humano permanente, por las inundaciones que provocan las mareas de tormenta y fenómenos naturales como los ciclones, por este motivo es que se realiza la recomendación especial de que aparte de construir con las normas adecuadas para enfrentar estos fenómenos naturales, deberá emplazarse tal cantidad de población a más de 5 Km. de la costa adaptando de esta manera lo propuesto por el Programa de Desarrollo Urbano de Mahahual.

Para Xcalak: 14,000 habitantes con una densidad de hasta 62.5 hab/ha y una superficie de 224 hectáreas, Pulticub: 14,000 habitantes con una densidad de hasta 40 hab/ha con una superficie de 350 hectáreas y Xahuachol: 30,000 habitantes, con una densidad de 25 hab/ha y una superficie de 1,200 hectáreas.

Este sistema agrupará a 158,000 habitantes y demandará 3,947 hectáreas totales al año 2025 y será el tercero en importancia del Estado, teniendo a Mahahual como Centro Integrador Regional, Xahuachol Centro Integrador Subregional, Xcalak y Pulticub Centros Integradores Microregionales, Limones Centro Integrador Subregional complementario y a Chetumal como Centro Estatal

Es pertinente en este caso hacer notar que de acuerdo a lo establecido por el Ordenamiento Ecológico de Costa Maya adonde se asignan suelos para usos urbanos, vemos que solo hay tres áreas (Xcalak, Xahuachol (al oeste de Punta Herradura) y Mahahual destinadas a estos usos con un total de 3,824 hectáreas, por lo que la demanda de suelos urbanos para este sistema son suficientes



Tabla Resumen de los sistemas

Sistema	Características	Localidades que lo conforman	Vocación y rol predominante	Cantidad de población al 2025 **	Has totales necesarias para las áreas urbanas al 2025
1.- Sistema urbano Cancún Tulum	Establecido	Cancún, Alfredo V. Bonfil, Leona Vicario, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Cozumel, Chemuyil, Puerto Aventuras, Akumal, Nuevo Akumal	Turístico y servicios estatales de 1er. nivel	1,641,237	12,431
2.-Sistema urbano Frontera Sur	Establecido	Chetumal, Bacalar, Calderitas, Nicolás Bravo, Ingenio Álvaro Obregón, Álvaro Obregón, Sergio Butrón Casas, Maya Balam, Xul-Há, Limones, Cacao, Sute. López, Carlos A. Madrazo, Huay Pix	Apoyo a actividades productivas primarias y turismo incipiente	297,832	3,782
3.- Eje Felipe Carrillo Puerto-Dziuché	Establecido	Felipe Carrillo Puerto, Señor, José Ma. Morelos, Dziuché, Chunhuhub	Apoyo a actividades productivas primarias y al turismo alternativo	48,762	728
4.-Eje El Ideal-Holbox	En proceso de consolidación	El Ideal, Kantunilkin, Solferino, Chiquilá, Ignacio Zaragoza y Holbox	Actividades productivas primarias y turismo incipiente	14,885	258
5.-Tulum, Zona Arqueolog. Muyil, Coba, Punta Laguna y localidades aledañas	A desarrollar	Tulum y Coba * solo contamos la población de Coba para no repetir ya que Tulum fue considerado en el 1er. sistema	Turísticos alternativos asociados al patrimonio cultural, arqueológico	74,841	787
6.-Eje Felipe Carrillo Puerto-Tepich-Dziuché	A desarrollar	Felipe Carrillo Puerto, Tepic, Tihosuco, Señor, X-Cabil, Sabán, Sacalaca, HuayMax, Tixcacal Guardia, Bulukax, Chichancanab, Dziuché	Desarrollo de circuitos turísticos alternativos asociados turismo alternativo de cenotes y lagunas y patrimonio histórico y cultural	22,032	550
7.-Eje Felipe Carrillo Puerto-Noh Bec-Laguna Kaná	A desarrollar	Eje Felipe Carrillo Puerto, Laguna Kaná, Chanchah Veracruz, Kopchen, Chanchah de Repente, Petcacab, Noh Bec, Chacchobén	Desarrollo de circuitos turísticos alternativos, ligado a turismo alternativo, cavernas, lagunas y patrimonio arqueológico y cultural	4,805	139
8.- Xcalak, Xahuachol, Mahahual y Pulticub	A desarrollar	Xcalak, Xahuachol, Mahahual y Pulticub y zona de influencia Limones, Cafetal y Bacalar	Turísticos de baja densidad	158,000	3,361
TOTAL				2'262,394	22,036

** Esta población incluye a todas las localidades relacionadas con los sistemas, adonde aparte de las poblaciones con 2,500 mas habitantes también se adicionan poblaciones mas pequeñas de carácter rural.

NOTA: Consulte el documento “Reservas de Fonatur. Apoyos extras” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx



Demanda de superficies y densidades propuestas producto del Análisis de las tendencias poblacionales, económicas, sociales y urbanas

(Consulta el documento "Demanda de superficie. Apoyo población" en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Para acoger el crecimiento proyectado es necesaria la incorporación de nuevos suelos para reservas urbanas, como también suelos para uso turístico, asimismo es preciso elevar las densidades de habitantes para las zonas urbanas a los efectos de optimizar el uso del suelo de estas características ya existente y a incorporar. También se observa que en el horizonte de este programa, las áreas de uso turístico se incrementarán significativamente, pero la densidad de cuartos por hectárea disminuirá (todo esto predeterminado por los Ordenamientos ecológicos vigentes o en proceso), esta situación es beneficiosa para la preservación del medio natural y su atractivo.

Resumen de Pronóstico

	2000	2005	2010	2025
Población total	873,804	1,204,032	1,505,691	2,367,466
Cuartos de hotel	45,274	70,153	86,422	125,240
Superficie urbana (ha)(3)	9,832	11,983	13,904	22,036
Superficie Turística (ha)	2,000	5,846	23,000	33,400
Viviendas en el periodo (2)	0	79,526	74,826	175,755
<i>Infraestructura básica *</i>				
Agua potable (l/s)	3,762	5,287	6,622	10,943
Reserva territorial para captación de agua potable. (ha)	9,405	13,216	16,556	27,356
Tratamiento de aguas residuales (l/s)	3,010	4,229	5,298	8,754
Energía eléctrica (MVA)	570	816	1,021	1,690
Residuos sólidos (ton / día)	937	1,297	1,628	2,690
Reserva territorial para rellenos sanitarios, crecimiento anual (ha)	28	39	50	82
Reserva territorial para rellenos sanitarios, crecimiento acumulado (ha)	0	170	392	1,377
Telefonía (miles de líneas)	20.3	28.6	35.9	59.4
Aeropuertos (ha) (1)	2,760	4,760	5,960	5,960
<i>Equipamiento urbano</i>				
Educación (ha)	183	242	311	539
Cultura (ha)	25	34	42	71
Salud (ha)	43	60	78	131
Asistencia Social (ha)	43	59	87	143
Comercio (ha)	74	103	130	216
Abasto (ha)	40	48	61	121
Comunicaciones (ha)	5	6	8	14
Transportes (ha)	13	18	23	39
Recreación (ha)	1,346	1,792	2,263	3,981
Deporte (ha)	52	70	97	163
Administración Pública (ha)	163	214	304	525
Serv. Urbanos (ha)	5	6	9	14
Subtotal Equipamiento Urbano (ha)	1,991	2,652	3,415	5,957
Densidad Urbana Media (hab/ha)	73	83	90	103
Densidad Turística Media (ctos/ha)	21	10	3	4
Superficie Territorial total necesaria (ha) **	23,997	35,975	59,811	88,283
% del Territorio Estatal	0.47%	0.71%	1.18%	1.74%

*Infraestructura básica, incluye demanda turística. **Territorio total necesario (ha), esto incluye las superficies necesarias para las áreas urbanas, reservas para captación de agua, reservas para rellenos sanitarios, aeropuertos.

(1) En el periodo 2001-2005 se agregan a la oferta una pista adicional en Cancún y un aeropuerto nuevo en Playa del Carmen. En 2010 se agrega la ampliación del aeropuerto de Chetumal y un aeropuerto regional en Mahahual.

(2) En el periodo 2001-2005 y en el periodo 2005-2010 se construyen 20,000 viviendas adicionales a las requeridas en el periodo para cubrir el déficit actual

(3) Solo se incluye superficie para localidades mayores de 2,500 habitantes.



Marco Legal

Introducción

Una de las áreas más importantes en el desarrollo económico, es sin duda la del Marco Jurídico, independientemente de que se considere un simple factor y no un verdadero motor económico, es indudable que el freno o desarrollo de una entidad se encuentra siempre íntimamente vinculado a su normatividad.

A fin de lograr un desarrollo comercial se requiere contar en el Estado de Quintana Roo entre otras cosas, con la infraestructura legal necesaria: un Marco Jurídico apropiado a las necesidades de la entidad, y sobre todo es indispensable para su mantenimiento y desarrollo a un nivel competitivo al estar constantemente actualizando su normatividad y la aplicación

adecuada de la misma a fin de explotar lo mejor y más eficientemente posible los recursos con los que cuenta.

Objetivos del Factor Marco Legal:

- Conocer la situación actual del Marco Jurídico para el desarrollo del Estado.
- Identificar las implicaciones del Marco Jurídico en el desarrollo del Estado y su problemática.
- Identificar los principales actores e involucrarlos en el desarrollo del Marco Jurídico.

Diagnóstico

Las características más importantes del Factor Marco Legal en Quintana Roo son:

- El Estado goza de una estructura jurídica básica suficiente.
- La aplicación y el cumplimiento de los ordenamientos legales es la principal disparidad entre el marco jurídico teórico y la realidad.
- La extensión y cobertura del marco jurídico específico es insuficiente para la dinámica del Estado.
- Las áreas de mayor conflicto son seguridad pública, seguridad jurídica, el control de las actividades

económicas del Estado, la tenencia de la tierra, las relaciones laborales, el medio ambiente.

- Existe una carencia importante en la difusión de la normatividad en el Estado.
- La injerencia de la legislación federal en las actividades del Estado es muy importante por lo que las modificaciones y adecuaciones pueden tomar mucho tiempo y requerir de un esfuerzo considerable.

Visión 2025 del Factor Marco Legal

El planteamiento estratégico inicia con una visión de futuro que nos orienta hacia una meta común y que permite dirigir los esfuerzos de todo el factor hacia el objetivo. Así en el marco de este plan estratégico el factor Marco Legal se visualiza a sí mismo en un horizonte de largo plazo (25 años) como:

Establecer mediante consenso ciudadano las bases normativas, de difusión, implementación y aplicación, que permitan el desarrollo integral y sustentable de Quintana Roo, promoviendo el crecimiento y mejorando significativamente el nivel de vida y bienestar de sus habitantes, mediante un desarrollo económico, jurídico y social.

Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos del Marco Legal

Líneas Estratégicas	Proyectos Estratégicos
1. Creación y modificación de normas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del marco jurídico. 2. Creación de un organismo legal-ambiental. 3. Modificación e implementación del reglamento de bebidas embriagantes. 4. Regulación de actividades turísticas y recreativas. 5. Ley para el procesamiento de desechos sólidos. 6. Promoción de medidas que favorezcan la certeza de la propiedad de los bienes.
2. Difusión de Leyes y reglamentos.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Creación de una dependencia o coordinación estatal de revisión periódica del marco jurídico: Creación de un departamento específico para el estudio del marco jurídico existente en el Estado. 8. Fomentar la práctica de las sociedades cooperativas. 9. Difusión de normas en el Estado. 10. Difusión de las normas del estado a través del sistema quintanarroense de comunicación social.



Líneas Estratégicas	Proyectos Estratégicos
3. Cumplimiento y aplicación del marco jurídico.	11. Sistematización del registro público de la propiedad: Modernización y automatización. 12. Buscar mecanismos de simplificación administrativa. 13. Aplicación irrestricta del marco jurídico actual.
4. Distribución de competencia federal y estatal.	14. Promoción ante la federación de figuras jurídicas para desarrollar los sectores productivos del Estado.

Avances en la Implementación Estrategias

En virtud de que en gran medida la vocación económica del Estado se ha orientado hacia el Turismo, su consolidación, una vez fincada la infraestructura respectiva requiere que la prestación de los servicios sean regulados adecuadamente, para garantizarle a los visitantes los niveles de calidad que el mercado internacional exige y desde luego facilitar la participación de los trabajadores locales en su operación.

La Agenda Legislativa 2000 – 2005 registró los siguientes avances:

Líneas Estratégicas 1: Creación y modificación de normas.

Proyecto Estratégico 1: Actualización del marco jurídico.

Decreto:

Fecha de Publicación Periódico Oficial: 30/May/03. DECRETO 40: Por el que se aprueba Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo.

Proyecto Estratégico 2: Creación de un organismo legal-ambiental.

Acciones:

Creación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Quintana Roo

En el 2002, el Gobernador del Estado envía a la X Legislatura del Estado la Iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado, aprobándose por unanimidad y se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Mejora Regulatoria, colocándolo como el segundo Estado en el país en contar con dicho marco, a la vez que se forma la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria que tiene por objeto la vigilancia de la aplicación de la Ley, coordinar el registro estatal de trámites y realizar estudios de impacto regulatorio.

Consulta el proyecto “CEMER” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx
 Consulta la página de CEMER, www.cemer.org.mx

Proyecto Estratégico 5: Ley para el procesamiento de desechos sólidos.

Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: 12/Octubre/04. Punto de acuerdo por el que la X Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al Gobierno Municipal de Benito Juárez, a que tome las medidas urgentes para evitar una mayor afectación directa al ecosistema del entorno ambiental de la zona territorial que ocupa ese municipio generada por el incorrecto depósito y tratamiento de los desechos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos generados día a día en esa demarcación territorial.

Proyecto Estratégico 6: Promoción de medidas que favorezcan la certeza de la propiedad de los bienes.

Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: 11/Noviembre/04. Punto de acuerdo por el cual la Honorable X Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, HACE SUYO EL REPUDIO SOCIAL por la pretensión de quienes hoy actúan como Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, de enajenar los predios correspondientes a las Supermanzanas 21 y 34, donde se encuentran instalaciones deportivas y áreas destinadas al uso recreativo, que forman parte del equipamiento urbano de la ciudad de Cancún, toda vez, que se afectaría el sano esparcimiento de los niños, jóvenes y en lo general a la sociedad cancenense.

Líneas Estratégicas 4: Distribución de competencia federal y estatal.

Proyecto Estratégico 14: Promoción ante la federación de figuras jurídicas para desarrollar los sectores productivos del Estado.

Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: 30/May/02. Punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia, proceda de manera prioritaria a la revisión y adecuación del marco legal que permita apoyar, reactivar y desarrollar el sector Agropecuario, sin condiciones competitivas y rentables.

Fecha de Acuerdo: 04/Junio/02. Punto de Acuerdo por el que la H. X Legislatura del Estado de Quintana Roo, envía un exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicitándoles se establezcan las provisiones presupuestales necesarias para la



aplicación durante el año 2002, del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Cosecha del Ciclo Primavera-Verano 2001 del maíz blanco y amarillo, sorgo y trigo.

Fecha de Acuerdo: 03/Oct/02. Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que elabore el anteproyecto de a) Norma Oficial Mexicana de Calidad para comercializar la naranja, b) Norma Oficial Mexicana sobre la cantidad mínima de fruta que deberán contener las bebidas envasadas que se ostentan como jugos o bebidas.

Fecha de Acuerdo: 14/Oct/03. Punto de Acuerdo mediante el cual la H. X Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al acuerdo remitido por la H. LVIII Legislatura del Estado de Oaxaca y la H. LVIII Legislatura del Estado de Guanajuato en el cual solicitan que la Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Economía, elaboren un proyecto de Norma Oficial Mexicana para la clasificación de carne; para su aprobación, en su caso.

Proyectos y Acciones Adyacentes

Referentes al Ejercicio Fiscal

1. Aprobación de las reformas y adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo (Decreto 127)
2. Decreto por el que se modifica el artículo 31 párrafo segundo de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado (Decreto 34)
3. Decreto por el que se modifica el artículo 202, fracción I, inciso B) párrafo primero de la Ley de Hacienda del Estado (Decreto 35)
4. Código Fiscal del Estado (Decreto 23 Ejercicio fiscal 2003)
5. Código Fiscal del Estado (Decreto 90 Ejercicio fiscal 2004)
6. Código Fiscal de los Municipios (Decreto 22 Ejercicio fiscal 2003)
7. Código Fiscal de los Municipios (Decreto 91 Ejercicio fiscal 2004)
8. Ley de Valuación para el Estado de Q. Roo (Decreto 39)
9. Decreto por el que se aprueba el numeral 3 de la fracción I inciso a) del artículo primero transitorio de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado ejercicio 2003 (Decreto 74)
10. Aprobación tabla de valores unitarios de suelo del Municipio de Othón P. Blanco (Decreto 83)
11. Aprobación tabla de valores unitarios de suelo del Municipio de Cozumel (Decreto 83)
12. Aprobación tabla de valores unitarios de suelo del Municipio de Isla Mujeres (Decreto 83)
13. Aprobación tabla de valores unitarios de suelo del Municipio de Benito Juárez, Ejercicio 2004 (Decreto 89)
14. Por el que se aprueban las reformas y adiciones a la Ley de Ingresos del Estado 2004, y las reformas al presupuesto de egresos del Gobierno del Estado 2004 (Decreto 128)
15. Por el que se autoriza al Estado de Quintana Roo, a financiar y sustituir la deuda pública directa a cargo; a constituir un FIDEICOMISO, irrevocable de administración y pago; a afectar al mismo, como fuente de pago, participaciones federales (Ramo 28) que correspondan al Estado de Quintana Roo, en el porcentaje que el Estado instruirá de manera irrevocable a la Tesorería de la Federación, a partir de la fecha de firma del contrato respectivo, sin perjuicio de afectaciones anteriores, y a celebrar las demás operaciones financieras y actos que se señalan (Decreto 129)
16. Por el que se autoriza la modificación de FIDEICOMISO de garantía de número 2043, de fecha 28 de Septiembre de 2001, celebrado por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como FIDEICOMITENTE, con el Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su reducir al porcentaje de participaciones federales al mismo. (Decreto 130)
17. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo (Decreto 136)

Referentes a la Infraestructura

18. Decreto por el que se autoriza al Municipio de Othón P. Blanco a contratar empréstito o financiamientos hasta por la cantidad de \$5,281,865.00, para financiar proyectos de inversión en su territorio (Decreto 3)
19. Decreto por el que se autoriza al Municipio de Felipe Carrillo Puerto a contratar empréstito o financiamientos hasta por la cantidad de \$3, 300,000.00, para financiar proyectos de inversión en su territorio. (Decreto 16)
20. Decreto por el que se autoriza al Municipio de Solidaridad a contratar empréstito o financiamientos hasta por la cantidad de \$133, 000,000.00, para financiar proyectos de inversión en su territorio. (Decreto 18)
21. Ley Estatal de Servicios Ferroviarios (Decreto 86)
22. Decreto por el que se autoriza al Municipio de Benito Juárez a contratar empréstito o financiamientos hasta por la cantidad de \$220, 000,000.00, para financiar proyectos de inversión en su territorio. (Decreto 69)



23. Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del estado a contratar financiamiento para obra pública por la cantidad \$1, 480,000,000.00 (Decreto 79)
24. Por el que se aprueban las reformas a los artículos 49 fracción II párrafo séptimo y 53 de la Constitución Política del Estado (Decreto 81)

Referentes a los Recursos Humanos

25. Decreto por el que se autoriza al TEQROO celebrar el convenio para la incorporación de los empleados y trabajadores al ISSSTE (Decreto 71)
26. Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado a celebrar el convenio para la incorporación de los empleados y trabajadores al ISSSTE (Decreto 2)
27. Decreto por el que se autoriza al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología a celebrar el convenio para la incorporación de los empleados y trabajadores al ISSSTE (Decreto 13)
28. Decreto por el que se autoriza al COESPO a celebrar el convenio para la incorporación de los empleados y trabajadores al ISSSTE (Decreto 67)
29. Ley del Consejo de Población de Quintana Roo (Decreto 20)
30. Ley de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Decreto 21)
31. Ley de los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes. (Decreto 107)
32. Cuenta Pública 1998 Instituto para la Cultura y las Artes de Q. Roo (Decreto 37)
33. Decreto por el que se autoriza a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a celebrar el convenio para la incorporación de los empleados y trabajadores al ISSSTE (Decreto 115)
34. Por el que se declara el 2005 "Año del Instituto Tecnológico de Chetumal" (Decreto 126)

Referentes a la Función del Gobierno

35. Decreto por el que se modifican, adicionan y derogan diversos artículos del decreto de creación del organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado denominado COBAH (Decreto 4)
36. Decreto por el que se autoriza a CAPA del Estado a celebrar los convenios respectivos con la CNA y al Ejecutivo del Estado a constituirse en obligado solidario (Decreto 6)
37. Decreto por el que se reforman o adicionan los artículos 6°, 9°, 49, 52, 54, 56, 64, 68, 75, 77, 80, 97, 98, 104, 149, 151, 156, 163 y 170; y se derogan los artículos 103, 109 y 111, todos de la Constitución Política del Estado (Decreto 7)
38. Reforma Constitucional para la Creación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Quintana Roo (Decreto 12)
39. Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos (Decreto 11)
40. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Decreto 109)
41. Ley del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Quintana Roo (Decreto 87)
42. Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (Decreto 8)
43. Ley Estatal de Quintana Roo (Decreto 105)
44. Ley de Mejora Regulatoria (Decreto 40)
45. Decreto por el que se autoriza a CAPA celebrar contrato de crédito simple por la cantidad de \$10, 000,000.00 (Decreto 70)
46. Decreto por el que se declaran aprobadas las reformas al capítulo IV título V de la Constitución Política del Estado (Decreto 72 Poder Judicial)
47. Decreto por el que se declara aprobada la reforma al título VII relativo a los Municipios de la Constitución Política del Estado (Decreto 73)
48. Decreto por el que se reforma los artículos 33 fracciones I, II y III; el 35 en su primer párrafo; 71 primer párrafo; 72, 73 y se adicionan el artículo 25 con un segundo párrafo y el 61 con un último párrafo de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (Decreto 76)
49. Por el que se adicionan un artículo tercero transitorio al decreto número 73 por medio del cual se aprueba la reforma al título séptimo de la Constitución del estado (Decreto 82)
50. Por el que se reforman los artículos 14 fracción XXXVII; 21, 30 fracción III de la Ley Orgánica del IEQROO y 14, de la Ley Orgánica del TEQROO (Decreto 88)
51. Por el que se reforma los artículos 5, 27, 31 y 43 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado (Decreto 117)
52. Creación del Concejo Municipal de Benito Juárez (Decreto 120)
53. Por el que se aprueba la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo (Decreto 139)
54. Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial (Decreto 104)
55. Ley de Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo (Decreto 14)



Infraestructura

Introducción

La situación actual de la infraestructura de agua potable y drenaje de cada uno de los Municipios del Estado de Quintana Roo no es muy diferente a lo que se presenta en el resto del país o en algunas otras regiones de Latinoamérica. Actualmente en el Estado el servicio está concesionado en los Municipios de Isla Mujeres y Benito Juárez, mientras que en el resto de los municipios es provisto por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

La Infraestructura carretera es un factor determinante en el desarrollo de un estado puesto que es a través de éstas por las que se realiza el intercambio de productos y personas tanto al interior del mismo, como hacia otros estados e incluso países. En el caso de Quintana Roo su importancia se incrementa debido a su condición de frontera y por el hecho de que es la única vía terrestre de comunicación con que cuenta ya que carece de ferrocarril.

La actividad portuaria se encuentra enmarcada por 15 recintos portuarios y 14 terminales marítimas. Debido a las formaciones de arrecifes en la costa y la consecuente dificultad de tener más puertos de altura, el abastecimiento de bienes vía marítima es mínimo. A pesar de ello, la infraestructura con que se cuenta permite un alto flujo marítimo – turístico.

El transporte aéreo forma parte de uno de los sistemas de servicios más importantes en la economía de un país. El

desarrollo de los aeropuertos depende de cuatro elementos importantes: los pasajeros y los bienes que circulan en las terminales, el ambiente económico y social, la naturaleza del aeropuerto como una unidad generadora de productividad y los agentes que operan dentro del aeropuerto principalmente los que prestan servicios comerciales. Dos de los elementos que se encuentran altamente desarrollados en el Estado de Quintana Roo son el de movimiento de pasajeros y bienes, así como los servicios comerciales que se ofrecen dentro de las facilidades aeroportuarias, ya que gran parte de la economía del Estado se basa en el turismo nacional y extranjero.

El servicio telegráfico en el Estado de Quintana Roo se brinda al 96.66% de la población total a través de 20 puntos de servicio distribuidos en siete de los ocho Municipios que conforman la entidad, ya que no se tiene registrada infraestructura para José María Morelos. En lo referente al servicio postal, el 1.5% de los 34,720 puntos de servicio con que cuenta SEPOMEX (dato obtenido del informe de ejecución de 1998 de la SCT) a nivel nacional, se localiza en Quintana Roo. En cuanto telefonía se refiere, la densidad (número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes) pasó de 8.1% en 1997 a 9% en 1998. Aprovechando la tecnología celular y satelital se está llevando el servicio telefónico a 32 mil localidades que tienen menos de 500 habitantes. También gracias al programa satelital se están fortaleciendo programas sociales como la educación y la salud a distancia.

Diagnóstico

Las características más importantes del Factor Infraestructura en Quintana Roo son:

- Escasez de recursos financieros.
- Carencia generalizada de coordinación entre los principales agentes involucrados.

- Planeación no integral como consecuencia del punto anterior.
- Procesos de cambio: alto riesgo de un costo social y político.

Visión 2025 del Factor Infraestructura

El planteamiento estratégico inicia con una visión de futuro que nos orienta hacia una meta común y que permite dirigir los esfuerzos de todo el factor hacia el objetivo. Así en el marco de este Plan Estratégico el factor Infraestructura se visualiza así mismo en un horizonte de largo plazo (25 años) como:

Una planeación regional integral sustentada en la rentabilidad social, el consenso y la unificación de criterios entre los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad, procurando e implementando alternativas de financiamiento, el uso eficiente de recursos, la ampliación en la cobertura de servicios, la mejora de su calidad y el fomento al desarrollo económico y la calidad de vida de los quintanarroenses y seguridad y confort de los visitantes.



Líneas y Proyectos Estratégicos, y Proyectos Específicos de Infraestructura

Líneas Estratégicas	Proyectos Estratégicos
<p>1. Cambio de paradigma: De obligación gubernamental a coparticipación gobierno-ciudadano.</p>	<p>1. Campaña de concientización sobre la importancia de la infraestructura. 2. Programa institucional para el análisis e implementación de nuevas tarifas de agua y drenaje.</p>
<p>2. Desarrollo de mecanismos para la toma de decisiones e implementación.</p>	<p>3. Creación de un área de evaluación socioeconómica de proyectos. 4. Sistema unificado para la recolección y procesamiento de información estatal, para soporte de inversiones y promoción.</p>
<p>3. Mejora de la accesibilidad a las zonas con potencial de desarrollo.</p>	<p>5. Desarrollo de infraestructura del transporte de carga en el norte y sur del estado, en apoyo a las actividades de la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación carretera Chetumal–Felipe Carrillo Puerto-Tulum-Playa del Carmen. ✓ Ampliación carretera Cafetal-Mahaual. ✓ Construcción y posterior ampliación de la carretera Playa del Carmen-Nueva Valladolid. <p>6. Modernización de carreteras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carretera entronque carretera federal-Caoba. Arroyo Negro-Frontera con Guatemala. ✓ Carretera Ucum-La Unión. ✓ Carretera entronque Carretera Federal-Lázaro Cárdenas-José María Morelos-Dziuche-Límite con el Estado de Yucatán. ✓ Carretera Felipe Carrillo Puerto-Tihosuco-Tepich-Límite del Estado de Yucatán. ✓ Carretera Tulum-Caoba-Nuevo Xcan. ✓ Carretera Puerto Morelos-Central Vallarta-Leona Vicario. ✓ Segunda etapa carretera perimetral de Cozumel. ✓ Carretera transversal de Cozumel. ✓ Carretera perimetral de Isla Mujeres. <p>7. Modernización y adecuación de la red aeroportuario</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación y modernización del aeropuerto de Chetumal. ✓ Construcción del aeropuerto Tulum-Carrillo Puerto. ✓ Construcción de nuevo aeropuerto en Playa del Carmen. ✓ Adecuación y mantenimiento del aeródromo de Kohunlich. ✓ Adecuación y mantenimiento del aeródromo de Xcalak. ✓ Adecuación y mantenimiento del aeródromo de Mahahual. ✓ Adecuación y mantenimiento del aeródromo de Pulticub. <p>8. Adecuación de la infraestructura marítima portuaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dragado del canal de navegación en Puerto Morelos.
<p>4. Búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.</p>	<p>9. Solicitud de financiamiento a través de la banca de desarrollo. 10. Establecimiento de una sociedad financiera de objeto limitado. 11. Análisis de la emisión de bonos estatales y otorgamiento de concesiones. 12. Conformación de un banco integral de proyectos de obra pública.</p>
<p>5. Adecuación de la red televisiva a las necesidades del Estado.</p>	<p>13. Adecuación de la red televisiva a las necesidades del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporación de los programas de televisión del sistema quintanarroense de comunicación social a la fase dos de Internet. ✓ Puesta en marcha de frecuencias de televisión en Cancún con producción y programación propia. ✓ Puesta en marcha de una red estatal de receptoras de televisión para comunidades rurales. ✓ Modernización de sistemas de torres y antenas transmisoras. <p>14. Adecuación y modernización de la red radiodifusora del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de estaciones de radio FM en Playa del Carmen y Chetumal. ✓ Modernización de sistemas de torres y antenas transmisoras.



1. Carretera Cancún-Chetumal (4 carriles)
2. Carretera Chetumal-Panamá (PPP)
3. Carretera Costa Maya-Chetumal
4. Escalera Náutica Holbox-Chetumal
5. Tren Ligero Cancún-Tulum (1a. Etapa)
6. Tren Ligero Tulum-Chetumal (2a. Etapa)
7. Ferrocarril Puerto Morelos-Valladolid
8. Aeropuertos Internacionales: Cancún, Cozumel, Riviera Maya, Chetumal.
9. Aeropuertos Regionales: Isla Mujeres, Mahahual, Tulum.
10. Aeropuerto de Carga: Cancún
11. Sistema de Transbordadores entre Puerto Juárez, Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Cozumel.
12. Puerto de Carga Puerto Morelos.
13. Sistema de comunicación electrónica de voz, datos, imágenes. A través de una Red Estatal de Información: e-QRoo.
14. Nodo Caribe Mexicano dentro del Hub de las Américas y el Caribe.
15. Sistema de Transporte Multimodal del Estado de Quintana Roo.

Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 3. Mejora de la accesibilidad a las zonas con potencial de desarrollo.

Proyecto Estratégico 5: Desarrollo de infraestructura del transporte de carga en el norte y sur del estado, en apoyo a las actividades de la zona.

Acciones.

1. Existen estudios de Cafetal a Felipe Carrillo Puerto, 30 kilómetros y de 25 km de Tulum a Playa del Carmen, como parte del proyecto de **ampliación carretera Chetumal-Felipe Carrillo Puerto-Tulum-Playa del Carmen.**

Proyectos.

1. La construcción y posterior ampliación de la carretera Playa del Carmen-Nueva Valladolid, así como la ampliación de la carretera Cafetal-Mahahual, a cargo de SEDUMA.



2. En el presente año se iniciarán los trabajos de construcción de la Carretera entronque carretera federal Caoba, de la carretera Arroyo Negro-Frontera con Guatemala y de la carretera Ucum-La Unión, también a cargo de SEDUMA
3. Se proyecta la construcción de la carretera Carretera Tulum-Caoba-Nuevo Xcan
4. Construcción de la Segunda etapa carretera perimetral de Cozumel por SEDUMA

Proyecto Estratégico 6: Modernización de carreteras.

Proyectos.

5. Modernización de los siguientes tramos carreteros por SEDUMA:
 - Entronque Carretera Federal Lázaro Cárdenas-José María Morelos-Dziuche-Límite con el Estado de Yucatán,
 - La carretera Felipe Carrillo Puerto-Tihosuco-Tepich-Límite del Estado de Yucatán
 - Carretera Puerto Morelos-Central Vallarta-Leona Vicario
 - Carretera transversal de Cozumel
 - Carretera perimetral de Isla Mujeres

Proyecto Estratégico 7: Modernización y adecuación de la red aeroportuario.

Acciones:

2. Se ha concluido la fase de estudios preliminares para construir este mismo año, un nuevo aeropuerto en la Riviera Maya – Playa del Carmen
3. Estudio de ASUR: “Movimiento que impulsa”
[Consultar el estudio “Movimiento que impulsa, ASUR” en www.plangranvisionqroo2025.org.mx](http://www.plangranvisionqroo2025.org.mx)

Proyectos:

6. En proceso la ampliación y modernización del aeropuerto de Chetumal

Línea Estratégica 5. Adecuación de la red televisiva a las necesidades del Estado.

Proyecto Estratégico 14: Adecuación y modernización de la red radiodifusora del Estado.

Proyectos:

7. En la ciudad de Cancún y Chetumal, se instalaron nuevas estaciones de radio de frecuencia modulada y se firmaron convenios con estaciones de Inglaterra, Alemania y Francia como parte del proyecto de creación de estaciones de radio FM en Playa del Carmen y Chetumal.
8. Adecuación de la red televisiva a las necesidades del Estado. El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social ha realizado importantes acciones a lo largo de estos cinco años de gobierno, para consolidar su posicionamiento como el más importante medio de comunicación social en la entidad.
9. Adquisición de nuevo equipo televisivo para incrementar el tiempo de transmisión de programas en vivo, con lo que creció la producción propia y se logró la cobertura estatal en radio y televisión.

Proyectos y Acciones Adyacentes

1. En el aeropuerto de Cancún se invirtió en la rehabilitación de la planta de combustibles; en el aeropuerto de Chetumal se invirtió en obras de mantenimiento sobresaliendo la colocación de mortero asfáltico y el riego de taponamiento;
2. ASUR ha iniciado los trabajos para la terminal de carga y la modernización de la terminal de aviación civil y anunció el próximo inicio de la segunda pista del aeropuerto de Cancún.
3. En el aeropuerto de Cozumel se invirtió principalmente en la remediación de suelos en planta de combustible.
4. Edificación de la Plaza Comercial Américas en Chetumal
5. Proyecto de edificación de Plaza las Américas Cancún II. Contara con tiendas de dimensiones ligeramente mayor al promedio y sus acabados serán ligeramente inferiores a los que normalmente se manejan en otros proyectos de “Las Américas” en el estado, principalmente por estar orientado a un mercado de menor poder adquisitivo acorde al nivel económico de los habitantes de la región. El crecimiento de la Ciudad de Cancún, demanda por parte de la población y por ende genera la factibilidad económica para el desarrollo de centros comerciales en lugares de fácil y rápido acceso por parte de población circundante.
6. Proyecto de edificación de Centro Comercial Plaza las Américas Playa del Carmen. Se utilizaran los más altos estándares en acabados característicos de otros proyectos comerciales “Las Américas” en el estado. Ubicado en el centro urbano comercial y de servicios de la nueva ciudad de Playa del Carmen. La población de la cabecera municipal de Solidaridad, demanda el desarrollo planeado de los nuevos crecimientos poblacionales, donde se integren áreas habitacionales, comercios y servicios tanto públicos como privados. El proyecto de la nueva



ciudad de Playa del Carmen, genera la oportunidad ideal para la inversión en un centro comercial que cubra las necesidades de sus actuales y futuros habitantes, las cuales a la fecha tenían que ser satisfechas por la ciudad de Cancún con los respectivos inconvenientes.

7. Edificación de la Multi Plaza Kabah / Bodegas Aurrera

Programa de Obras del gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

BENITO JUÁREZ:

<i>Nombre de la obra o acción</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión</i>	<i>Metas</i>	<i>Fuente de inversión</i>
Remodelación de las oficinas del registro público de la propiedad	Cancún	101,828	1 obra	CEE. Convenios Estatales Especiales
Pavimentación del circuito vial en la Región 510	Cancún	1,716,456	15,801 m2	INFOVIR. Instituto de la Vivienda y Regularización de la Propiedad
Estacionamiento y acceso de la segunda etapa de la universidad del caribe	Cancún	980,580	3,243 m2	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Pavimentación de circuito vial en la franja ejidal (segunda etapa)	Cancún	4,999,800	1 obra	INFOVIR. Instituto de la Vivienda y Regularización de la Propiedad
CE.RE.SO. (edificio celdas de varones)	Cancún	1,906,271	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Rehabilitación de la cárcel municipal	Cancún	1,792,346	1 obra	FFSP.
Herrería y alimentación eléctrica en la cárcel de Cancún (edificio celdas de varones)	Cancún	281,480	1 obra	FFSP.
Rehabilitación caseta c-4 Punta Nizuc	Cancún	52,954	1 obra	FFSP.
Ampliación del subcentro de control c-4	Cancún	3,675,745	1 obra	FFSP.
Construcción de alberca olímpica	Cancún	9,536,521	1 obra	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
"Adecuación de multi-oficinas gubernamentales" planta baja (Instituto Quintanarroense de la Mujer)	Cancún	119,860	1 obra	IQM. Instituto Quintanarroense de la Mujer
Red de distribución eléctrica y alumbrado público del cuartel de la policía preventiva	Leona Vicario	774,724	0.80 Km.	PAFEF II. Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
Camino de acceso al cuartel de la policía federal preventiva	Leona Vicario	3,525,313	0.80 Km.	PAFEF II.
Reductores de velocidad	Puerto Morelos	285,022	1 obra	PAFEF II.
Remodelación del edificio de la dirección de comunicación social Av. Nader SM-5	Cancún	1,189,842	1 obra	PAFEF.
Sumas del Municipio:		29,120,458		

COZUMEL

<i>Nombre de la obra o acción</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión</i>	<i>Metas</i>	<i>Fuente de inversión</i>
Remodelación de las oficinas del registro público de la propiedad	Cozumel	14,621	1 obra	CEE. Convenios Estatales Especiales
Construcción de cárcel municipal etapa i	Cozumel	2,181,429	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Repavimentación de la 65 Av. Sur entre la calle 37 sur y Av. Claudio Canto	Cozumel	2,689,327	1 obra	FORTEM II. Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios
Repavimentación de la 50 Av. Sur entre las calles 11 sur y calle 23 sur	Cozumel	677,458	1 obra	FORTEM II.
Repavimentación de la 35 av. sur entre la	Cozumel	1,035,445	1 obra	FORTEM II.



Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
calle 11 sur y Av. Juárez				
Repavimentación de la calle 3 sur entre la 30 Av. y 65 Col. Adolfo López Mateos	Cozumel	537,740	1 obra	FORTEM II.
Sumas del Municipio:		7,136,020		

FELIPE CARRILLO PUERTO

Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
Reconstrucción del camino Petcacab – Chan Santa Cruz	Chan Santa Cruz	2,194,156	3 Km.	FONDEN III. Fondo de Desastres Naturales (Afect. tormenta trop. Chantal)
Reconstrucción del camino naranjal poniente - Santa María poniente - Chan Santa Cruz	Chan Santa Cruz	4,575,996	20 Km.	FONDEN III. Fondo de Desastres Naturales (Afect. tormenta trop. Chantal)
Reconstrucción del camino Nueva Loria - Ignacio M. Altamirano	Ignacio M. Altamirano	1,744,572	5 Km.	FONDEN III. Fondo de Desastres Naturales (Afect. tormenta trop. Chantal)
Mejoramiento de cárcel municipal	Felipe Carrillo Puerto	235,659	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Construcción del camino San Ramón - Chun Ya	Chun Ya	10,844,620	22.00 Km.	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Construcción de terracerías y pavimentos	Chunhuhub	709,419	1.54 Km.	FORTEM II.
Construcción de terracerías y pavimentos	Felipe Carrillo Puerto	4,277,261	6.78 Km.	FORTEM II.
Construcción de terracerías y pavimentos	Polinkin	235,149	0.61 Km.	FORTEM II.
Construcción de terracerías y pavimentos	Señor	692,306	1.25 Km.	FORTEM II.
Construcción de terracerías y pavimentos	Tepich	386,043	0.56 Km.	FORTEM II.
Construcción de terracerías y pavimentos	Tihosuco	432,919	1.26 Km.	FORTEM II.
Construcción de terracerías y pavimentos	X-pichil	261,966	0.52 Km.	FORTEM II.
Sumas del Municipio:		26,590,066		

ISLA MUJERES.

Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
Reconstrucción del camino entronque carretera federal francisco may (terracerías)	Francisco May	5,000,000	15.00 Km.	PAFEF. Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
Reconstrucción del camino a Rancho Viejo (segunda etapa)	Rancho Viejo	2,338,641	43,470 m2	PAFEF
Construcción del edificio de seguridad pública	Isla Mujeres	2,889,147	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
sumas del municipio		10,227,788		

OTHON P. BLANCO

Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
Remodelación del edificio de la dirección general de catastro del estado	Chetumal	1,321,401	1 obra	CEE. Convenios Estatales Especiales
Remodelación de las oficinas del registro público de la propiedad	Chetumal	194,680	1 obra	CEE. Convenios Estatales Especiales
Rehabilitación de las oficinas de la	Chetumal	298,371	1 obra	GC. Gasto Corriente autorizado a la



<i>Nombre de la obra o acción</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión</i>	<i>Metas</i>	<i>Fuente de inversión</i>
SEDUMA				SEDUMA
Pavimentación de calles de acceso y estacionamiento del mercado Andrés QRoo	Chetumal	275,416	3,504 m2	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Construcción de calles de acceso a la Plaza de las Américas	Chetumal	5,027,869	22,922 m2	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Aportación al convenio con la SEDUMA (el H. Ayuntamiento - la secretaria) para bacheo de calles	Calderitas	58,498	22 m3	FISM. Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Bacheo complementario de calles en Chetumal	Chetumal	112,889	1,749 m2	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Bacheo de calles de Chetumal	Chetumal	2,893,715	30,540 m2	FIES.
Bacheo de desfondes sobre pavimentos y banquetas	Chetumal	2,184,551	2,000 m2	FIES.
Línea de transmisión de energía eléctrica "Villas Chactemal"	Chetumal	2,783,866	121 poste	FIDECAP. Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas
Construcción de campo deportivo en el Colegio de Bachilleres II (1a. etapa)	Chetumal	1,303,000	1 campo	PAFEF
Reconstrucción del camino Francisco Villa - Altos de Sevilla	Altos de Sevilla	11,376,146	17 Km.	FONDEN III.
Reconstrucción del camino Altos de Sevilla Buena Esperanza	Buena Esperanza	5,114,819	3 Km.	FONDEN III.
Conservación del camino el Tesoro - Guillermo Prieto (tramos aislados)	Guillermo Prieto	1,569,708	40 Km.	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Reconstrucción caminos de terracerías Río Escondido - Payo Obispo (tramos aislados)	Payo Obispo	1,415,383	4 Km.	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Reconstrucción del camino Bacalar Río Verde, tramo Altos de Sevilla - Río Verde	Río verde	14,546,629	11 Km.	FONDEN III.
Reconstrucción y formación de subrasante en el camino Altos de Sevilla - San Román	San Román	1,495,418	10 Km.	FONDEN II.
Reconstrucción del camino Mahahual – Xcalak	Xcalak	5,509,758	29 Km.	FONDEN III.
Pavimentación del camino el tesoro – Felipe Ángeles	Felipe Ángeles	1,999,625	50,000 m2	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Pavimentación del camino rural Cedralito - Tierras Negras	Tierras Negras	985,219	5 Km.	Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Reconstrucción caminos de terracerías Bacalar - Reforma - Altos de Sevilla (tramos aislados)	Altos de Sevilla	514,909	19 Km.	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Conservación del camino de acceso al Ingenio San Rafael	Ingenio San Rafael	266,479	500 m2	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Conservación del camino Mahahual - Xcalak	Xcalak	235,916	700 m2	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Reconstrucción de la carretera Ucum – La Unión	La Unión	3,199,198	5 Km.	FONDEN III.
Rescate de las casas de madera	Chetumal	1,000,000	1 obra	FISE. Fondo para la Infraestructura Social Estatal
Remodelación y ampliación del edificio de guardia en prevención de seguridad pública (segunda etapa)	Chetumal	558,675	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Construcción de caseta policial tipo urbano (calle Altos de Sevilla en la colonia solidaridad), en la ciudad de Chetumal	Chetumal	345,588	1 caseta	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Dignificación del centro de readaptación social (ampliación de dormitorios varones y cocina)	Chetumal	1,869,106	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública



Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
Dignificación del ce. re. so. (área médica)	Chetumal	20,817	1 obra	FFSP.
Dignificación del centro de readaptación Social	Chetumal	450,795	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Remodelación sala de crisis c-4	Chetumal	26,094	1 obra	FFSP.
Construcción de edificio de la policía Municipal	Chetumal	3,310,406	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Construcción de la obra negra de la caseta policial tipo urbano	Chetumal	261,870	1 obra	FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Reconstrucción del camino de acceso a la huerta madre del cocotero	Laguna Guerrero	1,371,449	5.20 Km.	FIES II. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados II
Reencarpentamiento de calles de la zona centro en Chetumal	Chetumal	10,080,762	62,962.00 m ²	FIES II. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados II
Construcción de acceso a unidad deportiva II etapa	Carlos A. Madrazo	1,542,000	1 obra	FIES II. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados II
Construcción camino Laguna Om - Dos Aguadas - Arroyo Negro - (subtramo Dos Aguadas - Arroyo Negro)	Arroyo Negro	4,884,620	39.50 Km.	FIES II. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados II
Construcción del camino Laguna Om – Dos Aguadas - Arroyo Negro (subtramo Laguna Om - Dos Aguadas)	Dos Aguadas	7,816,202	59.00 Km.	FIES II. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados II
Construcción de 2do. puente vehicular de acceso a la localidad de Pioneros del Río	Pioneros del Río	2,448,935	20.00 ml	FIES II. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados II
Reconstrucción del camino La Libertad – San Román	San Román	5,249,624	14.00 Km.	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Construcción del camino Ramal - Tres Garantías	Tres Garantías	607,404	2.00 Km.	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Construcción de acceso a la unidad deportiva	Carlos A. Madrazo	3,103,842	1 obra	FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
Remodelación de casas de madera 3a. etapa	Chetumal	2,158,000	4 obra	FIES.
Construcción de calles de terracerías	Subteniente López	287,499	0.72 Km.	FORTEM II.
Construcción de guarniciones y banquetas	Subteniente López	2,128,015	2.98 Km.	FORTEM II.
Chetumal remodelación de las glorietas pro territorio y a la patria	Chetumal	2,599,642	1 obra	FORTEM II.
Rehabilitación de parque publico	Subteniente López	715,800	1,455.00 m ²	FORTEM II.
Pavimentación de calles	Subteniente López	7,946,335	9.95 Km.	FORTEM II.
Construcción de red de electrificación y alumbrado publico	Subteniente López	1,688,163	16.50 Km.	FORTEM II.
Instalación subterránea de red de distribución eléctrica y de telefonía de la Avenida Álvaro Obregón	Chetumal	43,955,759	1 obra	FORTEM II.
Urbanización de la Avenida Álvaro Obregón	Chetumal	32,697,989	1 obra	FORTEM II.
Reconstrucción del acceso y explanada del séptimo batallón de caballería a base de concreto asfáltico	Chetumal	461,150	2,581.00 m ²	PAFEF
Construcción de zona deportiva del colegio de bachilleres II 2a. etapa	Chetumal	1,106,809	1 obra	PAFEF II.
Construcción del camino Miguel Alemán - Rancho Las Isabeles 1a. capa de terracerías	Miguel Alemán	4,923,509	16.00 Km.	PAFEF II.
Conservación del camino Nuevo Jerusalén - Margarita Maza de Juárez	Margarita M. De Juárez	2,282,095	10.00 Km.	PAFEF
Conservación del camino Blanca Flor –	Nuevo	967,211		PAFEF



Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
Nuevo Jerusalén	Jerusalén			
Remodelación del edificio del Sutage	Chetumal	1,499,032	1 obra	PAFEF.
Rehabilitación de alumbrado publico	Subteniente López	799,333	1 obra	PAFEF.
Bacheo de calles del 1er. y 2o. cuadro de la Cd	Chetumal	3,454,640	20,000.00 m2	PAFEF.
Bacheo de desfondes sobre pavimentos y banquetas (emergente)	Chetumal	835,166	750.00 m2	PAFEF.
Bacheo de desfondes sobre pavimentos y banquetas	Chetumal	6,393,070	5,000.00 m2	PAFEF.
Construcción de fosa de clavados	Chetumal	11,279,966	1 obra	PAFEF.
Construcción de cancha de usos múltiples	Subteniente López	331,227	1 cancha	PAFEF.
Reconstrucción del camino Felipe Ángeles - Blasillo	Blasillo	1,500,000	8.00 Km.	PAFEF.
Reconstrucción de la carretera Ucum – La Unión (ampliación)	La Unión	870,120	2.38 Km.	PAFEF.
Reconstrucción de la carretera Ucum – La Unión (ampliación)	La Unión	13,032,765	88.10 Km.	PAFEF.
Aportación al programa (FORTEM) para la terminación de la ampliación a 12 metros de la carretera Cafetal - Mahahual tramo	Mahahual	2,588,164	55.94 Km.	PAFEF.
Remodelación de oficinas administrativas de la Secretaria de la Contraloría	Chetumal	155,373	1 obra	PEI. Programa Estatal de Inversión
Remodelación de oficinas de la Secretaria de la Contraloría (segunda etapa)	Chetumal	211,990	1 obra	PEI. Programa Estatal de Inversión
Remodelación y mejoramiento de imagen urbana del parque central	Chacchoben	258,740	1 obra	PEI. Programa Estatal de Inversión
Rehabilitación de casa de madera (segunda etapa) en el centro histórico de la ciudad	Chetumal	13,969,368	36 obra	PEI. Programa Estatal de Inversión
Sumas del Municipio:		270,728,582		

SOLIDARIDAD

Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión	Metas	Fuente de inversión
Remodelación de las oficinas del registro publico de la propiedad	Playa del Carmen	28,491	1 obra	CEE. Convenios Estatales Especiales
Dignificación de "centro ceremonial maya"	Tulum	255,712	1 centro	CEE.
Dignificación "centro ceremonial maya" (2a. etapa)	Tulum	215,704	1 centro	CEE.
Construcción del servicio medico forense	Playa del Carmen	1,641,965		FFSP. Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Ampliación de cárcel municipal	Playa del Carmen	4,753,767	1 obra	FFSP.
Ampliación del juzgado civil y penal	Playa del Carmen	941,941	1 obra	FFSP.
Estudios preliminares para la construcción del aeropuerto Riviera Maya	Playa del Carmen	261,625	1 estudio	PAFEF
Sumas del Municipio:		8,099,205		



JOSE MARIA MORELOS

<i>Nombre de la obra o acción</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión</i>	<i>Metas</i>	<i>Fuente de inversión</i>
Reconstrucción camino Naranja - Insurgentes	Insurgentes	4,704,276	6.30 Km.	FONDEN IV. Fondo de Desastres Naturales (Afectaciones huracán Isidore)
Reconstrucción camino Candelaria - Zaczuquil	Zaczuquil	2,095,412	3.60 Km.	FONDEN IV.
Reconstrucción camino Pozo Pirata - Zafarrancho	Zafarrancho	1,831,725	2.00 Km.	FONDEN IV.
Pavimentación de calles y señalamiento	cafetal	209,946	0.52 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles	cafetalito	241,482	0.48 Km.	FORTEM II.
Construcción de guarniciones y banquetas	J. M. Morelos	982,302	2,476.00 m2	FORTEM II.
Complemento de terracería en el ancho de las calles	J. M. Morelos	115,194	2,637.00 m2	FORTEM II.
Pavimentación de calles (concreto asfáltico e hidráulico estampado)	J. M. Morelos	1,270,375	1.19 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles y señalamiento	Naranja	252,347	0.43 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles	Presumida	160,006	0.40 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles y señalamiento	Saban	216,336	0.53 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles	Sacalaca	188,456	0.51 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles y señalamiento	Tabasco	190,169	0.51 Km.	FORTEM II.
Pavimentación de calles	Bulukax	290,842	3,000.00 m2	PAFEF
Pavimentación de calles	J. M. Morelos	1,582,747	2,409.00 m2	PAFEF.
Pavimentación de calles	Kankabchen	762,161	4,125.00 m2	PAFEF.
Sumas del Municipio:		15,093,776		

LAZARO CÁRDENAS

<i>Nombre de la obra o acción</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión</i>	<i>Metas</i>	<i>Fuente de inversión</i>
Construcción del camino Agua Azul - San Martiniano (2 rgos. de sello)	San Martiniano	1,127,602	4.00 Km.	FORTEM II. Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios
Reconstrucción y pavimentación del camino Valladolid Nuevo - Esperanza - San Pedro	San Pedro	11,992,914	20.00 Km.	PAFEF
Construcción de ciclopista	Ignacio Zaragoza	672,007	1 obra	PAFEF II
Conservación y reconstrucción del camino Ideal - Chiquila	Chiquila	7,514,520	74.00 Km.	PAFEF II
Conservación del camino Valladolid Nuevo - Agua Azul - Juárez	Juárez	3,494,865	13.00 Km.	PAFEF II
Sumas del Municipio:		24,801,908		



Información relevante del sector. Datos y hechos.

Planes, Proyectos y Estrategias del Gobierno Federal

Los planes y proyectos emprendidos por el Gobierno Federal relacionados con el sector pueden consultarse en la siguiente página web

Dependencia
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Página WEB
www.sct.mx

Dentro de la página www.plangranvisionqroo2025.org.mx se incluyen resúmenes de los apartados del “Programa Nacional de Turismo 2001-2006”, de la SECTUR, de los siguientes puntos:

- V. Visión del El Plan Estratégico 2025
- VI. Programa Mundo Maya
- VII. Nuevo impulso a zonas turísticas
- VIII. FONATUR: “Estrategia de Desarrollo Urbano y Turístico del Corredor Cancún – Riviera Maya 2025”

Demanda de Infraestructura producto del Análisis de las tendencias poblacionales, económicas, sociales y urbanas

Demandas de infraestructura y reservas de suelo

Infraestructura: Telefonía y Aeropuertos

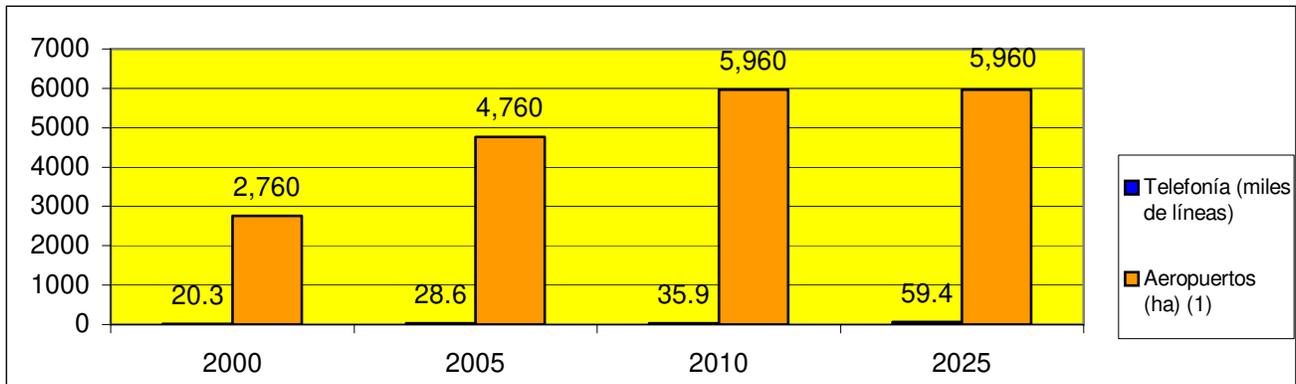


Figura 1. Fuente: Plan estratégico 2025

Demandas: Agua potable, tratamiento de aguas, energía eléctrica y residuos sólidos

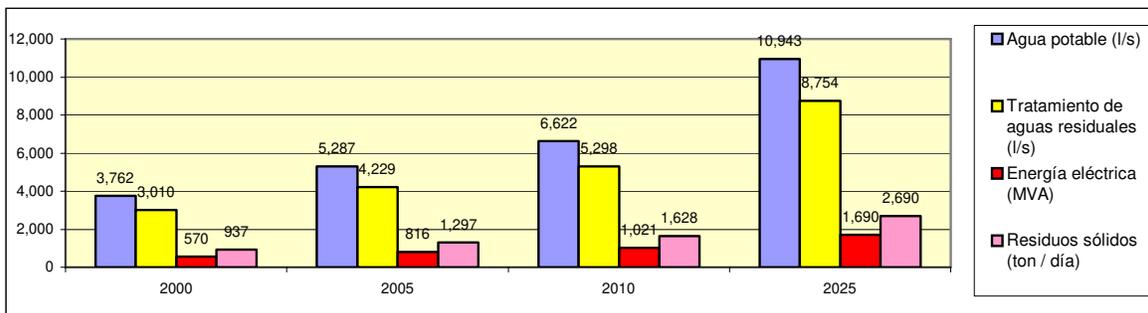


Figura 2. Fuente: Plan estratégico 2025

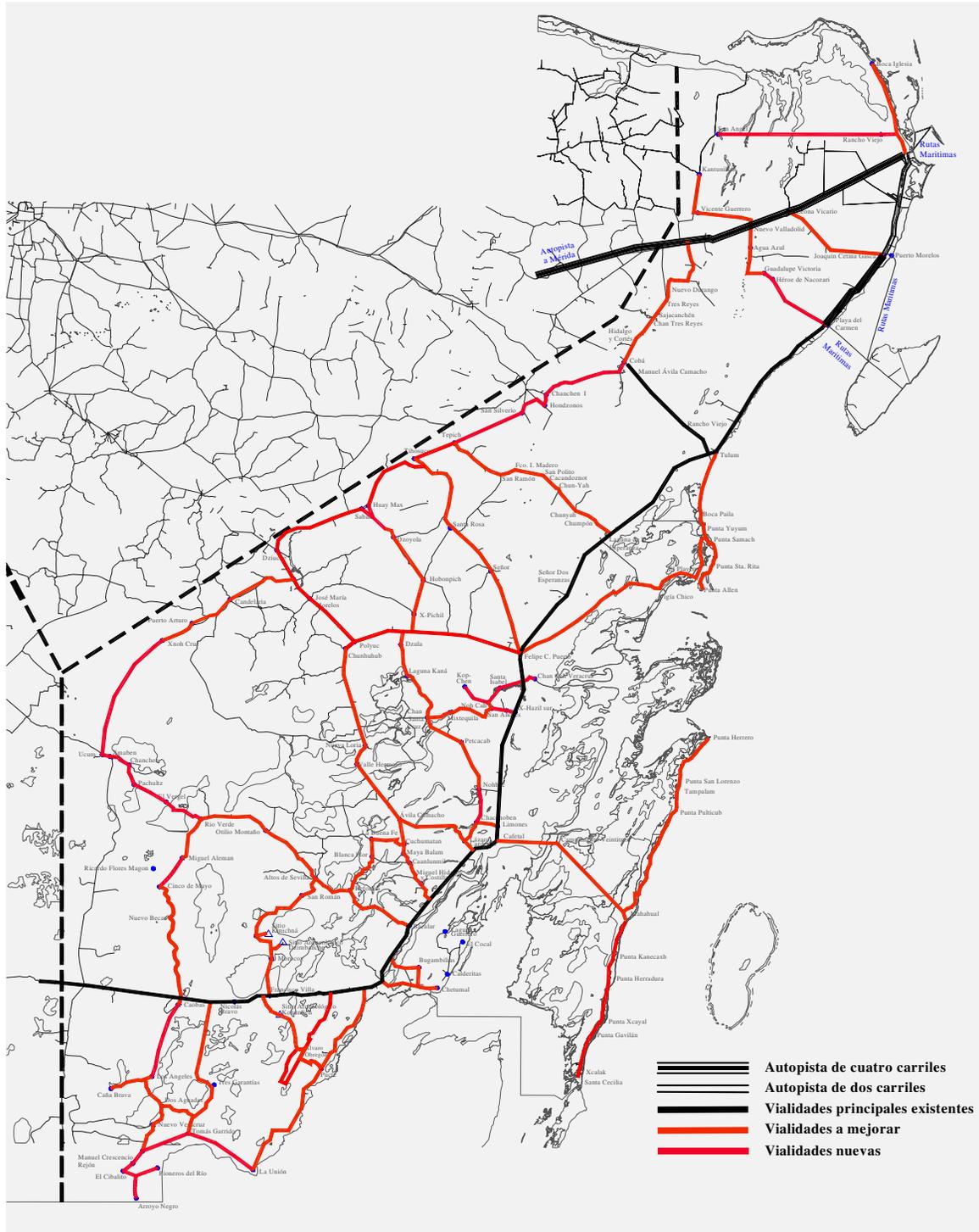


Mejoramiento de vialidades:

Nº	Tramo	Km. aproximados
1	Vialidad entronque Rancho Viejo hasta Boca Iglesias	34.00
2	Vialidad desde Leona Vicario hasta Joaquín Cetina Gasca y Puerto Morelos	38.00
3	Vialidad desde Tulum., Boca Paila, Punta Allen (Javier Rojo Gómez), Santa Julio, Vigía Chico hasta Felipe Carrillo Puerto.	120.00
4	Vialidad desde Tepich- San Ramón- Cancab- Dzonot, Chun Yah, hasta entronque con ruta a Tulúm.	58.00
5	Vialidad desde Tihosuco- Santa Rosa- Señor hasta Felipe Carrillo Puerto.	80.00
6	Vialidad desde Sabán, Zona Arqueológica La Aguada, Dzoyola, (nueva) Filomeno Mata, Hobompich hasta X- Pichil, (mejoramiento)	48.00
7	Vialidad desde Laguna Kaná, Yoactún, Chan Santa Cruz, Zona Arqueológica Tixmul hasta Petcacab (mejoramiento).	35.00
8	Vialidad desde Chan Santa Cruz hasta Mixtequila.	8.00
9	Vialidad desde Ávila Camacho, La Buena Fe, Blanca Flor, Reforma hasta entronque con Ruta 307	35.00
10	Vialidad desde Otilio Montaña, Altos de Sevilla, Reforma hasta Bacalar.	70.00
11	Vialidad desde Río Verde, Miguel Alemán, Ricardo Flores Magón, Cinco de Mayo, Nuevo Bécar hasta Caobas.	52.00
12	Vialidad desde Bacalar, ruta 307, hasta Bugambilias.	20.00
13	Vialidad desde Altos de Sevilla, San Román, La Libertad, San Pedro Peralta, Kinichná, Morocoy, hasta Francisco Villa.	40.00
14	Vialidad desde entronque a Nicolás Bravo, Tres Garantías, hasta Tomás Garrido Canabal.	60.00
15	Vialidad desde Los Ángeles, Dos Aguadas, Lic. Manuel Crescencio Rejón, El Cibalito hasta Arroyo Negro.	70.00
16	Mejoramiento vialidad hasta Sitio Arqueológico Dzibanché.	10.00
17	Vialidad desde Francisco Villa hasta Pucté.	50.00
18	Vialidad desde entronque a Mahahual, Punta Pulticub hasta Tampalan.	45.00
19	Ampliación Vialidad desde Bacalar a Mahahual	98.00
20	Mejoramiento y ampliación vialidad Chetumal, Bacalar (autopista)	38.00
21	Vialidad desde Blanca Flor, La Buena Fe, Kuchumatán, Maya Balam, Calaanlunmil hasta Miguel Hidalgo y Costilla.	35.00
22	Mejoramiento ruta desde Puerto Arturo, Candelaria hasta entronque con ruta que une Dziuché con José María Morelos.	39,00
23	Mejoramiento ruta desde Coba hasta Autopista a Mérida.	60,00
24	Mejoramiento ruta desde Lázaro Cárdenas, Ávila Camacho, Valle Hermoso, Nuevo Loria hasta Chunhuhub.	67,00
25	Mejoramiento vialidad desde Kuchumatán hasta Ávila Camacho	25,00



Plano de Vialidades nuevas y a mejorar





Resumen de Pronóstico

	2000	2005	2010	2025
Población total	873,804	1,204,032	1,505,691	2,367,466
Población urbana	720,564	1,032,556	1,328,780	2,169,551
Población rural	153,240	171,476	176,911	197,915
Cuartos de hotel	45,274	70,153	86,422	125,240
Superficie urbana (ha)(3)	9,832	11,983	13,904	22,036
Superficie Turística (ha)	2,000	5,846	23,000	33,400
Viviendas en el periodo (2)	0	79,526	74,826	175,755
Infraestructura básica *				
Agua potable (l/s)	3,762	5,287	6,622	10,943
Reserva territorial para captación de agua potable. (ha)	9,405	13,216	16,556	27,356
Tratamiento de aguas residuales (l/s)	3,010	4,229	5,298	8,754
Energía eléctrica (MVA)	570	816	1,021	1,690
Residuos sólidos (ton / día)	937	1,297	1,628	2,690
Reserva territorial para rellenos sanitarios, crecimiento anual (ha)	28	39	50	82
Reserva territorial para rellenos sanitarios, crecimiento acumulado (ha)	0	170	392	1,377
Telefonía (miles de líneas)	20.3	28.6	35.9	59.4
Aeropuertos (ha) (1)	2,760	4,760	5,960	5,960
Equipamiento urbano				
Educación (ha)	183	242	311	539
Cultura (ha)	25	34	42	71
Salud (ha)	43	60	78	131
Asistencia Social (ha)	43	59	87	143
Comercio (ha)	74	103	130	216
Abasto (ha)	40	48	61	121
Comunicaciones (ha)	5	6	8	14
Transportes (ha)	13	18	23	39
Recreación (ha)	1,346	1,792	2,263	3,981
Deporte (ha)	52	70	97	163
Administración Pública (ha)	163	214	304	525
Serv. Urbanos (ha)	5	6	9	14
Subtotal Equipamiento Urbano (ha)	1,991	2,652	3,415	5,957
Densidad Urbana Media (hab/ha)	73	83	90	103
Densidad Turística Media (ctos/ha)	21	10	3	4
Superficie Territorial total necesaria (ha) **	23,997	35,975	59,811	88,283
% del Territorio Estatal	0.47%	0.71%	1.18%	1.74%

*Infraestructura básica, incluye demanda turística. **Territorio total necesario (ha), esto incluye las superficies necesarias para las áreas urbanas, reservas para captación de agua, reservas para rellenos sanitarios, aeropuertos.

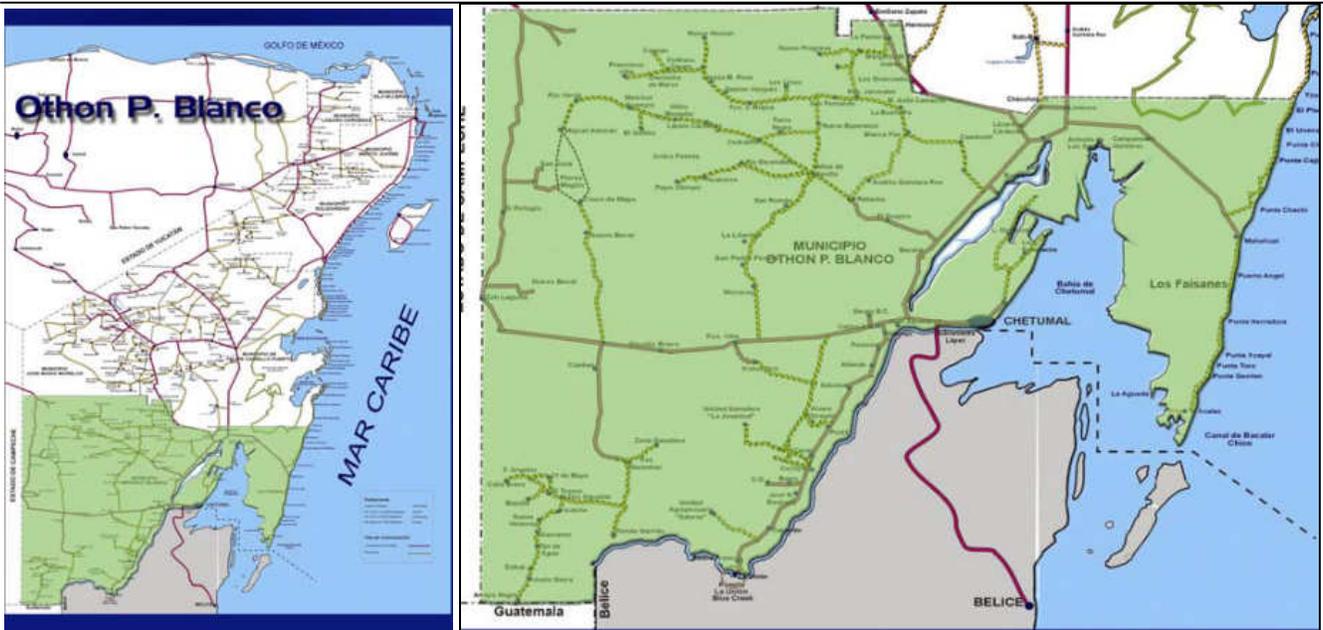
(1) En el periodo 2001-2005 se agregan a la oferta una pista adicional en Cancún y un aeropuerto nuevo en Playa del Carmen. En 2010 se agrega la ampliación del aeropuerto de Chetumal y un aeropuerto regional en Mahahual.

(2) En el periodo 2001-2005 y en el periodo 2005-2010 se construyen 20,000 viviendas adicionales a las requeridas en el periodo para cubrir el déficit actual

(3) Solo se incluye superficie para localidades mayores de 2,500 habitantes.



6 Municipios



Othón P. Blanco

Hechos Relevantes

- **Datos Generales:** El municipio Othón P. Blanco ocupa la parte sur del estado de Quintana Roo. Se ubica, hacia el norte limita con los municipios Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, al oriente colinda con el Mar de las Antillas, hacia el sur con Belice y Guatemala, y hacia el poniente con el estado de Campeche.
- **Ubicación:** Othón P. Blanco tiene una superficie de 18,760 Km², que representan el 36.9% del total de la extensión de Quintana Roo, que es de 50,843 Km². El municipio de Othón P. Blanco ocupa de acuerdo con su extensión territorial, el primer lugar entre los ocho municipios en que se divide el Estado. Dentro de la superficie del municipio se incluyen también el Banco Chinchorro y la isla de Tamalcab, situada en el interior de la Bahía de Chetumal.
- **Población:** Cuenta con una población de 208,014 habitantes, donde la población económicamente activa es más de la mitad 117,463, donde la gran mayoría trabaja para el Gobierno estatal 15,000, que es propiamente el que le da la dinámica al municipio, el resto se encuentra en comercio y actividades primarias.
- **Geografía:** Se tiene una gran diversidad de recursos naturales, existen grandes extensiones de áreas boscosas donde predominan las maderas preciosas como el cedro y la caoba y maderas duras tropicales, el litoral del municipio cuenta con el segundo arrecife más grande del mundo, el llamado Banco Chinchorro, la Bahía de Chetumal donde desemboca el Río Hondo es también hábitat de los manatíes, decretado como "Santuario del Manatí". La parte sur, cercana a la ribera del Río Hondo es zona agrícola, también se practica la ganadería y pesca así

- como la apicultura, existen zonas chicleras por su potencial forestal. El 41% del territorio municipal es superficie forestal; el 36% se dedica a la actividad pecuaria; el 13% a la agricultura y el restante se destina a otros usos, incluidos los asentamientos humanos.
- **Salud:** En el aspecto de la salud se cuenta con los dos niveles de atención, se tiene un centro de transfusión sanguínea y los servicios de laboratorio, rayos X, ultrasonido, entre otros proporcionados por el IMSS ISSSTE y SESA. Existen clínicas con hospitalización y consultorios de medicina general y especialidades del sector privado.
- **Educación:** Tiene una amplia cobertura educativa, cuenta con 6 escuelas de educación inicial, 8 de educación especial, 162 de educación preescolar, 227 de educación primaria, 77 de educación secundaria, 1 de profesional medio (CONALEP), 23 de educación media superior, 1 de educación normal y 5 de educación superior donde también se imparten Maestrías y diplomados. Chetumal cuenta con el régimen de región fronteriza que le permite ciertos beneficios al comercio. De tal manera, que se registra una actividad comercial importante pero ésta se vincula al comercio de productos nacionales.
- **Turismo:** La laguna de Bacalar, situada a 37 kilómetros de la ciudad de Chetumal, cuenta con un entorno natural ideal para el ecoturismo, conocida también como la laguna de los siete colores, debido a las profundidades y suelo calcáreo que permiten ver diferentes tonos de azul.
- **Economía:** Se tiene en la capital todo tipo de comercios y las comunidades, también cuentan con tiendas de diferentes giros que permiten el abasto de los consumidores no obstante, se encuentra en un in-pase debido a su contracción comercial que era la fuente



principal del desarrollo durante años, al tener este deterioro comercial sufrió graves consecuencias económicas, al estar dependiendo únicamente de esta actividad y al crearse la Zona Libre de Belice situada a 7 kms. de Chetumal.

- Actualmente no se ha encontrado aún la diversificación que se necesita para un desarrollo sustentable. Existen muchos proyectos y programas que no se han concretado. Se espera que en este sexenio se sienten las bases para detonar el municipio para poder explotar todo el potencial con que se cuenta.
- El Parque Industrial Chetumal se localiza en el Km 13.5 de la Carretera Federal Chetumal-Cancún. La superficie total del parque es de 2,577 ha, la superficie total de las naves industriales es de 17,238.5 m² con una superficie promedio por nave de 1,567 m². El total de lotes industriales en el parque es de 41.

- En Othón P. Blanco se encuentra el segundo corredor urbano-turístico del Estado conocido como Costa Maya, actualmente este corredor potencial vincula los asentamientos de Mahahual y Xcalak, la longitud de este corredor es de 132 Km.
- Los principales inhibidores del desarrollo económico de Othón P. Blanco son la falta de cultura empresarial (asociacionismo), carencia de infraestructura, lejanía de los centros de consumo e insuficientes fuentes y programas de financiamiento para el desarrollo económico.
- **Pobreza:** El índice de marginalidad de Othón P. Blanco es de -0.97626 lo que nos indica que su grado de marginación es bajo, ocupando el lugar 5 a nivel estatal y el lugar 1998 a nivel nacional de los municipios con mayor marginalidad.

Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p><i>Othón P. Blanco: Municipio dependiente de la derrama económica del Gobierno Estatal, con población económicamente activa, no diversificada.</i></p> <p><i>La actividad comercial se encuentra rezagada así como las actividades primarias, cuenta con servicios básicos buenos, su infraestructura es buena pero no mejora.</i></p> <p><i>Los niveles de gobierno están muy centralizados y no generan proyectos detonadores en la zona.</i></p> <p><i>Existen proyectos no detonados que pueden generar el desarrollo sustentable al que se pretende llegar, se encuentra muy centralizado en una sola actividad económica.</i></p> <p><i>Se tienen potencialidades excelentes en sus diferentes factores y sectores.</i></p>	<p><i>Othón P. Blanco: Municipio diversificado en su economía, donde el Gobierno Estatal solamente es un actor más y la población tiene opciones económicas.</i></p> <p><i>La actividad comercial es totalmente dinámica y permea grandes ingresos al municipio.</i></p> <p><i>Existe una descentralización y se generan proyectos que han dado sustentabilidad económica.</i></p> <p><i>Con los proyectos anteriores la diversificación económica ha llevado a una mejora de los habitantes del municipio por encima de la media nacional.</i></p> <p><i>Los sectores y factores se vieron fortalecidos por su sustentabilidad.</i></p>

Visión 2025

“Municipio con desarrollo del turismo alternativo, agroindustrial y distribución de servicios y productos con un crecimiento poblacional equilibrado de las distintas micro regiones del municipio con un alto nivel cultural con calidad y nivel de vida. Una ciudad cultural universitaria vista como el jardín maya del Caribe Mexicano que aprovecha su potencial geográfico como un centro distribuidor de bienes y servicios diferenciados, amigable con el medio ambiente y que se desempeña en un marco de alta calidad de vida y plena certidumbre jurídica, utilizando sus riquezas arqueológicas e histórica en el desarrollo del turismo de alto nivel y baja densidad, en pleno uso de sus activos reales como paz social y oportunidades, todo en un marco pleno de calidez y capaz de

integración social intersectorial. Región poli cultural con alto nivel y calidad de vida; centros de población equilibrados; y Chetumal como coordinador de una actividad económica diversificada y regionalizada en los tres sectores económicos, que brindan oportunidades de desarrollo sustentable a su población.”

Retos:

- Reorientar el desarrollo actividades económicas.
- La necesidad de romper con los paradigmas en los que se encuentra la sociedad del municipio.
- Elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio a la media nacional.



Líneas Estratégicas

1. Contar con una infraestructura urbana y turística fortalecida y acorde a las necesidades municipales.
2. Promover el desarrollo empresarial así como el establecimiento de incubadoras de empresas en el municipio.
3. Propiciar el desarrollo turístico de la región mediante la implantación de circuitos turísticos.
4. Contar con imagen urbana en Bacalar y Chetumal con la que la población se sienta identificada.
5. Fomentar el crecimiento económico apoyando al sector agropecuario, manufacturero y pesquero del municipio.
6. Impulsar proyectos de infraestructura para convertir al municipio en un centro logístico nacional e internacional.
7. Vincular a OPB con otro municipio complementario que permita intercambios educativos, empresariales y gubernamentales.

Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Contar con un programa de ampliaciones y construcción de carreteras caminos y puentes de la zona.			
2. Fortalecer la seguridad pública dotando a los cuerpos policíacos con nuevas técnicas de capacitación y equipo de vanguardia.			
3. Desarrollar un plan de desarrollo urbano que mantenga bajo el crecimiento urbano y la concentración poblacional.			
4. Realizar el mejoramiento del drenaje pluvial.			
5. Construir refugios anticiclónicos así como diseñar rutas de evacuación en Costa Maya.			
6. Eliminar el exceso de trámites para la apertura de nuevas empresas.			
7. Implementar programas de desarrollo empresarial en las instituciones de educación superior para contar con egresados empleadores.			
8. Crear el instituto de capacitación empresarial.			
9. Otorgar incentivos económicos para la capacitación y consultoría en las empresas enfocados a la calidad y habilidades empresariales.			
10. Regularización de la tenencia de la tierra en el municipio para promover la inversión.			
11. Revisión del plan de manejo de la bahía de Chetumal y del POET de Costa Maya para favorecer la inversión turística.			
12. Investigación y apertura de nuevas zonas arqueológicas.			
13. Promover el desarrollo de un corredor biológico que integre en un solo circuito las áreas naturales del Mundo Maya.			
14. Aprovechamiento del flujo turístico generado por el muelle de cruceros de Majahual para el establecimiento de nuevos negocios en este ramo.			
15. Implementar circuitos de turismo alternativo en particular el Circuito Ecoturístico Chetumal-Río Hondo y La Unión-Calderón.			
16. Establecer un programa de proyección y promoción de los circuitos turísticos y los operadores locales.			
17. El corredor Chetumal- Bacalar- Costa Maya debe ser el eje del desarrollo turístico sustentable del Municipio.			
18. Impulsar dentro del turismo alternativo, las escaleras náuticas y eventos deportivos acuáticos.			
19. Promover el gran arrecife maya como el más grande del hemisferio norte y así impulsar el buceo.			
20. Establecimiento de un barco ecoturístico en la Bahía de Chetumal – Río Hondo.			
21. Resaltar los puntos históricos de todo el Municipio.			
22. Remodelación y mantenimiento a las principales avenidas de las comunidades.			
23. Fortalecer la difusión de la cultura maya en todos los niveles de educación disponibles.			
24. Promoción de Bacalar como un patrimonio cultural.			
25. Generar e integrar cadenas productivas y de comercialización eficiente y eficaz.			
26. Establecer programas de promoción de los bienes y servicios producidos en la región.			
27. Estructurar un programa de inversiones relacionadas con productos agrícolas sobre todo en variedades consideradas exóticas.			
28. Fortalecer los proyectos de plantaciones forestales, para producir productos con valor agregado y rescatar áreas impactadas estableciendo nuevas plantaciones.			



Proyectos	CP	MP	LP
29. Diseñar un programa de “Desarrollo del Campo” tendiente a producir insumos agropecuarios que actualmente demandan en gran medida la zona norte del Estado.			
30. Desarrollar la acuicultura comercial en el municipio.			
31. Remodelación y ampliación del Aeropuerto para recibir vuelos charter y promover la apertura de nuevas rutas vinculadas al mercado europeo y norteamericano, así como implementar servicios adicionales como Duty Free, Hotel, Restaurantes y Tiendas.			
32. Impulsar sistemas de modernización y desarrollo de sistemas carreteros hacia Belice y Guatemala.			
33. Desarrollar alianzas estratégicas con empresas centroamericanas.			

Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 1. Contar con una infraestructura básica y de servicios acorde a las necesidades municipales.

Proyecto Estratégico 1. Contar con un programa de ampliaciones y construcción de carreteras caminos y puentes de la zona.

Acciones:

1. Obras de alumbrado público y rehabilitación de vialidades y accesos al Parque Industrial de Chetumal.
2. Instrumentación del Plan Director de Desarrollo Urbano de Chetumal, promoviendo la ejecución de aproximadamente 600 mil metros cuadrados de trabajos de revitalización, 300 mil metros cuadrados de reconstrucción, 190 mil metros cuadrados de construcción, 60 mil metros cuadrados de bacheo y 16 mil 500 metros cuadrados de bacheo de desfondes.
3. A través del Convenio de Desarrollo Social se realizaron acciones, que comprenden la conservación de 235 Kilómetros de 7 caminos en el Municipio.

Proyecto Estratégico 2. Fortalecer la seguridad pública dotando a los cuerpos policíacos con nuevas técnicas de capacitación y equipo de vanguardia.

Acciones:

4. Se realizaron inversiones en seguridad pública para prevención, procuración, administración de justicia y readaptación social. Remodelación del parque vehicular al Sistema Estatal de Seguridad Pública.
5. Instalación de un moderno sistema de video-vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad. Esto permitirá reforzar la vigilancia en puntos policíacos estratégicos de la capital del estado y sitios donde se aglomera gran cantidad de gente, garantizando así una mayor seguridad a los propios ciudadanos y turistas

Proyecto Estratégico 3. Desarrollar un plan de desarrollo urbano que mantenga bajo el crecimiento urbano y la concentración poblacional.

Acciones:

6. Formulación de los programas de la Zona Metropolitana de Chetumal-Calderitas-XulHa y de la ciudad de Bacalar, que permitirán un crecimiento ordenado de estos centros de población estratégicos en favor de la Política de Desarrollo Regional.
7. Planeación oportuna del desarrollo integral de las poblaciones, con el fin de prevenir la degradación del medio ambiente. Esto considera el Plan Parcial de Desarrollo Urbano -ya concluido- para el centro de población de Mahahual, realizado por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y Fideicomiso de Caleta Xel-Ha y del Caribe, el cual se encuentra en la etapa de consulta pública.

Proyecto Estratégico 4. Realizar el mejoramiento del drenaje pluvial.

Acciones:

8. Construcción del alcantarillado del núcleo sanitario en la Playa Dos Mulas de Chetumal
9. Instalación de banco de regulación para poner en funcionamiento el acueducto Felipe Ángeles – Arroyo Negro
10. Construcción de 14 kilómetros de línea de conducción para el abastecimiento de agua potable en Chetumal.

Línea Estratégica 3. Propiciar el desarrollo de infraestructura y producto turístico.

Proyecto Estratégico 12. Investigación y apertura de nuevas zonas arqueológicas.

Acciones:

11. Desarrollo de un Museo de Sitio en la comunidad de Morcoy con el objeto de incrementar los atractivos de las Zonas Arqueológicas
12. Planeación de la construcción del Corredor Escultórico Chactemal, que representa grandes oportunidades adicionales a la mejora de la imagen directa de la capital. Dicho corredor proporcionará a Chetumal una imagen propia de una ciudad cultural, más puntual que el genérico de ‘destino turístico’ de frontera o de zona comercial de importaciones



Proyecto Estratégico 13. Promover el desarrollo de un corredor biológico que integre en un solo circuito las áreas naturales del Mundo Maya.

Acciones:

13. Establecimiento del Decreto de los Programa de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas: “Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal”,

Proyecto Estratégico 14. Aprovechamiento del flujo turístico generado por el muelle de cruceros de Majahual para el establecimiento de nuevos negocios en este ramo.

Acciones:

14. Conclusión de la ampliación y modernización de la carretera Chetumal-Bacalar-Cafetal-Mahahual, que permitirá integrar a las comunidades del área de influencia con este centro turístico, en la generación de la oferta de bienes y servicios, aminorando la desigualdad regional en la entidad.
15. Ejecución de obras para mejorar el acceso a las terminales marítimas, como son el Programa de Dragado en la Bahía de Chetumal, el Canal de Zaragoza, el Canal de Santa Paula, el Puerto de Abrigo de Chiquilá, el frente de las playas de X-calak y Mahahual,

Proyecto Estratégico 15. Implementar circuitos de turismo alternativo en particular el Circuito Ecoturístico Chetumal-Río Hondo y La Unión-Calderón.

Acciones:

16. Ejecución de planes maestros de desarrollo turístico de la Bahía de Chetumal, Chacchoben y la Ribera del Río Hondo, los cuales darán como resultado la detección de nuevos nichos de negocios turísticos que pueden realizarse en las comunidades.
17. Estudio de clusters turísticos para el área de Bacalar, a través del Fideicomiso de Fomento Económico de Quintana Roo 2025, instrumento que orientará la inversión a los rubros de proyectos productivos, infraestructura y capacitación de forma certera y precisa, contribuyendo a desarrollar rutas y circuitos hacia un segmento que va creciendo rápidamente como es el turismo alternativo.

Proyecto Estratégico 16. Establecer un programa de proyección y promoción de los circuitos turísticos y los operadores locales.

Acciones:

18. Estudio para el Proyecto de Desarrollo Turístico Marina Zaragoza

Proyecto Estratégico 17. El corredor Chetumal- Bacalar- Costa Maya debe ser el eje del desarrollo turístico sustentable del Municipio.

Acciones:

19. Construcción del Boulevard Chetumal – Bacalar, que permitirá el enlace con el tramo Bacalar - Mahahual con entronque al desarrollo turístico de Costa Maya

Línea Estratégica 5. Fomentar el desarrollo económico apoyando las ramas agropecuaria, forestal, pesquera y agroindustrial.

Proyecto Estratégico 25. Generar e integrar cadenas productivas y de comercialización eficiente y eficaz.

Acciones:

20. Instalación de una planta procesadora de productos lácteos instalada en el parque industrial del municipio de Othón P. Blanco, que apoyará para el acopio de la producción de leche de productores ganaderos del estado.
21. Construcción de dos centros de acopio e instalación de líneas de beneficiado y selección natural de miel.

Proyecto Estratégico 26. Establecer programas de promoción de los bienes y servicios producidos en la región.

Acciones:

22. Se realizó la Octava Exposición y Concurso Estatal de Artesanías Artesanal, como parte del proceso que conlleva el trabajo de los artesanos y el trabajo del gobierno del estado, a través de la Sede, para exponer y difundir éstas actividades.
23. Ejecución del programa “Manos de Trabajan”, a través del DIF, para apoyar a los artesanos de las comunidades rurales y se impulsa la comercialización con la finalidad de fomentar el arraigo en sus comunidades y preservando sus tradiciones.

Línea Estratégica 6. Ampliar y modernizar la infraestructura para el desarrollo de la distribución de servicios y productos.

Proyecto Estratégico 31. Remodelación y ampliación del Aeropuerto para recibir vuelos charter y promover la apertura de nuevas rutas vinculadas al mercado europeo y norteamericano, así como implementar servicios adicionales como Duty Free, Hotel, Restaurantes y Tiendas.

Acciones:

24. La ampliación del Aeropuerto de Chetumal, es un proyecto de alta prioridad para impulsar el desarrollo socioeconómico del sur del Estado. Se continúan las gestiones para la autorización de esta importante obra. Se han realizado obras de conservación y acondicionamiento



25. Gestiones con la línea aérea Aerocaribe, filial de Mexicana de Aviación, para iniciar operaciones con el vuelo México-Chetumal-México, lo cual fortalece la comunicación por esta vía a la Zona Sur del Estado.
26. Finalizaron las negociaciones con los Ejidatarios de Chetumal dando solución a un problema de más de 60 años y que dificultaba en términos legales la ampliación del aeropuerto Internacional de Chetumal. De esta forma, se abre la posibilidad para que este Aeropuerto se convierta en un Centro Distribuidor de Turistas para el Sur del Estado y para el Gran Mundo Maya.
27. Apertura del Centro Comercial “Las Américas”, que viene a cubrir una importante demanda de la sociedad en la oferta de productos y servicios de esparcimiento, exponiendo el potencial de consumo del conjunto de las poblaciones de la zona sur del Estado, Chetumal y el vecino país de Belice.

Proyecto Estratégico 32. Impulsar sistemas de modernización y desarrollo de sistemas carreteros hacia Belice y Guatemala.

Acciones:

28. Construcción y modernización de la carretera Chetumal – Cafetal – Tulúa
29. Modernización de la carretera Chetumal – Escárcega

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Acciones	Estatus
1. Contar con una infraestructura básica y de servicios acorde a las necesidades municipales.	1. Contar con un programa de ampliaciones y construcción de carreteras caminos y puentes de la zona.	3	Continuidad
	2. Fortalecer la seguridad pública dotando a los cuerpos policíacos con nuevas técnicas de capacitación y equipo de vanguardia.	2	Continuidad
	3. Desarrollar un plan de desarrollo urbano que mantenga bajo el crecimiento urbano y la concentración poblacional.	2	En Proceso
	4. Realizar el mejoramiento del drenaje pluvial.	3	En Proceso
	5. Construir refugios anticiclónicos así como diseñar rutas de evacuación en Costa Maya.		En Proceso
2. Promover la formación y el desarrollo empresarial	6. Eliminar el exceso de trámites para la apertura de nuevas empresas.		En Proceso
	7. Implementar programas de desarrollo empresarial en las instituciones de educación superior para contar con egresados empleadores.		Por desarrollar
	8. Crear el instituto de capacitación empresarial.		Por desarrollar
	9. Otorgar incentivos económicos para la capacitación y consultoría en las empresas enfocados a la calidad y habilidades empresariales.		Por desarrollar
3. Propiciar el desarrollo de infraestructura y producto turístico.	10. Regularización de la tenencia de la tierra en el municipio para promover la inversión.		Por desarrollar
	11. Revisión del plan de manejo de la bahía de Chetumal y del POET de Costa Maya para favorecer la inversión turística.		Por desarrollar
	12. Investigación y apertura de nuevas zonas arqueológicas.	2	Continuidad
	13. Promover el desarrollo de un corredor biológico que integre en un solo circuito las áreas naturales del Mundo Maya.	1	En Proceso
	14. Aprovechamiento del flujo turístico generado por el muelle de cruceros de Majahual para el establecimiento de nuevos negocios en este ramo.	2	Continuidad
	15. Implementar circuitos de turismo alternativo en particular el Circuito Ecoturístico Chetumal-Río Hondo y La Unión-Calderón.	2	Continuidad
	16. Establecer un programa de proyección y promoción de los circuitos turísticos y los operadores locales.	1	Por concluir
	17. El corredor Chetumal- Bacalar- Costa Maya debe ser el eje del desarrollo turístico sustentable del Municipio.		En Proceso
	18. Impulsar dentro del turismo alternativo, las escaleras náuticas y eventos deportivos acuáticos.	1	Continuidad
	19. Promover el gran arrecife maya como el más grande del hemisferio norte y así impulsar el buceo.	3	En Proceso
20. Establecimiento de un barco ecoturístico en la Bahía de Chetumal – Río Hondo.	2	Continuidad	
4. Definir la imagen del municipio respetando las particularidades de	21. Resaltar los puntos históricos de todo el Municipio.		En Proceso
	22. Remodelación y mantenimiento a las principales avenidas de las comunidades.		En Proceso
	23. Fortalecer la difusión de la cultura maya en todos los niveles de		Continuidad



Línea estratégica	Proyectos	Acciones	Estatus
<i>cada micro región.</i>	educación disponibles. 24. Promoción de Bacalar como un patrimonio cultural.		En Proceso
<i>5. Fomentar el desarrollo económico apoyando las ramas agropecuaria, forestal, pesquera y agroindustrial.</i>	25. Generar e integrar cadenas productivas y de comercialización eficiente y eficaz.	2	Continuidad
	26. Establecer programas de promoción de los bienes y servicios producidos en la región.	2	Continuidad
	27. Estructurar un programa de inversiones relacionadas con productos agrícolas sobre todo en variedades consideradas exóticas.		Por desarrollar
	28. Fortalecer los proyectos de plantaciones forestales, para producir productos con valor agregado y rescatar áreas impactadas estableciendo nuevas plantaciones.		Continuidad
	29. Diseñar un programa de “Desarrollo del Campo” tendiente a producir insumos agropecuarios que actualmente demandan en gran medida la zona norte del Estado.		Continuidad
	30. Desarrollar la acuicultura comercial en el municipio.		En Proceso
<i>6. Ampliar y modernizar la infraestructura para el desarrollo de la distribución de servicios y productos.</i>	31. Remodelación y ampliación del Aeropuerto para recibir vuelos charter y promover la apertura de nuevas rutas vinculadas al mercado europeo y norteamericano, así como implementar servicios adicionales como Duty Free, Hotel, Restaurantes y Tiendas.	4	Continuidad
	32. Impulsar sistemas de modernización y desarrollo de sistemas carreteros hacia Belice y Guatemala.	2	Continuidad
	33. Desarrollar alianzas estratégicas con empresas centroamericanas.		En Proceso



Datos Estadísticos Sectoriales



Turismo	<ul style="list-style-type: none">• 1,618 habitaciones en 80 hoteles• Un aeropuerto• 4 aeródromos (Mahahual, Alvaro Obregon, Pulticub y Xcalak)• Corredor arqueológico con 6 zonas(Kohulich, Dzinbanchen, Kinichna, Oxtanka, Chakanbakán y Chacchoben• 7 centros artesanales (Chetumal, Huay Pix, Bacalar, Buena Vista, Chacchoben, Valle Hermoso y Margarita Masa)• Terminal de cruceros Puerto Costa Maya segundo lugar en arribo de cruceros con 5 arribos semanales (Mahahual)• 3 museos(de la Cultura Maya, Museo de la Ciudad y el museo de la Maqueta de Payo Obispo)• Balnearios populares (Bacalar, Laguna Milagros, Buenavista, Palmar, Raudales, Álvaro Obregón Viejo, Laguna Guerrero, Calderitas, Dos Mulas, Luis Echeverría, Xul Ha, Laguna Encantada, Rancho Alegre, Laguna Cocodrilo Dorado y Corredor Mahaula-Xcalac entre otros)• Ecoturismo (senderos interpretativos, cenotes y Turismo de Aventura Ucum)• Tres cooperativas de servicios turísticos con 83 socios• Corredor escultórico Chactemal con 24 esculturas
Manufacturas	<ul style="list-style-type: none">• Ciroomex S.A. de C.V. Fabrica de Cigarrillos• Kojo Wolwide, Fabrica de Insumos para la Industria Hotelera.• Fabrica de Pisos de Parquet• Fabrica de Emulsiones Asfálticas la “Bahia”,S. A. de C.V.• Fabrica de Ropa “Random”.• Fabrica de Laminas de Cartón “Chetumal”• 4 Bloqueras (Chetumal, Alvaro Obregon, Mahahual y Huay Pix.)• Parque Industrial IBC

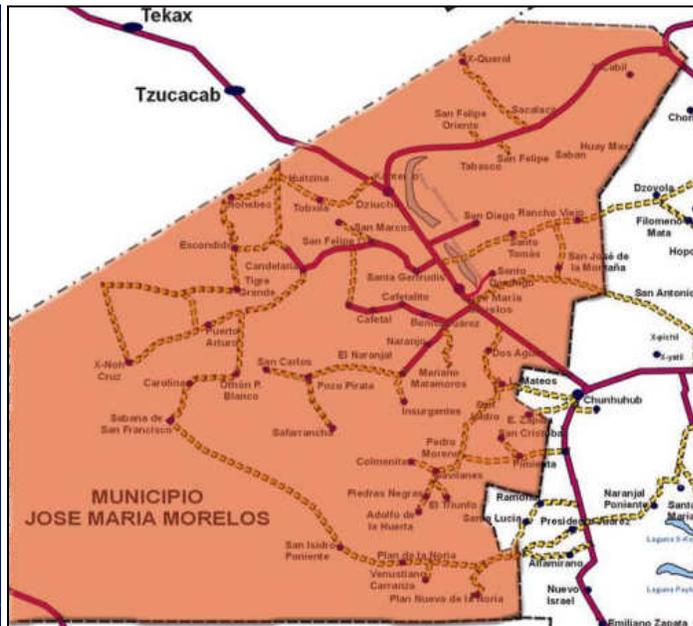
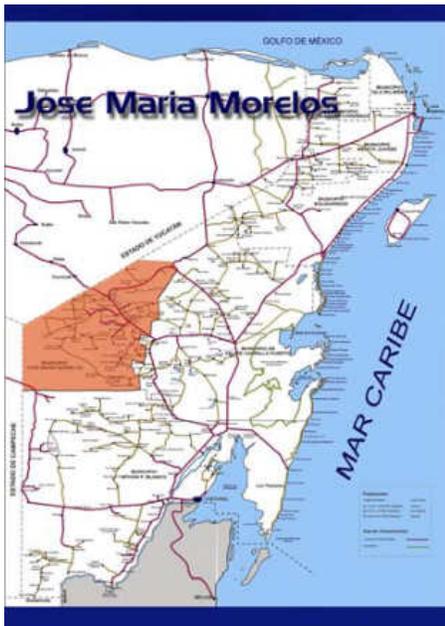
Proyectos y Acciones Adyacentes

1. Desarrollo del Proyecto de la Villa Turística Chu’lel, que contempla la construcción de un circuito de conducción eléctrica de media tensión para el abastecimiento exclusivo de dicho centro.
2. Incremento del número de empleos de la maquiladora textil Spintex, con el aumento del 80% de su planta laboral en la ciudad de Chetumal.
3. Construcción y puesta en operación de la fábrica de hielo en Mahahual, que beneficiará a pescadores de la costa sur de la entidad. Esta fábrica tiene una capacidad de producción de cinco toneladas de hielo diariamente y un contenedor para almacenar hasta 20 toneladas.
4. Construcción del Cine-Café Cultural de Chetumal, a través del Programa de Apoyo para la Infraestructura Cultural en los Estados. Las instalaciones incluyen el Cine-Café, un auditorio, un foro bohemio, cafetería y un teatro al aire libre. En coordinación con el Canal 23 del CENART se ha logrado la instalación de una Teleaula en el Centro Cultural de las Bellas Artes, con programación educativa en el campo de las artes y la divulgación cultural.
5. Estudio para determinar la apertura de nuevos mercados para el Chicle, beneficiando a productores de chicle, del municipio de Othón P. Blanco.

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



José María Morelos

Hechos Relevantes

- **Datos Generales:** El municipio de José María Morelos se localiza en la región noroeste del estado de Quintana Roo; tiene una superficie de 6,739 kilómetros cuadrados que representan el 15.5 % de la extensión territorial del estado. Su territorio esta conformado principalmente por selvas, vegetación secundaria y áreas agrícolas y ganaderas.
- **Población:** El municipio contaba en 1995 con 29,604 habitantes distribuidos en 151 localidades de las cuales la más importante es José María Morelos. De acuerdo a la clasificación de área rural (menos de 15,000 habitantes), ninguna de sus localidades corresponde al área urbana, ya que la que más población contiene es la cabecera municipal y contaba con 8,566 habitantes. La tasa media anual de crecimiento, de acuerdo al Consejo Estatal de Población Quintana Roo durante el período de 1996-2000, es de 3% anual, tasa que está por debajo del promedio del Estado.
- **Geografía y Economía:** El Municipio de José María Morelos se puede dividir en tres micro regiones de acuerdo a su tipo de suelo y clima. En primer término esta la región de las áreas agrícolas que cuentan con superficies mecanizadas e infraestructura de riego, en las cuales se desarrolla la agricultura tecnificada y la producción de hortalizas altamente redituables. La otra micro región contempla los ejidos de la parte suroeste del Municipio que están enfocados principalmente a cultivos de temporal y actividades forestales. Y por último tenemos la región noreste del Municipio que esta encausada a la agricultura de subsistencia, acompañada de pequeños módulos de horticultura, así como programas de agroforestería.
- **Pobreza:** El índice de marginación del municipio es de 0.38112 lo cual implica que su grado de marginación es alto, ocupando el lugar número 1 a nivel estatal y el 862 a nivel nacional de los municipios con mayor marginalidad.
- **Economía:** En cuestión económica existen 70 cuartos de hotel en todo el municipio. El 19 % de la población total se dedica a la agricultura, que en su mayoría es de temporal, existiendo una superficie con riego de 1163 hectáreas. La ganadería es más bien insignificante. El resto de la población se encuentra laborando en el sector forestal. No hay sucursales bancarias en todo el municipio.
- **Educación y Salud:** En cuestión de educación el 10.65 % de la población adulta (mayor de 15 años) no sabe leer ni escribir, practica el deporte el 10 % de la población total y el servicio de salud a través de instituciones es proporcionado aproximadamente al 90 % de la población.
- **Infraestructura:** Prácticamente no se cuenta con infraestructura ni hábitos de protección del ambiente, no hay sistemas de tratamiento y disposición de aguas residuales y para residuos sólidos, las áreas verdes urbanas son escasas y reciben poco mantenimiento. A la fecha no hay áreas naturales protegidas en el municipio.



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p><i>José María Morelos: Municipio cuya economía sufre de una falta de diversificación y esto no permite una mejora en el nivel de vida de todos sus habitantes.</i></p> <p><i>Es un Municipio en donde no existe una cultura de protección al medio ambiente, ocasionado pérdida de ecosistemas importantes.</i></p> <p><i>La educación municipal es muy deficiente, ocasionando que más del 15 % de la población sea analfabeta.</i></p> <p><i>La infraestructura urbana es muy pobre lo que ocasiona que el nivel de vida de sus habitantes se encuentre por debajo de la media nacional y su nivel de marginalidad sea muy alto.</i></p> <p><i>La actividad agropecuaria municipal se realiza sin control, por lo que el valor de su producción esta disminuyendo.</i></p> <p><i>Falta de mercado y medios de comercialización para los productos cosechados en el municipio.</i></p>	<p><i>José María Morelos: Eje del turismo alternativo donde el municipio tiene ventajas competitivas y el nivel de vida esta por arriba del promedio nacional.</i></p> <p><i>Municipio consciente de los recursos naturales con los que cuenta, que posee un buen sistema de tratamiento y disposición de aguas residuales, desechos sólidos, con abundancia de áreas verdes y áreas naturales protegidas.</i></p> <p><i>El recurso humano municipal se encuentra bien capacitado para ser parte del desarrollo y crecimiento económico del mismo, con la plena conciencia de la protección al medio ambiente. La tasa de analfabetismo por lo tanto, se ha reducido.</i></p> <p><i>Más del 95 % de los habitantes del municipio cuenta con servicios de energía eléctrica, alcantarillado y drenaje, logrando disminuir el nivel de hacinamiento en que se encontraba la población.</i></p> <p><i>Hay un control muy fuerte de los fertilizantes y plaguicidas que son utilizados en la agricultura así como altos niveles de calidad y control sanitario de rastros y granjas porcícolas.</i></p> <p><i>Fuerte integración con los demás municipios del estado, lo que permite que gran parte de su producción agropecuaria sea aprovechada y comercializada en las diversas zonas turísticas del Estado.</i></p>

Visión 2025

“El municipio de José María Morelos es una comunidad que cuenta con recursos humanos con empleos bien remunerados, trabajando en el campo para reforzar las grandes industrias existentes, y apoyando el fortalecimiento de nuevas industrias sustentables. Ejemplo de estas nuevas industrias es la acuacultura, actividad que ayuda a lograr una mayor calidad del producto pesquero, reduciendo el precio del mismo y contribuyendo a evitar la sobreexplotación. La demanda industrial por mano de obra calificada esta satisfecha enteramente por el municipio, cuyo sistema educativo produce profesionistas comprometidos con el desarrollo municipal y el cuidado de la ecología, dando como resultado un mayor bienestar para todas las familias del municipio morelense”.

Retos:

- Consolidar la creación de la reserva de Balan-Kaax en la región del punto Put.
 - Elevar el nivel de vida de la población por encima de la media nacional y reducir su nivel de marginación.
 - Crear canales de comercialización nacionales e internacionales adecuados, para la venta de los productos agropecuarios que se producen en el municipio.
4. *Desarrollar una mayor identidad del municipio, así como una conciencia de cuidado al medio ambiente por parte de la población.*
 5. *Desarrollar más y mejores recursos humanos acorde a la demanda laboral del municipio.*
 6. *Dar apoyo al sector agropecuario, forestal y de acuacultura del municipio de tal manera que se produzca un mayor desarrollo económico.*
 7. *Impulsar los canales de comercialización directos con la industria del Estado.*

Líneas Estratégicas

1. *Impulsar y establecer mecanismos que provoquen una reconversión productiva bajo criterios de productividad.*
2. *Dotar de una mejor y mayor infraestructura a la población.*
3. *Diversificar y planificar el turismo en el municipio, dándole especial énfasis al turismo de aventura y al etnoturismo.*



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Instituir programas fijos sobre el procesamiento de frutas para la elaboración de mermeladas y ates.			
2. Establecer prácticas mecánicas (terraceos) y vegetativas, que controlen los diferentes tipos de erosión que se presentan.			
3. Realizar estudios y aplicar técnicas innovadoras con el objeto de incrementar la producción y mantener la productividad de los terrenos.			
4. Establecimiento de normas de certificaciones a los productos, lo que permita contar con el nivel de calidad adecuado para la comercialización de los mismos.			
5. Mejorar las vías de comunicación en el medio rural.			
7. Lograr un incremento en la calidad y el servicio de las líneas de distribución de la energía tanto en la cabecera municipal como en los ejidos.			
8. Nivelar las calles en el interior de los ejidos así como también en las colonias populares de la cabecera.			
9. Establecer un relleno sanitario en la cabecera municipal, así como establecer programas de saneamiento ambiental.			
10. Impulso del desarrollo turístico de la zona de Sabán y Huaymax.			
11. Impulso de circuitos turísticos que incluyan los atractivos naturales de la región, así como los vestigios arqueológicos de la zona.			
12. Consolidar el establecimiento de la reserva ecológica de Balankaax, en el extremo occidental del municipio.			
13. Realizar programas de difusión de los cenotes que se ubican en los ejidos de Bulukax y Sacalaca, así como la importancia y el nivel turístico con el que cuenta el municipio.			
14. Con el apoyo del Instituto Quintanarroense de la Cultura, crear un laberinto ecológico en la comunidad de Dziuche.			
15. Implementar un programa de señalización y nomenclatura en toda el área urbana de la cabecera municipal.			
17. Establecer cursos de educación ambiental en el que participen grupos de diversas edades del municipio.			
18. Realizar acciones de reforestación bajo principios de una sucesión ecológica.			
19. Mejorar gradualmente las instalaciones escolares con la participación de la sociedad de padres de familia, alumnos, maestros y municipio.			
20. Capacitar a los artesanos del municipio para que su producción sea de calidad para competir en el extranjero y exportarlos.			
21. Realizar estudios edafológicos para identificar el potencial productivo del área de cultivo.			
22. Dotar a la población con equipo y sistemas de riego eficientes que le den el uso adecuado al agua utilizada en las unidades de producción agrícola.			
23. Enriquecer las áreas de pastoreo mediante especies forrajeras, tales como ramón, huaxim y otras leguminosas.			
24. Establecer proyectos horto-frutícolas en todo el municipio, en los que puedan participar mujeres y jóvenes en sus propias casas.			
25. Consolidar el establecimiento de invernaderos en el interior del municipio.			
26. Aprovechar la infraestructura que se encuentra en Zazuquíl para promocionar la acuacultura como fuente de alimento y generadora de ingresos.			
27. Desarrollar un calendario de diversos cultivos para que los productores no saturen el mercado con un solo producto y a cada comunidad se le asigne el producto a cultivar.			
28. Formación de un comité de comercialización y asesoría para la búsqueda de nuevos mercados que permitan la comercialización de los productos de los campesinos de José María Morelos.			
29. Establecimiento de convenios con empresas hoteleras para que consuman los productos agrícolas producidos en la entidad.			



Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 1. Impulsar y establecer mecanismos que provoquen una reconversión productiva bajo criterios de productividad.

Proyecto Estratégico 2. Establecer prácticas mecánicas (terráceos) y vegetativas, que controlen los diferentes tipos de erosión que se presentan

Acciones:

1. Se realizó la perforación de pozos, y se suministró el equipamiento y el acondicionamiento necesario para sistemas de riego

Proyecto Estratégico 3. Realizar estudios y aplicar técnicas innovadoras con el objeto de incrementar la producción y mantener la productividad de los terrenos.

Acciones:

2. Atención de aquellas microregiones del Municipio, en las que se ha mantenido la canalización de recursos de inversión de manera coordinada que las diferentes instancias de la administración pública federal, estatal y municipal; con este fin se han y están emprendiendo acciones para dotar a éstas de alternativas en la instrumentación de proyectos de carácter productivo, de infraestructura básica social que les permita elevar sus condiciones sociales de vida y de apoyo al ingreso, mediante estrategias que permiten elevar los niveles y permanencia de ocupación en el medio rural a través de programas de empleo temporal y de financiamiento para la microindustria.
3. A través de los 4 Fondos Regionales Indígenas se impulsaron proyectos productivos agrícolas, pecuarios, apícolas y de artesanías,

Línea Estratégica 2. Dotar de una mejor y mayor infraestructura a la población.

Proyecto Estratégico 5. Mejorar las vías de comunicación en el medio rural.

Acciones:

4. Con el propósito de mejorar las comunicaciones en apoyo al impulso del desarrollo agropecuario, se realizó la pavimentación del camino Entronque carretera federal – Adolfo López Mateos – Dos Aguadas.
5. Se realizaron los estudios topográficos de los caminos afectados por los efectos del Huracán Isidore: Zaczuquil – Candelaria, Naranjal – Insurgentes y Pozo Pirata – Zafarrancho.

Proyecto Estratégico 7. Nivelar las calles en el interior de los ejidos así como también en las colonias populares de la cabecera.

Acciones:

6. Se distribuyó maquinaria pesada al Municipio, con el objeto de que el Municipio esté en condiciones de realizar trabajos de reparación y construcción de sus respectivos caminos y vialidades

Línea Estratégica 3. Diversificar y planificar el turismo en el municipio, dándole especial énfasis al turismo de aventura y al etnoturismo

Proyecto Estratégico 9. Impulso del desarrollo turístico de la zona de Sabán y Huaymax.

Acciones:

7. Se realizó un estudio de imagen urbana lo que arrojó la necesidad de realizar 10 proyectos de mejora urbana, para adquirir la característica de ciudad turística. El Gobierno del Estado realizó gestiones con la Secretaría Federal de Turismo, para que se aporten recursos para la realización de por lo menos tres obras de mejora urbana.

Proyecto Estratégico 10. Impulso de circuitos turísticos que incluyan los atractivos naturales de la región, así como los vestigios arqueológicos de la zona.

Acciones:

8. Desarrollo del producto “Provincia Maya”, que tendrá un crecimiento gradual conforme se vayan introduciendo productos turísticos diferenciados a los que ofrece la Riviera Maya. La promoción de sus atractivos esta hoy en manos del Fideicomiso de la Riviera Maya, lo que le asegura un despegue turístico a mediano plazo.

Línea Estratégica 6. Dar apoyo al sector agropecuario, forestal y de acuacultura del municipio de tal manera que se produzca un mayor desarrollo económico.

Proyecto Estratégico 20. Dotar a la población con equipo y sistemas de riego eficientes que le den el uso adecuado al agua utilizada en las unidades de producción agrícola.

Acciones:



9. Construcción de 6 sistemas de abastecimiento de agua potable de la zona rural, logrando atender todas las localidades mayores de 100 habitantes.
10. Se realizó la perforación de pozos, y se distribuyó equipamiento y el acondicionamiento de sistemas de riego y bodegas de insumos y manejo poscosecha como apoyo a la producción de la papaya maradol.

Proyecto Estratégico 23. Consolidar el establecimiento de invernaderos en el interior del municipio.

Acciones:

11. Construcción de 12 invernaderos y conclusión de otros 8 invernaderos con tecnología israelita.
12. FONDER realizó inversiones, para apoyar diferentes trabajos en invernaderos, estos apoyos incluyeron capital de trabajo para el cultivo de tomate saladett, la constitución de sociedades de producción rural y las respectivas uniones de sociedades de producción en cada municipio.

Línea Estratégica 7. Impulsar los canales de comercialización directos con la industria turística del estado

Proyecto Estratégico 26. Formación de un comité de comercialización y asesoría para la búsqueda de nuevos mercados que permitan la comercialización de los productos de los campesinos de José María Morelos.

Acciones:

13. Construcción del Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial “Invernadero Maya Santa Cruz”, ubicado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Entre sus objetivos están comercializar los productos del Municipio José María Morelos.
14. Se apoyó la realización de diversos estudios en beneficio a las actividades productivas del Estado, dentro de los que cabe destacar el Estudio para determinar la apertura de nuevos mercados para el Chicle,

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
<i>1. Impulsar y establecer mecanismos que provoquen una reconversión productiva bajo criterios de productividad</i>	1. Instituir programas fijos sobre el procesamiento de frutas para la elaboración de mermeladas y ates.		Por desarrollar
	2. Establecer prácticas mecánicas (terráceos) y vegetativas, que controlen los diferentes tipos de erosión que se presentan.	1	Continuidad
	3. Realizar estudios y aplicar técnicas innovadoras con el objeto de incrementar la producción y mantener la productividad de los terrenos.	2	En Proceso
	4. Establecimiento de normas de certificaciones a los productos, lo que permita contar con el nivel de calidad adecuado para la comercialización de los mismos.		Por desarrollar
<i>2. Dotar de una mejor y mayor infraestructura a la población</i>	5. Mejorar las vías de comunicación en el medio rural.	2	En Proceso
	6. Lograr un incremento en la calidad y el servicio de las líneas de distribución de la energía tanto en la cabecera municipal como en los ejidos.		Por desarrollar
	7. Nivelar las calles en el interior de los ejidos así como también en las colonias populares de la cabecera.	1	Continuidad
<i>3. Diversificar y planificar el turismo en el municipio, dándole especial énfasis al turismo de aventura y al etnoturismo.</i>	8. Establecer un relleno sanitario en la cabecera municipal, así como establecer programas de saneamiento ambiental.		Por desarrollar
	9. Impulso del desarrollo turístico de la zona de Sabán y Huaymax.	1	Continuidad
	10. Impulso de circuitos turísticos que incluyan los atractivos naturales de la región, así como los vestigios arqueológicos de la zona.	1	En Proceso
	11. Consolidar el establecimiento de la reserva ecológica de Balankaax, en el extremo occidental del municipio.		Por desarrollar
	12. Realizar programas de difusión de los cenotes que se ubican en los ejidos de Bulukax y Sacalaca, así como la importancia y el nivel turístico con el que cuenta el municipio.		Por desarrollar
13. Con el apoyo del Instituto Quintanarroense de la Cultura, crear un laberinto ecológico en la comunidad de Dziuche.		Por desarrollar	
<i>4. Desarrollar una mejor imagen urbana del municipio, así como una conciencia de cuidado del medio</i>	14. Implementar un programa de señalización y nomenclatura en toda el área urbana de la cabecera municipal.		Por desarrollar
	15. Establecer cursos de educación ambiental en el que participen grupos de diversas edades del municipio.		Por desarrollar
	16. Realizar acciones de reforestación bajo principios de una sucesión		Por desarrollar



Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
<i>ambiente por parte de la población</i>	ecológica.		
5. <i>Desarrollar recursos humanos en aquellas áreas donde el municipio tiene nichos de oportunidad</i>	17. Mejorar gradualmente las instalaciones escolares con la participación de la sociedad de padres de familia, alumnos, maestros y municipio.		Por desarrollar
	18. Capacitar a los artesanos del municipio para que su producción sea de calidad para competir en el extranjero y exportarlos.		Por desarrollar
6. <i>Dar apoyo al sector agropecuario, forestal y de acuacultura del municipio de tal manera que se produzca un mayor desarrollo económico.</i>	19. Realizar estudios edafológicos para identificar el potencial productivo del área de cultivo.		Por desarrollar
	20. Dotar a la población con equipo y sistemas de riego eficientes que le den el uso adecuado al agua utilizada en las unidades de producción agrícola.	2	Continuidad
	21. Enriquecer las áreas de pastoreo mediante especies forrajeras, tales como ramón, huaxim y otras leguminosas.		Por desarrollar
	22. Establecer proyectos horto-frutícolas en todo el municipio, en los que puedan participar mujeres y jóvenes en sus propias casas.		Por desarrollar
	23. Consolidar el establecimiento de invernaderos en el interior del municipio.	2	Continuidad
7. <i>Impulsar los canales de comercialización directos con la industria turística del estado</i>	24. Aprovechar la infraestructura que se encuentra en Zaczuquil para promocionar la acuacultura como fuente de alimento y generadora de ingresos.		Por desarrollar
	25. Desarrollar un calendario de diversos cultivos para que los productores no saturen el mercado con un solo producto y a cada comunidad se le asigne el producto a cultivar.		Por desarrollar
7. <i>Impulsar los canales de comercialización directos con la industria turística del estado</i>	26. Formación de un comité de comercialización y asesoría para la búsqueda de nuevos mercados que permitan la comercialización de los productos de los campesinos de José María Morelos.	2	Continuidad
	27. Establecimiento de convenios con empresas hoteleras para que consuman los productos agrícolas producidos en la entidad.		Por desarrollar



Datos Estadísticos Sectoriales

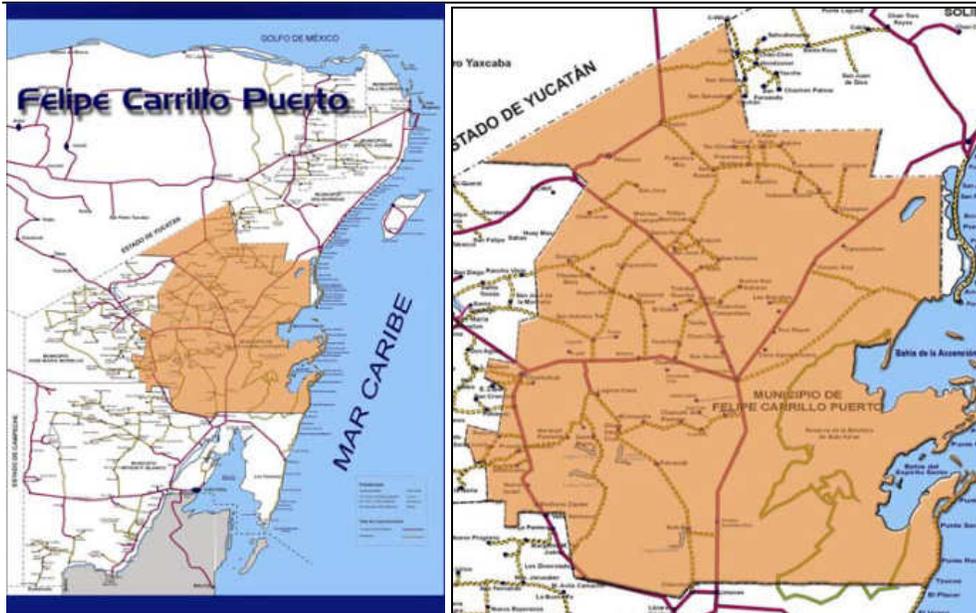


Agronegocios	<ul style="list-style-type: none">• 12 invernaderos sociales de 3,600 m2 cada uno en las comunidades de Presumida, Adolfo López Mateos y Dos aguadas.• 76.5 has. Para la producción de Papaya Maradol en las comunidades de Kancabchen, Othón P. Blanco y Candelaria.• 835 has. Mecanizadas para el aprovechamiento del cultivo de sandia, siendo que en el ultimo ciclo solo se cultivaron 305 has. en 7 comunidades destacando el ejido de Kancabchen con 60 has.• Tiene cultivo de cítricos en 15 comunidades, con 1,219 has. de superficie de naranja con un volumen de cosecha de 4,876 ton. y de limón de 142 has. con un volumen de cosecha de 1,136 ton.• Disponibilidad de 1,000 has. para el cultivo de maíz de alta calidad proteica (QPM).
Forestal	<ul style="list-style-type: none">• 16 predios, con 39,224 hectáreas bajo aprovechamiento forestal.• 2 viveros con un total de 450,000 plantas.• Volumen de aprovechamiento de 2,430 m3 en el 2003.• 476 has. bajo mantenimiento y plantaciones forestales.• 4,371 has. reforestadas en el periodo 1999-2003.
Turismo	<ul style="list-style-type: none">• 6 Centros Artesanales(José Ma. Morelos, Santa Gertrudis, San Felipe I, Dziuche, Tabasco y Sabán☐ Potencial turístico• Turismo cultural (ruta de las iglesias)• Ecoturismo (senderos interpretativos y cenotes)• Etnoturismo (fiestas tradicionales, artesanías, etc.)

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Felipe Carrillo Puerto

Hechos Relevantes

- **Geografía y Datos Generales:** El municipio de Felipe Carrillo Puerto tiene una vital importancia por su posición geográfica en el centro oriente del Estado y por sus 13,806 Km. cuadrados de extensión territorial; tiene una inmensidad de recursos naturales derivados de su relieve, su hidrografía, su clima así como también de su vegetación. Su cercanía con Chetumal y Cancún lo llevan a tener una importancia estratégica en las comunicaciones del Estado y a ser el enlace, o encadenamiento, con los polos de desarrollo más importantes como son Cancún y Riviera Maya. Su economía viene del turismo, la pesca y los recursos forestales.
- **Infraestructura:** Hay agua potable para satisfacer la demanda, por su riqueza de pozos profundos; de igual manera se tiene energía eléctrica del 90% en todo el municipio; los servicios de drenaje están en su mayoría deficitarios y su único relleno sanitario no cuenta con las adecuaciones correctas; en salud el municipio, si bien tiene infraestructura, carece de tecnología e insumos para atender a la población.
- **Educación y P.E.A.:** Posee niveles razonables de educación ya que cuenta con escuelas primarias bilingües, secundarias e instituciones de educación media y superior que atienden a más de 25 mil alumnos en el municipio. El 19.45% de la población

es analfabeta, mientras que el 44.46% de la población se considera activa.

- **Economía:** La actividad principal es el comercio concentrado en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, de ahí que se genere un crecimiento de su población urbana. En el sector económico, la tasa de crecimiento es del 30% y se ha mantenido estable; los ingresos de más de la mitad de la población económicamente activa es de al menos 2 salarios mínimos. La actividad industrial representa una fuente alterna pero no suficiente mientras que las otras actividades, como la forestal y la pesca, están muy por debajo de los promedios de otros municipios.
- **Falta de Coordinación:** Si bien dentro del municipio existen factores que ayudan al desarrollo como lo son los recursos humanos, infraestructura etc., no se han llegado a coordinar dentro de un esfuerzo único unidireccional, para lograr el bienestar y el desarrollo sustentable de Carrillo Puerto. Se han realizado estudios y planes pero no se han podido concretar por falta de una estrategia medible y de seguimiento real.
- **Pobreza:** Su índice de marginación es 0.32765 lo que nos indica que su grado de marginación es alto, ocupando el lugar 2 a nivel estatal y el 901 a nivel nacional de los municipios con mayor marginación. El 17.96 % de la población posee ingresos menores a un salario mínimo.



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p><i>Felipe Carrillo Puerto: Municipio poco integrado con la economía regional, nacional e internacional.</i></p> <p><i>Se tiene poca sensibilidad de la riqueza de los recursos naturales y de su gente para el desarrollo, así como una falta de autoridades con un compromiso real.</i></p> <p><i>La falta de explotación adecuada de recursos naturales lleva a un empobrecimiento y migración.</i></p> <p><i>La llegada de agentes externos que explotan y por consecuencia genera riqueza sólo para unos cuantos.</i></p> <p><i>Generación de pobreza y pérdida de valores y tradiciones así como de contaminación originada por esa explotación desmedida de los recursos naturales.</i></p> <p><i>Municipio con una pobre imagen urbana que no refleja la identidad tradicional de sus habitantes.</i></p> <p><i>La economía local sufre de una falta de diversificación lo que no permite aprovechar adecuadamente todos los recursos y contribuye al empobrecimiento de la gente.</i></p>	<p><i>Felipe Carrillo Puerto: Eje económico y de turismo alternativo de la Península de Yucatán.</i></p> <p><i>Se generan proyectos detonadores que aumentan la infraestructura de los servicios utilizando mano de obra local, así como también incrementan la cultura ecológica para el mantenimiento de la zona.</i></p> <p><i>Existe en el municipio un marco jurídico apropiado y en plena vigencia, cuyas fuertes sanciones a infractores de las leyes ambientales, desarrollan el turismo de manera sustentable.</i></p> <p><i>Con el cuidado ambiental y con ingresos derivados del Programa Permanente de Sanciones al Deterioro del Medio Ambiente se obliga a tener un turismo alternativo sustentable.</i></p> <p><i>Los problemas relacionados con el rezago económico se reducen, y se aplica el Plan de Desarrollo Económico Sustentable con ingresos seguros, creando una conciencia de trabajo permanente y aumentando la calidad de vida así como el nivel de educación de la gente.</i></p> <p><i>Un municipio con una identidad propia fortalecida que se refleja claramente en su desarrollo urbano y que sirve como distintivo a nivel regional, nacional e internacional.</i></p> <p><i>La economía local se encuentra plenamente diversificada, aprovechando todos y cada uno de los sectores en donde el municipio tiene ventajas competitivas.</i></p>

Visión 2025

“Felipe Carrillo Puerto, un ejemplo internacional de desarrollo sustentable. Un Municipio que le ofrece a sus habitantes una inmejorable calidad de vida, la riqueza cultural de sus habitantes mayas, donde los diferentes sectores se han desarrollado en plena armonía con las condiciones ecológicas locales y en donde los miembros de las comunidades mayas son dueños de sus proyectos que han ido de acuerdo con sus necesidades prioritarias.”

Retos:

- Insertar al municipio de Felipe Carrillo Puerto en el desarrollo regional del Estado y de la península de Yucatán.
- Controlar el avance del turismo de masas del norte del Estado para proteger los patrimonios naturales y culturales de FCP.
- Elevar el nivel de vida del municipio por encima de la media nacional y situar su índice de marginación en un nivel bajo.

Líneas Estratégicas

1. Reestructuración del marco jurídico del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
2. Contar con imagen urbana fortalecida y personalizada.
3. Planificar el desarrollo del turismo en el municipio, centrándose en el turismo de aventura.
4. Manejo adecuado de la Cultura Maya.
5. Potenciar la ubicación estratégica de Felipe Carrillo Puerto para vincularlo de manera eficiente al resto del Estado y a la Península de Yucatán.
6. Fomentar el desarrollo humano integral y conservación de la identidad de la sociedad Carrillo Portense.
7. Potenciar un desarrollo económico diversificado orientado a incrementar el nivel de vida de la población.



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Diseño de programas y reglamentos con la interacción de la comunidad y sus autoridades.			
2. Crear una legislación que no permita la privatización de las playas del municipio.			
3. Diseñar una imagen urbana adecuada al municipio y sus habitantes con un sistema eficiente de nomenclaturas de calles y avenidas, e inclusive carreteras, a lo largo de todo el municipio.			
4. Elaborar un reglamento de construcción y de imagen urbana.			
5. Realizar la apertura de paradores turísticos con información específica, casas de cambio, aplicación de recursos en publicidad y capacitación permanente a la población para la atención al turismo nacional e internacional.			
6. Instalar un centro de capacitación sobre turismo comunitario.			
7. Implantar un plan rector de desarrollo turístico del municipio.			
8. Implementar circuitos de turismo de aventura y de etnoturismo.			
9. Desarrollar un plan que fortalezca la infraestructura turística local.			
10. Construir un camino de acceso a la parte sur de Sian Ka'an para un mayor aprovechamiento forestal, de fauna, flora, pesca y ecoturismo.			
11. Establecer un programa de proyección y promoción de los circuitos turísticos y los operadores locales.			
12. Crear un acceso al mar vía circuito turístico.			
13. Realizar programas de promoción en los mercados europeos donde está más arraigado la idea de lo natural y lo étnico.			
14. Crear el Instituto de usos y Costumbres Mayas que cuente con un programa de seguimiento de las tradiciones mayas.			
15. Establecer una feria anual que sirva de escaparate y muestra de las artesanías locales.			
16. Fortalecer la identidad cultural de los mayas a través de proyectos comunitarios que refuercen el idioma, vestido, gastronomía, música, artes, artesanía y la medicina tradicional.			
17. Apoyar y promocionar iniciativas que ya funcionan como el Museo Regional de la Música, el Museo de la Guerra de Castas, la Casa de la Cultura y la Cruz Parlante.			
18. Rescate de vestigios arqueológicos en el municipio y capacitar a los guías turísticos sobre los usos y costumbres que se siguen en los centros ceremoniales.			
19. Potenciar los saberes tradicionales y capacidades de las mujeres mayas como los bordados, el hurdido de hamaca, el tejido de bejuco y la medicina tradicional para que se traduzcan en fuente de trabajo y de ingresos.			
20. Generar en Felipe Carrillo Puerto un centro de distribución de productos para todo el Estado de Quintana Roo.			
21. Mejorar los caminos de acceso que conectan a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto con sus comunidades aledañas.			
22. Ampliar los sistemas de comunicaciones.			
23. Vincular los programas educativos con los del desarrollo del lugar con el fin de evitar el desempleo de nuevos profesionistas.			
24. Elevar el nivel de atención en especialidades médicas.			
25. Capacitar y enseñar a la mano de obra a que manejen maquinarias productivas así como realizar un buen manejo de los recursos naturales y de los Agronegocios (que se conviertan en promotores comunitarios).			
26. Reactivar la ciudad industrial.			
27. Ampliación de la capacidad en el servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado, y lograr una estación o subestación eléctrica reforzada.			
28. Fomentar la acuicultura en cuerpos de agua costeros y continentales del municipio.			
29. Reactivar el proyecto de fabricación de mangos de herramientas a través del aprovechamiento de puntas y ramas de árboles de madera dura.			
30. Construir una extractora de jugos cítricos.			
31. Realizar un estudio de mercado a futuro para una mejor planeación de los cultivos a establecer.			
32. Apoyar proyectos que aprovechen recursos naturales para la elaboración de muebles rústicos, artesanías, etc.			
33. Apoyar con financiamiento a todas las empresas de productos orgánicos como es el caso de la miel y hortalizas.			



Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 2. Contar con una imagen urbana fortalecida y personalizada.

Proyecto Estratégico 3. Diseñar una imagen urbana adecuada al Municipio y sus habitantes con un sistema eficiente de nomenclaturas de calles y avenidas, e inclusive carreteras, a lo largo de todo el municipio.

Acciones:

1. Se trazaron estrategias para la culminación del Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad.
2. Se realizaron obras de bacheo y revitalización de calles.

Proyecto Estratégico 4. Elaborar un reglamento de construcción y de imagen urbana.

Acciones:

3. Se trazaron estrategias para la culminación del Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad.
4. Se construyeron calles en la localidad
5. Se abrieron tierras al proceso de urbanización progresiva para que las familias, puedan construir su hogar con el apoyo del Gobierno del Estado.

Línea Estratégica 3. Planificar el desarrollo del turismo en el municipio, centrándose en el desarrollo del turismo alternativo.

Proyecto Estratégico 7. Implantar un plan rector de desarrollo turístico del municipio.

Acciones:

6. Realización de Estudio de imagen urbana, con el objetivo de desarrollar la actividad turística en este Municipio.
7. Estudio de clusters turísticos, instrumento que orientará la inversión a los rubros de proyectos productivos, infraestructura y capacitación de forma certera y precisa, contribuyendo a desarrollar rutas y circuitos hacia el turismo alternativo.

Línea Estratégica 4. Fortalecer y promover la cultura maya

Proyecto Estratégico 14. Crear el Instituto de usos y Costumbres Mayas que cuente con un programa de seguimiento de las tradiciones mayas.

Acciones:

8. Se realizaron trabajos en los centros ceremoniales Mayas

Proyecto Estratégico 16. Fortalecer la identidad cultural de los mayas a través de proyectos comunitarios que refuercen el idioma, vestido, gastronomía, música, artes, artesanía y la medicina tradicional.

Acciones:

9. Se realizó el Encuentro Continental y Afrocaribeñas de América “El Retorno de las Voces Milenarias de América”, en la que se contó con la participación de representantes de 36 lenguas provenientes de 14 países incluyendo México.
10. El Instituto Quintanarroense de la Cultura en coordinación con la Dirección General de Culturas Populares la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes, realizó la Feria del Libro Indígena Maya, en el marco de la EXPOMAYA.
11. Se implementó el Premio al Mérito Juvenil Indígena, que abarca las disciplinas de artes plásticas, danza, música, folklor y ballet, entre otros.

Proyecto Estratégico 17. Apoyar y promocionar iniciativas que ya funcionan como el Museo Regional de la Música, el Museo de la Guerra de Castas, la Casa de la Cultura y la Cruz Parlante.

Acciones:

12. Con la finalidad de preservar los juegos deportivos tradicionales de la zona maya, la Comisión para la Juventud y el Deporte, logró instituir el programa “Juegos Autóctonos”, en el Municipio, lográndose atender a niños, jóvenes y adultos.
13. Se implementó el Premio al Mérito Juvenil Indígena, que abarca las disciplinas de artes plásticas, danza, música, folklor y ballet, entre otros.
14. En coordinación con la Dirección General de Publicaciones de la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes, la política de difusión cultural se ha sustentado en la creación de espacios para el fomento a la lectura., creándose 16 salas en el Municipio.
15. Se realizó el Taller de Elaboración de Piñatas en la Casa de la Cultura.
16. Exposición Permanente del Maestro Jorge A. Corona en la Casa de la Cultura.

Proyecto Estratégico 19. Potenciar los saberes tradicionales y capacidades de las mujeres mayas como los bordados, el hurdido de hamaca, el tejido de bejuco y la medicina tradicional para que se traduzcan en fuente de trabajo y de ingresos.

Acciones:



17. Se estableció la Coordinación de Proyectos Productivos; cuyo objetivo es rescatar las tradiciones artesanales. Se instalaron 3 Centros Productivos, logrando impulsar la producción y comercialización de prendas textiles, tallado de madera, coco, productos del mar y bejuco.

Línea Estratégica 5. Potenciar la ubicación estratégica de FCP para vincularlo de manera eficiente al resto del estado y la Península de Yucatán.

Proyecto Estratégico 21. Mejorar los caminos de acceso que conectan a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto con sus comunidades aledañas.

Acciones:

18. Construcción de 113 Kilómetros de carretera en los tramos de: Los Chunes, Entronque Carretera Federal - Dzoyolá y X-pichil – Dzoyolá.
19. Reconstrucción de 28 Kilómetros en los caminos Petcacab – Chan Santa Cruz, Naranjal Poniente - Santa María Poniente – Chan Santa Cruz y Nueva Loría – Ignacio Manuel Altamirano.

Proyecto Estratégico 23. Vincular los programas educativos con los del desarrollo del lugar con el fin de evitar el desempleo de nuevos profesionistas.

Acciones:

20. Se llevó a cabo la 9ª Feria de la Información Educativa Exporienta Siglo XXI, para dar a conocer a los egresados de educación secundaria y media la oferta de los servicios disponibles para continuar sus estudios en los niveles medio y superior

Proyecto Estratégico 24. Elevar el nivel de atención en especialidades médicas.

Acciones:

21. Se desarrollaron acciones para reforzar la capacidad visual, entre ellas las evaluaciones optométricas y cirugías de ojos, llevando a cabo campañas de dotación de lentes

Proyecto Estratégico 25. Capacitar y enseñar a la mano de obra a que manejen maquinarias productivas así como realizar un buen manejo de los recursos naturales y de los Agronegocios (que se conviertan en promotores comunitarios).

Acciones:

22. En atención a los citricultores se distribuyeron injertos de cítricos certificados, tolerantes al Virus de la Tristeza de los Cítricos, y se proporcionaron apoyos del Programa de Empleo Temporal para la reactivación y mantenimiento de 382 hectáreas.

Línea Estratégica 7. Potenciar un desarrollo económico diversificado orientado a incrementar el nivel de vida de la población.

Proyecto Estratégico 27. Ampliación de la capacidad en el servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado, y lograr una estación o subestación eléctrica reforzada.

Acciones:

23. Ampliación de la red de distribución de agua potable, incrementando la cobertura urbana hasta el 92%

Proyecto Estratégico 33. Apoyar con financiamiento a todas las empresas de productos orgánicos como es el caso de la miel y hortalizas.

Acciones:

24. Construcción del Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial Santa Cruz donde se producen productos hortofrutícolas de alta calidad en invernaderos de nueva generación con ambiente controlado.
25. Inversiones en Infraestructura para la Planta y Línea de Envasado de Miel de Abeja a Granel y en Frascos.

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Acciones	Estatus
1. Reestructuración del marco jurídico del municipio de DCP	1. Diseño de programas y reglamentos con la interacción de la comunidad y sus autoridades.		Por desarrollar
	2. Crear una legislación que no permita la privatización de las playas del municipio.		Por desarrollar
2. Contar con una imagen urbana fortalecida y personalizada	3. Diseñar una imagen urbana adecuada al municipio y sus habitantes con un sistema eficiente de nomenclaturas de calles y avenidas, e inclusive carreteras, a lo largo de todo el municipio.	2	En Proceso
	4. Elaborar un reglamento de construcción y de imagen urbana.	3	En Proceso



Línea estratégica	Proyectos	Acciones	Estatus	
3. Planificar el desarrollo del turismo en el municipio, centrándose en el desarrollo del turismo alternativo	5. Realizar la apertura de paradores turísticos con información específica, casas de cambio, aplicación de recursos en publicidad y capacitación permanente a la población para la atención al turismo nacional e internacional.		Por desarrollar	
	6. Instalar un centro de capacitación sobre turismo comunitario.		Por desarrollar	
	7. Implantar un plan rector de desarrollo turístico del municipio.	2	Continuidad	
	8. Implementar circuitos de turismo de aventura y de etnoturismo.		Por desarrollar	
	9. Desarrollar un plan que fortalezca la infraestructura turística local.		Por desarrollar	
	10. Construir un camino de acceso a la parte sur de Sian Ka'an para un mayor aprovechamiento forestal, de fauna, flora, pesca y ecoturismo.		Por desarrollar	
	11. Establecer un programa de proyección y promoción de los circuitos turísticos y los operadores locales.		Por desarrollar	
	12. Crear un acceso al mar vía circuito turístico.		Por desarrollar	
	13. Realizar programas de promoción en los mercados europeos donde está más arraigado la idea de lo natural y lo étnico.		Por desarrollar	
	4. Fortalecer y promover la cultura maya	14. Crear el Instituto de usos y Costumbres Mayas que cuente con un programa de seguimiento de las tradiciones mayas.	1	En Proceso
		15. Establecer una feria anual que sirva de escaparate y muestra de las artesanías locales.		Por desarrollar
		16. Fortalecer la identidad cultural de los mayas a través de proyectos comunitarios que refuercen el idioma, vestido, gastronomía, música, artes, artesanía y la medicina tradicional.	3	Continuidad
		17. Apoyar y promocionar iniciativas que ya funcionan como el Museo Regional de la Música, el Museo de la Guerra de Castas, la Casa de la Cultura y la Cruz Parlante.	5	Continuidad
18. Rescate de vestigios arqueológicos en el municipio y capacitar a los guías turísticos sobre los usos y costumbres que se siguen en los centros ceremoniales.			Por desarrollar	
19. Potenciar los saberes tradicionales y capacidades de las mujeres mayas como los bordados, el hurddido de hamaca, el tejido de bejuco y la medicina tradicional para que se traduzcan en fuente de trabajo y de ingresos.		1	En Proceso	
5. Potenciar la ubicación estratégica de FCP para vincularlo de manera eficiente al resto del estado y la Península de Yucatán	20. Generar en Felipe Carrillo Puerto un centro de distribución de productos para todo el Estado de Quintana Roo.		Por desarrollar	
	21. Mejorar los caminos de acceso que conectan a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto con sus comunidades aledañas.	2	Continuidad	
	22. Ampliar los sistemas de comunicaciones.		Por desarrollar	
6. Fomentar el desarrollo humano integral de la población municipal.	23. Vincular los programas educativos con los del desarrollo del lugar con el fin de evitar el desempleo de nuevos profesionistas.	1	Continuidad	
	24. Elevar el nivel de atención en especialidades médicas.	1	Continuidad	
	25. Capacitar y enseñar a la mano de obra a que manejen maquinarias productivas así como realizar un buen manejo de los recursos naturales y de los Agronegocios (que se conviertan en promotores comunitarios).	1	Continuidad	
7. Potenciar un desarrollo económico diversificado orientado a incrementar el nivel de vida de la población	26. Reactivar la ciudad industrial.		Por desarrollar	
	27. Ampliación de la capacidad en el servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado, y lograr una estación o subestación eléctrica reforzada.	1	En Proceso	
	28. Fomentar la acuacultura en cuerpos de agua costeros y continentales del municipio.		Por desarrollar	
	29. Reactivar el proyecto de fabricación de mangos de herramientas a través del aprovechamiento de puntas y ramas de árboles de madera dura.		Por desarrollar	
	30. Construir una extractora de jugos cítricos.		Por desarrollar	
	31. Realizar un estudio de mercado a futuro para una mejor planeación de los cultivos a establecer.		Por desarrollar	
	32. Apoyar proyectos que aprovechen recursos naturales para la elaboración de muebles rústicos, artesanías, etc.		Por desarrollar	
	33. Apoyar con financiamiento a todas las empresas de productos orgánicos como es el caso de la miel y hortalizas.	2	Continuidad	



Datos Estadísticos Sectoriales

Forestal	<ul style="list-style-type: none">• 40 predios con 84,839 hectáreas bajo aprovechamiento forestal.• 7 viveros con un total de 760,000 plantas.• Volumen de aprovechamiento de 34,964 m³ en el 2003.• 3,362 has. bajo mantenimiento y plantaciones forestales.• 12,232 has. reforestadas en el periodo 1999-2003.• 174,725 has. Certificadas con Sello Verde por una Empresa Internacional
Agronegocios	<ul style="list-style-type: none">• 18 invernaderos sociales de 3,600 m² cada uno, destacando las comunidades de Chanca Derrepente, X-Hazil Sur, Chumpón y Chunya entre otras.• Invernaderos Maya Caribe, 40 hectáreas de producción en sus instalaciones centrales de Felipe Carrillo Puerto.• Planta embajadora de miel certificada “Don Felipe” con capacidad de 1,500 Toneladas.
Turismo	<ul style="list-style-type: none">• 7 Hoteles con 127 cuartos• 9 centros artesanales (Felipe Carrillo Puerto, Emiliano Zapata, Noh Bec, Kopchen, Dzula, X-pichil, Santa Rosa, Tihosuco y Chumpón)❑ Potencial turístico• Turismo cultural (ruta de las iglesias)• Ecoturismo (senderos interpretativos y cenotes)• Etnoturismo (fiestas tradicionales, artesanías, etc.)
Pesca	<ul style="list-style-type: none">• Centro Productor semicomercial de tilapia en la Comunidad de Noh-Bec.• Pesca de rivera en la comunidad de Punta Herrero, privilegiando la captura de langosta y de escama en general.• Una cooperativa pesquera con 24 socios

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Cozumel

Hechos Relevantes

- **Turismo:** En los últimos cinco años Cozumel ha permanecido prácticamente estacionario en una cifra de alrededor de 55 hoteles, pero los mismos han venido siendo remodelados, incrementando su calidad y capacidad hasta la suma de 4 mil cuartos, lo que representa un 15% de crecimiento en el periodo 1995/2001. En los últimos años el factor de ocupación hotelera de Cozumel ha oscilado entre el 61% y el 70% de ocupación promedio anual, sin que este sector haya logrado incrementos.
- El aeropuerto internacional de Cozumel recibe anualmente 4,800 vuelos comerciales nacionales, que incluyen los vuelos locales desde Cancún y desde Playa del Carmen, que generan alrededor de 75 mil visitantes, con un promedio de 15 pasajeros por vuelo. Recibe también anualmente mil vuelos comerciales internacionales que le producen más de 95 mil visitantes, los cuales representan un promedio de 95 pasajeros por vuelo, recibiendo además 700 vuelos charters, mayoritariamente del extranjero, que producen también más de 95 mil visitantes anuales y que llegan con un promedio de 135 pasajeros por vuelo. El número de visitantes por la vía aérea ha crecido en un 9% en los últimos 5 años al pasar de 245 mil en 1995 a 267 mil en el 2001. Por la vía marítima, a través de transbordadores entre Playa del Carmen y Cozumel, recibe anualmente 180 mil visitantes provenientes de la Riviera Maya y de Cancún.
- El número de cruceros que visita Cozumel ha crecido un 17.5%, al pasar de 677 cruceros en 1995 a 795 cruceros en el año 2001, sin embargo, dada la mayor capacidad de las nuevas embarcaciones, el número de excursionistas por crucero que visita Cozumel ha crecido un 62% en el mismo periodo, pasando de 986 mil en 1995 a 1 millón 595 mil en 2001.
- La derrama económica de todos los visitantes a Cozumel ha crecido un 33% en los últimos 5 años, pasando de 281 millones de dólares en 1996 a 375 millones de dólares en el 2001.
- Los 267 mil turistas que pernoctan en los hoteles de Cozumel generan aproximadamente 187 millones de dólares anuales. Los 188 mil 500 turistas que visitan Cozumel desde Cancún y la Riviera Maya generan 13 millones de dólares anuales y 1 millón 595 mil 500 visitantes en cruceros generan una derrama de 175 millones de dólares. Lo anterior se produce porque el turista en hoteles tiene un gasto promedio de 151 dólares por día o 700 dólares por estadía, el visitante que proviene de la Riviera Maya y de Cancún tiene un gasto diario de 70 dólares y el visitante en cruceros tiene un gasto promedio de 110 dólares durante su estancia de 12 horas, gasto que tiende a incrementarse rápidamente.
- Además cuenta con un campo de golf de 18 hoyos, diseñado por un maestro de fama mundial (Jack Nicklaus) y con las dimensiones y grado de dificultad que lo hacen calificar dentro de las normas internacionales de la PGA. (Professional Golf Association.)
- **Pobreza:** El índice de marginación de Cozumel es de -1.57071 lo cual nos indica que su grado de marginación es muy bajo ocupando el lugar 7 a nivel estatal y el 2311 a nivel nacional de los municipios con mayor marginalidad.



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p><i>Municipio con una carencia de infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades turísticas y locales.</i></p> <p><i>Se tiene poca sensibilidad de la riqueza de los recursos naturales y de su gente para el desarrollo, así como una falta de autoridades con un compromiso real.</i></p> <p><i>La falta de explotación adecuada de recursos naturales lleva a un empobrecimiento y migración.</i></p> <p><i>La llegada de agentes externos que explotan y por consecuencia genera riqueza sólo para unos cuantos.</i></p> <p><i>Generación de pobreza y pérdida de valores y tradiciones así como de contaminación originada por esa explotación desmedida de los recursos naturales.</i></p> <p><i>Municipio con una pobre imagen urbana que no refleja la identidad tradicional de sus habitantes.</i></p> <p><i>La economía local sufre de una falta de diversificación lo que no permite aprovechar adecuadamente todos los recursos y contribuye al empobrecimiento de la gente.</i></p>	<p><i>El municipio cuenta con la infraestructura turística y urbana acorde a su crecimiento y desarrollo económico.</i></p> <p><i>Se logra concienciar a los recursos humanos con los que cuenta el municipio para que protejan los recursos naturales en trabajo conjunto con los 3 niveles de gobierno.</i></p> <p><i>Aumenta la mejora de ingresos al municipio para desarrollar proyectos adecuados al medio ambiente y mejoras en los servicios que llevan alta carga financiera.</i></p> <p><i>Con el cuidado ambiental y con ingresos derivados del Programa Permanente de Sanciones al Deterioro del Medio Ambiente se obliga a tener un turismo alternativo sustentable.</i></p> <p><i>Se crean nuevas alternativas turísticas como los campos de golf y el nicho de los luna mieleros que están en pleno equilibrio con la protección del medio ambiente, lo cual permite incrementar la llegada de turistas y de ingresos al municipio conservando sus recursos.</i></p> <p><i>Un municipio con una identidad propia fortalecida que se refleja claramente en su desarrollo urbano y que sirve como distintivo entre todos los destinos del Caribe.</i></p> <p><i>La economía local se encuentra plenamente diversificada, aprovechando todos y cada uno de los sectores en donde el municipio tiene ventajas competitivas.</i></p>

Visión 2025

El desarrollo turístico ha colocado a Quintana Roo, de manera importante, en el mapa turístico mundial y desde el punto de vista socioeconómico lo ha llevado a ser una de las cuatro entidades de la República Mexicana con mayor generación del PIB por habitante.

Dentro de este contexto, y en el extraordinario entorno del Caribe Mexicano y del Mundo Maya, Cozumel debe constituir uno de los destinos más importantes. Será, para el año 2025 una de las islas más interesantes del Caribe, por la variedad de sus atractivos naturales e históricos, la gran calidad de su infraestructura, el alto grado de su equipamiento y su servicio al turista, la calidad de sus nichos de mercado, el volumen de sus visitantes en crucero y en transbordadores y una comunidad hospitalaria, educada, segura, sin marginaciones sociales, respetuosa de la naturaleza y orgullosa de la belleza de su isla y del alto nivel y calidad de vida de sus habitantes.

Retos:

- Convertir a Cozumel en el principal destino turístico del Caribe.

- Incrementar el nivel de vida de los habitantes del municipio y reducir las desigualdades sociales.
- Incrementar los gastos por visitantes que realizan los pasajeros de cruceros de la Isla al brindarles nuevos y diversificados atractivos turísticos.
- Realizar mejoras al marco jurídico que permitan recuperar, proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales con los que cuenta el municipio.
- Buscar la excelencia en el trato para el turista.
- Construir una identidad que nos identifique como un destino fuerte y consolidado.
- Favorecer la movilidad interna y la accesibilidad al exterior.
- Desarrollar la sociedad del conocimiento.
- Fortalecer la identidad cultural y promover las actividades culturales y deportivas.
- Mejorar la coordinación entre las administraciones públicas y modernizar su gestión.



Líneas Estratégicas

1. *Reestructuración del marco jurídico del municipio de Cozumel.*
2. *Contar con una infraestructura turística fortalecida y acorde a las necesidades del turismo de la Isla.*
3. *Contar con una infraestructura urbana fortalecida y acorde a las necesidades de la población de la Isla.*
4. *Desarrollo de una planeación territorial adecuada a las perspectivas de crecimiento y desarrollo económico de Cozumel.*
5. *Manejo adecuado y sustentable del medio ambiente y recursos naturales de la Isla de Cozumel.*
6. *Fomentar el desarrollo humano integral y conservación de la identidad de la sociedad cozumelense.*
7. *Posicionar a la Isla de Cozumel como la mejor opción turística del Caribe.*

Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) **MP:** Mediano Plazo (2010-2015) **LP:** Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Todo contribuyente, cuyo servicio o producto sea catalogado como turístico, deberá estar dentro de la base para el 2% al hospedaje. Esto significa la modificación a las leyes y reglamentos actuales.			
2. Integrar a la base del impuesto o a su aplicación, el poder gravar a los servicios considerados especiales o de lujo, un impuesto adicional fijo de un dólar por factura, para ser aplicado a la promoción turística mundial de la Isla.			
3. Diseñar una imagen adecuada al municipio y sus habitantes.			
4. Desarrollo, publicación y promoción de un prontuario de Cozumel, documento integrador de todas las leyes y reglamentos, federales, estatales y municipales que afecten a la industria turística.			
5. Equipar al Aeropuerto de helipistas, e inclusive integrar esta posibilidad en los proyectos de mejora.			
6. Iniciar un programa de señalización de calles y edificios públicos trilingües (españoles, inglesas y franceses) y gráfico.			
7. Desarrollar un sistema de transporte multimodal concesionado que inclusive integre al transporte marítimo de la zona continental a la isla, y en el que se deberá incluir transporte escénico como camiones de dos pisos, carrozas, etc.			
8. Tener dentro de cada muelle un nodo del sistema de transporte integral de la Isla de Cozumel, acorde con el proyecto de transporte de la Isla.			
9. Equipar o modernizar a cada muelle de un sistema de tratamiento de aguas negras, desechos degradables y no degradables, planta desaladora (o en su defecto tener la opción de un abastecimiento mayor en m ³ de agua potable).			
10. Dotar a la Isla de facilidades para discapacitados, gente de la tercera edad y niños.			
11. Elaboración del proyecto "Planta Cozumel" para el tratamiento de aguas residuales, el cual contemple la modernización de la infraestructura de recolección y tratamiento.			
12. Desarrollar una planta de reciclaje y procesamiento de basura así como la reestructuración de la infraestructura actual para su recolección y procesamiento.			
13. Desarrollo del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPU), integrando cuatro secciones: Planeación Territorial, Planeación del Medio Ambiente, Transporte e Imagen Urbana.			
14. Revisar, actualizar y publicar la Ley de Planeación Urbana.			
15. Desarrollar un plan de acción para el desarrollo de una camino perimetral, alrededor de la Isla, para la circulación de bicicletas, motonetas, peatones e inclusive caballos que sirva como un atractivo turístico más.			
16. Elaboración, aprobación, publicación y desarrollo de un Plan Estratégico de Desarrollo para la Isla de Cozumel.			
17. Programa de Difusión Masiva del Programa de Manejo del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel.			
18. Realizar un estudio de impacto ambiental para ver la situación, con respecto a contaminación, de la Zona Arrecifal.			
19. Realizar un estudio para cada uno de los atractivos naturales y poderlos convertir en atractivos turísticos.			
20. Publicación y distribución masiva del Plan de Manejo Ambiental, con los reglamentos y normas respectivas.			
21. Realización de un inventario de todos los prestadores de servicio que su operación afecte (actual o potencialmente) a la integridad del parque marino.			
22. Definir estándares de medición y control de calidad turística que permita integrar una base estadística turística de Cozumel.			



Proyectos	CP	MP	LP
23. Desarrollar un programa de capacitación permanente conjuntamente con las Universidades y Organismos Empresariales, para todos los prestadores de servicio de la Isla, así como también dirigido a estudiantes.			
24. Desarrollar proyectos conjuntos con los medios de comunicación para tener una difusión permanente en ellos de la historia de la isla y todo lo relacionado al fortalecimiento de la identidad cultural.			
25. El Plan de Imagen Urbana dentro del Plan General de Desarrollo Urbano deberá tener una base con identidad mexicana que integre el programa de “Cozumel les da la Bienvenida a México”.			
26. Desarrollar un plan de medición de posicionamiento de la Isla a nivel mundial, que integre el desarrollo de encuestas en Internet, revistas y personales en las ciudades más importantes del mundo.			
27. Realización de estrategias de atracción de nuevas líneas aéreas comerciales y charteras para la isla. Estas estrategias deberán incluir todos los apoyos fiscales y reglamentarios que minimicen las barreras de entrada.			
28. Hacer una investigación con las compañías de cruceros, por un lado para saber acerca de sus necesidades y expectativas actuales, por otro lado para ver sus expectativas de crecimiento y por último invitar a nuevas compañías a integrar como destino a Cozumel.			

Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 2. Contar con una infraestructura turística fortalecida y acorde a las necesidades del turismo de la Isla.

Proyecto Estratégico 8. Tener dentro de cada muelle un nodo del sistema de transporte integral de la Isla de Cozumel, acorde con el proyecto de transporte de la Isla.

Acciones:

1. Ampliación del muelle San Miguel

Proyecto Estratégico 9. Equipar o modernizar a cada muelle de un sistema de tratamiento de aguas negras, desechos degradables y no degradables, planta desaladora (o en su defecto tener la opción de un abastecimiento mayor en m³ de agua potable).

Acciones:

2. Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para la construcción y operación de los Rellenos Sanitarios

Línea Estratégica 3. Contar con una infraestructura urbana fortalecida y acorde a las necesidades de la población de la Isla.

Proyecto Estratégico 11. Elaboración del proyecto “Planta Cozumel” para el tratamiento de aguas residuales, el cual contemple la modernización de la infraestructura de recolección y tratamiento.

Acciones:

3. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con la que se garantiza el tratamiento de las aguas residuales recolectadas

Línea Estratégica 4. Desarrollo de una planeación territorial adecuada a las perspectivas de crecimiento y desarrollo económico de Cozumel.

Proyecto Estratégico 13. Desarrollo del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPU), integrando cuatro secciones: Planeación Territorial, Planeación del Medio Ambiente, Transporte e Imagen Urbana.

Acciones:

4. A través del Proyecto Estatal de Cooperación, se apoya la descentralización de la política de población mediante el fortalecimiento del Consejo Municipal de Población (COMUPO), con el fin de que se diseñen y apliquen de acuerdo a sus particularidades y normatividad existente las acciones que se consideren más convenientes y necesarias para atender la dinámica demográfica.

Proyecto Estratégico 15. Desarrollar un plan de acción para el desarrollo de un camino perimetral, alrededor de la Isla, para la circulación de bicicletas, motonetas, peatones e inclusive caballos que sirva como un atractivo turístico más.

Acciones:

5. Modernización de la segunda etapa de la carretera perimetral.

Línea Estratégica 6. Fomentar el desarrollo humano integral y conservación de la identidad de la sociedad cozumeleña.

Proyecto Estratégico 23. Desarrollar un programa de capacitación permanente conjuntamente con las Universidades y Organismos Empresariales, para todos los prestadores de servicio de la Isla, así como también dirigido a estudiantes.

Acciones:

6. Se realizaron inversiones en materia de capacitación empresarial, apoyando la impartición de Diplomados de Formación Empresarial



Proyecto Estratégico 25. El Plan de Imagen Urbana dentro del Plan General de Desarrollo Urbano deberá tener una base con identidad mexicana que integre el programa de “Cozumel les da la Bienvenida a México”.

Acciones:

7. Para fortalecer la imagen urbana de Cozumel, se realizaron adecuaciones al malecón para hacerlo más atractivo, funcional y más seguro para los turistas. El Municipio de Cozumel ha impulsado junto con el Gobierno del Estado y la Secretaría Federal de Turismo, un proyecto para la modernización del Malecón.

Línea Estratégica 7. Posicionar a la Isla de Cozumel como la mejor opción turística del Caribe.

Proyecto Estratégico 27. Realización de estrategias de atracción de nuevas líneas aéreas comerciales y charteras para la isla. Estas estrategias deberán incluir todos los apoyos fiscales y reglamentarios que minimicen las barreras de entrada.

Acciones:

8. Puesta en marcha del Programa de Relanzamiento de Cozumel, que incluye: Proyectos de Mejoramiento e Infraestructura Turística, Proyectos de Relanzamiento, Proyectos para elevar niveles de Servicio y Calidad, Proyectos de Mercadotecnia y Promoción.

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
1. Reestructuración del marco jurídico del municipio de Cozumel.	1. Todo contribuyente, cuyo servicio o producto sea catalogado como turístico, deberá estar dentro de la base para el 2% al hospedaje. Esto significa la modificación a las leyes y reglamentos actuales.		Por desarrollar
	2. Integrar a la base del impuesto o a su aplicación, el poder gravar a los servicios considerados especiales o de lujo, un impuesto adicional fijo de un dólar por factura, para ser aplicado a la promoción turística mundial de la Isla.		Por desarrollar
	3. Diseñar una imagen adecuada al municipio y sus habitantes.		Por desarrollar
	4. Desarrollo, publicación y promoción de un prontuario de Cozumel, documento integrador de todas las leyes y reglamentos, federales, estatales y municipales que afecten a la industria turística.		Por desarrollar
2. Contar con una infraestructura turística fortalecida y acorde a las necesidades del turismo de la Isla	5. Equipar al Aeropuerto de helipistas, e inclusive integrar esta posibilidad en los proyectos de mejora.		Por desarrollar
	6. Iniciar un programa de señalización de calles y edificios públicos trilingües (españoles, inglesas y franceses) y gráfico.		Por desarrollar
	7. Desarrollar un sistema de transporte multimodal concesionado que inclusive integre al transporte marítimo de la zona continental a la isla, y en el que se deberá incluir transporte escénico como camiones de dos pisos, carrozas, etc.		Por desarrollar
	8. Tener dentro de cada muelle un nodo del sistema de transporte integral de la Isla de Cozumel, acorde con el proyecto de transporte de la Isla.	1	En Proceso
	9. Equipar o modernizar a cada muelle de un sistema de tratamiento de aguas negras, desechos degradables y no degradables, planta desaladora (o en su defecto tener la opción de un abastecimiento mayor en m ³ de agua potable)	1	En Proceso
3. Contar con una infraestructura urbana fortalecida y acorde a las necesidades de la población de la Isla.	10. Dotar a la Isla de facilidades para discapacitados, gente de la tercera edad y niños.		Por desarrollar
	11. Elaboración del proyecto “Planta Cozumel” para el tratamiento de aguas residuales, el cual contemple la modernización de la infraestructura de recolección y tratamiento.	1	En Proceso
	12. Desarrollar una planta de reciclaje y procesamiento de basura así como la reestructuración de la infraestructura actual para su recolección y procesamiento.		Por desarrollar
4. Desarrollo de una planeación territorial adecuada a las perspectivas de crecimiento y desarrollo económico de Cozumel	13. Desarrollo del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPU), integrando cuatro secciones: Planeación Territorial, Planeación del Medio Ambiente, Transporte e Imagen Urbana.	1	En Proceso
	14. Revisar, actualizar y publicar la Ley de Planeación Urbana.		Por desarrollar
	15. Desarrollar un plan de acción para el desarrollo de una camino perimetral, alrededor de la Isla, para la circulación de bicicletas, motonetas, peatones e inclusive caballos que sirva como un atractivo turístico más.	1	Continuidad



Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
	16. Elaboración, aprobación, publicación y desarrollo de un Plan Estratégico de Desarrollo para la Isla de Cozumel.		Por desarrollar
<i>5. Manejo adecuado y sustentable del medio ambiente y recursos naturales de la Isla de Cozumel</i>	17. Programa de Difusión Masiva del Programa de Manejo del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel.		Por desarrollar
	18. Realizar un estudio de impacto ambiental para ver la situación, con respecto a contaminación, de la Zona Arrecifal.		Por desarrollar
	19. Realizar un estudio para cada uno de los atractivos naturales y poderlos convertir en atractivos turísticos.		Por desarrollar
	20. Publicación y distribución masiva del Plan de Manejo Ambiental, con los reglamentos y normas respectivas.		Por desarrollar
	21. Realización de un inventario de todos los prestadores de servicio que su operación afecte (actual o potencialmente) a la integridad del parque marino.		Por desarrollar
<i>6. Fomentar el desarrollo humano integral y conservación de la identidad de la sociedad cozumelense.</i>	22. Definir estándares de medición y control de calidad turística que permita integrar una base estadística turística de Cozumel.		Por desarrollar
	23. Desarrollar un programa de capacitación permanente conjuntamente con las Universidades y Organismos Empresariales, para todos los prestadores de servicio de la Isla, así como también dirigido a estudiantes.	1	Continuidad
	24. Desarrollar proyectos conjuntos con los medios de comunicación para tener una difusión permanente en ellos de la historia de la isla y todo lo relacionado al fortalecimiento de la identidad cultural.		Por desarrollar
	25. El Plan de Imagen Urbana dentro del Plan General de Desarrollo Urbano deberá tener una base con identidad mexicana que integre el programa de "Cozumel les da la Bienvenida a México".	1	Continuidad
<i>7. Posicionar a la Isla de Cozumel como la mejor opción turística del Caribe.</i>	26. Desarrollar un plan de medición de posicionamiento de la Isla a nivel mundial, que integre el desarrollo de encuestas en Internet, revistas y personales en las ciudades más importantes del mundo.		Por desarrollar
	27. Realización de estrategias de atracción de nuevas líneas aéreas comerciales y charteras para la isla. Estas estrategias deberán incluir todos los apoyos fiscales y reglamentarios que minimicen las barreras de entrada.	1	En Proceso
	28. Hacer una investigación con las compañías de cruceros, por un lado para saber acerca de sus necesidades y expectativas actuales, por otro lado para ver sus expectativas de crecimiento y por último invitar a nuevas compañías a integrar como destino a Cozumel.		Por desarrollar



Datos Estadísticos Sectoriales

Turismo	<ul style="list-style-type: none">• Hotelería de primer orden (4,010 cuartos en 54 hoteles)• El más importante destino de cruceros a nivel nacional y del caribe con tres terminales, más de 3 millones de personas que ingresan por esta vía anualmente, lo que representa el 52% del total nacional.• Parque temático (Chankaanab)• Zona Arqueológica San Gervasio• Eventos de playa en Isla de la pasión• Aeropuerto Internacional que atiende a más de 450 mil pasajeros anualmente• Museo de la isla y el faro punta sur• Buceo, pesca de deportiva, deporte extremo, balnearios.• Centro de Convenciones y disponibilidad de salones para congresos y convenciones en hoteles de primer orden• Puerto de Abrigo, Marina Caleta Cozumel.• Área natural protegida laguna de Colombia• Terminal de transbordadores• Parque nacional y laguna de Xel-Ha• Campo de Golf con 18 hoyos(Cozumel Country Club)• Una Sociedad cooperativa de servicios turísticos• Una sociedad cooperativa de servicios en pesca deportiva
Pesca	<ul style="list-style-type: none">• Cultivo de Huachinango y Ostra Perlera (Isla de la Pasión)• Captura de langosta, caracol y pesca de escama• Una cooperativa pesquera con 62 socios
Manufacturas e Industria extractiva	<ul style="list-style-type: none">• Existen algunas pequeñas industrias de materiales de construcción, talleres mecánicos, tortillerías, entre otros. Es relevante la extracción de materiales pétreos de la empresa CALICA, localizada en la porción continental, cuya producción de alrededor de 6 millones de toneladas es destinada en su totalidad a la exportación a los Estados Unidos.

Proyectos y Acciones Adyacentes

1. Trabajos de rehabilitación de la imagen turística de Cozumel, realizando trabajos en el malecón de la localidad.
2. Remodelación de las oficinas del Registro Público de la Propiedad.
3. Construcción de obras que garantizan una capacidad de dotación de agua para los próximos 10 años, y que permiten garantizar la continuidad del servicio de agua potable las 24 horas del día.
4. Cableado eléctrico submarino de 18 Kms, que permitió dar mayor eficiencia al servicio y se realizó la construcción de enlaces subterráneos en la isla, logrando crear enlaces entre subestaciones y aumentar la capacidad firme en subestaciones de potencia.

Proyectos Específicos

- Crecer hasta 9 mil cuartos hoteleros, de alta calidad, visitados por 600 mil visitantes anuales, privilegiando los hoteles-boutique y de tamaño mediano, evitando el desarrollo de los mega - hoteles que empobrecerían la calidad y la personalización del servicio, con una estancia promedio de 7 días y un gasto promedio per cápita por estadía de USD 1000.
- Crecer la población de la ciudad hasta 150 mil habitantes, en un desarrollo urbano de baja densidad, zonas verdes y recreativas, con un alto nivel de infraestructura, vivienda, educación, salud y servicios urbanos.
- Capacidad para recibir 60 cruceros/semana (3000 anual) con 4 millones de visitantes, construyendo 2 nuevas posiciones de atraque.
- Llegar a recibir cerca de 4 millones de visitantes anuales, de la zona continental de Cancún y la Riviera Maya, incrementando servicios de muelles para transbordadores y otras variedades de embarcaciones de crucero marítimo del canal, desde Playa del Carmen y nuevos servicios de transportación marítima desde Puerto Morelos y Cancún hacia Cozumel.

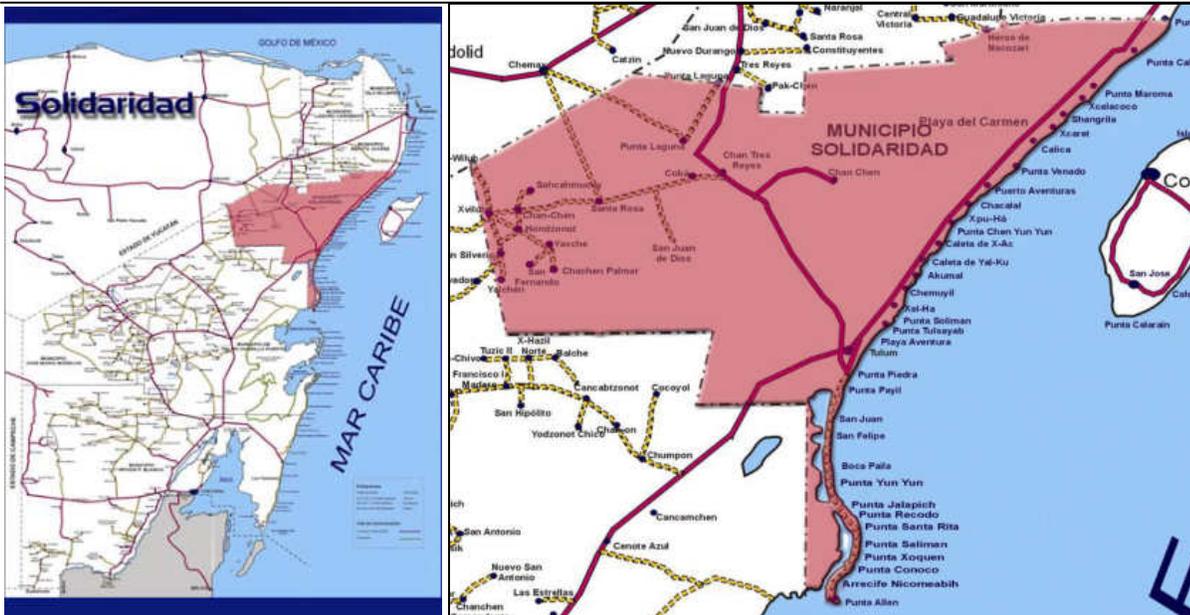


- Desarrollar una importante zona comercial, gastronómica y de entretenimiento, remodelando, desde el aeropuerto hasta los muelles de cruceros, la avenida Rafael Melgar, la calle paralela, el Zócalo y las calles que los conectan, como centro fundamental de atractivo y servicio para los visitantes en cruceros y en transbordadores.
- Ampliar el sistema de senderos y equipar y señalar toda la zona arqueológica de San Gervasio, preparando información y guías para los sistemas de visitas guiadas, de tal manera que ésta área pueda recibir la visita anual de medio millón de visitantes.
- Desarrollar el Plan Maestro del Eco parque de Punta Sur equipándolo, señalándolo y preparando actividades guiadas y de conocimiento de la naturaleza como base de la promoción del turismo familiar y de naturaleza, recibir 500 mil visitantes anuales.
- Continuar manteniendo y mejorando la infraestructura y los servicios del eco parque de Chankanaab y la visita a otros sistemas de arrecifes de la isla, manteniendo un alto nivel de seguridad y calidad en todas las empresas de buceo certificadas de la isla.
- Contar con dos campos de golf de 18 hoyos, de firma de un maestro reconocido y con especificaciones PGA de clase mundial
- Desarrollar en toda la isla un sistema de caminos y senderos interpretativos para excursiones en motoneta, bicicleta y/o a caballo.
- Poner en marcha el antiguo proyecto del puerto de abrigo frente al centro de la isla, para utilización del yatismo internacional.
- Contar con un sistema de transporte público variado, eficiente, suficiente y de calidad, tanto en el sistema de transporte marítimo del continente a la isla y en los servicios acuáticos de la isla como en taxis, camionetas, autobuses urbanos y autobuses turísticos panorámicos de identidad cozumelense.
- Contar con un creciente sistema de transportación aérea troncal, nacional e internacional hacia la isla, incluyendo charters y desarrollar un sistema regional y alimentador dentro de los Estados del Sureste y de los países del Mundo Maya
- Contar con un sistema de información mercadotécnica que no solo abarque la estadística tradicional sino que incluya las opiniones y experiencias de los visitantes, para poder atender con mayor eficacia a los distintos nichos de mercados turísticos de la isla:
 - Visitantes por un día
 - Turismo de Buceo
 - Turismo de Golf
 - Turismo de naturaleza
 - Turismo de Grupos y Convenciones
 - Turismo de Yatismo y Pesca
 - Turismo de luna mieleros.
- Definir y desarrollar constantemente programas específicos para garantizar el abasto de agua potable, la recolección y confinación de basuras y el tratamiento de aguas negras y una creciente concientización ecológica de la población y empresarios turísticos.
- Continuar el programa de mantenimiento y mejoramiento de los niveles de educación, salud, seguridad y servicios públicos.
- Establecer programas constantes de capacitación del personal y de reconocimiento público a los servidores turísticos.
- En el desarrollo de la zona comercial de Cozumel y en toda la zona centro, aplicar el antiguo proyecto de remodelación urbana y mantener los criterios de desarrollo urbano que impiden construcciones sobre la zona federal, que cancelen la vista del mar desde el Malecón Rafael Melgar y establecer una alianza permanente entre empresarios, comunidad y autoridades municipales y estatales para desarrollar esta visión hasta alcanzar el Cozumel del año 2025.

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Solidaridad

Hechos Relevantes

- **Antecedentes:** En 1937 se decretó la creación del ejido de Playa del Carmen para 54 ejidatarios, cuando la superficie de este municipio pertenecía a la delegación de Cozumel en su zona continental, hasta que en 1993 el gobierno del estado decretó la creación del municipio de Solidaridad, el más joven de Quintana Roo. Cuenta con 4,245.67 km², lo que representa el 8.35 % de la superficie total del estado.
- **Población:** 63,752 habitantes según el último censo del INEGI, sin embargo se estima que ha alcanzado al año 2002, la cantidad de 142,050 habitantes, siendo las ciudades más importantes Playa del Carmen 120,000 hab., Tulum 12,000 hab., Puerto Aventuras 1,700 hab. La tasa de crecimiento del municipio anual es del 19.4% y la de migración es de 24.7%, siendo la más alta de la República Mexicana. La densidad poblacional, debido a la extensión territorial, es de 8.24 habitantes por kilómetro cuadrado.
- **P.E.A:** La población económicamente activa se conforma con un 30.3 % de trabajadores agropecuarios, 14.3 % de artesanos y obreros, 12.1 % de trabajadores del servicio público, 9.5 % son comerciantes independientes, 5.3% empleados oficinistas. La población inactiva es de 2,993 personas, tan sólo el 2.10 % de la población total. La tasa de desempleo es de 0.5 %.
- **Problemática de Vivienda:** De las 16,923 viviendas que se encuentran registradas el 39.65 % no cuenta con

agua entubada, el 15.55 % no cuenta con servicios de drenaje, el 14.05 % no cuenta con energía eléctrica y el 12.2 % tiene pisos de tierra. Estos datos nos confirma la deficiencia en infraestructura urbana de la que sufre el municipio.

- **Turismo:** Principal actividad económica del municipio. Actualmente se cuenta con 20,400 habitaciones de hotel, gran porcentaje del cual se encuentra en hoteles de categorías de 5 y 4 estrellas. Por sexto año consecutivo la llamada Riviera Maya tiene la ocupación hotelera más alta a nivel nacional, siendo el más exitoso de los 18 destinos turísticos de playa con los que cuenta el país.
- **Nivel de Pobreza:** El índice de marginalidad de Solidaridad es de -0.95271 lo que indica que su grado de marginalidad es bajo, ocupando el lugar número 4 a nivel estatal y el lugar 1982 a nivel nacional de los municipios con mayor marginalidad.
- **Empleo e Infraestructura:** Construir un cuarto de hotel en esta zona significa la generación de 1.5 empleos directos y 2.5 indirectos, lo cual implica 4 nuevas familias por habitación edificada. En promedio 28,000 nuevos inmigrantes llegan anualmente al municipio a vivir, lo que implica un reto en infraestructura para satisfacer sus necesidades básicas.



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p>Solidaridad: La migración y el crecimiento poblacional siguen siendo desmedidos y no planeado, lo que ocasiona que haya un decremento en la calidad de vida del municipio al desmeritarse los servicios existentes para la población.</p> <p>La alta dependencia a un turismo de sol y playa ha hecho demasiado vulnerable a Solidaridad acentuando las depresiones económicas de las temporadas bajas. Otros sectores económicos del municipio, susceptibles de ser aprovechados, continúan estando altamente desperdiciados.</p> <p>La legislación actual constituye una alta y costosa barrera de entrada a las inversiones, lo que dificulta encontrar fuentes de financiamiento para llevar a cabo proyectos detonadores.</p> <p>La falta de conciencia de los habitantes del municipio con respecto al medio ambiente va deteriorando poco a poco los recursos naturales con los que cuenta Solidaridad y que constituyen su principal atractivo.</p> <p>La posición geográfica privilegiada del municipio se ve desperdiciada debido a vías de comunicación.</p>	<p>Solidaridad: Debido a la puesta en práctica de la planeación estratégica urbana en el municipio, el desarrollo urbano, así como la planeación y oferta de servicios públicos han logrado ser una plataforma importante para el desarrollo.</p> <p>La economía también ya está diversificada, no solamente a nivel turístico, sino que se han integrado cadenas productivas que han impulsado otros sectores económicos. Los niveles de empleo y de ingresos familiares han aumentado, teniendo como consecuencia mayor circulación de efectivo en la economía local.</p> <p>El marco legal municipal se ha actualizado permitiendo la entrada de inversionistas y nuevos medios de financiamiento que impulsen el crecimiento y desarrollo económico de Solidaridad.</p> <p>La educación ecológica y el respeto de los habitantes del municipio con respecto al medio ambiente, aunado a un buen monitoreo y normatividad legal, promueven la conservación del medio ambiente convirtiendo a los destinos turísticos del municipio como modelos a seguir de desarrollo sustentable.</p> <p>Las vías y medios de comunicación terrestre del municipio no solamente permiten lograr una mayor integración estatal, sino que se convierten en un atractivo más de Solidaridad.</p>

Visión 2025

“Aspiramos a ser el destino turístico líder en el Caribe, que a partir de nuestros flujos turísticos y generación de divisas, signifique calidad de vida para nuestra población, en el marco de un desarrollo sustentable y respetuoso del medio ambiente y la cultura local.”

Retos:

- **Desarrollo Urbano:** Realizar una mejor planeación del crecimiento poblacional con el fin de dotar de infraestructura necesaria a las áreas urbanas nuevas y las ya existentes, mejorando de esta manera la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como la imagen urbana del mismo.

- **Desarrollo Turístico:** Posicionar a la Riviera Maya como un multidespino apoyado en la diversificación de productos turísticos con plena protección al medio ambiente.
- **Diversificación Económica:** Promover nuevas actividades económicas teniendo como base el turismo y sustituir importaciones regionales, mediante la integración de cadenas productivas con las áreas más rezagadas del estado.
- **Marco Legal:** Realizar una actualización del marco legal existente en Solidaridad de tal manera que promueva la inversión y se mejore la normatividad del mismo.

Líneas Estratégicas

1. Actualizar el marco legal y la desregulación de trámites administrativos.
2. Diversificar la economía del municipio y la integración de cadenas productivas con el sector turismo.
3. Desarrollo y modernización de la infraestructura turística en el marco del desarrollo sustentable.
4. Mejorar la infraestructura urbana del municipio.
5. Desarrollar una adecuada planeación del territorio.
6. Fomentar la cultura de calidad de servicio y protección al medio ambiente.
7. Diversificar los productos turísticos que ofrece el municipio.
8. Desarrollar Recursos Humanos y promover el desarrollo social del municipio.



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Diseñar sistemas rentables para el financiamiento de infraestructura básica, y concesionar servicios, como mecanismos de financiamiento y de operación con participación privada.			
2. Actualizar el marco legal de tal manera que se simplifique el proceso de registro, inscripción y la contratación de servicios para la operación e instalación de empresas.			
3. Crear la reglamentación y normatividad ecológica con fuertes penalizaciones, que asegure el desarrollo de la infraestructura turística sin impacto al medio ambiente.			
4. Analizar y planificar la construcción de la carretera alterna para el suministro de proveeduría Cancún-Tulum.			
5. Iniciar los proyectos de acuicultura social en la cría de tilapia y langostino en las comunidades con la construcción de infraestructura básica.			
6. Iniciar programas avícolas, especialmente de pollos y guajolotes con mujeres de la comunidad para la diversificación de productos.			
7. Crear la oficina municipal de empleo, en la que converjan las solicitudes de las empresas con los programas de capacitación municipales.			
8. Realizar una medición del impacto que produce el turismo sobre los proveedores locales para una mejor planeación industrial.			
9. Integración de cadenas productivas en las que se involucren a los grandes consumidores (hoteles) y a los pequeños productores y proveedores locales, con programas de capacitación y financiamiento.			
10. La construcción de un nuevo aeropuerto internacional en la Riviera Maya que funcione como enlace de vuelos a la zona del Mundo Maya y Ciudades del Interior del País.			
11. Los aeródromos actuales de Playa del Carmen y de Tulum se deberán reubicar toda vez que su situación actual dentro de las zonas urbanas representa un riesgo potencial considerable.			
12. Ampliación del tramo que va de Xcaret a Tulum con una longitud cercana a los 55 km, convirtiéndolo en una autopista de cuatro carriles.			
13. La introducción de un sistema férreo tipo tren ligero que aproveche las condiciones planas de la topografía, y los derechos de vía existentes y previstos.			
14. Crear un sistema de información que tenga por objetivo medir las necesidades de infraestructura que tendrá el destino a futuro, de acuerdo a las expectativas de producto turístico.			
15. Desarrollo de marinas turísticas de nivel que respalden el desarrollo de una escalera náutica.			
16. Realizar la repavimentación de las principales arterias de la cabecera para generar una mejor imagen urbana.			
17. Gestionar la dotación de agua potable a las colonias que carecen de ella y rehabilitar redes existentes.			
18. Realizar y ejecutar progresivamente el proyecto integral de drenaje, tratamiento de aguas residuales y desalojo de aguas pluviales.			
19. Introducir la energía eléctrica en las zonas que carecen de servicio.			
20. Reestructurar las rutas de transporte urbano para la mejor prestación del servicio.			
21. Implementar reglamentos de fisonomía urbana para cada uno de los centros de población del corredor que ayuden a normar el contexto y los estilos de construcción de las edificaciones.			
22. Exigir a la SCT que construya los pasos a desnivel y puentes peatonales necesarios para mantener la vialidad y la seguridad a lo largo de la carretera Cancún-Tulum.			
23. Desarrollar un Plan de Ordenamiento Ecológico y Territorial que tenga un especial énfasis en la previsión de reservas, considerando una nueva clasificación de los usos de suelo.			
24. Promover a través de campañas la adecuada disposición de desechos sólidos y fomentar la cultura del reciclaje.			
25. Programar monitoreos continuos al relleno sanitario y a los tiraderos a cielo abierto.			
26. Instalar la comisión municipal de ecología para la asesoría y determinación de viabilidad en los proyectos.			
27. Implementar la norma oficial del caribe mexicano (nomcm-2025), que implique la certificación de calidad a todas las empresas turísticas por parte de la secretaría de turismo.			
28. Realizar un padrón de vestigios arqueológicos explorados y sin explorar.			
29. Fomentar la pesca deportiva en el municipio como medio para desarrollar el turismo náutico y de pesca.			
30. Investigar sitios susceptibles a desarrollarse como turismo de aventura y ecológico y generar su crecimiento.			
31. Promover la capacitación y la conciencia del servicio de calidad para asegurar el regreso de los visitantes.			
32. Desarrollar un proyecto de ecoturismo –pueblos mancomunados mayas- que permita en un solo proyecto multisport, cultural y ecológico recibir turistas x número de comunidades previamente capacitadas y promocionadas para tal fin.			



Proyectos	CP	MP	LP
33. Fortalecimiento de marca Riviera Maya, asociado a un posicionado Caribe Mexicano para no confundir Cancún-Riviera Maya.			
34. Establecimiento de los clubes de producto como estrategia para la creación de productos turísticos segmentados.			
35. Crear un comité de mercadotecnia con representantes de prestadores de servicios, que provoque la mejora integral entre el producto turístico y la promoción y genere un sistema de información de MKT del municipio.			
36. Creación de la universidad de la Riviera Maya, especializada en desarrollo económico con respecto al medio ambiente, investigación oceanográfica, administración y hotelería en todas sus ramas, vinculando su desempeño al mercado.			
37. Crear la escuela de turismo a nivel técnico, para la gente de pronto aprendizaje, con la operación directa de empresarios y apoyo del gobierno.			
38. Establecer escuelas-empleo para la comunidad maya con una fuerte vinculación con el sector empresarial, de tal manera que se capaciten a los empleados en base a las necesidades empresariales.			
39. Creación de talleres de diseño para los artesanos mayas.			

Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 1: Actualizar el marco legal y la desregulación de trámites administrativos.

Proyecto Estratégico 2. Actualizar el marco legal de tal manera que se simplifique el proceso de registro, inscripción y la contratación de servicios para la operación e instalación de empresas.

Acciones:

1. Se instalaron Centros de Información y Trámites Empresariales, dentro de los cuales, ya opera el Sistema de Apertura Rápida de Empresas; con lo que la Micro, Pequeños y Medianos negocios, sin una actividad de impacto ambiental o de manejo de bebidas alcohólicas, ya puede iniciar operaciones en menos de 72 horas; con una reducción significativa en la realización de los trámites respectivos.

Línea Estratégica 2: Diversificar la economía del municipio y la integración de cadenas productivas con el sector turismo.

Proyecto Estratégico 5. Iniciar los proyectos de acuicultura social en la cría de tilapia y langostino en las comunidades con la construcción de infraestructura básica.

Acciones:

2. Se llevaron a cabo acciones de inspección y vigilancia, a todo lo largo de nuestra costa por personal capacitado de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA),

Proyecto Estratégico 6. Iniciar programas avícolas, especialmente de pollos y guajolotes con mujeres de la comunidad para la diversificación de productos.

Acciones:

3. Se distribuyeron paquetes de semillas y se establecieron huertos familiares en las comunidades,
4. Se establecieron módulos familiares de producción de pollo de engorda en algunas comunidades del Municipio con el propósito de impulsar acciones tendientes a generar autosuficiencia alimentaria de las localidades de la Zona Maya y elevar la disponibilidad de alimentos en las familias a fin de promover su integración al bienestar.

Proyecto Estratégico 7. Crear la oficina municipal de empleo, en la que converjan las solicitudes de las empresas con los programas de capacitación municipales.

Acciones:

5. Se pusieron en operación las modernas instalaciones del Servicio Estatal del Empleo.

Proyecto Estratégico 9. Integración de cadenas productivas en las que se involucren a los grandes consumidores (hoteles) y a los pequeños productores y proveedores locales, con programas de capacitación y financiamiento.

Acciones:

6. Se operó el Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados, realizándose 669 encuestas y emitiéndose 420 boletines. Se abrieron los módulos del SNIIM de la Central de Abastos de Playa del Carmen; mismos que operan como módulos autónomos y cuentan con una página electrónica donde suben su información diaria de los precios de los productos.

Línea Estratégica 3: Desarrollo y modernización de la infraestructura turística en el marco del desarrollo sustentable.

Proyecto Estratégico 10. La construcción de un nuevo aeropuerto internacional en la Riviera Maya que funcione como enlace de vuelos a la zona del Mundo Maya y Ciudades del Interior del País.



Acciones:

7. Se gestiona el proyecto para la construcción de un nuevo Aeropuerto Regional en la Riviera Maya, que permita explotar rutas aéreas facilitando la distribución de turistas, ya que el actual aeropuerto inmerso en la ciudad de Playa del Carmen, se encuentra limitado por cuestiones de extensión de pista y seguridad.

Proyecto Estratégico 11. Los aeródromos actuales de Playa del Carmen y de Tulum se deberán reubicar toda vez que su situación actual dentro de las zonas urbanas representa un riesgo potencial considerable.

Acciones:

8. La actual aeropista de Playa del Carmen que se localiza dentro de la mancha urbana, requiere ser sustituida con un aeropuerto que de respuesta a la dinámica turística de la Riviera Maya y que cuente con los servicios de apoyo en tierra para las aeronaves. Este nuevo aeropuerto atenderá la demanda de servicio aeroportuario, incrementará la seguridad de la población y los pasajeros e impulsará el desarrollo económico de la región. Actualmente ya está definida la localización del nuevo aeropuerto y se están haciendo los estudios técnicos necesarios para evaluar su factibilidad.

Proyecto Estratégico 12. Ampliación del tramo que va de Xcaret a Tulum con una longitud cercana a los 55 km, convirtiéndolo en una autopista de cuatro carriles.

Acciones:

9. Reparación integral de la carretera que une las zonas arqueológicas de Tulum y Cobá. Esta obra aumentará la seguridad de los miles de turistas que la recorren facilitando así la incorporación de numerosas comunidades al turismo.

Línea Estratégica 4: Mejorar la infraestructura urbana del municipio.

Proyecto Estratégico 16. Realizar la repavimentación de las principales arterias de la cabecera para generar una mejor imagen urbana.

Acciones:

10. Culminaron los Programas de Desarrollo Urbano de las ciudades: Playa del Carmen, Chemuyil, Akumal y Tulúm

Proyecto Estratégico 17. Gestionar la dotación de agua potable a las colonias que carecen de ella y rehabilitar redes existentes.

Acciones:

11. Se realizaron importantes y magnas obras que han permitido alcanzar el 92% de cobertura de la zona urbana en lo que abastecimiento de aguas potable se refiere; se construyó el acueducto para el abastecimiento del corredor turístico Akumal a Puerto Aventuras, con los que se logra abarcar nuevos mercados que permitan fortalecer al organismo operador.

Proyecto Estratégico 18. Realizar y ejecutar progresivamente el proyecto integral de drenaje, tratamiento de aguas residuales y desalojo de aguas pluviales.

Acciones:

12. Se han realizado acciones en materia de saneamiento, como es la recolección de las aguas residuales de los asentamientos, a la par de dotar de este servicio a las nuevas zonas de crecimiento
13. Se han orientado recursos para la construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales de las localidades con mayor incremento poblacional, así como las de aptitud turística, buscando minimizar los impactos que generará su inminente desarrollo.

Proyecto Estratégico 19. Introducir la energía eléctrica en las zonas que carecen de servicio.

Acciones:

14. En Playa del Carmen se realizó la construcción de la red eléctrica, con lo cual se dio un gran avance al rezago de electrificación en el ámbito del municipio.
15. Se construyeron e iniciaron operaciones dos subestaciones de distribución en Playacar y Tulúm
16. Se hicieron mejoras a las redes de distribución, con lo que se pretende garantizar el abasto de energía eléctrica en el ámbito del corredor turístico.

Línea Estratégica 5: Desarrollar una adecuada planeación del territorio.

Proyecto Estratégico 21. Implementar reglamentos de fisonomía urbana para cada uno de los centros de población del corredor que ayuden a normar el contexto y los estilos de construcción de las edificaciones.

Acciones:

17. Apoyo a la descentralización de la política de población mediante el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Población (COMUPO), con el fin de que en sus jurisdicciones respectivas diseñen y apliquen de acuerdo a sus particularidades y normatividad existente las acciones que se consideren más convenientes y necesarias para atender la dinámica demográfica que los caracteriza.

Línea Estratégica 6: Fomentar la cultura de calidad de servicio y protección al medio ambiente.

Proyecto Estratégico 24. Promover a través de campañas la adecuada disposición de desechos sólidos y fomentar la cultura del reciclaje.



Acciones:

- 18. Se logró regularizar la situación técnica y/o administrativa de centros y establecimientos generadores de residuos peligrosos, realizando visitas de inspección para verificar el cumplimiento de las medidas trazadas.
- 19. Mediante el Programa de Capacitación Ecológica se atendió a escuelas de nivel básico y medio superior.
- 20. Se imprimió y distribuyó material didáctico sobre Áreas Naturales Protegidas Estatales para promover la cultura ambiental entre la población.

Proyecto Estratégico 25. Programar monitoreos continuos al relleno sanitario y a los tiraderos a cielo abierto.

Acciones:

- 21. Se logró regularizar la situación técnica y/o administrativa de centros y establecimientos generadores de residuos peligrosos, realizando visitas de inspección para verificar el cumplimiento de las medidas trazadas.

Línea Estratégica 7: Diversificar los productos turísticos que ofrece el municipio.

Proyecto Estratégico 33. Fortalecimiento de marca Riviera Maya, asociado a un posicionado Caribe Mexicano para no confundir Cancún-Riviera Maya.

Acciones:

- 22. Promoción continúa del desarrollo integral y sustentable de los espacios territoriales que conforman nuestra geografía estatal, a través de la consolidación de los proyectos estratégicos regionales emprendidos, que promuevan el desarrollo económico, social y sienten las bases de una mejor certidumbre en el mediano y largo plazo.

Línea Estratégica 8: Desarrollar Recursos Humanos y promover el desarrollo social del municipio.

Proyecto Estratégico 36. Creación de la universidad de la Riviera Maya, especializada en desarrollo económico con respecto al medio ambiente, investigación oceanográfica, administración y hotelería en todas sus ramas, vinculando su desempeño al mercado.

Acciones:

- 23. Construcción y apertura del edificio de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya en Playa del Carmen

Proyecto Estratégico 38. Establecer escuelas-empleo para la comunidad maya con una fuerte vinculación con el sector empresarial, de tal manera que se capaciten a los empleados en base a las necesidades empresariales.

Acciones:

- 24. Con la finalidad de mejorar y elevar la calidad de vida de las familias más necesitadas de comunidades del Municipio, se firmó el Convenio de Colaboración interinstitucional que dio inicio a los proyectos “Vivienda Verde” y “Escuela Amiga”. Con estas acciones se beneficiaron familias de las comunidades con apoyos como: piso, pretil y estufa rural.
- 25. Se construyeron Sanitarios Ecológicos, Parques Rústicos, y la instalación de bombas de mecate en pozos, en algunas comunidades.
- 26. Se brindo apoyo al desarrollo del sector manufacturero comunitario, específicamente en el rubro artesanal. Se beneficiaron los artesanos con capacitación en diseño y técnicas de producción, mediante cursos de capacitación.

Proyecto Estratégico 39. Creación de talleres de diseño para los artesanos mayas.

Acciones:

- 27. Se brindo apoyo al desarrollo del sector manufacturero comunitario, específicamente en el rubro artesanal. Se beneficiaron los artesanos con capacitación en diseño y técnicas de producción, mediante cursos de capacitación.
- 28. La labor de desarrollo de los artesanos, se complementa con acciones de promoción, resaltando que año con año se realiza la Exposición y Concurso Estatal de Artesanías, con el objeto de posicionar a la artesanía que se produce en la entidad y con ello elevar el nivel de vida de estos productores.

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
1. Actualizar el marco legal y la desregulación de trámites administrativos.	1. Diseñar sistemas rentables para el financiamiento de infraestructura básica, y concesionar servicios, como mecanismos de financiamiento y de operación con participación privada.	1	Por desarrollar
	2. Actualizar el marco legal de tal manera que se simplifique el proceso de registro, inscripción y la contratación de servicios para la operación e instalación de empresas.		Continuidad
	3. Crear la reglamentación y normatividad ecológica con fuertes penalizaciones, que asegure el desarrollo de la infraestructura turística sin impacto al medio ambiente.		Por desarrollar
2. Diversificar la economía	4. Analizar y planificar la construcción de la carretera alterna para el		Por desarrollar



Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
del municipio y la integración de cadenas productivas con el sector turismo.	<p>suministro de proveeduría Cancún-Tulum.</p> <p>5. Iniciar los proyectos de acuacultura social en la cría de tilapia y langostino en las comunidades con la construcción de infraestructura básica.</p> <p>6. Iniciar programas avícolas, especialmente de pollos y guajolotes con mujeres de la comunidad para la diversificación de productos.</p> <p>7. Crear la oficina municipal de empleo, en la que converjan las solicitudes de las empresas con los programas de capacitación municipales.</p> <p>8. Realizar una medición del impacto que produce el turismo sobre los proveedores locales para una mejor planeación industrial.</p> <p>9. Integración de cadenas productivas en las que se involucren a los grandes consumidores (hoteles) y a los pequeños productores y proveedores locales, con programas de capacitación y financiamiento.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>En proceso</p> <p>Continuidad</p> <p>En proceso</p> <p>Por desarrollar</p> <p>En proceso</p>
3. Desarrollo y modernización de la infraestructura turística en el marco del desarrollo sustentable.	<p>10. La construcción de un nuevo aeropuerto internacional en la Riviera Maya que funcione como enlace de vuelos a la zona del Mundo Maya y Ciudades del Interior del País.</p> <p>11. Los aeródromos actuales de Playa del Carmen y de Tulum se deberán reubicar toda vez que su situación actual dentro de las zonas urbanas representa un riesgo potencial considerable.</p> <p>12. Ampliación del tramo que va de Xcaret a Tulum con una longitud cercana a los 55 km, convirtiéndolo en una autopista de cuatro carriles.</p> <p>13. La introducción de un sistema férreo tipo tren ligero que aproveche las condiciones planas de la topografía, y los derechos de vía existentes y previstos.</p> <p>14. Crear un sistema de información que tenga por objetivo medir las necesidades de infraestructura que tendrá el destino a futuro, de acuerdo a las expectativas de producto turístico.</p> <p>15. Desarrollo de marinas turísticas de nivel que respalden el desarrollo de una escalera náutica.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p> <p>Continuidad</p> <p>Por desarrollar</p> <p>Por desarrollar</p> <p>Por desarrollar</p>
4. Mejorar la infraestructura urbana del municipio.	<p>16. Realizar la repavimentación de las principales arterias de la cabecera para generar una mejor imagen urbana.</p> <p>17. Gestionar la dotación de agua potable a las colonias que carecen de ella y rehabilitar redes existentes.</p> <p>18. Realizar y ejecutar progresivamente el proyecto integral de drenaje, tratamiento de aguas residuales y desalojo de aguas pluviales.</p> <p>19. Introducir la energía eléctrica en las zonas que carecen de servicio.</p> <p>20. Reestructurar las rutas de transporte urbano para la mejor prestación del servicio.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>1</p>	<p>Continuidad</p> <p>Continuidad</p> <p>Continuidad</p> <p>En proceso</p> <p>Por desarrollar</p>
5. Desarrollar una adecuada planeación del territorio.	<p>21. Implementar reglamentos de fisonomía urbana para cada uno de los centros de población del corredor que ayuden a normar el contexto y los estilos de construcción de las edificaciones.</p> <p>22. Exigir a la SCT que construya los pasos a desnivel y puentes peatonales necesarios para mantener la vialidad y la seguridad a lo largo de la carretera Cancún-Tulum.</p> <p>23. Desarrollar un Plan de Ordenamiento Ecológico y Territorial que tenga un especial énfasis en la previsión de reservas, considerando una nueva clasificación de los usos de suelo.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>En proceso</p> <p>Por desarrollar</p> <p>Por desarrollar</p>
6. Fomentar la cultura de calidad de servicio y protección al medio ambiente.	<p>24. Promover a través de campañas la adecuada disposición de desechos sólidos y fomentar la cultura del reciclaje.</p> <p>25. Programar monitoreos continuos al relleno sanitario y a los tiraderos a cielo abierto.</p> <p>26. Instalar la comisión municipal de ecología para la asesoría y determinación de viabilidad en los proyectos.</p> <p>27. Implementar la norma oficial del caribe mexicano (nomcm-2025), que implique la certificación de calidad a todas las empresas turísticas por parte de la secretaría de turismo.</p>	<p>3</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>Continuidad</p> <p>Continuidad</p> <p>Por desarrollar</p> <p>Por desarrollar</p>



Línea estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
7. Diversificar los productos turísticos que ofrece el municipio.	28. Realizar un padrón de vestigios arqueológicos explorados y sin explorar.		Por desarrollar
	29. Fomentar la pesca deportiva en el municipio como medio para desarrollar el turismo náutico y de pesca.		Por desarrollar
	30. Investigar sitios susceptibles a desarrollarse como turismo de aventura y ecológico y generar su crecimiento.		Por desarrollar
	31. Promover la capacitación y la conciencia del servicio de calidad para asegurar el regreso de los visitantes.		Por desarrollar
	32. Desarrollar un proyecto de ecoturismo –pueblos mancomunados mayas- que permita en un solo proyecto multisport, cultural y ecológico recibir turistas x número de comunidades previamente capacitadas y promocionadas para tal fin.		Por desarrollar
	33. Fortalecimiento de marca Riviera Maya, asociado a un posicionado Caribe Mexicano para no confundir Cancún-Riviera Maya.	1	En proceso
	34. Establecimiento de los clubes de producto como estrategia para la creación de productos turísticos segmentados. 35. Crear un comité de mercadotecnia con representantes de prestadores de servicios, que provoque la mejora integral entre el producto turístico y la promoción y genere un sistema de información de MKT del municipio.		Por desarrollar
8. Desarrollar Recursos Humanos y promover el desarrollo social del municipio.	36. Creación de la universidad de la Riviera Maya, especializada en desarrollo económico con respecto al medio ambiente, investigación oceanográfica, administración y hotelería en todas sus ramas, vinculando su desempeño al mercado.	1	Continuidad
	37. Crear la escuela de turismo a nivel técnico, para la gente de pronto aprendizaje, con la operación directa de empresarios y apoyo del gobierno.		En proceso
	38. Establecer escuelas-empleo para la comunidad maya con una fuerte vinculación con el sector empresarial, de tal manera que se capaciten a los empleados en base a las necesidades empresariales.	3	Continuidad
	39. Creación de talleres de diseño para los artesanos mayas.	2	Continuidad



Datos Estadísticos Sectoriales

Turismo	<ul style="list-style-type: none">• Zonas Arqueológicas de Tulum y Cobá con más de un millón de visitantes anualmente.• Destino turístico de Playa del Carmen y centros turísticos de la Riviera Maya con una afluencia de más de 2 millones de turistas anuales• Parque ecoturístico de Xcaret.• Parque Nacional de Tulum.• Infraestructura Hotelera de primer orden y gran turismo (22,624 habitaciones en 349 hoteles).• 120 kms. de playas.• Arqueoturismo, ecoturismo, golf, buceo, snorkel y espeleobuceo.• El origen de la afluencia turística: Norte América y Europa• Una Cooperativa de prestadores de servicios turísticos.
Pesca	<ul style="list-style-type: none">• Captura de Langosta, camarón, pulpo, caracol y escama.• Dos cooperativas pesqueras con 102 socios
Forestal	<ul style="list-style-type: none">• 2 predios forestales con 20,500 has. de área forestal permanente en dos ejidos (Tulum y Constituyentes del 74)• 132 productores forestales• Volumen de aprovechamiento de 3,163 m³ en el 2003.
Manufacturas	

Proyectos y Acciones Adyacentes

1. En coordinación con la Dirección General de Publicaciones de la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes, la política de difusión cultural se ha sustentado en la creación de espacios para el fomento a la lectura. Se han logrado establecer salas de lectura.
2. Construcción de casas de salud.
3. Se instrumentó el programa de Playas Limpias, realizando monitoreos en algunas playas del Municipio, dando como resultado el de playas sin riesgo sanitario.
4. Se consolidó el registro de los dignatarios mayas de los centros ceremoniales de la entidad y se difundió la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena.

Para mayor información del Municipio.

Consulta la página www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Benito Juárez

Hechos Relevantes

- **Cancún en Cifras:** Cancún es el principal receptor de turismo extranjero del país. Recibe más de 2 millones de visitantes extranjeros, que derraman más de 1,600 millones de dólares. Más de 800 mil visitantes nacionales, que gastan más de 3,500 millones de pesos en su visita. 100 mil empleos directos e indirectos. Constituye una de las ciudades más importantes del país, con más de medio millón de habitantes. Más de 140 hoteles. Capacidad instalada de más de 26,000 habitaciones hoteleras de alta calidad. Aporta el 7% del PIB turístico nacional y el 60% del PIB turístico del Estado de Quintana Roo. Se le estima una contribución anual de más de 400 millones de dólares en impuestos federales. Aporta a las finanzas estatales más de 4,000 millones de pesos anuales (más del 40% de la recaudación total). Cancún ha detonado el desarrollo turístico del Estado y, gracias a ello, el PIB per cápita de Quintana Roo es mayor a 60,000 pesos anuales y es el cuarto más alto de todas las entidades de la República Mexicana.
- **Población del Municipio de Benito Juárez:** 422,000 habitantes en el año 2000, con un crecimiento anual del 6.1%. Leona Vicario 4,000 hab., Cancún 410,000, Puerto Morelos 4,000, Otros 4,000. 95% población urbana, 5% población rural, 40% son originarios de otros estados del país. Las entidades que más proveen inmigrantes son: Yucatán, D.F., Estado de México y Puebla
- **P.E.A. y Escolaridad:** La Población Económicamente Activa es 62%, muy arriba de la media nacional (29%), La escolaridad promedio es de 7.7 años. El 7% de la población tiene estudios superiores. Estos datos de escolaridad están muy por encima de la media nacional.
- **Problemática Social:** Está creciendo la polarización social. Población con ingresos menores al salario mínimo: 1990 21.7%, 1997 26.5%. El índice de morbilidad (enfermedades por habitante) y el de mortalidad infantil son mayores al índice nacional.
- **Desintegración Social:** Cancún ocupa a nivel nacional el 5° lugar en divorcios, el 8° lugar en suicidios, y tiene un alto nivel de delitos contra la salud.
- **Problemática de Vivienda:** En el año 2000 disponíamos de 106,788 viviendas, pero con los siguientes déficits: 20,560 de muros muy ligeros, 27,770 de techos muy ligeros, 9,230 con piso de tierra y 597 totalmente irregulares.
- **Número de Turistas:** El número total de turistas ha descendido constantemente, por primera vez en treinta años, en un 4.5 % en el período 2000/2002. El número de turistas extranjeros ha descendido constantemente, por primera vez en treinta años, más de un 14% en tres años. El número de turistas nacionales ha crecido en un 8%, pero no ha compensado, en número, la pérdida de turistas extranjeros.
- **Ingresos por Gasto del Turista:** La captación de divisas extranjeras ha descendido casi un 20% en tres años, alcanzando niveles preocupantes. El gasto promedio del turista extranjero ha descendido casi un 10% en tres años. El gasto promedio del turista nacional ha descendido hasta



un 6% en tres años y el turista nacional tradicionalmente gasta la mitad que el turista extranjero.

- **Niveles de Ocupación:** En lo que toca al factor de ocupación promedio anual, se han perdido 6.6 puntos de ocupación en los últimos tres años.
- **Tarifa Promedio Anual, Hoteles Gran Turismo:** Para ilustrar la baja constante de tarifas en los últimos tres años, se muestra el caso de los hoteles de categoría Gran Turismo, los cuales ha perdido un 8% de tarifa promedio nominal, sin contar con el efecto de la inflación anual, lo cual reduce aun más la tarifa hotelera promedio real.
- **Factores Externos:** Se ha señalado el fuerte crecimiento de Cancún, sumado al explosivo crecimiento de la Riviera Maya, como causa probable del deterioro de las corrientes turísticas hacia Cancún. Sin embargo, en los últimos tres años también la Riviera Maya se ha visto afectada en las corrientes turísticas que recibe. En el factor ocupacional promedio se han perdido 11.2 puntos porcentuales en tres años. Además, los directivos hoteleros reportan pérdida anual en su tarifa promedio la cual es menor, comparativamente, a la de Cancún. Y por contraste, en el

período 1990-1999, a pesar del explosivo crecimiento de la Riviera Maya, Cancún no perdió corrientes turísticas, sino que continuó creciendo exitosamente, en forma paralela a la Riviera Maya.

- **Otros Factores Externos:** Partiendo de los análisis de la OMT y SECTUR, el deterioro de las corrientes turísticas internacionales hacia Cancún se explica por los siguientes factores externos:
 - Recesión económica en Japón, Estados Unidos y Europa desde principios del año 2000 a la fecha.
 - Impacto de los atentados terroristas de septiembre del 2001.
 - Quiebra de grandes empresas transnacionales de los EEUU.
 - Quiebra económica en Argentina y problemas políticos y económicos en Colombia, Uruguay y Brasil.
 - Atentados terroristas en Asia, guerra en el Medio Oriente



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p><i>De seguir con la inercia de la situación actual, no se logrará rápidamente el ordenamiento urbano en la Región Caribe Norte, lo cual significa que Cancún seguirá captando una gran cantidad de la población que está llegando a la porción Norte del Estado, tal como ha estado sucediendo en los últimos 5 años, mientras las otras localidades mantienen el ritmo de crecimiento vegetativo. El resto de las regiones se conserva con crecimiento vegetativo tendencial, manteniendo las condiciones actuales de crecimiento.</i></p> <p><i>La alta dependencia a un turismo de sol y playa ha hecho demasiado vulnerable a Cancún, acentuando las depresiones económicas de las temporadas bajas. El posicionamiento y nivel de competitividad de la Riviera Maya, además de la apertura de Cuba al mercado internacional, esta poniendo en riesgo al futuro de Cancún. Cancún se ha convertido en el dormitorio de la parte norte del Estado.</i></p> <p><i>Debido al crecimiento desmedido y no planeado que ha tenido la ciudad, los servicios para la población han demeritado, e inclusive existen zonas de la ciudad sin servicios básicos.</i></p> <p><i>La barrera de entrada a las inversiones es tan alta y costosa que inclusive las nacionales no han podido superar.</i></p>	<p><i>El turismo se ha diversificado y existen más opciones para el turismo mundial, el turismo de sol y playa ya no es tan significativo. Además Cancún se ha convertido en la puerta de entrada tanto a la Riviera Maya, a Costa Maya e inclusive al Mundo Maya de Centro América.</i></p> <p><i>La economía también ya está diversificada, un porcentaje importante de los insumos de la industria turística se están produciendo en Benito Juárez, con una excelente calidad y con la potencialidad de iniciar la exportación de insumos turísticos al Caribe. Los niveles de empleo y de ingresos familiares han aumentado, teniendo como consecuencia mayor circulación de efectivo en la economía local.</i></p> <p><i>Debido a la puesta en practica de la planeación estratégica urbana, Benito Juárez cuenta con un sistema de transporte multimodal, vialidades diseñadas para el flujo del Municipio, la imagen urbana corresponde a la de un destino bien posicionado en el Caribe y el mundo, el desarrollo urbano, así como la planeación y oferta de servicios públicos han logrado ser una plataforma importante para el desarrollo.</i></p> <p><i>Benito Juárez, y especialmente Cancún, después de convertirse en un centro de negocios del Caribe, y siendo nodo de enlace entre Estados Unidos, el Caribe y Centro y Sudamérica, en la red electrónica mundial, esta atrayendo cada día mas inversionistas, los cuales reconocen que en Benito Juárez el iniciar un negocio o inversión es cuestión de días.</i></p>

Visión 2025

“Un Cancún que sea reconocido a nivel mundial como un destino turístico de alta calidad con sus atractivos naturales conservados y con una oferta turística diversa, y enfocado a nuevos mercados como podrían ser: un centro financiero, comercial, moda y cine. Una ciudad ordenada, segura, limpia, con un alto nivel de educación, salud y con habitantes con mayor conciencia cívica orgullosos del lugar donde viven convirtiéndonos en un ejemplo nacional. La actividad económica preponderante sigue siendo el turismo. Sin embargo, se han desarrollado otras actividades productivas tales como la industria manufacturera que le da valor agregado a los recursos naturales regionales, la producción agrícola con sistemas de alta productividad en ambiente controlado (invernaderos), y la producción artesanal. Cancún y la Riviera Maya se convertirán en el centro turístico y centro económico más importante del Caribe y del sureste mexicano. Será el centro más importante en competencia con Miami en recepción de pasajeros y el distribuidor de vuelos más importante de Latinoamérica. Se tendrá una infraestructura

planeada peninsular haciendo de esto un potencial turístico y económico. Cancún cuenta con una infraestructura de comunicaciones, de servicios y equipamiento de un alto nivel de calidad, disponibles para toda la población local y el turista, en un marco de desarrollo urbano ordenado y de respeto a los recursos y atractivos naturales. Sociedad establecida, con identidad propia y orgullosa. Sin dejar de tener los problemas sociales que originan el crecimiento urbano con las características de una ciudad fortalecida.

Cancún con un turismo sustentable que cumple con las siguientes condiciones: “Atractivo para el turista, rentable para el empresario, competitivo en los mercados, respetuoso de la naturaleza y beneficioso para la población.”



Retos:

- **Desarrollo Urbano:** Dotar de infraestructura y equipamiento básico a las áreas urbanas existentes y por consolidar. Regular el crecimiento poblacional para evitar congestión e ineficiencia económica y social. Fortalecer el arraigo de los habitantes.
- **Desarrollo Turístico:** Posicionar Cancún como un multidesestino apoyado en la diversificación de productos turísticos. Establecer lineamientos integrales para el aprovechamiento sustentable de recursos naturales para segmentos acordes a cada zona de Cancún (turismo alternativo).
- **Diversificación Económica:** Promover nuevas actividades económicas teniendo como base el turismo y sustituir importaciones regionales. Incluir la participación de la comunidad incluyendo a todos los sectores. Proveer de infraestructura turística, urbana y de transporte de calidad para apoyar los crecientes requerimientos de inversión, turística o no, de la población y de los visitantes.
- **Comunicaciones y Transportes:** Planear el futuro desarrollo de la infraestructura aeroportuaria, consolidar y fortalecer los enlaces terrestres desde y hacia Cancún. Desarrollar un sistema de transporte multimodal para la ciudad, desarrollo de un sistema de transporte marítimo que conecte la ciudad y la zona hotelera, además de ser una alternativa naviera entre Isla Mujeres y Cozumel, e inclusive la Riviera Maya. Convertir a Cancún en un Nodo Electrónico de integración a la red mundial para el Caribe, Centro y Sudamérica.
- **Marco Legal:** Unificar criterios en cuanto a la aplicación de todos los reglamentos, leyes y normas existentes y cuyo campo de jurisdicción incluya a Benito Juárez, estandarizar los procedimientos en la creación o modificación del marco legal que soporte el desarrollo económico, y por último hacer accesible este marco legal a cualquier persona que desee invertir en Cancún o en Benito Juárez.
- **Participación Ciudadana:** Integrar a toda la ciudadanía en el proceso de desarrollo económico y en los proyectos que de este surjan, esto será el soporte de la realización de todos los proyectos. Cuando se habla de ciudadanía estamos considerando todos los sectores, incluyendo la Iniciativa Privada y los tres niveles de Gobierno. Si no hay un involucramiento de toda la población, muy difícilmente las estrategias se podrán plasmar en proyectos reales. Además si queremos una unificación de criterios hacia este desarrollo y hacia la planeación, es necesario e indispensable la participación ciudadana.
- **No Protagonismos:** Cuando se habla de una planeación que realmente se pueda concretar en hechos a lo largo de 25 años, y que las acciones realizadas tengan como consecuencia un beneficio económico para toda la población, tenemos que entender entonces que es necesaria la participación de todos y cada uno de los sectores de la población, esto descartaría de manera absoluta cualquier protagonismo. El protagonismo por lo general hace que la planeación se vuelva incierta, su tiempo de ejecución se reduzca y sus beneficios sean individualizados.

Líneas Estratégicas

1. *Posicionar Cancún a través de investigación y promoción permanente.*
2. *Diversificación económica a través de programas de sectores.*
3. *Revisión, adecuación o creación de marco jurídico con todos los sectores.*
4. *Consolidar la planeación territorial del municipio fortaleciendo el POET.*
5. *Garantizar las condiciones necesarias de infraestructura y equipamiento.*
6. *Integrar un programa de seguridad pública con sociedad y autoridades.*
7. *Diversificación de la oferta turística.*
8. *Elevar el nivel competitivo de RH a través de programas globales de calidad.*
9. *Garantizar la calidad en el servicio.*
10. *Fomentar la conformación de una identidad cultural propia de los ciudadanos.*
11. *Consolidación como una sola imagen al Caribe Mexicano.*
12. *Desarrollar y mantener la imagen como producto de alta calidad.*
13. *Fomentar el desarrollo rural del municipio mediante tecnología alternativa.*



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Realizar estudios de mercado por regiones geográficas mundiales donde se establezca la segmentación del mercado, prioridades, plan de mercadeo y financiamientos para la promoción.			
2. Conformar el Consejo Municipal de Promoción Turística, dentro del cual estén incluidos todos los sectores relacionados con el turismo y el director ejecutivo sea una persona con experiencia turística y en mercadotecnia comprobada.			
3. Creación de un centro logístico y de negocios, aprovechando la ubicación geográfica de Cancún, la infraestructura existente y el prestigio de nuestro destino en el mundo. Debe ser un organismo privado y debe estar apuntalado por el sector financiero y los tres órdenes de gobierno.			
4. El CCE debe ser el organismo cúpula en el que deberán de estar representados todos los sectores. Diseñar un procedimiento de arbitraje en el CCE (Consejo Coordinador Empresarial) en el que se resuelvan las controversias empresariales.			
5. Centro de información de oportunidades de inversión y de negocios.			
6. Elaborar el Plan de Desarrollo Rural Municipal para tener un proyecto claro de desarrollo a largo plazo de las actividades primarias del Municipio.			
7. Concluir y publicar el Plan de Ordenamiento Territorial para contar con un crecimiento ordenado de la ciudad y que los inversionistas cuenten con mayor seguridad.			
8. Promover las inversiones en infraestructura hospitalaria y regular la existente.			
9. Promover la inversión ferroviaria principalmente las líneas Cancún – Chetumal y Cancún – Valladolid.			
10. Impulsar los proyectos: Corazón, Recuperación de Playas, Pacto de Civilidad, Rescate de Imagen Urbana, etc.			
11. Construir y operar una escuela de policía, con la finalidad de capacitar y profesionalizar a los servidores públicos encargados de la seguridad.			
12. Desarrollar programas de promoción dirigidos a segmentos específicos (Clubes de producto y segmentos alternativos) de manera proporcional a la oferta existente, y celebrar acuerdos comerciales para la operación de vuelos regulares (con tasas superiores a las de los vuelos charter).			
13. Conformar el Instituto de Capacitación Turística, el cual tendrá la función de capacitar a todas aquellas personas que tengan un contacto directo con los turistas (choferes de camión y taxis, policías, meseros, etc.) así como concienciar a la población de la importancia de dar un excelente trato a los visitantes.			
14. Incorporar de manera obligatoria en la Comisión Mixta de Capacitación programas referentes a asistencia social y sus implicaciones, además de establecer un tabulador salarial fijo estándar con incrementos graduales, y considerar la capacitación como prioridad y promover esa cultura.			



Proyectos Específicos

Proyecto	Descripción	Impacto y Resultados
1. Integración, modernización y promoción del Marco Jurídico aplicable en Benito Juárez.	<p>Proyecto que desarticula los obstáculos legales existentes y que orienta la aplicación y el seguimiento de las leyes, reglamentos, planes y programas que se han desarrollado y que no están articulados entre sí. Se pretende impulsar y facilitar la puesta en marcha de proyectos benéficos para reactivar económicamente el destino turístico de Cancún y mitigar el desaliento de sus habitantes frente a la crisis actual, contribuyendo a vencer la apatía y desvinculación entre la ciudadanía y las decisiones de los actores preponderantes.</p> <p>Objetivo: Analizar el marco jurídico, administrativo, normas oficiales mexicanas, esquemas financieros, planes, contexto social y político y tramitología necesaria para invertir y por otra parte, para residir en Cancún. Detectar los obstáculos y plantear alternativas para eliminarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Certeza jurídica ✚ Transparencia ✚ Claridad de las reglas del juego para recibir inversiones. ✚ Vinculación entre gobernantes y gobernados. ✚ Desarrollo sustentable de Cancún. ✚ Participación más intensa y comprometida de la población, en el esquema económico de Cancún. ✚ Responsabilidad social de los empresarios.
2. Instituto Municipal de Investigación y Planeación. <i>IMIP</i>	<p>El Instituto Municipal de Investigación y Planeación está concebido como un organismo descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios. Teniendo autonomía en la toma de decisiones al ser encabezado por un consejo deliberativo con participación de ciudadanos, donde estos últimos tienen la mayoría de votos</p> <p>La propuesta de la oficina es en el sentido de contar con un organismo técnico independiente, ajeno a los vaivenes de los cambios de administración del gobierno estatal y los gobiernos municipales, y que mediante este espacio se le pudiera dar continuidad a los esfuerzos de planeación que se dieran en la ciudad, asimismo es necesario contar con un organismo profesional que tenga horizontes de planeación más allá de los períodos de gobierno.</p> <p>Objetivo: Los objetivos principales de IMIP pueden plantearse de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Continuidad y eficiencia en los procesos de planeación. 2) Personal capacitado y profesional especializado. 3) Autoridad técnica para la toma de decisiones. 4) Reivindicar la función de planeación en las acciones comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Potencia la capacidad de gestión financiera y urbana del municipio. ✚ Contribuye a la formación de una cultura urbana. ✚ Establece Líneas de Investigación Urbana <p>Aportaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Planes de Desarrollo Urbano. ✚ Proyectos de Diseño Urbano y Equipamiento. ✚ Sistematización de la Información. ✚ Proyectos de Vialidad e Infraestructura. ✚ Estudios de Transporte Multimodal. ✚ Investigaciones Urbanas.
3. Instituto Municipal de Investigación y Desarrollo Económico. <i>IMIDE</i>	<p>Instituto para el apoyo del desarrollo económico dentro del municipio de Benito Juárez, apoyo destinado a la creación de nuevas empresas y negocios que impacten en la economía local, generen empleo y apoyen al bienestar social. Un instituto integrado, por un lado, por un comité económico formado por empresarios, presidentes de cámaras y funcionarios del Gobierno municipal, y por el otro, un staff compuesto de un Director General y 8 Direcciones de Área. Esta combinación le da al Instituto un soporte y una estructura sólida basada en conocimientos y experiencia de primer nivel.</p> <p>Los servicios y productos que el IMIDE ofrecerá constituirán las herramientas necesarias para generar negocios de manera rápida y segura en Benito Juárez.</p> <p>Objetivo: El Objetivo General es generar una estructura de soporte para la integración y desarrollo de negocios en Benito Juárez, negocios que impacten a la economía del municipio, generen empleos y ayuden al bienestar de sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Integración y mantenimiento de una base de datos económica, financiera y comercial de Benito Juárez. ✚ Atraer nuevas inversiones a Benito Juárez y ayudar a la consolidación y crecimiento de las existentes. ✚ Promoción de negocios, servicios y productos. Promoción de una Matriz Económica. ✚ Análisis y desarrollo de alianzas comerciales con empresas foráneas e internacionales.



Avances en la Implementación Estrategias

Consulte el Estudio de Competitividad de Benito Juárez y el Diagnóstico de Puerto Morelos

www.plangranvisionqroo2025.org.mx

Línea Estratégica 1: Posicionar Cancún a través de investigación y promoción permanente.

Proyecto Estratégico 1. Realizar estudios de mercado por regiones geográficas mundiales donde se establezca la segmentación del mercado, prioridades, plan de mercadeo y financiamientos para la promoción.

Acciones:

1. Impulso a la diversificación como alternativa para incrementar el gasto por turista y aumentar su estancia, mediante acciones dirigidas a segmentos exclusivos de alto poder adquisitivo. El Golf, los Congresos y Convenciones, las Filmaciones, los Espectáculos, los Cruceros y el Turismo Náutico, son los segmentos a los cuales el Estado esta apostando y en los que tenemos avances importantes.

Línea Estratégica 4: Consolidar la planeación territorial del municipio fortaleciendo el POET.

Proyecto Estratégico 6. Elaborar el Plan de Desarrollo Rural Municipal para tener un proyecto claro de desarrollo a largo plazo de las actividades primarias del Municipio.

Acciones:

2. Se culminó el Programa de Desarrollo Urbano con el objetivo de fortalecer la Región Caribe Norte en su planeación para un desarrollo sustentable y un crecimiento ordenado de los asentamientos humanos. En su carácter rector del desarrollo urbano estatal, el Programa identifica las áreas prioritarias de atención, y la vinculación que tienen los fenómenos urbanos con la actividad turística.
3. Realización de la Tercera Consulta sobre la Formulación del POET de Benito Juárez, el cual se encuentra en proceso de elaboración con un porcentaje de avance elevado.

Línea Estratégica 5: Garantizar las condiciones necesarias de infraestructura y equipamiento.

Proyecto Estratégico 10. Impulsar los proyectos: CoraZone, Recuperación de Playas, Pacto de Civilidad, Rescate de Imagen Urbana, etc.

Acciones:

4. Fideicomiso para la Recuperación de Playas de Cancún, para la recuperación de 12 kilómetros de playas en la zona hotelera de Cancún, de Punta Cancún a Punta Nizuc.
5. Implementación del “Pacto de Civilidad” satisfactoriamente durante los años 2002 y 2003 minimizando el efecto spring break en el destino.

Línea Estratégica 7: Diversificación de la oferta turística.

Proyecto Estratégico 12. Desarrollar programas de promoción dirigidos a segmentos específicos (Clubes de producto y segmentos alternativos) de manera proporcional a la oferta existente, y celebrar acuerdos comerciales para la operación de vuelos regulares (con tasas superiores a las de los vuelos charter).

Acciones:

6. Proyectos para impulsar la diversificación como alternativa para incrementar el gasto por turista y aumentar su estancia, mediante acciones dirigidas a segmentos exclusivos de alto poder adquisitivo, como: Golf, Congresos y Convenciones, Filmaciones, los Espectáculos, los Cruceros y el Turismo Náutico.
7. Proyecto de recinto ferial, que marca un hito en el desarrollo del segmento de Ferias, Congresos y Convenciones.
8. Estudio de factibilidad técnica y financiera que soporte la construcción de un autódromo de clase mundial en Cancún, que permita la celebración del Gran Premio de Fórmula Uno.

Línea Estratégica 8: Elevar el nivel competitivo de RH a través de programas globales de calidad.

Proyecto Estratégico 13. Conformar el Instituto de Capacitación Turística, el cual tendrá la función de capacitar a todas aquellas personas que tengan un contacto directo con los turistas (choferes de camión y taxis, policías, meseros, etc.) así como concienciar a la población de la importancia de dar un excelente trato a los visitantes.

Acciones:

9. Constitución del Hotel Escuela en Cancún como un Centro para la Capacitación y Adiestramiento de Educandos de Instituciones de Educación Media, Superior y Capacitación para el Trabajo.
10. Aplicación de la Norma Turística de Calidad “Caribe Mexicano”, la cual está relacionada con los productos turísticos que actualmente se ofrecen en Cancún y la Riviera Maya es decir, todas las actividades agrupadas en lo que llamamos clubes de producto. El objetivo es, además de promocionar los recursos históricos, naturales y sociales del Caribe Mexicano, destacar la calidad y el profesionalismo de sus servicios, por encima de los que ofrece la competencia.

(Consulta el proyecto en www.plangranvisionqroo2025.org.mx)



Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea Estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
1. Posicionar Cancún a través de investigación y promoción permanente.	<p>1. Realizar estudios de mercado por regiones geográficas mundiales donde se establezca la segmentación del mercado, prioridades, plan de mercadeo y financiamientos para la promoción.</p> <p>2. Conformar el Consejo Municipal de Promoción Turística, dentro del cual estén incluidos todos los sectores relacionados con el turismo y el director ejecutivo sea una persona con experiencia turística y en mercadotecnia comprobada.</p>	1	Continuidad Por desarrollar
2. Diversificación económica a través de programas de sectores.	<p>3. Creación de un centro logístico y de negocios, aprovechando la ubicación geográfica de Cancún, la infraestructura existente y el prestigio de nuestro destino en el mundo. Debe ser un organismo privado y debe estar apuntalado por el sector financiero y los tres órdenes de gobierno.</p> <p>4. El CCE debe ser el organismo cúpula en el que deberán de estar representados todos los sectores. Diseñar un procedimiento de arbitraje en el CCE (Consejo Coordinador Empresarial) en el que se resuelvan las controversias empresariales.</p> <p>5. Centro de información de oportunidades de inversión y de negocios.</p>		Por desarrollar Por desarrollar Por desarrollar
3. Revisión, adecuación o creación de marco jurídico con todos los sectores.			Por desarrollar
4. Consolidar la planeación territorial del municipio fortaleciendo el POET.	<p>6. Elaborar el Plan de Desarrollo Rural Municipal para tener un proyecto claro de desarrollo a largo plazo de las actividades primarias del Municipio.</p> <p>7. Concluir y publicar el Plan de Ordenamiento Territorial para contar con un crecimiento ordenado de la ciudad y que los inversionistas cuenten con mayor seguridad.</p>	1	En Proceso Por desarrollar
5. Garantizar las condiciones necesarias de infraestructura y equipamiento.	<p>8. Promover las inversiones en infraestructura hospitalaria y regular la existente.</p> <p>9. Promover la inversión ferroviaria principalmente las líneas Cancún – Chetumal y Cancún – Valladolid.</p> <p>10. Impulsar los proyectos: Corazón, Recuperación de Playas, Pacto de Civilidad, Rescate de Imagen Urbana, etc.</p>	1	Por desarrollar Por desarrollar Continuidad
6. Integrar un programa de seguridad pública con sociedad y autoridades.	11. Construir y operar una escuela de policía, con la finalidad de capacitar y profesionalizar a los servidores públicos encargados de la seguridad.		Por desarrollar
7. Diversificación de la oferta turística.	12. Desarrollar programas de promoción dirigidos a segmentos específicos (Clubes de producto y segmentos alternativos) de manera proporcional a la oferta existente, y celebrar acuerdos comerciales para la operación de vuelos regulares (con tasas superiores a las de los vuelos charter).	3	Continuidad
8. Elevar el nivel competitivo de RH a través de programas globales de calidad.	<p>13. Conformar el Instituto de Capacitación Turística, el cual tendrá la función de capacitar a todas aquellas personas que tengan un contacto directo con los turistas (choferes de camión y taxis, policías, meseros, etc.) así como concienciar a la población de la importancia de dar un excelente trato a los visitantes.</p> <p>14. Incorporar de manera obligatoria en la Comisión Mixta de Capacitación programas referentes a asistencia social y sus implicaciones, además de establecer un tabulador salarial fijo estándar con incrementos graduales, y considerar la capacitación como prioridad y promover esa cultura.</p>	1	En Proceso Por desarrollar
9. Garantizar la calidad en el servicio.			Por desarrollar



Línea Estratégica	Proyectos	Acciones emprendidas	Estatus
10. Fomentar la conformación de una identidad cultural propia de los ciudadanos.			Por desarrollar
11. Consolidación como una sola imagen al Caribe Mexicano.			Por desarrollar
12. Desarrollar y mantener la imagen como producto de alta calidad.			Por desarrollar
13. Fomentar el desarrollo rural del municipio mediante tecnología alternativa.			Por desarrollar

Datos Estadísticos Sectoriales



Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo destino turístico del país. • Hotelería de primer orden y gran turismo (26 mil 400 cuartos) • Diversificación turística (Deportes acuáticos, Sol y Playa, Golf, Convenciones, Arqueoturismo, Ferias y Eventos Programados) • 3 Campos de Golf de 18 hoyos y 2 de 9 hoyos. • Aeropuerto Internacional que recibe casi 4 millones de turistas cada año. • Marinas (Acuatur 70 posiciones y Sunset Lagoon, 20 posiciones) • Centro de Convenciones y capacidad de salones para congresos y convenciones en hoteles de gran turismo, cinco estrellas y cuatro estrellas. • Teatro de la Ciudad. • Torre escénica con vista panorámica de la zona hotelera. • Parques Marinos Punta Cancún y Nizuc. • Zona Arqueológica el Rey. • Museo Arqueológico. • Una cooperativa de servicios turísticos con 11 socios
Manufacturas	<ul style="list-style-type: none"> • Vitelcom (movistar) Maquiladora de alta tecnología de celulares • 2 Bloqueras(Agregados y Bloques de Cancún y Agregados y Bloques del Carmen) • Panificadora Industrial (BINBO) • Embotelladora de refrescos
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> • 35 invernaderos de los cuales 12 están en operación con una superficie de 614 m2 cada uno, con producción de tomate saladet y bola. En las comunidades de Leona Vicario, Alfredo B. Bonfil y Puerto Morelos • Producción hortícola tradicional en 5 has. con producción de tomate saladet, chile habanero y Chile Xcatic
Pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Tres cooperativas con 39 socios • Pesquería de escama y langosta • Fideicomiso de Inversión y Administración del Sector Pesquero en Quintana Roo

Proyectos y Acciones Adyacentes

1. Rehabilitación de la Av. Tulúm-Bonampak-Kabah y de la rehabilitación del puente Pok-Ta-Pok
2. Ampliación del aeropuerto con los proyectos de la segunda pista y la terminal de carga del mismo.
3. Construcción del edificio terminal de Puerto Morelos y diversas obras de acondicionamiento y remodelación en la terminal marítima de Puerto Juárez
4. Instalación del Sistema Columbus de fibra óptica, que enlaza a Europa y a la Florida con México y Sudamérica. Con esta nueva tecnología se posibilita el acceso al envío con mayor eficiencia de voz y datos por la red.

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Lázaro Cárdenas

Hechos Relevantes

- **Datos Generales:** El municipio de Lázaro Cárdenas tiene una importancia por su posición geográfica en el norte oeste del Estado y por sus 3,881 Km. cuadrados de extensión 7.6 % del Estado. Tiene una inmensidad de recursos naturales derivados de su relieve, su hidrografía la costa con el Golfo de México y el Mar Caribe, su clima así como también de su vegetación. Su cercanía con Cancún, Mérida, Playa del Carmen e Isla Mujeres lo llevan a tener una importancia estratégica en las comunicaciones de la península de Yucatán y el Estado de Quintana Roo ya que se convierte en el enlace, con los polos de desarrollo económicos importantes como son Cancún, Riviera Maya y Mérida. Tiene sectores tan importantes como el turismo, la pesca, los recursos forestales, ganadería y apicultura.
- **Comunicaciones y Transportes:** La carretera 160 y la autopista, que cruza el municipio de este a oeste, y los entronques de sur a norte, Tulum- Nuevo Xcán y Chiquila-El Ideal mantienen una comunicación adecuada con sus comunidades.
- **Población y pobreza:** Existen reservas territoriales suficientes para la población 25,000 hab. y su densidad es de 5 habitantes por Km. no existen asentamientos irregulares. Su índice de marginalidad es de 0.10969 lo que nos indica que su grado de marginalidad es alto, ocupando el lugar 3 a nivel estatal y el lugar 1093 a nivel nacional de los municipios con mayor marginación.
- **Infraestructura:** Hay agua potable para satisfacer la demanda, cuenta con pozos profundos; de igual manera se tiene energía eléctrica del 90% en todo el municipio; los servicios de drenaje están en su mayoría deficitarios 30%, no tienen relleno sanitario; en salud el municipio, tiene infraestructura 15 centros de salud intermedios, carece de tecnología e insumos para atender a la población que en un segundo nivel son atendidos en Cancún.
- **Educación:** Posee niveles razonables de educación ya que cuenta con 41 escuelas primarias bilingües, 13 secundarias y una institución de educación media y superior así como una de educación especial.
- **Economía y P.E.A.:** La actividad principal es la agricultura, ganadería, pesca y el comercio que están concentrados en la ciudad de Kantunilkin, de ahí que se genere un crecimiento de su población urbana a 6,400 habitantes. La actividad industrial es una fuente alterna incipiente muy por debajo de los promedios de otros municipios. En el sector económico, el porcentaje de PEA es del 96% y se ha mantenido estable; los ingresos vienen del sector primario 87%.
- **Falta de Coordinación:** El municipio cuenta con factores que pueden ayudar al desarrollo económico como la infraestructura, los recursos humanos, y organizaciones locales etc., pero hace falta un esfuerzo de coordinación sociedad civil-gobierno, para lograr el bienestar y el desarrollo sustentable de Lázaro Cárdenas.
- **Tenencia de la Tierra:** La estructura de tenencia de la tierra esta conformada por 34 ejidos que representan el 70,6% del territorio. Existen también 26 predios de propiedad privada que ocupan 22,000 hectáreas, 26 predios de propiedad privada y 30 predios de terrenos nacionales en posesión que suman 8,550 hectáreas.



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<i>Lázaro Cárdenas: Municipio rezagado por la falta de planeación económica.</i>	<i>Lázaro Cárdenas: Municipio altamente productivo vía planeación estratégica municipal con seguimiento real. Reversión industrial y de servicios.</i>
<i>Existe poca concientización de la sociedad por involucrarse en la explotación racional de los recursos naturales.</i>	<i>Se realizan proyectos que utilicen mano de obra local, y que incrementen la cultura ecológica para el mantenimiento sustentable de los recursos naturales.</i>
<i>Hay muy pocos apoyos económicos privados y públicos para insertar a Lázaro Cárdenas en el desarrollo regional.</i>	<i>Se tienen proyectos viables de desarrollo económico gracias al apoyo y coordinación de los tres niveles de gobierno.</i>
<i>Las costas del municipio no han sido enfocadas a un bienestar económico y social.</i>	<i>Se cuenta con ingresos derivados del Plan Económico Municipal que obliga a tener un turismo alternativo sustentable.</i>
<i>El Municipio sólo se conoce por un lugar turístico y no por las demás comunidades.</i>	<i>Todas las comunidades se conocen por la implementación del Plan de Desarrollo Municipal de Imagen Urbana que genera más turismo e ingresos aumentando la calidad de vida así como el nivel de educación de la gente.</i>
<i>La falta de diversificación no permite aprovechar adecuadamente todos los recursos que se tienen lo que origina una falta de bienestar social.</i>	<i>La economía local se encuentra plenamente diversificada, aprovechando todos y cada uno de los sectores en donde el municipio tiene ventajas competitivas.</i>

Visión 2025

“ Lázaro Cárdenas es un municipio con una riqueza natural y su gente que trabaja con una mejor preparación y tecnología, con una cultura regional y ecológica, teniendo agroindustrias que generan empleos para permitir a sus comunidades el acceso a mejores estilos de vida, servicios de salud así como de alimentación. También cuenta con educación de nivel superior, mejores vías de comunicación y proporciona al turismo una mejor imagen y servicio de calidad para el desarrollo del ecoturismo. “

Retos:

- Integrar el municipio al desarrollo económico del Estado sin sacrificar el medio ambiente y el entorno ecológico.
- Evitar la emigración de los jóvenes fortaleciendo el arraigo por su comunidad.
- Establecer un equilibrio y una interrelación del turismo y las otras actividades productivas del municipio.

Líneas Estratégicas

1. Reordenación del marco jurídico del municipio de Lázaro Cárdenas.
2. Crear una imagen urbana de Lázaro Cárdenas.
3. Diversificar y planificar el turismo en el municipio, dándole prioridad al ecoturismo y al etnoturismo.
4. Promocionar la cultura y artesanías mayas de las comunidades de Lázaro Cárdenas.
5. Impulsar el desarrollo y crecimiento de las actividades económicas de mayor potencial.
6. Dotar de mayor infraestructura carretera, telefonía y salud, al municipio.



Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Diseño de programas y reglamentos con la interacción de la comunidad y sus autoridades.			
2. Implementar el Programa de Ordenamiento Territorial.			
3. Diseñar una imagen acorde al municipio y a sus habitantes.			
4. Elaborar un reglamento de construcción y de imagen urbana.			
5. Realizar una evaluación turística y un inventario de los atractivos turísticos.			
6. Implantar un plan rector de desarrollo turístico del municipio.			
7. Implementar circuitos de ecoturismo y de etnoturismo.			
8. Establecer una instancia turística en el Municipio de Lázaro Cárdenas.			
9. Construir uno o varios Mercados Municipales donde se muestren las artesanías locales.			
10. Establecer centros de acopio de artesanías para su distribución.			
11. Crear canales de comercialización del carbón vegetal.			
12. Desarrollo de sistemas de riego para impulsar la agricultura.			
13. Implementar la creación de empresas agropecuarias.			
14. Establecer empacadoras de productos marinos con participación de las cooperativas pesqueras.			
15. Establecer huertos frutícolas y viveros de floricultura.			
16. Tecnificación y desarrollo bovino, ovino y ganado menor.			
17. Fortalecer el aprovechamiento forestal.			
18. Impulsar proyectos de cultivo de camarón.			
19. Impulsar la producción de miel y su comercialización directa.			
20. Mejorar los caminos que conectan a la Ciudad de Kantunilkin con sus comunidades aledañas.			
21. Desarrollar la carretera Costera Cancún – Chiquilá.			
22. Concluir la carretera Playa del Carmen - San Pedro.			
23. Modernización del Tramo Ideal - Chiquilá.			
24. Ampliar los sistemas de comunicaciones en el Municipio.			
25. Impulsar la creación de un Módulo del IMSS, ampliar la capacidad en el servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado.			

Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 3: Diversificar y planificar el turismo en el municipio, dándole prioridad al ecoturismo y al etnoturismo.

Proyecto Estratégico 6. Implantar un plan rector de desarrollo turístico del municipio.

Acciones:

1. Establecimiento de la infraestructura portuaria necesaria para mejorar la infraestructura de los prestadores de servicios turísticos. Inversiones en centros de atención a turistas y prestación de servicios de las cooperativas turísticas, tanto en Chiquilá como en Holbox, proporcionando un espacio digno a los prestadores de servicios y al mismo tiempo ofrecer una mejor imagen al proveer a los turistas un mejor servicio.

Proyecto Estratégico 7. Implementar circuitos de ecoturismo y de etnoturismo.

Acciones:

2. Dotación de infraestructura turística, en la comunidad de Tres Reyes.

Línea Estratégica 4: Promocionar la cultura y artesanías mayas de las comunidades de Lázaro Cárdenas.

Proyecto Estratégico 9. Construir uno o varios Mercados Municipales donde se muestren las artesanías locales.

Acciones:

3. Se realizó la Octava Exposición y Concurso Estatal de Artesanías, como parte del proceso que conlleva el trabajo de los artesanos y el trabajo del Gobierno del Estado, a través de SEDE, para exponer y difundir estas actividades.
4. Ejecución del programa “Manos que Trabajan”, a través del DIF, para apoyar a los artesanos de las comunidades rurales y se impulsa la comercialización con la finalidad de fomentar el arraigo en sus comunidades y preservando sus tradiciones.



Línea Estratégica 5: Impulsar el desarrollo y crecimiento de las actividades económicas de mayor potencial.

Proyecto Estratégico 13. Implementar la creación de empresas agropecuarias.

Acciones:

5. El FONDER realizó una inversión para apoyar diferentes trabajos en invernaderos. Estos apoyos incluyeron capital de trabajo para el cultivo de tomate saladett, la constitución de sociedades de producción rural y las respectivas uniones de sociedades de producción del municipio.
6. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) transfirió recursos al Gobierno Municipal y al Gobierno del Estado, distribuidos en infraestructura social, organización productiva y acompañamiento técnico para proyectos productivos.
7. Los productores del municipio interesados en la agricultura orgánica recibieron capacitación tecnológica en el tema, para la producción de hortalizas.

Proyecto Estratégico 14. Establecer empacadoras de productos marinos con participación de las cooperativas pesqueras.

Acciones:

8. A través de los Fondos Regionales Indígenas se impulsaron proyectos pecuarios, agrícolas y pesqueros.

Proyecto Estratégico 15. Establecer huertos frutícolas y viveros de floricultura.

Acciones:

9. Para sustentar la cadena agroalimentaria se ha proporcionado asistencia técnica especializada y paquetes tecnológicos específicos y a través de una alianza estratégica con empresas privadas, se asegura la comercialización de parte de la producción. A partir de esta premisa se construyeron seis invernaderos en la región con tecnología israelita.

Proyecto Estratégico 17. Fortalecer el aprovechamiento forestal.

10. Se brindó capacitación en el área forestal utilizándose parcelas demostrativas de productores cooperantes y se imparten cursos cortos, con los temas de plantaciones forestales en caoba y cedro.

Línea Estratégica 6: Dotar de mayor infraestructura carretera, telefonía y salud, al municipio.

Proyecto Estratégico 22. Concluir la carretera Playa del Carmen - San Pedro.

Acciones:

11. Construcción del camino Nuevo Valladolid – San Pedro

Proyecto Estratégico 25. Impulsar la creación de un Módulo del IMSS, ampliar la capacidad en el servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado.

Acciones:

12. En la localidad de Holbox, se construyó un acueducto que tiene la capacidad de conducción suficiente para satisfacer la demanda de la población en los próximos 10 años.
13. Construcción de 5 sistemas de abastecimiento de agua alcanzando el 100% de cobertura de las localidades mayores de 100 habitantes.

Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Acciones	Estatus
1. Reordenación del marco jurídico del municipio de Lázaro Cárdenas.	1. Diseño de programas y reglamentos con la interacción de la comunidad y sus autoridades.		Por desarrollar
	2. Implementar el Programa de Ordenamiento Territorial.		Por desarrollar
2. Crear una imagen urbana de Lázaro Cárdenas.	3. Diseñar una imagen acorde al municipio y a sus habitantes.		Por desarrollar
	4. Elaborar un reglamento de construcción y de imagen urbana.		Por desarrollar
3. Diversificar y planificar el turismo en el municipio, dándole prioridad al ecoturismo y al etnoturismo.	5. Realizar una evaluación turística y un inventario de los atractivos turísticos.		Por desarrollar
	6. Implantar un plan rector de desarrollo turístico del municipio.	1	En proceso
	7. Implementar circuitos de ecoturismo y de etnoturismo.	1	En proceso
	8. Establecer una instancia turística en el Municipio de Lázaro Cárdenas.		Por desarrollar
4. Promocionar la cultura y artesanías mayas de las comunidades de Lázaro Cárdenas.	9. Construir uno o varios Mercados Municipales donde se muestren las artesanías locales.	2	Continuidad
	10. Establecer centros de acopio de artesanías para su distribución.		Por desarrollar



Línea estratégica	Proyectos	Acciones	Estatus
5. Impulsar el desarrollo y crecimiento de las actividades económicas de mayor potencial.	11. Crear canales de comercialización del carbón vegetal.		Por desarrollar
	12. Desarrollo de sistemas de riego para impulsar la agricultura.		En Proceso
	13. Implementar la creación de empresas agropecuarias.	3	Continuidad
	14. Establecer empacadoras de productos marinos con participación de las cooperativas pesqueras.	1	En proceso
	15. Establecer huertos frutícolas y viveros de floricultura.	1	En proceso
	16. Tecnificación y desarrollo bovino, ovino y ganado menor.		Por desarrollar
	17. Fortalecer el aprovechamiento forestal.	1	En proceso
	18. Impulsar proyectos de cultivo de camarón.		Por desarrollar
	19. Impulsar la producción de miel y su comercialización directa.		Por desarrollar
6. Dotar de mayor infraestructura carretera, telefonía y salud, al municipio.	20. Mejorar los caminos que conectan a la Ciudad de Kantunilkin con sus comunidades aledañas.		Por desarrollar
	21. Desarrollar la carretera Costera Cancún – Chiquilá.		Por desarrollar
	22. Concluir la carretera Playa del Carmen - San Pedro.	1	Continuidad
	23. Modernización del Tramo Ideal - Chiquilá.		Por desarrollar
	24. Ampliar los sistemas de comunicaciones en el Municipio.		Por desarrollar
	25. Impulsar la creación de un Módulo del IMSS, ampliar de la capacidad en el servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado.	2	En proceso



Datos Estadísticos Sectoriales



Pesca	<ul style="list-style-type: none">• 3 embarcaciones mayores• 254 embarcaciones menores• 4 muelles pesqueros• Una fabrica de hielo• 8 sociedades cooperativas pesqueras con 382 socios distinguiéndose la pesca de escama en general y langosta• El volumen de la producción pesquera en los últimos cinco años a oscilado entre 900 a 1000 toneladas.• Este volumen de producción a permitido generar un ingreso de 125.3 millones de pesos.
Turismo	<ul style="list-style-type: none">• 277 habitaciones en 29 hoteles• Zonas Arqueológicas (Naranja y Tres Reyes); Turismo Alternativo (Holbox); Ecoturismo (Pachen y el Cedral); Etnoturismo (Kantunilkín); Turismo de baja intensidad (Isla Pájaros y de la Pasión)• Área Natural Protegida Yum Balan 154,052 has.• 5 cooperativas de prestadores de servicios turísticos en Chiquilá y Holbox• 6 centros artesanales (Nuevo-Xcan, Ideal, Holbox, Chiquila, Kantinilkin y Solferino
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none">• 6 invernaderos en construcción• La producción Agrícola en los últimos años ha sido de 15,205 ton. <p>Desatacan</p> <ul style="list-style-type: none">• Maíz 12,926 Ton.• Fríjol 1,105 Ton.• Sandía 543 Ton.• Cítricos 450 Ton.

Proyectos y Acciones Adyacentes

1. Construcción de un atracadero de madera en beneficio de los pescadores que realizan sus actividades en la zona
2. Desarrollo de un Museo de Sitio en la comunidad de Naranja con el objeto de incrementar los atractivos de las Zonas Arqueológicas.
3. Construcción y equipamiento de dos consultorios dentales.

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Isla Mujeres

Hechos Relevantes

- **Datos Generales:** Isla Mujeres se distingue por ser una isla de 7 kilómetros de largo por 1 kilómetro de ancho, es decir cuenta con 1,100 kilómetros cuadrados de extensión. Posee territorio continental, lo que lo inserta en una posición geográfica en el norte del estado contando con un 2.20 % del total de la superficie estatal. Su colindancia con el Mar Caribe y el Golfo de México lo hacen marítimamente muy importante. Tiene una inmensidad de recursos naturales derivados principalmente de su relieve plano, su hidrografía que incluye el Mar Caribe y algunas lagunas, su clima y su vegetación. Su cercanía con Cancún lo llevan a tener una importancia estratégica para llegar a todos los puntos del Estado. Tiene sectores tan importantes como el turístico, el pesquero y el forestal.
- A Isla Mujeres lo cruza una carretera pavimentada de sur a norte de 6.0 Kilómetros y una carretera perimetral de 4.3 Kilómetros; en la zona continental Punta Sam se comunica con Puerto Juárez con una carretera pavimentada de 4.0 Kilómetros; el resto de los caminos son rurales comunicando a Puerto Juárez con Boca Iglesias y Rancho Viejo.
- En Isla Mujeres se tiene una terminal marítima para trasbordador, un muelle de madera para embarcaciones de pasajeros y dos muelles de concreto. El tráfico de ruta se realiza desde Puerto Juárez a Punta Sam en pequeñas embarcaciones que realizan un servicio continuo.
- Tiene una área natural protegida conocida como el Parque Nacional Costa Occidente de Isla Mujeres, Punta Nizuc y Punta Cancún, con una superficie total de 8,673 hectáreas que incluyen los arrecifes coralinos situados en la cercanía de Isla Mujeres.
- **Infraestructura:** Hay agua potable para satisfacer la demanda por su riqueza de pozos profundos; de igual manera se tiene energía eléctrica del 90% en todo el municipio; los servicios de drenaje están en su mayoría a un 90% y su único relleno sanitario ya cuenta con las adecuaciones correctas. En salud el municipio, si bien tiene infraestructura, carece de tecnología e insumos para atender a la población y la gran mayoría es atendida en Cancún en un segundo nivel.
- **Educación:** Posee niveles razonables de educación ya que cuenta con pocas escuelas primarias bilingües, secundarias e instituciones de educación media y superior. En el sector económico, el 47% de la población es económicamente activa.
- **Economía:** La actividad principal es el turismo y la pesca en segundo término, de ahí que se genere un crecimiento de su población urbana. La actividad industrial es casi nula y no han sido suficientemente explotadas otras actividades, como la forestal y la manufactura, cuyas producciones están muy por debajo de los promedios de otros municipios. La competitividad, como se menciona más adelante, está totalmente desbalanceada. Posee un índice de marginación de -1.369248, lo que nos indica que su grado de marginalidad es muy bajo, ocupando el lugar 6 a nivel estatal y el lugar 2241 a nivel nacional de los municipios con mayor marginalidad.



Escenario Tendencial y Deseable

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO DESEABLE
<p><i>Isla Mujeres: Municipio que a pesar de su valiosa antigüedad le falta potenciar sus grandes recursos naturales, provocando que tenga un crecimiento pobre y precario.</i></p> <p><i>Los intereses de grupo han frenado el desarrollo económico de la isla.</i></p> <p><i>La falta de visión a largo plazo no permite una explotación adecuada de recursos naturales.</i></p> <p><i>La llegada de agentes externos que puedan explotar la isla tiene más preocupados a los diferentes grupos que aplicar una planeación estratégica a largo plazo. Por consecuencia generan riqueza sólo para unos cuantos.</i></p> <p><i>Municipio con una falta de imagen urbana que no llega a reflejar la identidad real de sus habitantes.</i></p> <p><i>La economía local sufre de una falta de diversificación esto no permite que se mejore el nivel de vida de todos los habitantes del municipio.</i></p>	<p><i>Isla Mujeres: Perla del Caribe Mexicano, destino y visita obligada de los turistas de muy altos ingresos que buscan lo exclusivo, lo diferente y lo auténtico.</i></p> <p><i>Se cuenta con un marco jurídico normativo que vigila que el desarrollo de la zona se dé en beneficio de la comunidad y motivando el desarrollo y crecimiento económico.</i></p> <p><i>Se cuenta con un plan estratégico que nos permite tener una visión a largo plazo y resolver las debilidades en materia ecológica con los que cuenta el municipio.</i></p> <p><i>Con una Planificación Ambiental se lleva a tener un turismo alternativo sustentable.</i></p> <p><i>Un municipio con identidad propia fortalecida y una imagen profundamente mexicana y caribeña, que trasciende a nivel regional, nacional e internacional.</i></p> <p><i>Económicamente se tiene una diversificación de todos y cada uno de los sectores en donde el municipio tiene ventajas competitivas y el nivel de vida esta por arriba del promedio nacional.</i></p>

Visión 2025

“Un municipio enfocado y preparado para recibir la actual y futura afluencia turística, con una cultura de servicios de calidad y con una imagen urbana que define la identidad homogénea de un pueblito maya, pueblo mexicano o caribeño. Un municipio que cuenta con una carretera perimetral de doble vía con ciclo pista, con un centro médico de primer nivel que pueda atender turismo de tercera edad, con cableado eléctrico y telefónico subterráneo. Un municipio con un sistema de transporte colectivo suficientemente eficiente y con cobertura completa de la isla. Ser un próspero destino turístico y residencial de calidad con respeto al entorno natural, baja densidad, armonía arquitectónica y sustentable; que cuente con actividades económicas alternativas como son la acuacultura,

actividades recreativas, maquila e industria forestal: sin una corrupción en todos sentidos.”

Retos:

- Que el municipio sea impulsado sustentablemente en el sector empresarial para desarrollar zona comercial próspera.
- Desaparecer ese estado de apatía y conformismo en el que se encuentra el municipio.
- Elevar el nivel de vida del municipio a la media nacional.



Líneas Estratégicas

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Mejorar los servicios turísticos y de promoción de Isla Mujeres.</i> 2. <i>Desarrollar fuentes de financiamiento.</i> 3. <i>Dotar al municipio de una infraestructura urbana adecuada.</i> | <ol style="list-style-type: none"> 4. <i>Tener una imagen urbana homogénea en todo el municipio.</i> 5. <i>Más y mejores servicios de transportación con la parte continental y marítima.</i> 6. <i>Mejorar la calidad de vida de los habitantes</i> |
|--|---|

Proyectos Estratégicos

CP: Corto Plazo (2004-2010) MP: Mediano Plazo (2010-2015) LP: Largo Plazo (2015-2025)

Proyectos	CP	MP	LP
1. Convencer a los empresarios isleños para que incluyan en sus empresas un listado promocional de los servicios turísticos disponibles en la isla.			
2. Promoción nacional e internacional de los Hoteles Boutique/Caribeños de Isla Mujeres con marca y especificaciones propias.			
3. Poner audiovisuales, carteles, folletos e información de la oferta de I. Mujeres en todos los hoteles, marinas y plazas comerciales de Cancún y Punta Sam.			
4. Promover un sistema de certificación para la prestación de servicios náuticos de pesca, paseo y buceo para obtener altos niveles de seguridad y calidad.			
5. Desarrollar las salinas de tal forma que sean fuente de nuevos atractivos turísticos (práctica de kayak, remo, etc.)			
6. Impulsar el Centro de Convenciones como un atractivo que integre eventos empresariales políticos así como eventos especiales con el turismo de placer a un nivel regional, nacional e internacional.			
7. Crear un fideicomiso que maneje y abra al público la Hacienda Mundana.			
8. Ampliar en su totalidad la carretera perimetral que recorre la isla de la punta norte a la sur, incluyendo un área de ciclista y banqueta.			
9. Desarrollar la infraestructura necesaria, drenaje, agua potable, vigilancia y seguridad que permita un crecimiento ordenado.			
10. Remodelar la Av. Rueda Medina, arreglando con plantas, pasto, flores y cocoteros los camellones y finalizar la construcción del malecón.			
11. Equipamiento del aeropuerto para una línea aérea regional y la operación de aviación ejecutiva privada internacional.			
12. Remodelación total del poblado central de la isla en sus fachadas para tener una mejor imagen de pueblito en todo lo poblado no solo en la zona norte.			
13. Definición y desarrollo de un sistema de transporte interno de taxis y de turistas individuales que sirva a los propósitos de identidad y comodidad.			
14. Reordenar las zonas habitacionales en la zona continental y apegarse a lo establecido en el plan de desarrollo urbano.			
15. Realizar una conexión del puerto de abrigo de la laguna de Makax con la laguna interior conocida como salina grande, con el objetivo de ampliar la seguridad en caso de huracanes y tener el más grande y mejor puerto de la Península.			
16. Construcción de terminales marítimas limpias, modernas, funcionales, en Puerto Juárez y en Punta Sam así como en la isla.			
17. Apoyar la entrada de nuevas navieras para cubrir la ruta Punta Sam e Isla Mujeres.			
18. Realizar el dragado del canal de navegación para la zona insular, a fin de que haya la suficiente profundidad para la recepción de embarcaciones de gran porte, incluso pequeños cruceros.			
19. Desarrollo de un sistema de transporte colectivo marítimo Cancún/ Isla, a base de barcos con imagen de galeones piratas.			
20. Establecer una coordinación entre las 5 instituciones médicas de la isla de tal forma que cada una de ellas tenga un área de especialidad, así como el equipo necesario para ello.			
21. Industrializar la basura con concesiones a empresas privadas.			
22. Capacitar a la seguridad pública para que pueda atender tanto a la población como a los turistas.			



Avances en la Implementación Estrategias

Línea Estratégica 1: Mejorar los servicios turísticos y de promoción de Isla Mujeres.

Proyecto Estratégico 4. Promover un sistema de certificación para la prestación de servicios náuticos de pesca, paseo y buceo para obtener altos niveles de seguridad y calidad.

Acciones:

1. Se han realizado importantes obras para mejorar el acceso a las terminales marítimas.
2. Para ofrecer un servicio adecuado al transporte marítimo se realizaron obras de modernización, rehabilitación y mantenimiento en las terminales marítimas.
3. Se construyó la nueva terminal de transbordadores, se realizaron trabajos de dragado en el canal de navegación y se construyó el edificio de la terminal marítima de Punta Sam

Línea Estratégica 3: Dotar al municipio de una infraestructura urbana adecuada.

Proyecto Estratégico 8. Ampliar en su totalidad la carretera perimetral que recorre la isla de la punta norte a la sur, incluyendo un área de ciclista y banqueta.

Acciones:

4. Se realizó la modernización de la carretera perimetral de Isla Mujeres

Proyecto Estratégico 9. Desarrollar la infraestructura necesaria, drenaje, agua potable, vigilancia y seguridad que permita un crecimiento ordenado.

Acciones:

5. Construcción de una nueva línea submarina, que permite un abastecimiento de agua potable suficiente para satisfacer la demanda de los próximos 10 años.
6. Se han orientado recursos para la construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales
7. Se han realizado acciones de fortalecimiento institucional, apoyo a la cultura del agua, cercado de pozos y dotación de equipos de cloración.

Línea Estratégica 4: Tener una imagen urbana homogénea en todo el municipio.

Proyecto Estratégico 14. Reordenar las zonas habitacionales en la zona continental y apearse a lo establecido en el plan de desarrollo urbano.

Acciones:

8. Se realizaron diversas obras de bacheo, y revitalización de calles

Línea Estratégica 5: Más y mejores servicios de transportación con la parte continental y marítima.

Proyecto Estratégico 15. Realizar una conexión del puerto de abrigo de la laguna de Makax con la laguna interior conocida como salina grande, con el objetivo de ampliar la seguridad en caso de huracanes y tener el más grande y mejor puerto de la Península.

Acciones:

9. Continuidad a la construcción de la segunda etapa del andador Oriente, fortaleciendo la infraestructura turística y la seguridad de los habitantes de la colonia centro frente a los fenómenos climáticos

Proyecto Estratégico 16. Construcción de terminales marítimas limpias, modernas, funcionales, en Puerto Juárez y en Punta Sam así como en la isla.

Acciones:

10. Construcción de la nueva terminal de transbordadores. Esta obra permitirá la ampliación y remodelación de la terminal de pasajeros en beneficio de los usuarios de dicha instalación y de la imagen turística de Isla Mujeres. Con esta obra se logra el descongestionamiento del tráfico en el centro de la Isla y posibilitando la ampliación de la terminal de pasajeros en el corto plazo, en beneficio de todos los habitantes de esa comunidad.

Proyecto Estratégico 18. Realizar el dragado del canal de navegación para la zona insular, a fin de que haya la suficiente profundidad para la recepción de embarcaciones de gran porte, incluso pequeños cruceros.

Acciones:

11. Construcción de la nueva terminal de transbordadores, localizada en el polígono II, ubicado al sur de la actual terminal marítima. Esta obra, permitirá la ampliación y remodelación de la terminal de pasajeros en beneficio de los usuarios de dicha instalación y de la imagen turística de Isla Mujeres.
12. Se realizaron trabajos de dragado en el canal de navegación de la nueva terminal y se construyó el edificio de la terminal marítima de Punta Sam



Estado de la Aplicación de las Estrategias.

Línea estratégica	Proyectos	Número de Acciones	Estatus
1. Mejorar los servicios turísticos y de promoción de Isla Mujeres.	1. Convencer a los empresarios isleños para que incluyan en sus empresas un listado promocional de los servicios turísticos disponibles en la isla.	3	Por desarrollar
	2. Promoción nacional e internacional de los Hoteles Boutique/Caribeños de Isla Mujeres con marca y especificaciones propias.		Por desarrollar
	3. Poner audiovisuales, carteles, folletos e información de la oferta de I. Mujeres en todos los hoteles, marinas y plazas comerciales de Cancún y Punta Sam.		Por desarrollar
	4. Promover un sistema de certificación para la prestación de servicios náuticos de pesca, paseo y buceo para obtener altos niveles de seguridad y calidad.		Continuidad
	5. Desarrollar las salinas de tal forma que sean fuente de nuevos atractivos turísticos (práctica de kayak, remo, etc.)		Por desarrollar
	6. Impulsar el Centro de Convenciones como un atractivo que integre eventos empresariales políticos así como eventos especiales con el turismo de placer a un nivel regional, nacional e internacional.		Por desarrollar
2. Desarrollar fuentes de financiamiento.	7. Crear un fideicomiso que maneje y abra al público la Hacienda Mundana.		Por desarrollar
3. Dotar al municipio de una infraestructura urbana adecuada.	8. Ampliar en su totalidad la carretera perimetral que recorre la isla de la punta norte a la sur, incluyendo un área de ciclista y banqueta.	1	En proceso
	9. Desarrollar la infraestructura necesaria, drenaje, agua potable, vigilancia y seguridad que permita un crecimiento ordenado.	3	Continuidad
	10. Remodelar la Av. Rueda Medina, arreglando con plantas, pasto, flores y cocoteros los camellones y finalizar la construcción del malecón.		Por desarrollar
	11. Equipamiento del aeropuerto para una línea aérea regional y la operación de aviación ejecutiva privada internacional.		Por desarrollar
4. Tener una imagen urbana homogénea en todo el municipio.	12. Remodelación total del poblado central de la isla en sus fachadas para tener una mejor imagen de pueblito en todo lo poblado no solo en la zona norte.		Por desarrollar
	13. Definición y desarrollo de un sistema de transporte interno de taxis y de turistas individuales que sirva a los propósitos de identidad y comodidad.		Por desarrollar
	14. Reordenar las zonas habitacionales en la zona continental y apearse a lo establecido en el plan de desarrollo urbano.	1	En proceso
5. Más y mejores servicios de transportación con la parte continental y marítima.	15. Realizar una conexión del puerto de abrigo de la laguna de Makax con la laguna interior conocida como salina grande, con el objetivo de ampliar la seguridad en caso de huracanes y tener el más grande y mejor puerto de la Península.	1	Por desarrollar
	16. Construcción de terminales marítimas limpias, modernas, funcionales, en Puerto Juárez y en Punta Sam así como en la isla.	1	Por desarrollar
	17. Apoyar la entrada de nuevas navieras para cubrir la ruta Punta Sam e Isla Mujeres.		Por desarrollar
	18. Realizar el dragado del canal de navegación para la zona insular, a fin de que haya la suficiente profundidad para la recepción de embarcaciones de gran porte, incluso pequeños cruceros.	2	Continuidad
6. Mejorar la calidad de vida de los habitantes	20. Establecer una coordinación entre las 5 instituciones médicas de la isla de tal forma que cada una de ellas tenga un área de especialidad, así como el equipo necesario para ello.		Por desarrollar



Línea estratégica	Proyectos	Número de Acciones	Estatus
	21. Industrializar la basura con concesiones a empresas privadas.		Por desarrollar
	22. Capacitar a la seguridad pública para que pueda atender tanto a la población como a los turistas.		Por desarrollar



Datos Estadísticos Sectoriales

Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Hotelería de primer orden (915 habitaciones en 38 hoteles) • Diversificación turística (buceo, sol y playa, pesca deportiva) • Aeropista • Marina Paraíso con 15 posiciones • Parque Nacional el Garrafón • Hacienda Mundaca (patrimonio Humanidad UNESCO). • Terminal Marítima • Puerto de Abrigo (Laguna Makax) • Parque escultórico punta sur con 23 esculturas de 11 artistas extranjeros y 12 mexicanos. • Vestigio Arqueológico Templo Maya • Parque marino arrecifes Isla Mujeres • Una cooperativa de servicios turísticos con 27 socios
Pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Captura de langosta, tiburón y pesca de escama • Muelles de concreto y madera • Empacadora de pescado y mariscos • Seis cooperativas pesqueras con 265 socios

Proyectos y Acciones Adyacentes

1. Segunda etapa de la reconstrucción del camino a Rancho Viejo.
2. Construcción del edificio de Gobierno en Punta Sam.

Para mayor información del Municipio.

Consulta la pagina www.plangranvisionqroo2025.org.mx

- Circuitos Municipales
- Corredores Estratégicos
- Ficha Municipal



Conclusiones



El Plan Gran Visión Quintana Roo 2000 – Avances al 2025 es únicamente un plan, como su nombre lo indica, para lograr el desarrollo integral y sustentable del Estado en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, con pleno respeto a la soberanía de los Municipios comprendidos en él.

Pretende proporcionar una visión conjunta del futuro del Estado dentro de un horizonte de planeación de 25 años, y un balance de los avances del Plan Estratégico al año 2025, como una visión compartida para que los planes y acciones a desarrollarse de parte de todos los actores gubernamentales del Estado, y federales de repercusión estatal, estén encaminados en el mismo sentido y con el mismo objetivo.

Tomar una sola directriz común no sólo minimiza los efectos de los cambios de administración en los tres órdenes de gobierno, sino que ayuda a la integración de los planes de gobierno y a su desarrollo coordinado.



El Plan es un documento vivo que promueve la participación activa de la sociedad y la concertación entre los diferentes agentes del desarrollo para afinar, instrumentar y consolidar sus objetivos, estrategias, programas y proyectos

Conclusiones de los pronósticos

De no modificarse la tendencia actual, seguirá concentrándose la población en la Región Caribe Norte con los efectos negativos por la alta presión que esto ocasiona sobre las zonas urbanas del litoral, situación que agudizará las demandas de suelo urbano, infraestructura de servicios y equipamientos, solamente en el área de Cancún e Isla Mujeres podría concentrarse el 75% de la población urbana de Estado.

En contraparte, la apertura de Costa Maya y zonas interiores de la Región Maya al desarrollo turístico alternativo y el ordenamiento de las actividades urbanas para responder a esta exigencia, podrían equilibrar en alguna medida la tendencia actual, resultando de esto una menor presión sobre la Región Caribe Norte. Las tendencias resultantes del escenario propuesto se pueden resumir de la siguiente manera:

Mediano plazo 2000-2005

Durante los próximos 5 años se espera que:

- ➔ La población total del Estado crezca: 37.9%, con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.6 %.
- ➔ La población urbana del Estado crezca: 43.3 % con una tasa de crecimiento promedio anual de 7.4 %.
- ➔ La población urbana que representa hoy el 82.5%, representará en el 2005 el 85.7% de la población total.
- ➔ El crecimiento urbano estará especialmente influenciado por el crecimiento en la infraestructura hotelera que aumentará 56%, agregándose 25,000 cuartos a la oferta existente.
- ➔ Se necesitará incorporar 2,000 hectáreas para el crecimiento urbano esperado, siempre y cuando este crecimiento sea manejado racionalmente.
- ➔ Durante este periodo se necesitarán 79 mil 500 viviendas para cubrir la demanda proyectada y la mitad del rezago acumulado (50 % de 40,000).
- ➔ Los servicios de agua potable deberán incrementarse en un 48% para cubrir las necesidades del periodo más el rezago acumulado.
- ➔ El servicio de alcantarillado y saneamiento debería crecer 2.6 veces para satisfacer la demanda prevista y el rezago acumulado.
- ➔ La capacidad para el manejo y disposición final de residuos sólidos deberá crecer 38%.
- ➔ La demanda actual de energía eléctrica se incrementará en un 43 %.
- ➔ El territorio ocupado por los desarrollos urbano-turísticos crecerá 51%.

Largo plazo 2000-2025

Durante los próximos 25 años se espera que:

- ➔ La población total del Estado crezca: 2.7 veces, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4%.
- ➔ La población urbana aumente 3 veces, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 4.5 %.
- ➔ La población rural aumente 29 %, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1%.
- ➔ La infraestructura hotelera aumentará 2.77 veces, esto es a un ritmo promedio de 4.2% anual.
- ➔ Se necesitará incorporar 10,400 hectáreas adicionales para el crecimiento urbano esperado.
- ➔ Durante este periodo se necesitarán 330 mil viviendas para cubrir la demanda proyectada y los rezagos pendientes.
- ➔ Los servicios de agua potable deberán incrementarse en 3 veces con respecto al abastecimiento actual para cubrir las necesidades del periodo más el rezago acumulado.
- ➔ El servicio de alcantarillado y saneamiento debería crecer más de 6 veces para satisfacer la demanda prevista y el rezago acumulado.
- ➔ La capacidad para el manejo y disposición final de residuos sólidos deberá prácticamente triplicarse.
- ➔ La demanda de energía eléctrica crecerá en casi 3 veces.
- ➔ El territorio ocupado por los desarrollos urbano-turísticos crecerá 3.7 veces.

PARA CUALQUIER COMENTARIO RELACIONADO CON ESTE DOCUMENTO, FAVOR DE DIRIGIRSE A LA PÁGINA

www.plangranvisionqroo2025.org.mx

